

DIARIO LA PROVINCIA

NOVIEMBRE

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales linea.

Viernes 2 de Noviembre de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1650

QUÉ SERÁ DE MÍ?

—:—

(EN EL CEMENTERIO.)

«... A cualquier parte
te que huyas, te vea-
rás á ti mismo contigo
y siempre á ti mismo
te hallarás... Y aun
cuando fueras arreba-
tado al tercer cielo, no
por eso te verás libre
de sufrir alguna con-
trariedad.»

KEMPIS.—LIB. SEG. C. XII.

«Ay! qué será de mí?... ¿Por qué
(lo ignoro.
Y el premio de esta lucha y el por
(qué
De un mal tras otro y otro?... No lo
(sé!
Sé que no vivo, que no muero, y
(lloró.»
Así clamo en el triste cementerio
Siempre que dejo en él á algun ami-
(go....
Viendo pasar un féretro, eso digo
Sin hablar, de la muerte ante el mis-
terio...
Con esa idea el pensamiento lidia,
Si es un niño el que esconde el ataúd,
Que el alma entonces á la muerte
(envidia
Su nulidad, su frio, su quietud...
Así en mis noches de dolor deliro
Cuando me hiera el mal con más
(violencia...
Mas si se calma en breve somnolen-
(cia,
No mi pecho, el dolor, ved cuál sus-
(piro:
«Hoy, como ayer, ignoro mi ma-
(ñana,
Y el qué será de mí! clamo inseguro,
Por ignorar que para el hombre es
(muro
La niebla que ante el sol fué siempre
(vana.

»Oposicion de sombras que levanta

(ta
La misma luz que abate su osadia.
Si es Dios el astro del eterno dia,
¿Por qué el nublado porvenir me es-

(panta?
»Alma mia, no llores; es la densa
Niebla quien debe deshacerse en
(llanto,
No tu inquietud; que para fin más
(santo

(momento
Te dá el dolor su potestad inmensa.
»Sigue tu marcha y con esfuerzo
(lidia;

(angura
Cuanto se oponga y te amedrente
Del fin del viaje la sin par dulzura:
Si alguien tu suerte vela... es que la
(envidia.

»Hasta el cansancio mismo que te

(abruma
Te dice que la marcha es ascenden-
(te;

(siente
En ello, al par que que tu grandeza,
Que arriba espera la grandeza su-

(ma.
»Cánsate! Y qué?... Lo grato con
(sidera

(da,
Que te será el cansancio á la llega-

(pera.
Si ha de rendirte más abandonada
Entre los brazos del que amante es-

(ra,
»Esclava, sube; tu señor te llama,
No como ayer, más impaciente aho-

(flama.
Por que te eleva al rango de señora,
Divino esposo que en tu amor se in-

(ñana!
»Y pues no grita como ayer:—Ma-

(sana...»
Sino más cerca y flebil:—*Esta tardel*,
No dejes que el mañana se acobarde
Ni la neblina que lo envuelve in-

(les
Paz á tí, corazon, que así mis ma-

Aduermes, en el pecho harpa escon-

(dida
Y acaso solo por el eco herida
De las que el cielo escucha angelica-

(les.
Todo es verdad tal vez! ¿Qué Dios
(engaña?
Ni es engaño el fugaz presentimien-

(to
De una dicha sin mezcla, hasta el
(momento

(trafia.
Que yo la goce, al mismo cielo ex-

(mis manos
Tall..., que la dulce copa entre
Temblará, temblarán únicamente

(bre? En tanto
Las gracias! en mi boca balbuciente,
Y temblarán los cielos soberanos!

(to.
Qué bien será? Mi bien! Su nom-
Que dure esta otra vida transitoria,
No he de saber lo que será mi gloria,
Quiero ignorar hasta su nombre san-

(lucha
No le mancille el labio en esta
En que el hastío mis placeres huella;
Cual se profana un nombre de don-

(cella
Si amor lo canta y la maldad lo es-

(cucha.
Aleja, sí, de este pesado ambiente,
Ventura del mañana, tus reflejos;
Ofréceme tu amor siempre de lejos
Y yo jamás te mire frente á frente.

(duro,
Cuando llegue mi dia,
A nada se asemeje aquella gloria,
A nada que recuerde mi memoria,
Y en todo virgen sea mi alegría.

(puro!
Toque yo el fruto de mi Edem, ma-

(duro,
Tibio con el contacto todavia
Del beso blando, de la mano pia
Que me lo ofrezca embalsamado y

(puro!
O cual feliz alcion la miel del hijo
Bebe, en la esquividad de la espesu-

(ra,
Sin desprender el fruto de dulzuará

Del verde ramo, su materno abrigo.

(peranza
Ni he de esperar lo más con la es-

(nido;
Que busca un cielo como el buitre un

(nanza.
Y en carbones me acerca convertido
Lo que admiré diamante en lonta-

(alas?
¿Qué mariposa, por sus alas bella,
Vi en mi poder sin quebrantar sus

(trella?
¿Qué rosa dos minutos con sus galas?
¿Cuántas noches amé la misma es-

(hiesto.
Al temprano boton en ramo en-

(gria
Quise ayudarle á adelantar su hora,
Y fué poner tinieblas en su aurora,
Fué prepararle á fenecer más presto.

(gria
¡Menos hiera la flor con sus espi-

(punto
Que el labio con sus besos á la rosa!
¡La lágrima de amor más pudrosa
Blancas deja las rosas purpurinas!...

(sente?
Pues si tal es mi amor, si la ale-

(pura?
No es propia y ajena todo junto;
Si alcanzarla es perderla, y en un

(aliento.
Mismo nos embelesa y nos hastia;
¿A qué pedir consuelo anticipado
Si ha de anegarse en el dolor pre-

(intenso
El que espera confie; y no impaciente
Se canse al fin y espere desconfiado,
¿A qué apurar la copa del contento,
Si aquí, solo empezada es fresca y

(no.
El que bebiendo sigue sin medida,
La va empañando con su propio

(no.
Ay! que en el hombre este deseo
Del bien, contra el bien mismo por
Suele volverse destructora llama,
Y de la propia gloria ingrato infer-

(no.
Buscamos, ay! la celsitud suprema

—450—

de saber que excepto la época en que...

Deodato suspiró, y continuó:

—Mi dicha entró contigo en esta casa.—¡Triste dicha! repuso Teresa sonriéndose en medio de sus lágrimas; sobresaltos, emociones continuas, tormentos, inquietudes incessantes; pues á pesar de mi sufrimiento, de mi atonía y de mi delirio, veía que os interesabais por mi vida como si fueseis verdaderamente mi padre! —¡Vuestro padre! exclamo el caballero; ¡como si yo fuese verdaderamente vuestro padre! ¿Y quién os ha dicho que no lo era? —¡Ah! señor, dijo Teresa suspirando, vuestra bondad conmigo os ha inspirado esa generosa mentira; pero no soy tan crédula. Si hubiérais sido mi padre, si os hubiese unido conmigo algun vínculo de parentesco, ¿habríais abandonado mi niñez á la miseria? ¿Hubiérais visto privada mi juventud del apoyo, de los consejos y del cariño del autor de mis dias? No, señor, no... ¡Ay! para vos no soy más que una extraña á quien habeis amparado por caridad, y á quien pensais doptar, cediendo á vuestra compa-

—449—

cura del caballero sería suave y bondadosa, y Teresa decia para sí que nunca la temeria.

La jóven fué la primera que prosiguió la interrumpida conversacion.

—Es necesario, señor, dijo.

El caballero salió de su ensimismamiento.

—¿Cómo? ¿qué es necesario, hija mia? preguntó con la mayor suavidad.—Es necesario que me vaya.—¡Ah! sí, es verdad, dijo Deodato; eso es lo que me deciais. Y yo os respondia: Teresa, hija de mi alma, ¿por ventura creéis que me seria posible vivir de hoy más en el aislamiento? Pensad, querida niña, en la soledad en que me dejaría vuestra partida. —Pienso en todo eso, señor, y pienso principalmente, como egoísta que soy, en el sentimiento que tendré de dejaros; pero esta separacion es indispensable. Cuando yo no esté aquí, recobraréis las amistades que por culpa mia habeis perdido; cuando ya no turbe vuestra existencia, volveréis á gozar de vuestra tranquilidad ordinaria. —¡Turbar mi existencia, ingrata niña! Pues has

—446—

No tuvo bastante fuerza ni bastante imperio sobre sí mismo para ocultar su inquietud á Teresa, y esta supo interrogarle con suficiente habilidad para penetrar el secreto de su tribulacion.

Deodato refirió sencillamente y sin comentarios la impolitica de la vida.

—Ya lo veis, señor, exclamó la jóven, mi triste suerte perjudica á todos los que se interesan por mí; pero no sufriré que continueis siendo víctima de vuestra bondad conmigo.—¿Qué decís? exclamó el caballero con ansiedad.—Sí, contestó Teresa, gracias á vuestros cuidados, estoy curada y puedo volver á trabajar. Me iré, pidiéndoos el permiso de venir de cuando en cuando á daros las gracias por lo que habeis hecho por mí, y á probaros que nunca me olvidaré de que os debo la vida.

El caballero palideció.
—¡Iros! dijo, ¡dejarme solo! ¡No lo habeis pensado bien, Teresa! ¡Gran Dios! ¿qué haria yo solo?—¿No viviais solo antes de conocerme?—Antes de conocerse, sí creo que vivia solo, respondió el caballero; pero

Cronica local.

Hoy y mañana se reúne la Asamblea provincial, con objeto de designar la Comisión permanente para el próximo año.

Entre la multitud de asuntos que ha de ocupar su atención figura uno que nos es sumamente simpático y deseamos sea tenido en consideración.

Dentro de breves días celebraremos el primer aniversario de la muerte de un amigo querido, de casi un hermano; la de D. Manuel Seras y Olba. Todos los individuos de la Corporación provincial le conocieron y trataron; y si alguno no conoció aquella voluntad de hierro para el trabajo, aquella bondad y dulzura de carácter, aquel continuo desprendimiento para con todos y principalmente para con los pobres; si de sus conocimientos médicos y constante práctica no tuvo prueba, puede preguntar á cualquier vecino de Huelva, que todos y cada uno le rinden aún el homenaje de la gratitud.

En el tiempo que desempeñó el cargo de diputado provincial y director honorario del Hospital provincial, mientras fué médico honorario militar y forense, subdelegado de medicina, etc., etc., dió grandes muestras de actividad y acierto, concurrendo con su ilustración y conocimientos á resolver multitud de cuestiones y á favorecer siempre, contra sus intereses, los para él siempre primeros intereses de esta provincia.

No pudo recibir en vida su mayor satisfacción, cual era ver terminados los estudios médicos de su hijo don Pedro; mas hoy ese aprovechado joven ha concluido sus estudios y obtenido el grado, encontrándose ya entre nosotros. La Diputación provincial, que nunca recompensó los servicios prestados por nuestro amigo, encuentra ahora ocasión oportuna, y para ello se dispone á costear el título de Licenciado en Medicina á favor de D. Pedro Seras y Gonzalez.

La clase médica de Huelva, la mayoría del vecindario y nosotros, enviamos á los señores diputados provinciales nuestro parabien y felicitaciones por dicho acuerdo, que hacemos extensivo al hijo de nuestro inolvidable amigo, á quien deseamos prosperidad en su honrosa profesión.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA PROVINCIA.

Madrid 31 Octubre.

Los decretos del Ministerio de la Guerra que ayer publicó el periódico oficial han causado buena impresión en la opinión y en todos los círculos se oían generalmente elogios á la actividad y energía del general Lopez Dominguez. A su iniciativa poderosa deberá el ejército grandes reformas y un bienestar que se hace patente produciendo resultados satisfactorios para el país. Como quiera que toda reforma trae consigo el quebrantamiento de algunos intereses, no faltaba alguna que otra nota discordante en el coro de elogios que al ilustre general se dirigian.

La situación adquiere fuerza; el país que ve sus actos y espera otros inmediatos que demanda la opinión, espera tranquilo y confía en la senda reformadora que el Gabinete ha emprendido y que tan necesaria se hacia para el progreso y desarrollo de todos los intereses.

Háblase mucho sobre la próxima reunion de las Cortes y se asegura que el Sr. Navarro Rodrigo será nombrado presidente del Congreso; se murmuraron los proyectos de ley que al debate han de llevarse y se discute mucho sobre la amplitud que al sufragio ha de darse; indican con este motivo que hay dualidad y diferentes puntos de vista entre los individuos del Gabinete y que el proyecto no pasará los límites consignados en la actual Ley provincial; no están en lo cierto los que así opinan, el Gobierno tiene formada opinión en el asunto y podemos afirmar que la solución satisfará á todos los grupos que hoy apoyan la situación.

La visita política hecha por el señor Martos á el rey, ha producido muy buen efecto en las huestes izquierdistas que se prometen mucho de la aproximación del ilustre orador á la monarquía y ha causado no pequeña molestia á los adversarios de la situación, que la estiman unos como poco constitucional y otros como de escasa significación. Así los que la quitan importancia, como los que creen ocasionada á tocar conflictos, no están en lo cierto; pues lo que en la conferencia se trató no es del dominio público.

X.

Como la envidia al envidiado estima,
Como la antorcha lo que tiene enci-
(ma,
Que lo ennegrece al fin, si no lo que-
(ma.

¡Aleja, pues, de mi abrazada fren-
(te,
Ventura del mañana, tus reflejos!
¡Ofreceme tu amor siempre de lejos,
Y no te mire yo jamás de frente!

¿Qué luz dará al misterio mi mira-
(da?
Qué mi sentir á su eternal sentido?
No más mio serás, bien prometido,
Por que te mida mi razon cansada.

¡El águila qué logra temeraria,
Yendo á robar el sol que la enamora,
Y con mirada fija, escrutadora,
Osa medir la ardiente luminaria?

Prefiero entre las sombras otra via
Seguir, que así más dulce bien se
(alcanza,
Pues el no ver obliga á más con-
(fianza

En la piadosa mano que nos guía.
Así es grato ignorar lo venidero,
Y esperar lo no más, casi dormido,
Como Juan sobre el pecho del Ungido,
Como el Ungido en el fatal madero.

Por tanto, si este caliz Dios desea
Que no pase de mí.... que llegue al
(labio
Cuál la cicuta al moribundo sabio,
Brindando vida con la muerte, se!

El bien presente es el dolor!... Pre-
(sente
Tambien por ser un don. ¡Y quiere
(necio
Sentir el de mañana con aprecio
Quien no sabe apreciar el bien que
(hoy siente?

A cada nuevo mal leve ó tremendo,
Sin enjugar la lágrima precisa,
He de obligar mi labio á la sonrisa
De estóica majestad, así diciendo:

«El que fijó en el éter las estrellas
Que al hombre ven llorar y embele-
(sadas,
«Se miran en las lágrimas copiadas,
Ve las que lloró y se contempla en
(ellas.»

«Ay! ¿qué será de mí?... ¿Por qué lo
(ignoro,
Y el premio de esta lucha y el por
(qué

De un mal tras otro y otro?... No lo sé;
Pero lo sabe Alguno á quien adoro.»

TRISTAN MEDINA,

desde que os conozco me he acostumb-
rado á vuestra presencia, para mí
muy grata. ¡Ah! continuó dolorosa-
mente, yo tambien he amado; prime-
ro á vuestra...

Deodato se mordió la lengua.
Teresa le miró con asombro.
—Primero, á una mujer, prosiguió
el caballero; la amaba tanto, que de-
liraba por ella, cuando... —¿Cuándo
murió?, preguntó Teresa. —Si, cuando
murió... Pues la infidelidad, la
traición, el olvido, hija mia, es la
muerte! —¡Ay! harto lo sé, exclamó
Teresa prorumpiendo en sollozos.

—¡Buena la hemos hecho! dijo Deo-
dato golpeándose la frente, ¡pues no
la hago llorar ahora! ¡Voto á sanes!
¿habráse visto mayor animal? —¡No,
no! repuso Teresa, sois el hombre
mejor que conozco, y si á vos os han
hecho sufrir, nadie tiene derecho á
pedir que le eximan de los dolores
humanos. —Si, dijo el caballero con
melancolía, me han hecho sufrir mu-
cho, hija mia! Por dicha, tenia un
amigo... ¡Oh! ¡cuánto le amé, y cuán-
to le amo todavía! ¿No es cierto,
Black?

El animal, que justamente mira-

ba al caballero en aquel instante
como si hubiese adivinado que iban
á hablar de él, acercóse al llamarle
su amo, quien le cogió la cabra con
ambas manos y le acarició tierna-
mente.

Teresa trataba de adivinar qué
relaciones podia haber entre Black
y el amigo que el caballero mencio-
naba, y hubiera querido saber por
qué ponía al perro por testigo de
aquella amistad.

Pero era sencillamente un proble-
ma para ella insoluble, y muy difi-
cil de explicar hasta para Deodato.

Este permaneció un rato absorto
en la contemplación de Black; y
luego, de repente, acariciando más
y más al perro y mirando con más
ternura á la jóven:

—No, mi buen Dumesnil, dijo,
tranquilízate, nunca te abandonaré...
aunque toda la ciudad de Char-
tres me vuelva la espalda, y aunque
todas las viudas del mundo me hi-
ciesen muecas de desprecio.

Teresa miraba al caballero con
cierto temor.

¿Tenia ramo de loco aquel hombre
tan bondadoso? En todo caso, la 40-

sion por los que sufren; pero desgra-
ciadamente, añadió meneando la ca-
beza, no soy hija vuestra.

Deodato bajó los ojos é inclinó la
frente; lo que la jóven le habia di-
cho le hacia daño como un reproche.
Maldecia en el fondo de su alma la
inconsideración con que dejó á su
hermano el cuidado de ocuparse en
lo concerniente al porvenir de la se-
ñora de La Graverie; menospreciá-
base por haber evitado, por un mal
instinto de conservación personal los
cuidados ordinarios de la existencia
de cada hombre, y preguntábase en
fin cómo habia podido vivir tantos
años sin pensar en lo que habia sido
de su esposa y del hijo que bien mi-
rado, tenia el derecho de llevar su
nombre.

El resultado de aquella conversa-
ción, y en particular de las reflexio-
nes que á la misma se siguieron,
fué estimular vigorosamente las pe-
rezosas vacilaciones del caballero.
Temia éste que, cediendo Teresa á
las sugerencias de una delicadeza
susceptible, llevase á cabo la resolu-
ción de que le habia hablado; y era
ya tan ardiente la nueva afeccion

intereses de la democracia y los más altos intereses de la provincia.

A la una se reúne hoy, según lo que la ley dispone, la Asamblea provincial.

Daremos cuenta de sus discusiones, de los incidentes que en ella surjan, que algunos é importantes han de ser, y de sus acuerdos.

Presumimos que la Asamblea de esta vez nos va á dejar mucha tela cortada.

COLEGIO DE COLON.

Calle de la Rábida.

Habiendo llegado el señor profesor encargado de la primera enseñanza, mañana 3, se inaugurarán las clases en este colegio.

La direccion de este establecimiento nos invita hagamos público, para que llegue á conocimiento de los padres de familia, que son ya muy pocas las plazas vacantes que hay que cubrir.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE HUELVA.

(:):

Don Antonio García Ramos, Alcalde constitucional de esta ciudad y Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la misma.

La Ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 28 de Agosto de 1878 ha sido modificada por la de 8 de Enero de 1882 en diferentes artículos, y esencialmente en los plazos reglamentarios para hacer los alistamientos, rectificandos, llevar a efecto los sorteos y formalizar la declaración de soldados.

El día 2 de Diciembre próximo, á las 12 de la mañana, se reunirá el Excmo. Ayuntamiento en sesión pública extraordinaria para formar el alistamiento de los mozos que deben ser llamados al servicio militar en el año venidero de 1884. La primera rectificación de dicho acto tendrá lugar á la propia hora en el día 8 del expresado mes, en la Casa Capitular, y la definitiva en 29 del mismo.

A las 7 de la mañana del día 30

del citado mes de Diciembre se verificará el sorteo, y el 6 del siguiente Enero tendrá lugar la declaración de soldados.

Se recuerda á los mozos comprendidos en la edad de 18 á 20 años y á los mayores de esta última que no excedan de la de 35 y no hayan sido incluidos por cualquier motivo en ningun alistamiento de los años precedentes, así como á sus padres y curadores la obligación que les impone la ley de solicitar la inscripción en el registro que ha de ser la base para formar el alistamiento.

Se hace constar de una manera solemne, para evitar responsabilidades en el día en que el castigo ha de aplicarse, que los que no cumplan con el mandato de la ley serán destinados al servicio activo sin jugar suerte y sin oírseles ninguna excepción: todo sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubieren procurado su omisión con fraude ó engaño, al tenor de lo que preceptúan los artículos de la misma ley que á continuación se copian.

Art. 17. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

1.º Los mozos que sin llegar á los 21 años hayan cumplido ó cumplan 20 desde el día primero de Enero al 31 de Diciembre del año venidero.

2.º Los mozos que excediendo de la edad indicada, sin haber cumplido la de 35 años en el referido día 31 de Diciembre, no fueron comprendidos por cualquier motivo en ningun alistamiento ni sorteo de los años anteriores.

La obligación del servicio alcanza á los mozos que tengan la edad expresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

Art. 21. Todos los españoles al cumplir la edad de 18 años están obligados á pedir su inscripción en las listas del Ayuntamiento, en cuya jurisdicción residan ellos ó sus padres.

Los que residan en el extranjero solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en España.

Art. 22. Los padres y curadores de los mozos sujetos al llamamiento tienen también el deber de pedir la

inscripción de estos en las listas respectivas, y son responsables de la falta de presentación de los mismos.

Igual obligación tienen los directores ó administradores de los asilos ó establecimientos de beneficencia en que se criaron ó en que se hallaren acogidos, los huérfanos de padre y madre y los expósitos.

Art. 24. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento y sorteo del año correspondiente y no se presenten para concurrir á los del inmediato, serán puestos con el número correlativo de inscripción, en cabeza de lista del primer llamamiento que se verifique, después de descubierta la omisión, y destinados al servicio activo sin jugar suerte ni oírseles ninguna excepción; además de las penas en que puedan incurrir si hubiere procurado su omisión con fraude ó engaño.

En caso de resultar inútiles para el servicio sufrirán un arresto de 1 á 3 meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia la detención correspondiente con arreglo al artículo 50 del Código penal.

Art. 25. Ninguno de los individuos comprendidos en el art. 21 podrá obtener cédula personal, aunque deberá satisfacer su importe, ni desempeñar cargo público honorífico ó retribuido con fondos generales, provinciales ó municipales, bajo la responsabilidad de los que expidan dicha cédula ó den la posesion y autoricen el pago de la retribucion correspondiente, si no justifican haber cumplido la obligación del llamamiento ó pedido su inscripción en las listas, en el caso de no haber sido aun llamados los mozos de su edad.

Tampoco podrán ser ordenados *in sacris* los que no acrediten debidamente hallarse libres de toda responsabilidad en el servicio de las armas, mediante el cumplimiento de los deberes que esta ley les impone.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes, no se admitirán otros documentos que un certificado de haber pedido su inscripción, dado por el alcalde, si no hubiesen sido llamados los mozos de su edad; y en los demás casos un certificado expedido por la respectiva comisión provincial y visado por el gobernador con referencia al acta del sorteo en que

ha ya sido comprendido el interesado cuyas copias autorizadas deben obrar en su poder con arreglo al artículo 83. La falta de alguna de estas copias se suplirán por medio de la que debe existir en el Ministerio de la Gobernacion; y si esto no fuere posible, se dispondrá su reposicion, instruyendo al efecto el oportuno expediente, en que se oirá el dictámen del Consejo de Estado.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia se publica y fija el presente.

Huelva 1.º de Noviembre de 1883.— El Alcalde, Antonio García Ramos.— El Secretario, Tomás Rodríguez.

EDUCACION DE CABALLOS.

D. Salvador Mena ofrece sus servicios en esta capital, calle Ricos número 30, y dá lecciones de equitacion á señoras y caballeros.

TELÉGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 31 á las 5:00 t., recibido en Huelva á las 10:55 n.

LA PROVINCIA.

El Sr. Martos ha tenido una larga conferencia con el rey.

Ha habido algunas explosiones de dinamita en el ferro-carril subterráneo de Londres.

4 p. S. amort. 73:50
Londres 47:20
París 4:92

Fabra

Madrid 31 á las 7:00 de la n. recibido en Huelva á las 9:30 n.

LA PROVINCIA.

Se cambian veinticinco gobernadores.

Se ha expedido una nota á Francia pidiendo explicaciones.

Las explosiones de dinamita ocurridas en Londres se atribuyen á los fenianos.

Fabra.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos.
Placeta, 6.

COMUNICACIONES.

ADMON. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
General	7 y 10 noche.	6 y 10 mañana.
Ayamonte	10 y 30 »	9 noche.
Trigueros y la Sierra	8 y 30 mañana	3 y 30 tarde.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho estará abierto de 9 á 10 mañana y de 8 á 9 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 á 9 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 9 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

BREKS.

AYAMONTE.

	Salidas.	Llegadas.
De Huelva	12 m.	7:3 n.
De Ayamonte	6 »	2 t.

GIBRALEON.

Sale de Huelva de 4 á 5 tarde y llega de 5:30 á 6:30 n.
Sale de Gibraleon de 8 á 9 m.; llega á Huelva de 9 á 10.

FERRO-CARRIL DEL BUITRON Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

PRECIOS.—REALES.

ESTACIONES	HORAS.	PRECIO		
		1.ª	2.ª	3.ª
S. Juan (Salida)	7:11 n 6:50 m			
Trigueros	7:44 7:26	5:17	4:24	2:69

Beas	8:07	7:50	8:63	6:90	4:49
Valverde	9:36	9:14	20:70	16:51	10:76
Zalamea (llegada)	10:48	10:31	32:77	26:22	17:04

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida)	2:36 m 2:44 t				
Valverde	4:03	4:26	12:07	9:66	6:27
Beas	5:22	5:46	24:37	19:78	12:85
Trigueros	5:45	6:12	28:17	22:54	14:65
S. Juan. (llegada)	6:13	6:40	32:77	26:22	17:04

Notas. Los relojes del ferro-carril llevan un adelanto de 15 minutos con los de las poblaciones.

Las domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese día combinacion para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.

SERVICIO DE TRENES DE VIAJEROS DESDE EL DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1883 HASTA NUEVO AVISO.

Servicio descendente.

TREN N.º 5 TREN N.º 19

ESTACIONES.	M	T
Thársis. (salida)	7:19	3:22
Medio Millar . . .	7:58	4:01
San Bartolomé . .	8:28	4:35
Fuente Salada . .	9:04	5:11
Corrales (llegada)	9:35	5:45

Servicio ascendente.

TREN N.º 6. TREN N.º 20.

	M	T
Corrales (salida)	7:23	3:24

Fuente salada . . .	7:58	4:04
San Bartolomé . . .	8:28	4:38
Medio Millar	8:59	5:10
Thársis (llegada)	9:32	5:43

No hay servicio de trenes en los domingos.
Los relojes de la linea están arreglados al meridiano de Madrid.

FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.

SERVICIO DE VIAJEROS

DE HUELVA A SEVILLA.

ESTACIONES.	HORAS.	PRECIOS.—REALES.		
		1.ª	2.ª	3.ª
Huelva, (Salida)	6:10 m 4:00 t			
San Juan	6:31 4:20	6:58	5:09	3:13
Niebla	7:06 5:00	15:69	12:6	7:45
Villarrasa	7:19 5:15	18:72	14:51	8:89
La Palma	7:30 5:26	20:75	16:08	9:86
Villalba	7:42 5:35	23:78	18:43	11:29
Escacena	8: 6:00	29:35	22:75	13:94
Sevilla, (llegada)	10:05 8:25	55:66	43:14	26:44

DE SEVILLA A HUELVA.

Sevilla, (Salida)	3:15 t 6:40 m			
Escacena	5:27 9:00	26:31	20:39	12:50
Villalba	5:59 9:25	31:88	24:70	15:15
La Palma	6:01 9:39	34:91	27:66	16:58
Villarrasa	6:10 9:48	36:94	28:62	17:55
Niebla	6:23 10:01	40:00	31:98	19:99
San Juan	6:59 10:40	49:28	38:08	23:09
Huelva (llegada)	7:10 11:04	55:66	43:14	26:44

PLACETA 6.

VIUDA DE MUÑOZ E HIJOS.

IMPRESA montada con todos los adelantos modernos conocidos en el arte tipográfico.

Fundiciones inglesas y alemanas.

Máquinas Alauzet y Goldin, las mejores conocidas.

Impresiones para las empresas y oficinas del Estado y particulares, ayuntamientos y juzgados municipales, etcétera.

Encuadernaciones económicas y de lujo.

Papeles para impresiones, ingleses, alemanes, belgas y españoles.

Trabajos tan esmerados y económicos como pueden hacerse en la primer capital de España.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



CONTRA INCENDIO.

Fundada desde el año 1819. Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
} En Madrid: calle del Prado, 2.
} En Sevilla: calle Palmas, 67

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).
Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.153,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería a disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándolo todas por su orden de producción.—Para contratos e informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc.), y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Odiel, núm. 47.

FONDA Y PARADOR

DE SANPARLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer a cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

AVISO IMPORTANTE.

En los almacenes de D. Juan Mateo Jimenez, situados en Tharsis y el Alonno, se expende sal vieja de superior calidad á precios sumamente económicos.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

ARADOS DE VARIAS CLASES

RASTRON sobre ruedas con elevador automático, SAJADOR escocés, id. id. MOLINOS para habas con aparatos para caballería. TIROS, etc., etc.

ALMACEN DE METALES
Y MATERIALES PARA MINAS DE
MORRISON KEKEWICH Y COMPAÑIA,
CALLE MARINA, NÚM. 44, HUELVA

Casa en Londres.—2 Lombard Court, E. C.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA

Y PEDICURO.

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presión que se desea sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curación de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. También tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los proplásticos de Coehingts para el tratamiento de las enfermedades espinales, segun «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

También pasa á domicilio á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA DE

FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla. Se vende reales quinta).

AVISO.

En el almacén de D. Francisco Nuñez, Carretera de Gibraleon, se vende sal superior de su salina de Cardenas, á precio corriente.

HOTEL COLON.

PRECIOS DE COMIDAS.

	Rs.
Desayuno.	4
Almuerzo.	14
Comida.	20

POR ABONO.

Almuerzo.	12
Comida.	16

Los abonos son de diez tarjetas personales mínimum, sirviendo los dias que convengan al adquirente. Se expenden en la portería del Hotel.

Igualmente se expenden en la portería los billetes para almuerzos y para comida del día.

Billetes á 2 reales por asiento para el ómnibus y 2 reales por asiento para los viajes del brek á los baños flotantes; se despachan igualmente en la portería.

Huelva 1.º Julio 1883.—A Adrion.

TINTURA

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Depósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martínez, Concepcion 5.

AVISO.

Se arrienda un piano vertical en muy buen estado. Vega-Larga, número 33.



MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni sueldo alguno, se adquiere cualquier modelo de esta acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, ininidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Domingo 4 de Noviembre de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1650

CORRESPONDENCIA PARTICULAR
DE

LA PROVINCIA.

Madrid 1.º Noviembre.

Celebra hoy la iglesia católica la fiesta de todos los santos innominados y por la tarde empieza a elevar sus preces por los que fueron. La izquierda-dinástica que es eminentemente católica, como lo demuestra las ofertas que el demócrata ministro de Gracia y Justicia, Sr. Linares Rivas, tiene hechas al Nuncio de Su Santidad de sostener el *statu quo* en la cuestion de matrimonio civil, por no atribular más el alma del Beatísimo Padre de los fieles, no podía menos de solemnizar estas festividades y contribuyendo por su parte en lo que le es dable, en representacion legítima, el Gabinete Posada-Moret lanza al público (á las fieras empedernidas, que diría *El Correo*), una honra de gobernadores, fiesta de todos los santos para la democracia dinástica; día de difuntos para centralistas y constitucionales; piensan los primeros «como se viene la muerte tan callando» y prepárense á su vez á sufrir igual suerte, pues es ley divina que todo muere, y fina en este mundo deleznable. A los segundos recomendamos calma y resignacion, y sobre todo esperanza, pues es ley de la naturaleza que todo en el Universo se cambia y transforma.

Cuando escribimos estas líneas empezamos á oír el lúgubre tañido de las campanas que imprimen en el alma tristezas infinitas y nos llevan á meditaciones místicas, que son como afluvios de un espíritu acongojado por tanta promesa fallida, por tanto desengaño sufrido. Nuestra escitada imaginacion nos hace ver sombras que pasan, representando honores é ideas, vimos la honestidad de un

gran tribuno perdida; la consecuencia política personificada en un joven sub-secretario, republicano ayer, hoy monárquico; la ilustracion y el talento y la juventud en el gabinete particular de un gentil ministro; jóvenes que se dicen representando una nueva generacion, siendo lacayos de ideas caducas y de hombres gastados; un presidente á merced del carácter individual de ocho ministros que gobiernan al propio gusto; una situacion que se crea potente, sujeta á la imposicion, poco seria de un capitán de tercios; partidos que atacan un día y otro día lo que creen más sagrado é inviolable; otros que se descomponen porque su estómago no vive al amparo del presupuesto; una colmena en que zánganos chupan constantemente su miel y persiguen á las otras abejas que la liban y por último una triste y asandereada constitucion inmortal por sus principios levantada como bandera para asaltar el poder que ha de servir egoismos y concupiscencias. Pero las campanas callan, mi espíritu se calma y allá en lontananza ve la alborada de un hermoso día de paz, justicia y libertad.

L. V.

Madrid 1.º Noviembre.

Querido amigo y compañero: Sigue aumentando el movimiento de concentracion de fuerzas iniciado. Dáse como cosa segura que el señor Navarro y Rodrigo y los suyos, apoyarán al gobierno en el parlamento, de lo que resultaría una mayoría insignificante y que sin embargo, prolongaría el plazo de la disolucion de las Cortes. Esta noticia, que sería laudable, se confirmara, por ahora, y desgraciadamente, carece de fundamento.

La política se acentúa en sentido

progresivo, siendo su marcadísima tendencia á la formacion de un ministerio más expansivo. Si los grupos liberales no llegan en brevísimo plazo á una completa fusion, es indudable que el Sr. Martos tremolará la bandera de la democracia y obtendrá del monarca el decreto de la disolucion de las Cortes. Y es lo cierto, por más que aparezca paradójico, que los conservadores apoyarán esta última solucion, convencidos que otra solucion podría acarrear hondas discusiones, no pretenden por ahora el mando, presumen ilusos que el imperio de la libertad ha de terminar en breve plazo, y esperan cosechar sus frutos.

Aún no está terminada la combinacion de gobernadores.

Madrid 2 de Noviembre.

Los círculos políticos no se ocupan de otra cosa, ni otra cosa llama la atencion de la pública opinion, que la designacion del candidato que ha de ocupar la presidencia de las Cortes. La candidatura del Sr. Navarro y Rodrigo tropieza con serias dificultades, pues por más que ayudaría, á no dudarlo, á la fusion de los elementos liberales, se conceptúa deficiente por parte de estos mismos elementos. La del Sr. Sagasta parece desechada por completo, puesto que el ex-presidente se niega en absoluto á suscribirlo.

En definitiva, parece cosa de todo punto asegurada, que el Sr. Martos presidirá la próxima legislatura. El eminente tribuno será el lazo que una los elementos dispersos de la democracia. Su última é incondicional adhesion á la monarquía de don Alfonso XII, no solo ha asegurado las instituciones, si que tambien ha afirmado las conquistas de la libertad.

Ha llamado mucho la atencion un artículo de *El Imparcial*, en que agriamente censura los proyectos de reforma planteados por el señor ministro de Gracia y Justicia. A mi juicio, Sr. Director, considero que si bien no ha hecho todo cuanto de él se esperaba, debe merecer aplauso todo cuanto tienda á la reforma de nuestras leyes y procedimientos en sentido liberal y expansivo.

El Sr. Posada Herrera ha manifestado una vez más entre sus numerosos amigos, que está dispuesto de todo en todo á seguir el programa político del Sr. Duque de la Torre.

De V. affmo. S. S. y compañero,

EL CORRESPONSAL.

MADRID Y SUS TEATROS.

Sr. Director de LA PROVINCIA

Madrid 2 de Noviembre.

Madrid no ofrece nada de notable. Todo permanece en su sitio. Hace frío y á pesar de esto los ánimos están como si los rayos de un sol canicular nos derritiera la *sesera*. Un médico sin enfermos, guapo, elegante y un poco rubio, le dió la humorada de aguardar á sus futuros suegros y propinarles unos cuantos tiros de revólver, dando por resultado la muerte de ella y la no muy lejana del esposo de ésta.

La culpa de todo la ha tenido la muchacha de la cual estaba enamorado.

En la calle de Zurita un esposo mató á su consorte de una terrible puñalada, la cual le atravesó el corazón. La mujer resultó estar en cinta de ocho meses. La operacion cesárea no se la pudo hacer. La criatura habia muerto al mismo tiempo que su madre.

No hago mérito de otros sucesos

—456—

ros constituyen todos los capítulos de lo imprevisto en la vida de provincias, y el Sr. de La Graverie era muy fiel á esa costumbre tradicional para desperdiciar la buena suerte que la casualidad le proporcionaba.

Acercóse, pues, al vehículo del Estado, cuando el mozo de mulas acababa de poner la última bolea y el postillon reunia las riendas y chasqueaba el látigo para que los animales estuvieran atentos á la señal de marcha que al momento iba á darles.

El conductor, con la cartera debajo del brazo, pasó vivamente por entre Deodato y el coche, subió á la delantera y gritó al postillon:

—¡En marcha!

El postillon arreó los caballos, el coche se movió, y á este movimiento se abrió la mal cerrada portezuela.

Hacia un rato que Black estaba husmeando las emanaciones que salían del coche, con la actitud de un perro que ha olfateado la caza.

La atencion que Black parecía prestar á una causa desconocida dió en que pensar al callero.

Pero su inquietud se trocó en ex-

—455—

Sobre las nueve y media de la noche habia llegado á la calle del Cheval-Blac.

Al volver la esquina que de la Catedral conduce á dicha calle, vió el coche-correo que mudaba el tiro.

—¡Ah! dijo, si hoy Teresa no estuviese peor, habria tomado un asiento para Paris; esta era la ocasion.

Y acercóse maquinalmente al coche-correo.

¿Por qué?

¡Vaya una pregunta!

Todos los provincianos son más á ménos callejeros; una diligencia que muda los caballos, y un coche que llega, tienen para ellos tanto atractivos, que la casa de postas ó los cafés inmediatos son en muchas poblaciones el punto de reunion de los ociosos; los casquivanos y los mentecatos se distraen mirando caras desconocidas, formando conjeturas, murmurando y exagerando hasta las nubes; tambien les distrae el ruido de las ruedas en movimiento, el de los cascabeles, los votos de los postillones y los ladridos de los perros; la marcha y la llegada, ó mejor dicho, la llegada y la marcha de los viaje-

—452—

del buen hombre, cuyo corazón se habia rejuvenecido con el sosiego en que por tanto tiempo habia vivido, que la idea de verse separado de la joven le aterró tanto como si se hubiera tratado para él de una muerte próxima.

Decidióse, pues, muy á pesar suyo, á hacer un viaje á Paris.

El objeto de este viaje era obtener de su hermano noticias de lo que habia sido de la Sra. de La Graverie y del niño que llevaba en su seno cuando él se separó de ella.

Dejar su casa, sus gratos hábitos, su jardín entonces fresco y embalsamado, era un esfuerzo del que pocos meses antes hubiera sido Deodato completamente incapaz. Júzguese, pues, del gran cambio que en él se habia obrado, cuando se decidía á dejar los dos objetos tan queridos de su corazón, Teresa y Black; pero al decidirse, hallábase á sí mismo muy heróico, y para que tomase tan dura resolucion, requeriase nada menos que la esperanza de asegurarse para siempre una felicidad que tan halagueña le parecia.

Tomada la decision, faltaba lle-

85

en que ha jugado la navaja primorosamente, por la razón de que ante los referidos no es posible decir nada que despierte interés.

La semana ha sido pródiga en emociones.

Dejemos la crónica triste.

Vamos á la alegre.

Los teatros siguen atestados de gente. El Circo de Price es á el que más mima la fortuna. La desvergonzada *Mascota* atrae cada vez más público.

Los artistas, sin embargo, no pueden hacerlo peor. La Montañés exagera, desafina y dá gallos que es un contento. La Castillo, bien, pero en la escena del segundo acto, cuando incita á Pipó á que la abraza, debe de suprimir ciertos ademanes y gestos que á nada conducen y que solo en el teatro de la Plaza del Rey pueden pasar. El director de escena en este detalle ha hecho una *plancha* fenomenal, si ha visto el defecto y no lo ha corregido. El Sr. Ripoll, bien, y lo mismo decimos de los demás artistas. Recomendamos á la señora Montañés, por segunda vez, que no dé esa afectación á su papel, pues de seguir así diremos que son recursos que saca para agradar, y como es de suponer esto solo es dado hacerlo á la artista fané.

De lo insustancial y repugnante nos vamos á trasladar á lo elevado y sublime; esto es, de la *Mascota* pasamos á *San Franco de Sena*, drama de Moreto, cuya letra ha arreglado Extremera, poniéndola en música Emilio Arrieta. Si este talento musical no tuviera acreditada su pericia en estos asuntos, en obras como *Ildegonda*, *El domínó azul* y *Marina*, lo hubiera completado con la última de sus producciones.

Nada se entorpece en *San Franco de Sena*. El autor dramático y sombrío, unas veces místico y tierno, otras lejos de dañar á la composición lírica, la engrandece y la inspira y dá vida y lejos de estar en desacuerdo con los sentimientos del público hace que éste se encarne en ellos y que letra y música sean á la vez expresión del estado del alma y la imaginación del pueblo.

El diálogo, lejos también de entorpecer al compositor, se une en la más perfecta alianza á sus designios y el ánimo se deleita y reposa, pasando de las magníficas redondillas de Moreto á las suaves y religiosas melodías, y á vigorosa, sobria y rica

instrumentación del más ilustre representante del arte lírico-dramático español de nuestros días.

No tenemos tiempo ni espacio para consagrarnos á una concienzuda crítica de la obra, pero haremos mérito de la pieza capital de ella que es el concertante final del segundo acto.

La obra en sí es un verdadero monumento musical y de ella guardarán gratos recuerdos todos cuantos han visto la primera representación.

A. LACASA.

La opinión de la prensa al juzgar las reformas del ministro de la Guerra, es unánime; todos los periódicos aplauden el espíritu reformista con que procura mejorar la organización militar y los estudios anteriores de todos los problemas relativos al ejército que estas reformas revelan.

El periódico republicano *El Globo* dice que, aunque las reformas fuesen malas, las consideraría dignas de elogio, porque en ellas se ve que tenía un plan fijo y se hallaba preparado para el desempeño de su alta misión. *La Iberia* considera digna de loa la conducta del ministro, «que trata de dar solución á los problemas militares desde las esferas del poder, rindiendo de esta suerte un tributo de respecto á la opinión pública, y de consecuencia á los ideales que ha venido acariciando toda la vida;» *La Marina*, *La Izquierda Dinástica* y *El Progreso* aplauden también con más entusiasmo que *La Iberia*, y sin poner en duda, como este periódico, el éxito de las reformas; y, por último, los periódicos conservadores, *La Patria* y *La Epoca* consideran acertados los decretos, en tésis general, aunque se reservan para más adelante, cuando hayan podido estudiarlos detenidamente el dar su opinión sobre ellos.

En esta opinión unánime de periódicos de distintas parcialidades, á la par que se ve el acierto y el tino con que ha procedido el ministro, respondiendo á necesidades universalmente sentidas, se muestra también el recto é imparcial criterio con que juzga la prensa aquellos actos de los ministros que son resultado del estudio y de la experiencia, sin inspirarse en intereses de partido.

Crónica local.

El día 2, como oportunamente anunciámos, la Corporación provincial celebró su primera sesión, de la cual vamos á dar cuenta á nuestros lectores.

Á la una y media se abrió la sesión. Ocupó la presidencia el señor García Iñiguez, Presidente de la Diputación, siendo Secretarios los señores Díaz y Vizcaino.

Léese una memoria de la Comisión permanente saliente, y después varios documentos y algunos artículos de la Ley provincial; concluido esto, declara el Presidente que va á procederse á elegir el Vice-presidente de la Comisión que ha de sustituir á la primera, debiendo ser un individuo de la segunda sección.

García Lopez (D. José) pide la palabra, y sostiene que habiéndose desempeñado los cargos de vocales de la comisión del primer año, por individuos de la segunda en calidad de suplentes, sin que con arreglo á la ley esto hubiera estado justificado, toda vez que los nombrados no habían estado enfermos como consta, por la asistencia de los mismos á las sesiones de la Diputación, creía que debía evitarse desempeñaran unos mismos cargos dos años consecutivos, y que debía reemplazar á la segunda sección individuos de la tercera.

Después de diálogos acalorados y dimes y diretes, el Presidente consiente una votación para decidir sobre si había de ser la sección del segundo año ó la del tercero la que había de reemplazar á la que sale, resultando los de la segunda del modo siguiente:

D. Fermín Sierra	13 votos.
Trinidad Díaz	13 »
Felipe Vazquez	13 »
Luciano Vazquez	13 »
Justo Jimeno	12 »

En vista de este resultado, García Lopez hace consignar su voto particular, que á continuación copiamos:

«1.º Que el objeto de la ley al establecer las secciones que han de funcionar como comisiones provinciales y el turno que ha de seguirse en aquellas, se propuso entre otras cosas evitar la tiranía administrativa que indirectamente por la Diputación y directa por la Comisión provincial, pudiera ejercerse con perjuicio de los intereses provinciales.

»2.º Que en el caso actual la ley aparece burlada, puesto que los mismos individuos que en el año anterior desempeñaron el cargo como suplentes van á desempeñarlos ahora como propietarios, y es evidente que empleando el mismo procedimiento podría lograrse el tener durante cuatro años una misma Comisión provincial.

»3.º Que por más que otra haya podido ser la intención, es el caso que los individuos designados para formar la primera sección y aun los que componen la segunda que ha de funcionar, parece haberse propuesto eludir las disposiciones de la ley: los primeros prestando enfermedades que no les han impedido asistir á sesiones de la Diputación provincial, que se celebra en los mismos días en que también tenían lugar las de la Comisión, no habiéndose justificado siempre la existencia de las enfermedades; y los segundos, prescindiendo de estas suplencias, que á todas luces carecían de motivo. Por todas estas razones cree el expositor que debe entrar el tercer turno á funcionar como Comisión provincial, sin perjuicio de exponer el caso al conocimiento de la superioridad, para que en definitiva resuelva lo que proceda.»

Se suspende la sesión por 5 minutos para ponerse de acuerdo en la elección del Vice-presidente.

Pasados éstos, se procede á la elección, resultando con 10 votos el señor Jimeno, 1 D. Francisco Jimenez y Jimenez y 5 papeletas en blanco.

El Sr. Vazquez (D. Luciano) pide la palabra con el fin de contestar á los cargos hechos por el Sr. García Lopez en su voto particular. La presidencia vacila, muévase, dirige miradas á un lado, á otro, y enmudece. García Lopez niega tenga derecho el Sr. Vazquez á usar de la palabra; él dice lo tiene como minoría de consignar sus opiniones sin que la mayoría pueda oponerse á ello, y además, que se quería volver sobre un asunto ya terminado.

Vazquez insiste en pedir la palabra; cada diputado habla é interrumpe cuanto quiere la presidencia. El señor Ordoñez reclama tolerancia para la mayoría y el Sr. Presidente concede la palabra solicitada, para decir el Sr. Vazquez que los vocales de la primera comisión habían estado enfermos unos y con licencias otros, y que la ley disponía los

varla á cabo, y ahí estaba el punto de la dificultad.

Deodato decía cada día:

—Mañana será.

Llegaba mañana, y como el caballero no había tomado billete para marchar con el coche-correo, decía:

—O no hallaré asiento, ó tendré que ir detrás.

Y para Deodato era insoportable ir detrás en coche.

No era la maleta lo que le detenía; había comprado una nueva, del tamaño prevenido por la ley para los coches-correos, y llenándola de ropa blanca y vestidos; con semejante equipaje podía volver á Papeiti.

Pero la maleta se quedaba llena en un rincón del cuarto.

Solo faltaba bajar la tapa y dar una vuelta de llave; el caballero no bajaba la tapa ni daba la vuelta de llave; en fin, el caballero no marchaba.

Y eso que cada día decía, apretando la mano de Teresa y acariciando á Black:

—Queridos amigos, ya sabéis que mañana parto.

XXVIII.

El caballero se va á Paris.

Un día que Teresa se había encontrado más indispueta que los anteriores, y que aprovechando el caballero este plausible pretexto para no hablar de su viaje á Paris, la había asistido mañana y tarde, la joven se acostó á cosa de las siete, exigiendo del caballero la promesa de dar á la claridad de la luna el paseo que no había efectuado á la del sol.

El caballero lo hizo.

Y como el paseo cotidiano era en efecto necesario á su salud, como hacia un tiempo magnífico, y como Black le instaba al mismo tiempo que Teresa, meneando la cola y corriendo hácia la puerta, Deodato tomó los guantes, el bastón, el sombrero, y salió.

Es inútil decir que así de noche como de día el paseo del caballero consistía en dar una vuelta á la ciudad.

Por consiguiente, encaminóse á los atillos.

trañeza cuando vió que el animal subía de un salto al coche por la portezuela y hacia toda clase de caricias á un viajero embozado en una gran capa, que se hallaba en el fondo del coche-correo.

Digamos, para seguir la progresión, que la extrañeza del caballero se convirtió en pasmo cuando por debajo de la capa salió una mano que tiró con fuerza la portezuela y la cerró diciendo:

—¡Ah! ¿eres tú, Black?

El coche se alejó.

Al ruido de las ruedas, al chasquido del látigo, á la marcha del carruaje que se llevaba á su amigo, Deodato volvió en sí.

El coche estaba ya á veinte pasos.

—Que me roban á Black! exclamó; que me roban á Black! ¡Mayoral! ¡mayoral!

El ruido que hacia el pesado vehículo sobre el empedrado impidió que la voz del caballero llegase á oídos del mayoral.

Afligido de perder su perro, celoso de la predilección que este acababa de manifestar por un extraño, desasosegado por el misterio que se ocul-

reemplacen en estos casos los de la segunda, y así lo hicieron, por no abandonar los intereses provinciales.

El Sr. Presidente declara terminada la sesión y cita para el día 3 á las 12. Un diputado: Sr. Presidente, S. S. debiera citar á las 11, porque tengo que irme á casita mañana. Otro: no, á las 10; y así varios, se acuerda por fin que fuera á las 11.

En el número próximo publicaremos detalles de la sesión de ayer.

Sentimos que la falta de tiempo material nos impida no dar á conocer hoy á nuestros lectores la reseña de dicha sesión, que ofreció peripecias é incidentes que merecen conocerse.

Se ha efectuado en esta ciudad el matrimonio civil de los extranjeros, Srta. D.^a Ana Bezner con el Sr. D. Constantino Lindh, empleado en la casa de comercio de los señores D. G. Braudk y Compañía.

Deseamos á los nuevos cónyuges toda clase de felicidades y larga luna de miel.

El día 12 del corriente, á las doce de la mañana, se celebrará la segunda convocatoria de proposiciones particulares para contratar el suministro de raciones de pan y pienso á las tropas y caballos del Ejército y Guardia civil, estantes y transeuntes en esta ciudad, por término de un año.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Comisaría de Guerra, calle Rascon, número 32.

Los servicios prestados por la guardia civil de la Comandancia de Huelva durante el mes de Octubre próximo pasado, son los siguientes:

Capturas:	
De ladrones y otros delincuentes	31
De desertores del Ejército y Armada	2
Detenidos por faltas leves	24
Total de capturas	67

Ha recogido 9 armas, ha salvado de hundimientos y de incendios á

3 personas y ha socorrido á un indigente, mereciendo las gracias de las autoridades dos veces.

El resumen de los servicios rurales y forestales prestados en dicho mes, es:

Denuncias:	
Por hurto de maderas y leña	4
Por corta de árboles y leñas	7
Por roturaciones	16
Los delincuentes entregados á las autoridades por daños en los montes y frutos, han sido	10

Denuncias por ganado pastando sin autorización, expresando el número de cabezas y especies á que corresponden:

Lanar	507
Cabrio	172
Vacuno	12
Cerda	97
Mular	2
Asnal	3
Total de denuncias	22
Id. de delincuentes aprehendidos	24
Id. de cabezas de ganado que pastaban sin autorización	793

Huelva 31 de Octubre de 1883.— El primer Jefe accidental, *Emilio Jnan.*

RECAUDACION ESPECIAL DE CÉDULAS PERSONALES.

Habiéndose derogado por Real orden la obligación de verificar á domicilio la distribución de cédulas personales, se hace saber al público por medio del presente anuncio, que la expedición de las mismas tendrá lugar en la Administración de Propiedades é Impuestos, situada en la calle de Palacio, número 8, todos los días no feriados, de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

En su consecuencia, todos los individuos sujetos al citado impuesto se proveerán, en el plazo de tres meses, de sus respectivas cédulas, ó sea hasta el 31 de Enero de 1884 para evitarse incurrir en la multa y apremios que determina la Instrucción de 31 de Diciembre de 1881; advirtiéndose no podrá expedirse cédula alguna á los individuos cabeza de

familia, sin que al mismo tiempo se provean de las correspondientes á las personas que bajo su potestad se hallan.

Huelva 1.^o de Noviembre de 1883.— V.^o B.^o—El Administrador, Sarga.—El Recaudador, Luis de la Peña.

EDUCACION DE CABALLOS.

D. Salvador Mena ofrece sus servicios en esta capital, calle Ricos número 30, y dá lecciones de equitación á señoras y caballeros.

El gabinete de consultas de los Doctores Mackay y García Lopez se ha trasladado á la calle de Alfonso XII, número 9.

Consultas diarias (excepto los domingos) de 10 á 12 de la mañana. Los juéves gratis para los pobres de solemnidad.

Una persona empleada hace años en una respetable casa de esta capital, desea ocuparse dos ó tres horas diarias en alguna oficina de comercio.

En la imprenta de este periódico darán razón.

TELÉGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
Madrid 2 á las 5'00 t., recibido en Huelva á las 6'58 n.

LA PROVINCIA.

El Consejo de ministros de esta tarde ha ultimado los nombramientos de gobernadores que se publicarán el domingo próximo.

Están reunidos los republicanos con objeto de acordar conducta.

4 p. amort. 73'30
Londres 47'20
París 4'92

Fabra.

Madrid 2 á las 7'15 de la t. recibido en Huelva á las 11'43 n.

LA PROVINCIA.

El rey se halla indispuerto por una ligera afección reumática; por esta causa se ha suspendido el Consejo de ministros que esta tarde debía celebrarse bajo su presidencia. En breve se ultimaré un tratado de comercio entre España y Portugal.

Fabra.

Madrid 3 á las 4'45 t. recibido en Huelva á las 7' n.

La Provincia.

El rey se encuentra mejorado de su afección reumática.

El lunes se publicarán los nombramientos de gobernadores.

Ha sido preso un nihilista que se proponía asesinar al conde de Bismark.

4 por 100 amortizable 73'10

Londres 47'20

París 4'92

Fabra.

Madrid 3 á las 7'04 n. recibido en Huelva á las 11'10 n.

La Provincia.

En Consejo de ministros presidido por el Sr. Posada Herrera se ha fijado definitivamente para el 15 de Diciembre la apertura de las Cortes.

Han surgido nuevas dificultades en los nombramientos de gobernadores.

Fabra.

MAREAS.

	PLEAMAR.	BAJAMAR.
Día 5	4 y 3 m. 4 y 20 t.	10 y 12 m. 10 y 30 n.
Día 6	4 y 39 m. 4 y 58 t.	10 y 49 m. 11 y 8 t.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos. Placeta, 6.

COMUNICACIONES.

ADMN. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
General	7 y 10 noche.	6 y 10 mañana.
Ayamonte	10 y 30	9 noche.
Trigueros y la Sierra	8 y 30 mañana	3 y 30 tarde.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho estará abierto de 9 á 10 mañana y de 8 á 9 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 á 9 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 9 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

BREKS.

AYAMONTE.	
	Salidas. Llegadas.
De Huelva	12 m. 7'3 n.
De Ayamonte	6 2 t.

GIBRALEON.

Sale de Huelva de 4 á 5 tarde y llega de 5'30 á 6'30 n. Sale de Gibraleon de 8 á 9 m.; llega á Huelva de 9 á 10.

FERRO-CARRIL DEL BUITRON Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

PRECIOS.—REALES.

ESTACIONES	HORAS.	1. ^a	2. ^a	3. ^a
	correo mixto	clase.	clase.	clase.
S. Juan (Salida),	7'11 n 6'50 m			
Trigueros	7'44 7'26	5'17	4'24	2'69

Beas	8'07	7'50	8'63	6'90	4'49
Valverde	9'36	9'14	20'70	16'51	10'76
Zalamea (llega ^a)	10'48	10'31	32'77	26'22	17'04

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida).	2'36 m	2'44 t
Valverde	4'03	4'26
Beas	5'22	5'46
Trigueros	6'12	6'40
S. Juan. (llegada)	6'13	6'40

Notas. Los relojes del ferro-carril llevan un adelanto de 15 minutos con los de las poblaciones.

Las domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese dia combinacion para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.

SERVICIO DE TRENES DE VIAJEROS DESDE EL DIA 1.^o DE OCTUBRE DE 1883 HASTA NUEVO AVISO.

Servicio descendente.

TREN N.^o 5 TREN N.^o 19.

ESTACIONES.	M	T
Thársis. (salida).	7'19	3'22
Medio Millar	7'58	4'01
San Bartolomé	8'28	4'35
Fuente Salada	9'04	5'11
Corrales (llegada)	9'35	5'45

Servicio ascendente.

TREN N.^o 6. TREN N.^o 20.

Corrales (salida)	7'23	3'24
-------------------	------	------

Fuente salada	7'58	4'04
San Bartolomé	8'28	4'38
Medio Millar	8'59	5'10
Thársis (llegada)	9'32	5'43

No hay servicio de trenes en los domingos. Los relojes de la linea están arreglados al meridiano de Madrid.

FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.

SERVICIO DE VIAJEROS

DE HUELVA A SEVILLA.

ESTACIONES.	HORAS.	PRECIOS.—REALES.		
		1. ^a	2. ^a	3. ^a
	correo mixto	clase.	clase.	clase.
Huelva, (Salida).	6'10 m 4,00 t			
San Juan	6'31 4,20	6'58	5'09	3'13
Niebla	7'06 5,00	15'69	12'16	7'45
Villarrasa	7'19 5'15	18'72	14'51	8'89
La Palma	7'30 5'26	20'75	16'08	9'36
Villalba	7'42 5'35	23'78	18'43	11'29
Escacena	8' 6'00	29'35	22'75	13'94
Sevilla, (llegada)	10'05 8'25	55'66	43'14	26,44

DE SEVILLA A HUELVA.

Sevilla, (Salida).	3'15 t 6'40 m			
Escacena	5,27 9'00	26'31	20'39	12,50
Villalba	5'49 9'25	31'88	24'70	15'15
La Palma	6'01 9'39	34'91	27'66	16'58
Villarrasa	6'10 9'48	36'94	28'62	17'55
Niebla	6'23 10'01	40'00	31'98	19'99
San Juan	6'59 10'40	49'28	38'08	23,09
Huelva (llegada)	7'10 11'04	55'66	43'14	26'44

PLACETA 6.

VIUDA DE MUÑOZ É HIJOS.

IMPRESA montada con todos los adelantos modernos conocidos en el arte tipográfico.

Fundiciones inglesas y alemanas.

Máquinas Alauzet y Goldin, las mejores conocidas.

Impresiones para las empresas y oficinas del Estado y particulares, ayuntamientos y juzgados municipales, etcétera.

Encuadernaciones económicas y de lujo.

Papeles para impresiones, ingleses, alemanes, belgas y españoles.

Trabajos tan esmerados y económicos como pueden hacerse en la primer capital de España.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



CONTRA INCENDIO.

Fundada desde el año 1819. Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
} En Madrid: calle del Prado, 2.
} En Sevilla: calle Palmas, 67.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.153,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atravesaría a disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc..) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Odiel, núm. 47.



MÁQUINAS PARA COSER
DE LA COMPANIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

FONDA Y PARADOR DE SANPARLO.

DE SANPARLO.

Sevilla, San Pablo 31.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento el dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer a cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

AVISO IMPORTANTE.

En los almacenes de D. Juan Mateo Jimenez, situados en Tharsis y el Alosno, se expende sal vieja de superior calidad á precios sumamente económicos.

ARADOS DE VARIAS CLASES

RASTRON sobre ruedas con elevador automático, SAJADOR escocés, id. id.

MOLINOS para habas con aparatos para caballería. TIROS, etc., etc.

ALMACEN DE METALES

Y MATERIALES PARA MINAS DE

MORRISON KEKEWICH Y COMPANIA,

CALLE MARINA, NÚM. 44, HUELVA

Casa en Londres.—2 Lombard Court, E. C.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA

Y PEDICURO.

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presión que se desee sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curación de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. También tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los peroplásticos de Cochrings para el tratamiento de las enfermedades espinales, según «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

También pasa á domicilio á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA

DE

FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

—:—

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla. Se vende reales quintal.

AVISO.

—:—

En el almacén de D. Francisco Nuñez, Carretera de Gibraltar, se vende sal superior de su salina de Cardenas, á precio corriente.

HOTEL COLON.

—«(:)»—

PRECIOS DE COMIDAS.

	Rs.
Desayuno.	4
Almuerzo.	14
Comida.	20

POR ABONO.

Almuerzo.	12
Comida.	16

Los abonos son de diez tarjetas personales mínimas, sirviendo los días que convengan al adquirente. Se expenden en la portería del Hotel.

Igualmente se expenden en la portería los billetes para almuerzos y para comida del día.

Billetes á 2 reales por asiento para el ómnibus y 2 reales por asiento para los viajes del brek á los baños flotantes; se despachan igualmente en la portería.

Huelva 1.º Julio 1883.—A. Adrion.

TINTURA

—:—

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Depósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martínez, Concepcion 5.

AVISO.

—:—

Se arrienda un piano vertical en muy buen estado. Vega-Larga, número 33.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales linea.

Martes 6 de Noviembre de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1651

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA PROVINCIA.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Madrid 2 de Noviembre.

Muy Sr. mio: El Sr. Maluquer, senador del reino y presidente de la comision del Noguera Pallaresa, ha visitado al jefe del gabinete, permaneciendo á su lado más de una hora. Muchos dieron en su principio carácter político á esta visita; pero despues se ha sabido que de lo que se trató fué del ferro-carril indicado, y que la entrevista tuvo un carácter altamente satisfactorio para las provincias interesadas en la via á que nos referimos. La comision ha visitado despues á varios ministros con el mismo objeto que el Sr. Maluquer al Sr. Posada Herrera, y si satisfactoria fué ésta, no menos lo fueron las demas. Puede darse como un hecho, por lo tanto, que el ferro-carril del Noguera Pallaresa, será un hecho en menos plazo del que se habia supuesto.

La recaudacion obtenida en el mes de Setiembre ha sido un gran desengaño; comparada con la de igual mes del año anterior, resulta una diferencia en contra de 2.636,917 pesetas. Lo recaudado, pues, ha sido 56.628,924.

La baja se atribuye principalmente á la falta de entrada de granos y harinas; pero la baja no es tan sensible como á primera vista parece, porque los cuatro meses que van del nuevo ejercicio, resultan cerca de cuatro millones de pesetas de aumento. Ahora bien, si la baja siguiera, el *superavit* que se ofreció resultaria *déficit*.

En el Uruguay se admiten como moneda corriente los céntimos alfonsinos (así los llaman allí) por valor de *cuatro pesos sesenta y seis céntimos de peso*. Al efecto, el gobierno de la república oriental, ha expedido el oportuno decreto. Esto es siempre una ventaja para el comercio, segun he oido asegurar en círculos comerciales.

Los campos fertilizados por las lluvias, como ya dije á V., ofrecen un aspecto altamente satisfactorio: todas las noticias lo confirman, y muy en especial las de las provincias de Almeria, Castellon, Guadalajara, Pamplona, Salamanca, Soria, Teruel, Valencia, Zamora y Barcelona.

Pero esto no obsta para que aquí sigan por las nubes los artículos de primera necesidad, con grave perjuicio de la clase media, que teniendo que vivir á lo rico gana á lo pobre.

Como dia festivo nada más de particular.

Madrid 3 Noviembre.

Los valores públicos han vuelto á bajar sin justa causa ó motivo que venga en apoyo de la baja. Algunos dicen que obedece á la noticia de que el rey está enfermo; pero no puedo admitir que en esto tenga origen el descenso. Mas bien creo que se funde en la manía de los ministros de Hacienda, de aguardarse para cuando les acomodare el resultado mensual de las operaciones del Tesoro, pues será muy cómodo, pero muy poco conveniente, eso de que se nos diga sin acompañar las pruebas, que todo va bien, muy bien, pluscuamperfectamente bien.

El Sr. Gallostra, no hace nada ni

trata de hacerlo: entró con muchos bríos, con mucho entusiasmo, y en total cero. Así no vamos á ninguna parte buena y es necesario que suceda lo contrario, si hemos de vivir un poco tranquilos. Eso de pensar en total en el aumento de los ingresos, sin dar antes la clave para el aumento de la produccion, solo conduce á la ruina y al descrédito.

Desde que tengo uso de razon, estoy oyendo que hace falta menos política y más administracion, y desgraciadamente veo que de administracion no se hace nada y la política lo absorbe todo. Mientras no se separen por completo ambas cosas, no será posible que se regularicen; y mientras en los recargos de las contribuciones, los nuevos impuestos, los empréstitos y las ventas de bienes del Estado se cifren los ingresos, iremos de mal en peor: lo que alza las situaciones financieras son las nuevas industrias, el mejoramiento de las existentes, las franquicias y otras cosas por el estilo, para lo cual hace falta en primer lugar la proteccion (no el proteccionismo, entiéndase bien) de los Gobiernos, que es desgraciadamente lo último con que se cuenta, cuando esta proteccion no se convierte en tiranía. Hoy para establecer un comercio ó una industria, hay que empezar por el pago de una contribucion terriblemente alta. ¿Es esto justo? Que lo diga el Sr. Ministro de Hacienda.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

ELLOS Y ELLAS.

De *El Imparcial*:

Los arrebatos de la pasion en materias de amor están siendo causa estos dias de una multitud de barbaridades, desafueros y hasta crimi-

nes, cosa que es de lamentar en extremo.

El primer caso de este género que registra la crónica madrileña ocurrió en la ya tristemente célebre calle de Zurita, calle que tiene *mala sombra*, al decir de las vecinas del barrio.

Entre una y media y dos de la madrugada bajaban por la citada calle dos jóvenes, una de ellas viuda, á quienes iba requiebrando de amores un amartelado galan.

Cansada al fin una de ellas, la viuda, de los requiebros de su improvisado adorador, le suplicó que se retirase y la dejara en paz.

Y allí fué Troya.

El desahuciado galanteador se desató en impropiedades contra la más joven, y ésta le correspondió en moneda equivalente.

De pronto, el galan da paz á la lengua y echa mano de la navaja, con la que infiere una herida á la citada joven.

La otra, indignada, se arroja sobre el agresor, pero éste la rechaza y la hace caer al suelo. La pobre muchacha, casi atolondrada por el golpe, va á tropezar contra el borde de la acera y se hiere en la frente.

Entonces el *valenton* pone piés en polvorosa hasta perderse de vista.

En tanto, las jóvenes comenzaron á pedir auxilio, y muy luego fueron conducidas á la Casa de Socorro, donde se les hizo la primera cura.

Del drama pasemos á la comedia.

La escena es en la plaza del Carmen, á la hora de la compra.

Personajes: tres doncellas de labor y un cabo de infantería.

El público, muy numeroso.

El argumento de la obra no puede ser más sencillo: tres damas que se *pirran* por un mismo galan, y

—462—

estribo, sino que ni siquiera le imprimió el menor movimiento.

—¡Cuidado, señor mio! dijo Deodato con cierta dignidad; entre caballeros ó entre militares...—Lo cual es lo mismo, caballero, dijo el agresor.—No siempre, respondió el de La Graverie. Entre caballeros ó entre militares, quien toca pega!—Como gustéis, dijo el joven; si eso basta para contentaros, confieso que os he tocado... ó pegado: elegid.

Deodato iba á responder á la provocacion sacando una tarjeta del bolsillo; ya la estaba buscando, cuando el joven que al parecer estaba allí como moderador, exclamó:

—Louville! Louville! un anciano! —¡Y qué importa! el que me despiersta cuando duermo ¡voto á!... no es joven ni viejo, es mi enemigo.—Este viejo, señor oficial, dijo Deodato, es un oficial como vos, y además caballero de San Luis... Aquí teneis mi tarjeta.

Pero el que la tomó fué el joven de voz conciliadora, quien, impeliendo á su amigo de un rincon á otro:

—Vamos, dijo, ocupa mi lugar y dame el tuyo.

—461—

Esa doble provocacion produjo en el caballero el efecto de una conmocion eléctrica.

Excitados ya sus nervios por la corrida efectuada, se crisparon, y sin calcular el doble peligro que podia correr trabando una pendencia en una carretera y subiendo al estribo de un coche-correo que de un momento á otro podia tomar el galope, cogió la llave, quiso abrir la portezuela, y viendo que no lo conseguia, encaramóse al estribo, y hallóse de nuevo á la altura de la ventanilla por la cual creaba el aire el interior del carruaje.

—¡Con que soy un viejo imbécil! dijo. ¡Con que os quedais con Black! Lo veremos.—¡Oh! y en seguida, dijo el viajero que al parecer estaba por los partidos extremos.

Y asiendo á Deodato del cuello, le empujó violentamente atrás.

El deseo de conservar un animal para él de tanto precio, y al que miraba con tan extraña supersticion, dobló las fuerzas del caballero, y por más violento que hubiese sido el empujon, no solo no le hizo saltar del

—458—

taba en aquel inesperado reconocimiento, y suponiendo que el tal misterio no podia interesar á Teresa, el caballero no pensó en su edad, ni en los ataques de gota que á veces le daban, y echó á correr tras el carruaje.

Pero el coche correo tenia en sus cuatro caballos diez y seis piés, todos sanos y vigorosos, al paso que uno de los dos del pobre caballero estaba ligeramente averiado. Nunca pues lo hubiera alcanzado, ni siquiera se habria acercado á él, si un carro que entraba por la puerta Chatelet cuando el coche iba á salir, no lo hubiese detenido un rato.

El Sr. de La Graverie aprovechó el obstáculo, alcanzó el coche, subió al estribo, y asíóse con una mano de la portezuela y con la otra de una correa.

Hablar, ni por pienso; la carrera habia dejado al pobre hombre tan sin aliento, que le era imposible articular una sola palabra; pero en cuanto se vió allí, se tranquilizó: por más que el coche corriese, él lo seguiria; además, sabia que á un cuarto de legua, cuando el carruaje tras-

un galán (¡traidor!) que enamora á las tres damas.

La acción se desarrolla de una manera rápida, solo en el tiempo necesario para que las tres damas, al verse burladas en sus dorados sueños de amor, se llamen primero á engaño y se regalen despues mutuamente una verdadera lluvia de frases y palabras injuriosas.

A todo esto, el cabo no se daba por convencido ni por conmovido, cual si no tuviera arte ni parte en la cuestion.

De entre las filas de los espectadores no salieron aplausos, para las heroínas de esta cuasi-comedia, quienes, al fin, se retiraron del lugar de la escena, mudada la color y el alma dolorida.

¡Lo que puede el espíritu de imitación!

En un coche del tranvía de Estaciones y Mercados, que á las siete de la noche pasaba por la calle de Carretas, se reprodujo la escena anteriormente descrita.

Iba una jóven montañesa, sirvienta, con su indispensable cabo de infantería, y frente á esta feliz pareja dos vascongadas jóven la una y ya jamona la otra.

No se sabe cómo empezó el lance. Ello es que la montañesa y las vascongadas estuvieron á punto de irse á las manos.

—¡Es usted un pendon!—decía la jamona dirigiéndose á la montañesa.

—Y usted una vieja desdentada—replicaba la hija de la montañesa.

—Pues la señora tiene un novio que no se lo merece; todo un buen mozo—arguía la vascongada jóven.

La cosa fué en rápido *crescendo*, hasta llegar al límite de las palabras fuertes.

Y el cabo, como el otro cabo, im- pasible.

Pero no llegó la sangre al rio, porque las vascongadas abandonaron el campo de batalla. E hicieron bien.

Aunque á la ligera, hemos reseñado un drama y dos escenas cómicas. Falta ahora la nota trágica, que viene desgraciadamente, á coronar este día de desdichas.

A las seis y cuarto de la noche de ayer el guarda del Parque de Madrid, número 16, que hacia un reconocimiento en la parte encomendada á su vigilancia, encontró tendido

en el suelo á un militar que pocos momentos antes habia sido herido por una mujer.

El guarda indicó consiguió, aunque con dificultad, llevar el herido á la Casa de Sorroco del distrito del Congreso, donde se vió que tenia cuatro heridas, dos de ellas graves en la espalda y las otras dos de menos consideracion en un brazo y en una mano.

El agredido declaró que ignoraba el nombre y el domicilio de la agresora, y que ésta le habia causado las heridas con una navaja.

El militar se llama Bonifacio García y pertenece á la segunda batería del segundo regimiento de artillería de la montaña acuartelado en los Doks.

Desde la Casa de Socorro, el Bonifacio fué conducido al Hospital Militar, donde esta madrugada se hallaba constituido el juzgado para tomar al herido la correspondiente indagatoria.

La agresora no ha sido habida.

Crónica local.

DIPUTACION PROVINCIAL.

—:—
SESION DEL DIA 3.

Empezó á las 11 de la mañana. La presidencia ocupábala el Presidente de la Diputacion. Se acordó señalar una pension de 6 reales diarios á la viuda de nuestro querido amigo el catedrático de este Instituto, D. José Salcedo, y asimismo, como resolucio- n á la instancia presentada por el hijo de nuestro inolvidable amigo D. Manuel Seras, se acordó denegarla por no gravar los intereses provinciales; el Sr. Presidente, D. Manuel García Iñiguez, ofreció en el acto la suma de 1.500 reales, que dará de la cantidad asignada para gastos de representación, y que la Corporacion se dirija al Ayuntamiento de la capital, solicitando hasta los 3.000 reales, importe del título de médico que se reclama.

Estos acuerdos nos parecen muy dignos de aplauso, y creemos que el Ayuntamiento aceptará unánimemente la invitacion de la Corporacion provincial, teniendo en cuenta los constantes servicios que el Sr. Seras (padre), prestó á todo el vecindario.

El expediente, ya antiguo, de se-

gregacion de la Aldea de Rio-Tinto, del pueblo de Zalamea, ocupó gran parte de la sesion, dando lugar á incidentes algo acalorados, proposiciones de parte de la minoría y declaraciones políticas que merecen consignarse.

Hé aquí el más acalorado:

El Sr. García Lopez; «Sr. Presidente: en virtud del artículo 71 de la ley provincial, suplico se permita á la minoría consignar su opinion en el asunto de la Aldea de Rio-Tinto». El Sr. Presidente: «Por la mesa no hay inconveniente.» El Sr. Ordoñez. Pido la palabra. Concedida, dijo, «Creo, señores diputados, que ha pasado el momento de consignar los fundamentos de esa opinion en el asunto que se trata.» El Sr. García Lopez: «En la sesion de ayer, y cometiéndose una ilegalidad, despues de recaer una votacion, toleró la minoría que el Sr. D Luciano Vazquez, que habia votado con la mayoría, cpusiera á mi opinion la de la mayoría que él representaba, y ¿con qué derecho hoy, señores diputados, tratáis de evitar el cumplimiento del que me concede la ley? ¿Sois vosotros liberales? ¿Habeis venido aquí en nombre de la libertad?» El Sr. Ordoñez: «Yo no soy liberal.» El señor García Lopez: «Ya lo sabia, no me sorprende la noticia, pero conste que S. S. ha venido aquí apoyado por el elemento oficial y forma parte de la mayoría de esta Corporacion de la que es Vice-presidente.» El Sr. Jimeno (dirigiéndose al Sr. García): «¿Quién es S. S. para tratar de averiguar las opiniones políticas de los señores diputados?» El Sr. García Lopez: «¿Quién me interrumpe? ¡Ah! es el Sr. Jimeno. Yo estoy haciendo uso de mi derecho y aquí, como diputado, digo cuanto crea conveniente y quiera, y fuera de aquí, como caballero, respondo de todas, absolutamente de todas las palabras que profiera.»

El Sr. Presidente puso término á este debate, que iba tomando proporciones alarmantes. El Sr. García Lopez, con valentia y entereza de carácter, ha sabido en esta sesion sostener una actitud noble y levantada, como corresponde á los hombres de entera fé en sus ideales, y amor á la defensa de los intereses sagrados de la provincia.

La minoría de la Diputacion, representada en la presente ocasion por este digno diputado, ha obtenido, políticamente hablando, una victoria sobre las huestes afiliadas en to-

das ocasiones al Dios éxito. Bien por el Sr. García Lopez; la política actual, el gobierno, debe á su habilidad una excelente declaracion. El Sr. Ordoñez que capitanea las fuerzas del cacique de Aracena, ha caído, tal vez inconscientemente en una red, de la que quizás no podrá deshacerse. «No soy liberal, dijo, ni lo he sido»; ya lo sabiamos, pero bueno es una confesion semejante en las actuales circunstancias, sépalo el gobierno, los diputados de la Sierra que se declararon adictos del fusionismo, despues de figurar como conservadores, no son, no pueden figurar en situaciones más ó menos liberales, á las que deben su representacion en la Corporacion provincial. Se acordó, por fin, por 8 votos contra 6, resolver el expediente de segregacion, tan luego estén terminados unos datos que se consideran necesarios.

Semejante resolucio- n no procede bajo ningun concepto. La Aldea de Rio-Tinto reúne todas las condiciones de ley para separarse en absoluto de Zalamea y constituir por sí sola una municipalidad. Las dilaciones y aplazamientos que obedecen á fines políticos, á determinadas miras personales, no pueden continuar, so pena de sobreponer deseos egoistas del caciquismo, al bienestar de los ciudadanos á quienes se les niegan los derechos claramente consignados en las leyes. Creemos que este estado de cosas variará dentro de muy poco; quíeralo el cielo y librenos de las garras de estos padres postizos que debemos á la magnanimidad de débiles gobiernos.

No se trató de más asunto, declarándose terminada la sesion.

Antes de concluir y al enviar nuestros plácemes al Sr. García Lopez por su digna y levantada actitud, le recomendamos, si recomendacion necesita, en nombre de la opinion con quien está identificada, perseverar, como ahora dentro de la justicia, en la noble tarea de combatir á los que sin título de ningun género, han sido protegidos por la veleidosa fortuna y preferidos dentro de una situacion, á la que siempre y con todas armas combatieron.

Adelante, pues, y contribuyamos todos á librar á la provincia de ese caciquismo, rémora de la administracion y de la justicia.

* * *

pusiese el arrabal de Leves, hallaria la montaña y habria de subir al paso ó cuando más al trote corto la escarpada pendiente.

Allí probablemente habria cobrado aliento y podria entablar sus reclamaciones.

Sucedió lo que previera el caballero: durante el kilómetro en que permaneció en el estribo, cobró aliento; llegado al pié de la montaña, el carruaje anduvo del galope al trote corto, y de éste al paso.

Hacia ya algun tiempo que mientras el caballero miraba de fuera adentro, Black miraba de dentro afuera, y con las dos patas en la portezuela y sacando la mitad de la cabeza, olfateaba el aire de la noche con la calma y serenidad de un viajero cuyo nombre esta apuntado en la hoja del mayoral con este epígrafe: *Pagado*.

El Sr. de La Graverie, que al fin y al cabo solo queria el perro, sin armar ninguna disputa, saltó atrás, cayó en la carretera, y esperando que el animal hiciese lo mismo, llamó:

—Black!

Black, en efecto, hizo un movi-

miento para saltar; pero una mano vigorosa lo detuvo por el collar, y buen ó mal de su grado le tiró hácia dentro.

—Black! repitió el caballero con una energía que dejaba al perro en la alternativa de una obediencia inmediata ó de una desobediencia absoluta.—¡Vaya! dijo una voz del interior del carruaje; ¿pues no habeis llamado á mi perro y quereis que se rompa la crisma contra el suelo?—¿Cómo se entiende, vuestro perro! exclamó el caballero atónito.—Si por cierto, mi perro, repuso la voz.—¡Pues estamos frescos! exclamo el caballero. Black es mio, solo mio, ¿estais, caballero?—Corriente! si es vuestro, es porque lo robasteis á su dueña.—¡A su dueña! repitió Deodato lleno de asombro y sin dejar de seguir el carruaje. ¿Podriais decirme el nombre de esa dueña?—Vamos, dijo otra voz, decidete á una cosa ú otra: devuelve el perro á ese viejo imbécil, ó envíale noramala. ¡Voto á...! Durmamos! La noche es para dormir, sobre todo cuando se viaja en el coche-correo.—Pues bien! dijo la otra voz, me quedo con Black.

El oficial brutal obedeció murmurando.

—Os pido perdon, caballero, por mi amigo; es un jóven bien educado; pero para gozar de los beneficios de la buena educacion que ha recibido, ha de estar despierto; ahora desgraciadamente está dormido.—En buen hora, dijo Deodato, eso es ya diferente. Pero vos, caballero, habeis dicho por vuestra parte: «Me quedo con Black.»—Es cierto, lo he dicho.—Pues bien! yo digo: Devolvedme á Black; quiero á Black; Black es mio. Black no es más vuestro que mio.

Y como para pronunciar esas palabras el viajero acercó su rostro al del Sr. de La Graverie, éste, á quien el nombre de Teresa habia ya causado suma extrañeza, dió un grito de estupor al conocer al jóven.

El jóven era Gracian, autor del crimen cometido en Teresa; el otro oficial era el instigador.

Fué tal la conmocion del Sr. de La Graverie, que permaneció un rato sin decir palabra.

Habia algo providencial en lo que le sucedia.

Así es que su primer impulso fué

Hemos oído quejarse a muchos que se han acercado á la Administración de Impuestos á sacar las cédulas personales de este año, de ciertas dificultades que por dicha oficina se ponen para no facilitarlas. Enterados de algunos hechos, no podemos menos de llamar la atención sobre ellos, sin perjuicio de ocuparnos detenidamente de este asunto, y probar claramente que no hay disposición legal alguna que justifique semejante proceder.

Se ha publicado el número 23 de nuestro colega local *La Razon Católica*, cuyo número contiene el siguiente sumario:

»Una tarde en el Cementerio, por D. R. S. Reyes.— Documento episcopal del Arzobispado y sufragáneos de Valencia.— La blasfemia, por D. Rafael S. Reyes.— ¿A donde vamos? por el mismo Señor.— La Conferencia Geodésica, por el Revistero.— El Hogar y el café, por P. C.— Crónica religiosa.— Variedades.— Historia de Huelva, por el Dr. D. B. de L y L., Pbro.

Un joven inglés desea un empleo; posee el idioma español.

Dirigirse por escrito á F. H. S., Lista de Correos, Huelva.

FERNANDO H. STAUD.

97 maiden Lane.—New-York.

Comisiones y consignaciones para ventas de productos Españoles y compras de productos Americanos. Catálogos con diseños de maquinaria, ferretería, etc., etc., enviados á vuelta de correo libres de gastos.

SUPERIORES VINOS AMONTILLADOS DEL PAGO DE MACHARNUDO JEREZ.

Hay establecido depósito por cuenta del cosechero D. Agustín Blazquez en el almacén del Sr. García Ramos, Marina 5, á los precios siguientes: Caja de una docena de botellas.—

Carta blanca, 210 reales. Carta azul, 150. Carta Rosa, 130.
Por botella.— Blanca, 20 reales. Azul, 16. Rosa, 12.

EDUCACION DE CABALLOS.

D. Salvador Mena ofrece sus servicios en esta capital, calle Ricos número 30, y dá lecciones de equitación á señoras y caballeros.

El gabinete de consultas de los Doctores Mackay y García Lopez se ha trasladado á la calle de Alfonso XII, número 9.

Consultas diarias (excepto los domingos) de 10 á 12 de la mañana. Los juéves gratis para los pobres de solemnidad.

Gacetillas.

Las ostras con zumo de limon.— Segun las investigaciones practicadas por Mr. Certes, distinguido biólogo y microscopista, la costumbre de echar zumo de limon en las ostras crudas, es no solamente grata al paladar, sino de utilidad verdadera, porque el zumo de limon tiene la propiedad de destruir los animalillos que infestan el estómago de las ostras.

De aquí se deduce que las ostras deben comerse guisadas, ó de comerlas crudas, echarles zumo de limon para evitar las perniciosas consecuencias del parasitismo.

El miércoles último ocurrió en Orozco (Bilbao) una sensible desgracia. Un muchacho de once años, hijo de un vecino de aquel pueblo estaba jugando en su casa con una escopeta cargada cuando saliendo el tiro fué á dar sobre un hermano de dicho muchacho de tres años de edad, el cual quedó muerto.

Parece ser que en el presidio de Valladolid se ha descubierto un escaleo ya muy avanzado y que de haberse concluido se hubieran podido fugar por él innumerables presos.

La mina bastante ancha pasaba de siete metros de longitud y llegaba ya fuera del recinto del penal hacia la carretera de Tordesillas.

Dicen de Tanger que el asesinato del célebre caudillo africano Si Sliman, acaeció en las cercanías de Tafilet. El crimen fué cometido por gentes compradas por el sultan en 25.000 duros.

Aseguran que el hijo de Sliman habia tenido aviso de que su padre iba á ser muerto por traicion. Apresuróse a darle de ello noticia y á aconsejarle la fuga. Este se negó, puesto que habia empeñado su palabra de aguardar allí las órdenes del sultan, su amo, y que nunca faltaria á ella. Ante tal negativa el hijo se alejó, recibiendo antes la bendición paterna.

Al siguiente dia la cabeza de Sliman era enviada al soberano marroquí. Se dice que el hijo alcanzó á los asesinos de su padre y vengó la sangre derramada.

Los antecedentes del hijo hacen temer que lejos de haberse librado de tal manera el sultan de un agitador temible, habrá provocado á otro, más terrible aún, en el hijo de Si Sliman.

En Onteniente (Valencia) se está formando un grave proceso por haber envenenado un marido á su mujer, aprovechando una ligera enfermedad que ella padecía. Sospéchase que facilitó el tósigo un veterinario de aquella misma poblacion, pues han sido presos el marido y el veterinario. Aquél sostenia relaciones con otra mujer, atribuyéndose á esto su infame crimen.

En el piso principal de la casa número 19 de la calle del Bastero en Madrid, se declaró un ligero incendio que fué sofocado sin consecuencias.

TELÉGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 5 á las 11'15 m., recibido en Huelva a las 4'45 t.

LA PROVINCIA.

La Gaceta publica los nombramientos de gobernadores.

El Sr. Gonzalez Montero queda en Huelva.

Morales García va á Almería.

Sechaga á Cádiz.

Neda á Granada.

Peralta á Málaga.

Fabra.

Madrid 5 á las 5'15 t. recibido en Huelva á las 7'35 n.

La Provincia.

El rey se halla restablecido; ha firmado hoy la combinacion de mandos militares.

Han ocurrido desórdenes, con motivo de elecciones en Portugal.

4 por 100 amortizable 73'10

Londres 47'20

Paris . . . 4'92

Fabra.

Madrid 5 á las 7'15 n. recibido en Huelva á las 9'35 n.

La Provincia.

En la discusion del mensaje se tratará del viaje del rey á Alemania y del planteamiento del sufragio universal.

El Congreso geográfico discute sobre la colonizacion de Africa.

Fabra.

MAREAS.

	PLEAMAR.	BAJAMAR.
Dia 7 .	6 y 30 m. 7 y 00 n.	12 y 45 m.
Dia 8 .	7 y 34 m. 8 y 11 n.	1 y 17 m. 1 y 53 t.

HUELVA.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos. Placeta, 6.

COMUNICACIONES.

ADMON. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
General	7 y 10 noche.	6 y 10 mañana.
Ayamonte . . .	10 y 30 »	9 noche.
Trigueros y la Sierra	8 y 30 mañana	3 y 30 tarde.

Apartados: El despacho estará abierto de 9 á 10 mañana y de 8 á 9 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 á 9 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 9 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

BREKS.

AYAMONTE.

	Salidas.	Llegadas.
De Huelva	12 m.	7'3 n.
De Ayamonte . . .	6 »	2 t.

GIBRALEON.

Sale de Huelva de 4 á 5 tarde y llega de 5'30 á 6'30 n.
Sale de Gibraleon de 8 á 9 m.; llega á Huelva de 9 á 10.

FERRO-CARRIL DEL BUITRON Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

PRECIOS.—REALES.

ESTACIONES	HORAS.	1. ^a	2. ^a	3. ^a
	correo mixto	clase.	clase.	clase.
S. Juan (Salida).	7'11 n 6'50 m			
Trigueros . . .	7'44 7'26	5'17	4'24	2'69

Beas	8'07	7'50	8'63	6'90	4'49
Valverde	9'36	9'14	20'70	16'51	10'76
Zalamea (llega ^a)	10'48	10'31	32'77	26'22	17'04

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida).	2'36 m	2'44 t			
Valverde	4'03	4'26	12'07	9'66	6'27
Beas	5'22	5'46	24'37	19'78	12'85
Trigueros	5'45	6'12	28'17	22'54	14,65
S. Juan. (llegada)	6'13	6'40	32'77	26'22	17'04

Notas. Los relojes del ferro carril llevan un adelanto de 15 minutos con los de las poblaciones.

Las domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese dia combinacion para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.

SERVICIO DE TRENES DE VIAJEROS DESDE EL DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1883 HASTA NUEVO AVISO.

Servicio descendente.

TREN N.º 5 TREN N.º 19.

ESTACIONES.	M	T
Thársis. (salida).	7'19	3'22
Medio Millar . .	7'58	4'01
San Bartolomé .	8'28	4'35
Fuente Salada .	9'04	5'11
Corrales (llegada)	9'35	5,45

Servicio ascendente.

TREN N.º 6. TREN N.º 20.

	M	T
Corrales (salida)	7'23	3'24

Fuente salada . .	7'58	4'04
San Bartolomé . .	8'28	4'38
Medio Millar . . .	8'59	5'10
Thársis (llegada)	9'32	5'43

No hay servicio de trenes en los domingos.
Los relojes de la linea están arreglados al meridiano de Madrid.

FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.

SERVICIO DE VIAJEROS

DE HUELVA A SEVILLA.

ESTACIONES.	HORAS.	PRECIOS.—REALES.		
		1. ^a	2. ^a	3. ^a
Huelva, (Salida).	6'10 m 4,00 t			
San Juan	6'31 4,20	6'58	5'09	3'13
Niebla	7'06 5,00	15'69	12'6	7'45
Villarrasa	7'19 5'15	18'72	14'51	8'89
La Palma	7'30 5'20	20'75	16'08	9'86
Villalba	7'42 5'35	23'78	18'43	11'29
Escacena	8' 6'00	29'35	22'75	13'94
Sevilla, (llegada)	10'05 8'25	55'66	43'14	26,44

DE SEVILLA A HUELVA.

Sevilla, (Salida).	3'15 t 6'40 m			
Escacena	5,27 9'00	26'31	20'39	12,50
Villalba	5'9 9'25	31'88	24'70	15'15
La Palma	6'01 9'39	34'91	27'06	16'58
Villarrasa	6'10 9'48	36'94	28'62	17'55
Niebla	6'23 10'01	40'00	31'98	19'99
San Juan	6'59 10'40	49'28	38'08	23,07
Huelva (llegada)	7'10 11'04	55'66	43'14	26'44

PLACETA 6.

VIUDA DE MUÑOZ É HIJOS.

IMPRESA montada con todos los adelantos modernos conocidos en el arte tipográfico.

Fundiciones inglesas y alemanas.

Máquinas Alauzet y Goldin, las mejores conocidas.

Impresiones para las empresas y oficinas del Estado y particulares, ayuntamientos y juzgados municipales, etcétera.

Encuadernaciones económicas y de lujo.

Papeles para impresiones, ingleses, alemanes, belgas y españoles.

Trabajos tan esmerados y económicos como pueden hacerse en la primer capital de España.

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 67.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).
Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.153,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc..) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Odiel, núm. 47.

FONDA Y PARADOR

DE SANPARLO.

Sevilla, san Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer a cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

AVISO IMPORTANTE.

En los almacenes de D. Juan Mateo Jimenez, situados en Tharsis y el Alonno, se expende sal vieja de superior calidad á precios sumamente económicos.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jesdelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espesada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jesdelice, Placeta 6 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

ARADOS DE VARIAS CLASES

RASTRON sobre ruedas con elevador automático, SAJADOR escocés, id. id. MOLINOS para habas con aparatos para caballería. TIROS, etc., etc.

ALMACEN DE METALES

Y MATERIALES PARA MINAS DE

MORRISON KEKEWICH Y COMPAÑIA,

CALLE MARINA, NÚM. 44, HUELVA

Casa en Londres.—2 Lombard Court, E. C.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA

Y PEDICURO.

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presión que se desee sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curación de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. También tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los peroplasticos de Cochings para el tratamiento de las enfermedades espinales, segun «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

También pasa á domicilio á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA

DE

FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla.

Se vende reales quintal.

AVISO.

En el almacén de D. Francisco Nuñez, Carretera de Gibraleon, se vende sal superior de su salina de Cardenas, á precio corriente.

HOTEL COLON.

—«(:)»—

PRECIOS DE COMIDAS.

	Rs.
Desayuno.	4
Almuerzo.	14
Comida.	20

POR ABONO.

Almuerzo.	12
Comida.	16

Los abonos son de diez tarjetas personales mínimum, sirviendo los días que convengan al adquirente. Se expenden en la portería del Hotel.

Igualmente se expenden en la portería los billetes para almuerzos y para comida del día.

Billetes á 2 reales por asiento para el ómnibus y 2 reales por asiento para los viajes del brek á los baños flotantes; se despachan igualmente en la portería.

Huelva 1.º Julio 1883.—A. Adrion.

TINTURA

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Depósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martínez, Concepción 5.

AVISO.

Se arrienda un piano vertical en muy buen estado.

Vega-Larga, número 33.



MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales linea.

Juésves 8 de Noviembre de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1652

LAS DECLARACIONES DEL PARTIDO POSIBILISTA

—:—

El Sr. Castelar leyó el día 1.º á los individuos de las minorías republicanas residentes en Madrid las conclusiones aprobadas en la reunion anterior.

Comprende ocho declaraciones en que se encierra el dogma y la conducta de dicho partido:

1.ª Separación eterna y absoluta de los poderes permanentes por creerlos contrarios á la soberanía de la nacion.

2.ª Política muy conservadora dentro de la república, cumpliendo nuestros compromisos con la magistratura, el ejército y el clero, y huyendo siempre de toda tentacion comunista.

3.ª Condenacion terminante y explícita, sin reservas mentales de ningún género, de las apelaciones á la fuerza, mientras no se cierren los caminos de la legalidad.

4.ª Declaracion de insistir en la política de benevolencia iniciada al formarse el ministerio Sagasta, que ha dado, dicen, la libertad de imprenta y borrado por completo la distincion de partidos legales é ilegales.

5.ª Mayor cooperacion á la obra del ministerio actual, comprometido á dar el principio de los principios, el sufragio universal. Esta cooperacion será mayor ó menor á medida que aumente ó disminuya la decision del ministerio de aplicar los principios que forma el programa de la izquierda.

6.ª Las minorías republicanas declaran que si las actuales Córtes se niegan á proclamar el sufragio universal, habrá llegado el momento de consultar á la nacion. Si esto no se hace, si en vez de avanzar se retrocede, declinan toda responsabilidad

en lo que pueda ocurrir, pues el comienzo de una política reaccionaria traerá graves é inevitables catástrofes.

7.ª La cooperacion al ministerio para llevar á cabo las reformas democráticas que ha prometido, no excluye la crítica imparcial y serena de sus actos; excluye la apelacion á la fuerza y el empleo de las armas prohibidas del pesimismo.

8.ª Los comités provinciales harán que lleguen á noticia de todos los individuos del partido los anteriores acuerdos y procurarán con la mayor energia que todos los acepten y cumplan, dejando de considerar como miembro del partido á quienes de ellos se aparten. Al mismo tiempo promoverán en todas partes reuniones para pedir á las Córtes el restablecimiento del sufragio universal.

Tales son las declaraciones.

REVISTA DE MADRID.

—:—

La semana que acaba de transcurrir debia llamarse la *semana negra*.

Empezó con un doble homicidio y ha terminado con un suicidio y un asesinato.

El amor y los celos tienen sus dias nefastos y sangrientos y esos dias han sido los de la anterior semana.

El tributo exigido este año por la *semana de los muertos* no ha podido ser más cruel.

Pero como la humanidad vive del olvido, hoy ya nadie se acuerda de los tres crímenes que *Los Sucesos*, ó algun otro periódico ilustrado á navajazos, se encargará únicamente de perpetuar.

Las visitas á los cementerios, las castañas asadas y los buñuelos de viento, han cerrado dignamente es-

tos ocho dias en que todo ha sido para el otro mundo.

Los supervivientes con aficiones luctuosas, se han despachado á su gusto asaltando los tranvías fúnebres y marchándose á las afueras a rociar la consabida tortilla, ó á celebrar la *apertura* del mercado de carnes frescas, triquinándose y filoxerándose de lo lindo.

¡Cuántas lágrimas se han ahogado en Valdepeñas y cuántos sollozos se han conseguido anegar en Monovar fulminante de cuarenta y cinco grados!

En una sacramental fué preciso poner en la puerta á un caballero que estaba dándose un banquete de jamon y otras *frioleras* junto á una sepultura humilde. Cuando los agentes de la autoridad le comunicaron la orden de deshauco, hubo necesidad de buscarle un bagaje para trasportarlo á Madrid.

Sus piés se negaban á abandonar el cementerio.

—¿Cuántos litros de aguardiente, pregunté á un aficionado á estadísticas, calcula V. que se consumirán estos dos dias?

—Difícil es averiguarlo, me contestó; pero imagínese V. un Manzanares de *metralla líquida*.

El inventor del buñuelo de viento debió ser uno de nuestros primeros espíritus burlones.

Digo esto, porque buscó y encontró en el susodicho buñuelo, la perfecta semejanza del dolor ruidoso y vano del día de Difuntos.

Tal vez fundado en esta misma observacion, el positivismo moderno para agravar la falta, ha conservado al buñuelo su apellido, pero rellenándolo de crema, de confituras de castañas y de huevos moles.

El simple buñuelo hueco ya no lo come nadie que se estime.

En años más lejanos los buñuelos de viento se *fabricaban* en las buñolerías únicamente; hoy hay que buscarlos en casa de Pueyo, de Dombon ó en la Dulce Alianza.

Cuando todo tiende á democratizarse el buñuelo de viento se aristocratiza con soberbia y reniega de su prosapia modesta.

—Eso tiene una ventaja, me dice mi amigo Perez, especie de Calino de la calle de Sevilla.

—¿Cuál?
—Que no utilizándose el viento para rellenar los buñuelos, habrá más aire respirable en Madrid.

Y para que todo haya guardado analogía esta semana, un periódico ha hablado del *banquete de los tísicos* que ha tenido lugar en una de las primeras fondas de la corte.

Estos tísicos, por fortuna, no eran de los que caen con la hoja, sino de los que van á Panticosa y vuelven curados ó en camino de curarse.

Al sentarse en la mesa se prohibió toser para no recordar sin duda los efectos de la terrible dolencia.

La precaucion fué excusada; el catarro crónico era desconocido para los comensales.

Los tísicos brindaron por las nieves de Panticosa y por el jarabe de Brea y se levantó la sesion.

JUSTO LEAL.

UN CONGRESO.

—:—

Madrid 5 Noviembre.

Hace mucho tiempo que el elemento joven aficionado á los estudios geográficos, concibió el sublime pensamiento de celebrar un Congreso de

—468—
Pero, el caballero, extendiendo la mano:

—Permitid, dijo, que cobre aliento y sentido. Estoy poco acostumbrado, lo confieso, a estas corridas y emociones; luego hablaremos, como parece que lo deseais; pero tal vez sea de un modo más grave de lo que os figurais. ¡Par diez! Pinaud me ha hecho un gran favor deteniendo el coche; las fuerzas me abandonaban; estaba próximo á soltar el boton y á caer al camino, lo cual, á mi edad, hubiera sido algo grave.—En efecto, caballero, ya no sois bastante jóven para entregaros á semejantes ejercicios.—Cuenta mia es notarlos, caballero, y no toleraré que lo noteis por la vuestra, ¿ois? —¡Vaya! si no estais loco, exclamó Gracian á esa salida, sois á lo menos un ente muy original.—Está loco, murmuró Louville envuelto en su capa.—Caballero, dijo La Graverie respondiendo á la interpelacion de Louville, no hablo ni deseo hablar con vos; en este momento solo al Sr. Gracian es á quien tengo el honor de dirigir la palabra.—¡Hola! ¡hola! dijo Gracian, parece que me conoceis, caballero!

—467—
El Sr. de La Graverie subió al coche y sentóse jadeante en la berlina; entonces Black, soltado por el oficial, se enderezó delante de él, y *velis nolis* se puso á lamerle la barba.

XXIX.

De lo que pasó en la silla de posta y del diálogo que en ella tuvo lugar.

El caballero de La Graverie se instaló en el coche sin que los dos oficiales hiciesen la menor oposicion.

Embozado Louville en su capa y fortificado en un rincon, habia afectado dormir ó daba señales de ello.

Gracian, por el contrario, habia observado con curiosa é inquieta atencion todos los movimientos del caballero.

Bajo aquel exterior pacífico, el jóven oficial creia ver un enemigo más temible de lo que aparentaba.

Así es que no bien se sentó Deodato cuando quiso entablar conversacion.

—464—
de agradecimiento por Black, y cogiéndole con ambos brazos, acercando el hocico á sus labios y besándole:

—¡Oh! esta vez, exclamó, ya no cabe duda, eres tú, mi buen Dumesnil! Si, tú eres quien despues de haberme hecho encontrar á mi hija, quiere ayudarme á devolverla el honor y asegurar su porvenir.—¡Por los cuernos del diablo! exclamó el otro oficial hallando insuficiente su voto ordinario para una circunstancia tan insólita; ese hombre está loco, y voy á llamar al mayoral para que le arroje del estribo. Mayoral! mayoral!—Louville! Louville! repitió su amigo, pesaroso de aquellas violencias, mayormente sabiendo ya, por las mismas palabras de Deodato, que se dirigian á un caballero.

El mayoral, oyendo que le llamaban, estiró el cuello, vió á un hombre subido á la portezuela del coche, y tomóle por un ladron que ponía la pistola en el pecho de sus viajeros.

Bajó, pues, sin detener el carruaje, y rechazó rudamente al caballero.

—¡Caramba! dijo este, no seais tan brutal, Pinaud!

geografía colonial y mercantil, medio poderoso para infiltrar en otros amantes del ensanche de la esfera de los conocimientos humanos, el deseo de penetrar con afición y entusiasmo en la exploración de los grandes secretos que la geografía guarda para sus investigadores.

No hay que pensar en rivalidades, en este campo no se desarrollan los rancores y odios personales que traen siempre y como consecuencia natural de su destino, las luchas en que se desenvuelve la política.

Aquí el natural estímulo de la ciencia, es la norma que preside á todos los aficionados á estos estudios, la lucha es noble y generosa, aspirando únicamente á legar, si es posible, á las generaciones venideras nuevos monumentos científicos que admirar, mayores conquistas que bendecir y glorias más grandes que respetar.

Apenas se inició el pensamiento tuvo entusiasta acogida en todos aquellos que por su posición en el mundo científico y literario están llamados á decidir en el éxito de esas grandes empresas,

Las listas de suscripción aumentaban prodigiosamente, de todas las provincias respondían con entusiasmo, y ayer pudo inaugurarse en el nuevo Paraninfo de la Universidad Central el Congreso á que hago referencia.

Una indisposición que aqueja al Sr. Cánovas del Castillo, nos impidió oír su elocuente voz, autorizadísima siempre, convincente en todos los terrenos, elocuentísima en estos trabajos.

La misma causa hizo que el señor Moret, este mero gigante de la palabra, no pudiera encargarse del discurso inaugural, viniendo á pronunciar uno elegante y bellissimo el Sr. Costa, fijándose detenidamente en lo que significan para los pueblos las emigraciones y relaciones mercantiles, manifestando que lo primero lejos de perseguirse debe favorecerse por la influencia que ejerce en las razas; determinó el poderoso influjo que el temperamento del pueblo español puede ejercer sobre todos los de la raza latina, y significó que la determinación en hechos de estas teorías, podría ser un paso de gigante en el porvenir de la raza latina.

Se leyeron Memorias, se dió cuenta de los trabajos realizados y obstáculos vencidos para llegar á la consecución de su objetivo, y termi-

nó la inauguración en medio de la mayor satisfacción para todos.

Cinco días más durarán sus sesiones, dando comienzo á la una, teniendo carácter de públicas, proponiéndose tomar parte en la discusión de los temas muchos hombres ilustres.

En el momento en que el Sr. Cánovas se restablezca presidirá las sesiones, y se encargará de cerrar el Congreso con un discurso resumen, que será notabilísimo, como todos los suyos.

Entre tanto presidirá las sesiones el ilustrado general Sr. Arrogui, siendo vicepresidente el Sr. Fernandez Duro.

Daremos á nuestros lectores cuenta del curso de las discusiones y demás principales que hayan de tratarse, así como de las conclusiones que el Congreso formule.

EL CORRESPONSAL.

AGENCIA EUROPEA.

—(:)—

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Madrid 5 de Noviembre.

Muy Sr. mio: El decreto publicado por la *Gaceta* igualando todas las provincias, no ha sentado muy bien. A nadie le cabe en la cabeza que esté en las atribuciones de los gobiernos cambiar las condiciones materiales de las localidades, de lo cual depende su importancia.

Los pueblos según su comercio, su industria, su población y su riqueza son más ó menos importantes, y nada de esto depende de la voluntad de los ministros de la gobernación. En el mencionado decreto se suprimen 166.000 pesetas, que corresponden á reposición de mobiliario y gastos de toda clase: dentro de tres años los gobernadores de provincias y los empleados de los gobiernos se sentarán en el suelo y escribirán sobre las rodillas. El primer paso del Sr. Moret, ha sido un gazapo: la muerte de *El Norte*; el segundo, otro: el decreto en cuestión; el tercero, otro: el nombramiento de gobernadores.

* *

La Asamblea federal de trabajadores se reunió ayer en las Escuelas Pías, proclamando la emancipación, la federación y el colectivismo, y lanzando sapos y culebras contra el capital y la distribución de la propiedad, sin dejarse en el tintero un ataque rudísimo á la clase media, á

la cual se llamó la más encarnizada enemiga del trabajo. Los asistentes, que no fueron muchos, se reunirán el domingo próximo otra vez para seguir su humanitaria y patriótica tarea.

* *

La sesión inaugural del Congreso español de geografía no estuvo tan animada como se esperó, en atención á encontrarse enfermos, el rey, el Sr. Cánovas, el Sr. Moret y el señor Sagastá. Esto no obstante, el conjunto resultó digno del objeto á que se dedicaba, y si no se desmaya en el camino emprendido, este Congreso puede proporcionar magníficos resultados.

Interin no se encauce un poco la política los intereses materiales están muertos. Si de algo se habla es de las oscilaciones de los fondos públicos, del movimiento que nadie se explica de una manera satisfactoria, pues si bien no hay motivos para un alza grande, tampoco los hay para una baja notable.

Ayer hubo que sacar de prisa y corriendo gran cantidad de papeles de la *Deuda*, pues el edificio amenazó desplomarse con las lluvias; varios departamentos se inundaron.

Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

AGENCIA EUROPEA.

Telegrafían de Mahon que en la mañana de hoy ha tenido lugar una considerable avenida en el barranco de los vergeles, causando muchas pérdidas y desperfectos sin que haya conocimiento de desgracia alguna personal.

Tan luego hayan tomado posesión de sus cargos los gobernadores nuevamente nombrados, publicará la *Gaceta* la convocatoria á nuevas elecciones en los distritos vacantes á consecuencia de haber obtenido cargos públicos algunos de los individuos que tienen asiento en la Cámara de diputados.

Mañana publicará por fin la *Gaceta* los nombramientos de gobernadores.

El Sr. Cánovas del Castillo sigue mejorado de la indisposición que sufre.

En la sesión que esta tarde celebrará la Diputación provincial se manifestará ya públicamente el disgusto que existe entre muchos diputados á consecuencia de la elección de vice-presidente de la Comisión provincial.

No es cierto según se nos asegura que vaya á dejar de publicarse nuestro colega *El Norte*.

Crónica local.

El Sr. Gonzalez Naudin (don Angel,) de quien se venía diciendo que sería nombrado Gobernador civil de Huelva, ha sido designado por el Gobierno para la provincia de Albacete.

Parece que el señor Naudin, en cuanto le fué conocido dicho nombramiento, manifestó oficialmente que no lo aceptaba. Con posterioridad ha debido conferenciar con el señor Moret por indicación de éste ignorándose el resultado de la conferencia que tendría lugar anteanoche. Es de suponer que en ella quedase resuelto si acepta ó no el Gobierno de Albacete.

En Huelva queda el actual Gobernador Sr. Gonzalez Montero; á quien parece que se le ofreció otro gobierno de más importancia, habiendo optado el interesado por continuar al frente de dicha provincia.

Y de resultados de todo esto están los izquierdistas de por acá que hacen la barba. Tienen que oír las cosas que se les ocurren.

Por supuesto que para nosotros estas cuestiones son completamente indiferentes, por que nada tenemos que ver ni con los unos ni con los otros; pero reconocemos que en el fondo tienen razón los izquierdistas para sentirse engañados, y también el señor Naudin se habrá considerado desairado y por eso será su resistencia á aceptar el gobierno de Albacete.

De todos modos todo esto que ha pasado parece política *pour rire*. No lo encontramos ni formal, ni serio, ni propio de un ministro de la Gobernación que sea siquiera medio ministro.

¡Pero qué cosas se ocurren y qué cosas dicen los izquierdistas de aquí! Tienen que oír.

Pinaud era uno de los correos que se encargaban de abastecer de provisiones de boca la cocina del caballero cuando este pensaba en su cocina.

Pinaud retrocedió admirado. —Si, continuó Deodato, somos antiguos amigos ¡voto á sanes!

Pinaud había empezado á conocer al caballero; pero á su terno familiar, acabó de conocerle del todo.

—¿Vos á estas horas en la carretera, señor? exclamó.—Yo mismo.—¿Bien lo veo, vos mismo!... ¿Quién diablos se lo hubiera figurado? ¿No teméis el calor, las corrientes de aire, la humedad ni las agujetas? Nada temo, Pinaud, dijo el caballero, quien, en la exaltación nerviosa en que se hallaba, hubiera en efecto, como D. Quijote, trabado contienda con un molino de viento.—¿Y qué estais buscando en la carretera? —A vos, Pinaud.—¿Cómo! ¿á mí?—Si, sí, sí, sí, á vos! Os pido, Pinaud, que detengais el coche y me dejéis hablar diez minutos con aquel caballero.—¿Imposible! señor.—Por mí, Pinaud...—¿Por nadie! imposible.—¿Y por qué?—Debo llegar á hora fi-

ja... Sin contar que el coche va atrasado. Haced otra cosa.—¿Cuál?

—El coche tiene cuatro asientos, y no hay sino dos ocupados; subid al interior, y bajareis en Maintenon, de donde regresareis en el coche de la mañana.—¿Levantarme á las dos de la madrugada? No, Pinaud; no quiero contrariar mis hábitos, amigo mio. Pero tu idea no es del todo mala; necesito ir á Paris, y de día en día diferó el viaje. Voy, pues, á subir al coche é iré hasta Paris.—¿Necesitais ir á Paris? ¿vais hasta Paris? ¿y no habeis tomado asiento con ocho dias de anticipación para estar seguro de tener un rincón y no ir detrás? A fe, señor, que tienen razón; ¡ya no sois el mismo! Vamos, subid, continuó Pinaud tocando el resorte y abriendo la portezuela que Deodato no había podido abrir; en verdad, si uno de esos caballeros fuese una linda muchacha como la que habeis recogido en vuestra casa, comprendería lo que está pasando; y si no tuviese que andar cuatro leguas por hora para contentar á la administración, os pediría que me descubrierais el secreto.

—Perfectamente, y há mucho tiempo.—¿Pero no desde que íbamos al colegio? preguntó riendo el joven.—Caballero, contestó Deodato, deseaba que en el colegio ó do quiera que fuese hubieseis recibido la misma educación que yo; nada perderiais en ello, ni en cuanto á cortesía ni en cuanto á moralidad.—¡Bravo, caballero! exclamó Louville riendo; morigeradnos á ese tunante.—Lo haré con tantò mayor placer y conciencia, caballero, cuanto que á pesar de la mala educación, el corazón de vuestro amigo es bondadoso y noble, lo cual me da alguna esperanza de conseguir....—¿Mientras yo?...—No trataré de correiros el corazón ni la talla; creo que en uno y otro hay una torcedura irreparable, y que mi trabajo fuera perdido.—¡Bravo, caballero! exclamó á su vez Gracian, mientras Louville, que comprendió perfectamente la alusión, fingía que trataba inútilmente de comprenderla; ¡bravo! ¡Trágate esa, tú!—Sí, si puede, respondió el caballero.—¡Hablemos claro! dijo Louville torciéndose el bigote; ¿habeis subido al coche para gastar bro-

TEMPERATURA DE HUELVA.

Mes de Octubre de 1883

Dia.	TERMÓMETRO CENTÍGRADO			
	6 de la mañana.	12 del día.	6 de la tarde.	12 de la noche.
1	13'50	24	20'50	16
2	11'50	22'50	18	16
3	11'50	33'50	18'25	15
4	21'50	22'50	18	15
5	15'50	25	19'50	12
6	11	24'75	20	12
7	13	12'50	14'25	13
8	14	14'50	14'75	14
9	13'50	19'75	16'25	18
10	14	16	16'50	16
11	13'50	22	17'75	15
12	14	24	28'50	15
13	12	24	18'75	14
14	13	23'50	19	14
15	16	26'50	19'75	14
16	13	26	20'50	16
17	13'50	28	22'25	20
18	17	30	24'75	20
19	17'50	29'50	23'50	20
20	16	28	21'50	19
21	15'50	24	18	15
22	15'50	22	16'75	14
23	10	24'50	18'75	14
24	9'50	24'50	18'75	15
25	10	26	19	16
26	15	24	19'75	19
27	17	25	20'75	19
28	17	24'50	20	18
29	17	24	18'75	18
30	16'50	25	20	18'50
31	16	25	21	18'50

FERNANDO H. STAUD.

97 maiden Lane.—New-York.

Comisiones y consignaciones para ventas de productos Españoles y compras de productos Americanos. Catálogos con diseños de maquinaria, ferretería, etc., etc., enviados á vuelta de correo libres de gastos.

SUPERIORES VINOS AMONTILLADOS

DEL PAGO DE MACHARNUDO

JEREZ.

Hay establecido depósito por cuenta del cosechero D. Agustin Blazquez en el almacén del Sr. Garcia Ramos, Marina 5, á los precios siguientes:

Caja de una docena de botellas.— Carta blanca, 210 reales. Carta azul, 150. Carta Rosa, 130.

Por botella.— Blanca, 20 reales. Azul, 16. Rosa, 12.

El gabinete de consultas de los Doctores Mackay y Garcia Lopez se ha trasladado á la calle de Alfonso XII, número 9.

Consultas diarias (excepto los domingos) de 10 á 12 de la mañana.

Los juéves gratis para los pobres de solemnidad.

Gacetillas.

Hay frases proverbiales que resultan á veces muy absurdas.

El banquero Fulano es tuerto, pero ve con solo el ojo izquierdo lo que no ven los demás con dos ojos. Tomó últimamente un secretario, y resultó tan inútil, que tuvo necesidad de despedirle.

—¿Conque no le ha servido á V. ese hombre?—le preguntaron.

—De nada absolutamente—contestó,—era mi ojo derecho.

A propósito de globos. Entra en una tienda de objetos de óptica un diputado de la mayoría y pregunta:

¿Tiene usted globos terráqueos?

—Si, señor.

—Necesito uno.

—¿De qué tamaño?

—De tamaño... natural.

TELÉGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 6 á las 7'15 m., recibido en Huelva á las 11'45 m.

LA PROVINCIA.

Se espera un manifiesto del señor Salmeron en el cual disientirá del Sr. Ruiz Zorrilla.

El principe heredero de Portugal ha sufrido una herida en un ojo visitando una fábrica en Bélgica.

Fabra.

Madrid 6 á las 5 de la t., recibido en Huelva á las 8'40 n.

LA PROVINCIA.

El general Serrano va de embajador á Francia.

Se ultima la redaccion de los presupuestos.

El Sr. Sagasta presidirá el Congreso.

4 p. ♂ amort. 73'00

Londres. 47'20

París 4'92

Fabra.

Madrid 7 á las 5'15 t. recibido en Huelva á las 8'52 n.

La Provincia.

Se ha perdido en la costa de Galicia el vapor Senegal de las mensajerías francesas, habiéndose salvado la gente.

4 por 100 amortizable 72'80

Londres 47'25

París. 4'93

Fabra.

Madrid 7 á las 7'15 n. recibido en Huelva á las 9'50 n.

La Provincia.

Se estudia la rebaja de la mitad de los descuentos así á los militares como á los empleados civiles.

Se ha reunido el Consejo de sanidad para acordar importantes reformas

Fabra.

Seccion Maritima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrado el dia 7.— Vapor español Vizcaya, de Cádiz, capitan S. Mover, en genraal.

Despachados el mismo dia.— Vapor español Vizcaya, para Sevilla, capitan S. Mover, con p. de cargo.

Falucho español Soledad, para S. Fernando, capitan M. Carrillo, en lastre.

Baslebot español Santa Juana, para Sevilla, capitan A. Esparza, en lastre.

Falucho español San Francisco, para Málaga, capitan Manuel Silvera, en lastre.

Falucho español Carmen, para Ayamonte, capitan Antonio Martin, en lastre.

HUELVA.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos. Placeta, 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS.

DIA.	Clase de reses.	Kilógs.	Precio.
8 Noviembre.	Vacas	>	56
	Machos	>	48
	Carneros	>	58
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40
9 Noviembre.	Vacas	>	56
	Machos	>	48
	Carneros	>	58
	Cabras	>	40

PRECIOS CORRIENTES.

DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 8 de Noviembre de 1883.

Trigos del país	de 46 á 48	rs. fanega.
Cebada	22 á 23	>
Habas	40 á 42	>
Garbanzos	80 á 150	>
Maiz	00 á 40	>
Harina de Castilla de primera	á 19	arroba.
Harina del país, primera	á 00	>
Harina del país, segunda	á 18	>
Harina del país, tercera	á 17	>
Aceite de oliva	á 36	>
Petróleo	65 á 69	caja.
Arroz blanco de Valencia	á 27	arroba.
Arroz, tres pasadas	24 á 25	>
Arroz, dos pasadas	á 22'50	>
Habichuela grande	á 24	>
Habichuela pequeña	á 18	>
Bacalao de Escocia	á 00	>
Bacalao de Noruega	54 á 56	>
Azúcar blanca	á 64	>
Azúcar terciada clara	58 á 60	>
Azúcar mediana	á 50	>
Azúcar morena	á 46	>
Azúcar florete	á 66	>

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 6 de Noviembre de 1883.

Granos y semillas.

En puntos.

Trigos fuertes del país	de 46 á 48	rs. fanega
Trigos extremeños	46 á 48	>
Trigos mezclillas	44 á 46	>
Trigos blanquillos candeal	48 á 50	>
Trigos blancos pelones	45 á 46	>
Trigos tremés	36 á 40	>
Trigos piche	44 á 46	>
Cebada del país	19 á 20	>
Habas menudas nuevas	36 á 37	>
Habas mazaganas	35 á 36	>
Habas tarragonas	40 á 42	>
Alpiste de pella	46 á 50	>
Garbanzos gordos	090 á 140	>
Garbanzos menudos á medianos	70 á 090	>
Alberjones	38 á 39	>
Altramuces	24 á 30	>
Maiz del país	39 á 40	>
Avena negra	18 á 19	>
Avena rubia	17 á 18	>
Harina de Castilla, de primera	19 á 20	arroba
Harina de Castilla, de segunda	18 á 19	>

Aceite.—Sevilla 6 Ntbre.—Entrada general de ayer: 01500 arrobas.—Venta de hoy: 000 arrobas viejo, de 00 010 á 00 010 rs.—01000 arrobas nuevo, de 35 112 á 35 314 segun clase.—000 arroba endeble, de 00 010 á 00 010.

JEREZ 5 —Trigo, de 40 á 44.—Cebada, de 19 á 20.—Garbanzos, de 080 á 160 —Alpiste, de 046 á 047.—Habas de 42 á 44.—Averjones, de 42 á 44.—Vaca, de 54 á 56.—Carnero, de 46 á 48.—Cerdo, de 64 á 74.

MALAGA 3 —Trigo de primera, de 48 á 49 —Trigo de segunda, de 45 á 47.—Trigo blanquillo, de 42 á 44 —Cebada de 20 á 22 —Maiz del país, de 40 á 45.—Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas mazaganas, de 37 á 39.—Idem cochineras, de 33 á 35.—Yeros, á 52 —Garbanzos, de 70 á 140.

CÓRDOBA 5 —Trigo, de 41 á 43 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20.—Habas, de 36 á 40.—Maiz, de 00 á 40.—Garbanzos, de 60 á 140.—Altramuces, de 00 á 00.

—Esaña, de 00 á 17.—Alberjones, de 00 á 30.—Harina Castilla primera á 19,50.—Id. de primera de otras procedencias, á 17,00.—Vaca, 1'48 pts. el kilo.—Carnero, 1'40.—Aceite en los molinos, de 00 á 33.—En la ciudad, de 00 á 46.

GRANADA 3.—Trigo, de 11,50 á 13,00 pta. hect. Cebada, de 5'75 á 6,25.—Habas, de 10,50 á 11,50.—Maiz, de 10,00 á 11,50.—Garbanzos, de 00,00 á 00.

—Yeros, de 10,00 á 10,50.—Guijas, de 00,00 á 00 00 CARTAGENA 00.—Vaca, de 2,24 á 2,33 pesetas el kilo.—Carnero, de 1'58 á 1,80.—Garbanzos, de 00,63 á 1'54.—Trigo, á 28,66 pesetas hect.—Cebada, á 18,31.

ALBACETE 3.—Trigo duro, de 60 á 64 rs. fanega.—Candeal, de 54 á 62.—Geja, de 55 á 56.—Cebada de 28 010 á 30.—Avena, de 22 á 22.—Centeno, de 38 á 40.

BOLSA DEL 5 DE NOVIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.			
	Del 3.	Del 5.	Alza	Baj
4 010 interior	59,45	59,35	>	10
Id. pequeños	60,40	59,75	>	65
Id. fin corriente	59,55	59,40	>	15
Id. exterior	58,40	57,05	>	135
4 010 amortizable	73,10	73,10	>	>
Obligaciones del Banco y Tesoro	00,00	00,00	>	>
Idem idem de Aduanas	00,00	00,00	>	>
Banco Hipotecario Cédulas, al 6 por 100	00,00	00,00	>	>
Idem idem al 5 por 100	92,25	00,00	>	>
Id. Bts. Hps. 6 por 100	00,00	00,00	>	>
B. H. de Cuba	92,15	92,00	>	15
Acciones B. E.	283,00	284,00	1'00	>
Id. Hipotecario	00,00	00,00	>	>
Id. de Castilla	00,00	00,00	>	>
Id. Agrícola	00,00	00,00	>	>
Londres, á 90 dias	47,20	47,20	>	>
París, á 8 dias	4,92	4,92	>	>

PLACETA 6.

VIUDA DE MUÑOZ É HIJOS.

IMPRESA montada con todos los adelantos modernos conocidos en el arte tipográfico.

Fundiciones inglesas y alemanas.

Máquinas Alauzet y Goldin, las mejores conocidas.

Impresiones para las empresas y oficinas del Estado y particulares, ayuntamientos y juzgados municipales, etcétera.

Encuadernaciones económicas y de lujo.

Papeles para impresiones, ingleses, alemanes, belgas y españoles.

Trabajos tan esmerados y económicos como pueden hacerse en la primer capital de España.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



CONTRA INCENDIO.

Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 67

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.155,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería a disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándose todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Odiel, núm. 47.

FONDA Y PARADOR DE SANPARLO.

Sevilla, San Pablo 31.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

AVISO IMPORTANTE.

En los almacenes de D. Juan Mateo Jimenez, situados en Tharsis y el Alosno, se expende sal vieja de superior calidad á precios sumamente económicos.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

ARADOS DE VARIAS CLASES

RASTRON sobre ruedas con elevador automático, SAJADOR escocés, id. id. MOLINOS para habas con aparatos para caballería. TIROS, etc., etc.

ALMACEN DE METALES Y MATERIALES PARA MINAS DE MORRISON KEKEWICH Y COMPAÑIA, CALLE MARINA, NÚM. 44, HUELVA

Casa en Londres.—2 Lombard Court, E. C.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA Y PEDICURO.

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presión que se desee sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curación de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. También tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los periplásticos de Cochingts para el tratamiento de las enfermedades espinales, según «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

También pasa á domicilio á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA

DE FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla Se vende reales quintal.

AVISO.

En el almacen de D. Francisco Nuñez, Carretera de Gibralferron, se vende sal superior de su salina de Cardenas, á precio corriente.

HOTEL COLON.

—«(:)»—

PRECIOS DE COMIDAS.

	Rs.
Desayuno.	4
Almuerzo.	14
Comida.	20

POR ABONO.

Almuerzo.	12
Comida.	16

Los abonos son de diez tarjetas personales mínimum, sirviendo los días que convengan al adquirente. Se expenden en la portería del Hotel.

Igualmente se expenden en la portería los billetes para almuerzos y para comida del día.

Billetes á 2 reales por asiento para el ómnibus y 2 reales por asiento para los viajes del brek á los baños flotantes; se despachan igualmente en la portería.

Huelva 1.º Julio 1883.—A. Adrion.

TINTURA

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Depósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martinez, Concepción 5.

AVISO.

Se arrienda un piano vertical en muy buen estado. Vega-Larga, número 33.



MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales linea.

Sábado 10 de Noviembre de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1653

UN GOBERNADOR CESANTE.

La prensa de provincias reviste extraordinario interés estos dias, como siempre que se verifica un cambio de gobernadores.

En la última combinacion llevada á cabo por el Sr. Moret hay una medida de suprema justicia, acerca de la cual no hemos de escatimarle nuestros aplausos: la cesantia del Sr. Lois é Ibarra, gobernador de Palma de Mallorca, quien, como saben nuestros lectores, fué uno de los que más contribuyeron, desempeñando el mismo cargo en Huelva, Cáceres y Orense, al fomento del caciquismo y á la perturbacion de los partidos.

El Demócrata, de Palma, consagra á dicho funcionario un artículo, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Ayer marchó al continente para no volver.

No debió haber venido.

Una de las calamidades más grandes que pesan sobre las provincias son seguramente esta clase de gobernadores que nos mandan desde Madrid para que se cubran sus harapos y paguen sus deudas contraídas, haciendo de vocingleros y charlatanes en las antecámaras de los pretendientes á ministros, cuyos servicios y sufrimientos por la buena causa se remunerar después dándoles una provincia. Y efectivamente, la toman y la asaltan como si fuera una plaza enemiga, en la que todo es permitido al vénsedor, incluso el saqueo.

Son públicos los actos con que el Sr. Lois ha levantado el estado moral de la poblacion, que ha explotado en todos terrenos, confiando en la impunidad que le aseguraban los elementos políticos que han estado á su

lado desde su llegada á ésta, defendiéndole en los periódicos *El Balear*, *fasionista*, y *El Ancora*, mestiza religiosa-carlista.

La compañía con que se presentó el Sr. Lois y las formas adoptadas con los que como oro en paño lo envolvieron, y que son responsables ante el país de cuanto ha hecho, demostraron al menos experto lo que era el que se decía amigo de Sagasta y lo que podía esperarse de semejante personaje. Pronto quedó el gobierno civil desierto, y esto, que demostraba la conciencia del país, alegró mucho á aquellos cuatro amigos curados de espanto, que pronto dispusieron del que se entregó, con la condicion de que le respetarán sus negocios, que no solo se respetaron sino que se defendieron, adelantándole cantidades para reintegrárselas después, directamente, á razon de 20 á 40 duros semanales de los que pagaban.

Esta ha sido la proteccion que el gobernador y su camarilla han dispensado á la moral pública, y sobre este criterio, y con tal jefe y consejeros, se han resuelto todos los asuntos que han caido entre sus manos, desde que el Gobierno de Sagasta nos mandó por gobernador civil el señor Lois é Ibarra.

Las injusticias, la inmoralidad y las venganzas personales y políticas de la odiada camarilla han sido los signos salientes de su mando, del que conservarán amarga memoria los pueblos y los particulares que han tenido la desgracia de tener que acudir á aquella autoridad, cuyos decretos eran conocidos antes de darlos, con solo averiguar la recomendacion que llevaban.

Violento y brutal con sus subordinados, no perdonaba medio de humillarlos, consiguiendo el odio de todos, que trascendia á las demás auto-

ridades, que en varias ocasiones acudieron á sus superiores quejándose de que se conservara al frente del gobierno civil al que carecia de dignidad para ocupar aquel puesto.»

¡Plegue á Dios que bajo el régimen del Sr. Moret no tengamos que transcribir párrafos como los anteriores, con relacion al personal elegido para los gobiernos de provincial!

FALSIFICACIONES.

Siguen las falsificaciones á la órden del dia; pero justo es consignar que las autoridades no carecen de fortuna para descubrirlas. No hace mucho que de una casa de la calle de Alcalá de Madrid empezaron á flotar monedas sobre los transeuntes, mientras que en la habitacion sostenia una lucha el falsificador con los agentes de órden público. El dia 7 se ha descubierto allí otra fábrica en la calle de Luciente, y la inquilina tuvo que arrojar moldes y otros utensilios para la fabricacion de moneda, por donde primero pudo, en tanto que la autoridad sorprendia en un escondite respetable cantidad de monedas de veinticinco, cinco, dos y una pesetas falsas.

El industrial habia estado preparándose para ingresar en el cuerpo de Telégrafos y luego en el de Topógrafos; no logró su deseo, y cambiando de rumbo, se consagró al grabado en hueco.

—Vendiendo á 58 rs. las monedas de á 100. se dijo, en pocos años puedo hacer mi fortuna y la de mis auxiliares.

Y se consagró á la fabricacion y á la venta de sus propios productos.

Pero la policia debió tener noticia de la nueva fábrica y la obligó el y á que cesase en sus trabajos, ponien-

do al fabricante á disposicion de la autoridad judicial y cortando una carrera tan brillantemente iniciada. Habitaba en la calle de Luciente y se ha lucido.

Lo verdaderamente admirable en este asunto es la facilidad con que la industria particular realiza, sin elementos casi, lo que tan difícil es á la fabricacion oficial. Con independencia del Código penal, la habilidad de los industriales antes merecia premio que castigo por la perfeccion á que han llevado la fabricacion de moneda. Desgraciadamente para ellos la autoridad no tiene en cuenta merecimientos artísticos y los sorprende en su casa, les arranca á su trabajo y los mete en la cárcel.

—Yo tenia un vecino, grabador en piedra, cuyas manos eran un portento. El imitaba toda clase de letras, dibujaba admirablemente, y llegó hasta el punto de proponerse copiar con perfeccion completísima un billete del Banco de España.

—¿Y qué resultó?

—Pues, veinte años de presidio. En este país no puede hacerse nada sin que enseguida lo estorbe la autoridad.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE
LA PROVINCIA.

BIBLIOGRAFIA.

Madrid 7 de Noviembre.

El movimiento literario se encuentra en estado de reposo, es la época de mayor descanso para esta clase de trabajos, el otoño con su agradable temperatura, es muy á propósito para dar descanso á la inteligencia en tanto que llega el invierno con sus noches frías y largas que se pres-

—474—

que seria la segunda víctima de vuestros malos instintos.—Ea, acabemos, caballero! dijo Gracian; Quién es la honrada jóven á quien me acusais de haber seducido?—Trátase, caballero, de la misma jóven, cuyo nombre habeis pronunciado poco há, de la dueña de Black, de Teresa en fin.

Gracian permaneció mudo por algunos momentos; luego balbució:

—¿Y qué venis á pedirme en nombre de Teresa, caballero?—Que te cases con ella, ¡par diez! exclamó Louville. El señor, que me parece un hombre formal, no se molestaria por ménos! Veamos, Gracian, ¿te hallas dispuesto á llevar al altar á la señorita Teresa? Pues escribe al coronel, pide el permiso á tu padre y al ministro, y durmamos! que sabiendo ya lo que el señor desea, es lo mejor que podemos hacer.—Bien conoceis, caballero, repuso Gracian, quien con la intervencion de su amigo habia cobrado serenidad, que todo esto no pasa de ser una broma. Cierzo que me hallo dispuesto á cumplir con la señorita Teresa mis deberes de hombre honrado; pero... —

—473—

tener un desenlace agradable, aunque á veces termine con la desesperacion, la miseria ó el suicidio. Trátase de una seducccion, y suavizo la palabra, de la que el Sr. Gracian es culpable.

Gracian se estremeció, y quizás iba á responder, cuando Louville, sin darle tiempo, tomó la palabra.

—¿Y vos os constituís de oficio el enderezador de los tuerfos de mi omigo? dijo. ¡Excelente papel! la recompensa no puede menos de ser buena, si la víctima es un tantico agradecida; desde D. Quijote, ese papel habia caido un poco en desuso; vos lo renovais.... ¡magnífico!—Ya he tenido el honor de deciros, caballero, que no tenia ni queria tener que entenderme con vos. Hablo el Sr. Gracian. ¡Qué diantre! si pudo pasarse sin vos como intérprete cuando cometió la falta, presumo que no os necesita cuando se trata simplemente de repararla.—¿Y quién os dice, caballero, que en ese asunto no fui yo su consejero?—No me causaria la menor extrañeza; pero en tal caso tuviera mucha más lástima de vuestro amigo.—¿Por qué?—Por-

—470—

mas?—No, señor; he subido para hablar seriamente, y por eso os ruego que os sirvais no meteros en la conversacion, puesto que, segun os he manifestado, debo entenderme con el Sr. Gracian, y no con vos.—¿De modo que yo hablaré con Black? dijo Louville procurando ser chistoso.—Hablaréis con Black, si gustais, repuso el caballero; pero dudo de que Black os responda, por poco que se acuerde de vuestras buenas intenciones acerca de él.—¡Ya escampa! exclamó Louville; cata ahí que ahora he tenido malas intenciones contra Black. ¿Por qué no me citais en seguida ante los tribunales?—Porque desgraciadamente, caballero, respondió el de La Graverie, el envenenamiento de un perro no se considera en los tribunales como un crimen, aunque á mi entender hay ciertos perros cuya pérdida seria más sensible que la de ciertos sugetos.—En verdad, Gracian, dijo Louville esforzándose para reir, empiezo á estar ménos enfadado de que hayais sido la causa de que el señor nos honre con su compañía; y si el viaje durase dos ó tres dias no más, en

88

tan á la confeccion de grandes publicaciones hechas al calor de roja estufa.

En los meses que han pasado, se han buscado los asuntos, se han forjado los argumentos, los viajes se prestan mucho para preparar esta clase de trabajos, dan materia bastante para entretener las facultades intelectuales en los próximos meses.

Así es que hoy son pocas las novedades que podemos recomendar á nuestros lectores.

Enrique Vrey de Francia.—Con este título acaba de publicar una obra el ilustrado director de la revista religiosa *La Cruz* D. León Carbonero y Col, en la cual y con un espíritu neocatólico describe minuciosamente, presentando á la consideracion de los lectores muchos y muy curiosos datos, la historia del que él cree familia legítimo heredero de la corona de Francia, haciendo importantes revelaciones acerca del estado y vicisitudes por que ha atravesado el partido legitimista francés, y el difunto conde de Chambord.

Pone en ella de relieve la hidalguía y caballerosidad de este príncipe francés, elogiando su fe, la energía con que ha defendido el honor de su bandera, la nobleza con que despreció ofrecimientos que manchaban su nombre y su historia, aunque halagasen el humano espíritu de vanidad.

Se hace cargo para corroborar sus juicios de la respetabilidad y prestigio con que ha bajado al sepulcro el conde de Chambord y las consideraciones que su conducta ha merecido á amigos y adversarios políticos.

Se ha puesto á la venta en las principales librerías al precio de cuatro pesetas.

Violeta.—Este es el título de una preciosa novela de costumbres puesta á la venta y cuyo autor es don Ubaldo R. Quiñones.

Es interesante y está bien escrita, mereciendo recomendarse.

La Ilustracion Universal (primer número). El cuaderno núm. 19 de la *Galeria Biográfica de artistas españoles* y el *Almanaque de La Broma*.

La primera contiene muy buenos grabados y un artículo sobresaliente de Eduardo del Palacio.

La segunda, la continuacion hasta el año actual del diccionario de Cea Bermudez, escrita por Osorio y Bernard.

El tercero, buenas caricaturas,

poesías llenas de gracia con carácter satírico y buenos artículos.

Todas ellas se hacen recomendables.

Esto es en suma lo que en la presente semana ofrece alguna novedad en lo que á publicaciones se refiere.

Tenemos antecedentes de algunas obras que están por terminarse y que verán en breve la luz pública, de las cuales no haremos mérito hasta que sus autores las lancen á los vientos de la publicidad, autorizándonos con esto para hacer su crítica.

Madrid 8 Noviembre.

Notable por demás en sucesos de importancia han sido los últimos días. En Francfort una mano osada y desconocida vuela el palacio de la policia; en Lóndres los fenianos hacen estallar bombas de dinamita en uno de los ferrocarriles subterráneos; en París los radicales sufren dos derrotas, una en el Congreso y otra en el Ayuntamiento; en Praga se suicida un obispo; en Rusia recrudece la lucha entre los nihilistas y el Czar, y en Alemania el canciller de hierro anuncia al mundo su retirada de la política, al mismo tiempo que su colega en monstruosidad Sr. Cánovas.

Para que las gentes no se alarmen podría presentar el reverso de la medalla indicando lo mucho, grande y bueno que durante la misma época ha hecho la vieja Europa, pero esto sería muy largo, sobre todo pudiendo sintetizarlo todo en estas palabras: todo ha progresado en esta parte del mundo y no hay motivo alguno para creer que pueda cesar.

La prensa inglesa elogia mucho la conducta enérgica de Ferry contra el radicalismo. Es evidente que este hombre de Estado ha ganado con su reciente resolucíon. Por de pronto todos los elementos conservadores de Francia están á su lado. Los radicales intransigentes no cejan y pretenden imponerse gritando, pero han perdido mucho terreno en los tres últimos meses á consecuencia de sus locuras.

Hoy por hoy, el único conflicto serio de que Francia puede considerarse aún amenazada, está en Oriente, precisamente en el Tonkin.

Esta cuestion del Tonkin está lejos de ser nueva. Nació el mismo día en que los franceses se convencieron de que sólo por el río Rojo se puede penetrar en la China meridional.

Quizá en el momento en que el lector recorre estas líneas, la guerra entre Francia y China haya estallado. Francia tiene en el golfo, también llamado del Tonkin, una escuadra poderosa con 10.300 hombres de desembarco y buena artillería. Los chinos cuentan con unos 30.000 hombres, la mitad de los cuales pueden considerarse de tropas regulares, armados con fusiles Berdan ó Remigton y con cañones Krupp. Los franceses carecen por completo de caballería, lo cual tampoco les sería muy útil, por lo accidentado del terreno.

Inglaterra es la principal interesada en evitar el choque y en que, de ocurrir éste, salga Francia derrotada. Pero el gobierno de la Gran Bretaña, que necesitaria ahora toda su libertad de accion, se encuentra de manos á boca con la cuestion irlandesa más grave hoy que nunca. En los alrededores de Dublin han sido asesinadas varias personas durante los últimos días del mes pasado sin que los autores hayan sido descubiertos, y en Londonderry los orangistas y los parnellistas se matan á tiros en las calles. Mientras tanto en la misma capital del imperio británico, en Londres, los fenianos hacen volar un tren dejando heridas á 48 personas. El telégrafo nos comunica todos los días nuevas noticias de esta especie.

Como si no fueran bastantes las desgracias causadas por los hombres, también la naturaleza hace de las suyas. En las Minas de Monkfield de las más ricas, de Inglaterra, una temible explosion ha causado la muerte de cien obreros.

En Portugal estan sucediendo cosas que deben parecer muy estrañas á los que ignoran la verdadera situacion interior de este pequeño reino, que son muchos.

Después de los últimos motines, los republicanos coaligados con los progresistas han derrotado al gobierno en muchos puntos. En Monzon (Minhio) la tropa y el pueblo se han batido de nuevo, resultando muchos paisanos heridos, y muerto un soldado. En Lisboa el gobierno solo ha obtenido una mayoría insignificante, por lo cual su derrota moral no puede ocultarse. El movimiento republicano crece en Portugal con extraordinaria fuerza sin que haya bastado á contenerla la absoluta libertad que en aquel país se goza, y sin que pueda bastar tam-

poco una enérgica reprension que vendría demasiado tarde y precipitaria los acontecimientos.

Pasando ahora á países más lejanos y más acreditados también digamos dos palabras acerca del Imperio Austro-Húngaro.

Se ha dicho estos días que habian estallado varios motines en la Bosnia, formándose partidas de insurrectos. El rumor ha resultado falso y el Ministro Mr. Kallay ha manifestado que el orden público estaba allí completamente asegurado, también la cuestion croata parece haber entrado en un período de relativa calma, a pesar de lo cual el Gobierno austriaco no lo pierde de vista y hace bien; hay en ella todos los elementos para poner en grave peligro la existencia misma del Imperio.

A no ser la explosion de Franfork nada nuevo ocurre en Alemania, pues la noticia de la probable dimision del canciller es ya algo vieja.

EL CORRESPONSAL.

Cronica local.

Estos días han estado en Huelva, hospedándose en el Gran Hotel Colton, el Sr. D. Cipriano Segundo Monterinos, director de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, varios ingenieros de dichas líneas y el sub-jefe del Movimiento. También han estado en el mismo establecimiento varios días el Sr. Polavieja, capitán general de Andalucía, y sus Ayudantes, y el opalento capitalista gaditano Sr. Mora, con su señora y dos hijas. Estos señores han salido ayer para Sevilla.

* *

Es tan excepcional la temperatura de Huelva que, á pesar de encontrarnos ya en la segunda mitad del otoño, no solo no se ha sentido el frío ni de día ni de noche, sino que más bien ha hecho calor. Todavía no ha habido motivo para encender estufas ni braseros, ni para estender alfombras ni estereras. Los gabanes, rusos y capas no han tenido ocasion de salir de los roperos ni de las casas de empeño; únicamente algunos de esos individuos enamorados y rondadores, que usan la capa más por lo que tiene de disfraz que de abrigo, se han atrevido á sacarla estas noches, fin-

—471—

vez de terminar dentro de cinco ó seis horas, creo que al llegar seríamos los mejores amigos del mundo.—Pues ved, respondió Deodato con su llaneza semicortés y semiburlona, ved la diferencia que hay entre vos y yo: cuanto más largo fuese el viaje, tanto menos os amaría yo al llegar; y me alegro sincera y altamente de que el nuestro no sea más largo.—¡Voto á...! dijo el jóven oficial enderezándose vivamente en su rincón; ¿cuándo acabaréis con vuestras impertinencias, caballero?—¡Oigan! exclamó Deodato, ¿pues no os enojais porque soy algo más chistoso que vos? Considerad, caballero, que tengo el doble de vuestra edad; á la mía, lo seréis probablemente tanto como yo; pero hasta entonces, paciencia, jóven, paciencia!—Virtud es esa, caballero, que al parecer estais verdaderamente encargado de enseñarnos, y fuerza es que ya tengamos muy buenas disposiciones para adquirirla, puesto que hemos aguantado las tonterías que hace diez minutos nos estais diciendo.—Si el señor, más recobrado de su cansancio, quisiera por fin abordar la

—472—

grave cuestion que há poco ha dejado para luego, atendido su cansancio, cansancio que segun veo, y lo celebro, no ha surtido más efecto que el de destrabarle la lengua y aguzarle el ingenio, yo tendria muchísimas ganas de escucharle.—¡Par diez! caballeros, creo que os dignaréis ser indulgentes con un anciano y dispensarle la destemplanza de sus palabras. A mi edad la lengua es la única arma que no se ha desaprendido á manejar, y en la cual, por el contrario, se han hecho adelantos; no se lleve, pues, muy á mal si me valgo de ella con complacencia.—Corriente; explicaos, dijo Louville; luego mudaremos de tiro; por más interesante que sea lo que vais á referirnos, por mi parte no estoy para sacrificarle el grato sueto que uno disfruta cuando le mecen tan suavemente. La diligencia es la única máquina que me recuerda mi niñez; el runrun de las ruedas me adormece como el canto de mi nodriza. Veamos ¿de qué se trata?—De una cosa muy grave y muy fútil á la vez, caballeros, de uno de esos asuntos que para un militar suelen

—475—

Pero empezais faltando á ellos! dijo el señor de La Graverie.—¿Cómo así?—Sin duda. El primer deber del que llamas hombre honrado, ¿no es dar un nombre á su hijo?—¡Qué oigo! exclamó Gracian, ¿caso Teresa?...—¡Ay! señor Gracian, prosiguió el caballero es una de las consecuencias ménos tristes del gracioso desenlace de que há poco os hablaba.—Y aunque así fuese, ¿qué quereis que se haga? interrumpió de nuevo Louville. ¿Seria bueno que cada regimiento tuviese un escuadron de nodrizas? Hemos cambiado de guarnicion: ¿cómo ha de ser! es una desgracia. Busque la beldad á otro que la consuele en los lanceros que nos han sucedido; es bastante linda para no tener necesidad de buscar mucho tiempo.—¡Sois de la misma opinion que vuestro amigo? preguntó Deodato á Gracian.—No del todo, caballero. En su amistad por mí, Louville va demasiado lejos. Ciertamente, me he portado mal, muy mal con la señorita Teresa, y desearia en el alma que no se hubiera encontrado en mi camino; estoy pues dispuesto, os lo repito, á hacer cuanto esté en mi

giendo algun resfriado para disculpar lo insólito del abrigo; fuera de esto, lo único que se ha visto sobre la ropa de verano son paletós ligeros, llevados quizás más por precaución que por necesidad.

Anoche fué cuando se ha sentido algo más el fresco y se han visto por tanto algunos más abrigos; pero no exageremos ni llamemos al invierno con anticipación, porque la verdad es que ayer á las nueve de la noche marcaba el termómetro al aire libre 16 grados centígrado y esto no puede llamarse todavía frío.

Los días fuera de cuatro ó seis en que ha llovido, han sido espléndidos; tan hermosos como puedan serlo en la primavera en la region más favorecida.

En el número 984 de la *Revista Minera y Metalúrgica*, que acabamos de recibir, termina la notable serie de artículos que ha publicado el distinguido ingeniero D. Francisco Gascue sobre *La industria carbonera en Asturias*, y que constituyen, sobre este interesante asunto, el estudio más completo y detallado que ha visto la luz pública.

Nuestro ilustrado colega continúa además ocupándose con interés de las principales instalaciones que figuran en la Exposición de Mineria.

SUMARIO.—Sección científico-industrial: La industria carbonera en Asturias (conclusion).—Estadística minera de los Estados Unidos.—Importaciones y exportaciones.—La producción total del cobre.—Sección mercantil.—Mercados.—Sociedades.—Variedades: Banquete de despedida de los expositores.—Producción de oro en Rusia.—El precio del aluminio.—A nuestro colega *El Día*.—Noticias varias.—Bibliografía.

Un joven inglés desea un empleo; posee el idioma español. Dirigirse por escrito á F. H. S., Lista de Correos, Huelva.

EDUCACION DE CABALLOS.

D. Salvador Mena ofrece sus servicios en esta capital, calle Ricos número 30, y dá lecciones de equitación á señoras y caballeros.

FERNANDO H. STAUD.

97 maiden Lane.—New-York.

Comisiones y consignaciones para ventas de productos Españoles y compras de productos Americanos. Catálogos con diseños de maquinaria, ferretería, etc., etc., enviados á vuelta de correo libres de gastos.

Gacetillas.

Al volver la señora de paseo sorprende á la doncella dándose polvos, y con el cepillo de dientes en la mano.

—¿Pero, Ramona, no solo mis polvos, sino hasta el cepillo de dientes me tomas?

—Señora, yo no tengo asco de V. E.

Hé aquí—dice un periódico de Zaragoza—tal como nos lo han contado, un sucedido que demuestra el privilegio temple de alma y fiero estoicismo que, aplicados á más altas y dignas empresas, tan merecidamente valieron fama de «siempre heroica» á nuestra ciudad.

Presentáronse el sábado en el Hospital general tres sujetos, á los que se preguntó cual era el objeto de su visita.

—El de traer un herido.
—¿Dónde lo han dejado ustedes!
—Soy yo, dijo uno de los tres recién llegados, el más tranquilo de todos, haciendo simultáneamente,

con todas las reglas del arte, un cigarro de papel.

Reconocido el herido resultó con un balazo en medio del pecho: el proyectil no pudo extraerse.

El suceso tuvo lugar en la calle de San Pablo y fué debido á una cuestión habida entre un gitano y un tratante en caballerías que fué el que resultó herido.

Escribe á «Le Figaro» de París uno de sus corresponsales que ha tenido ocasion de hablar con el capitán Mr. Delanney, que según este célebre astrónomo, cuyos vaticinios sobre los temblores de tierra se han confirmado desgraciadamente en varias ocasiones, estamos en vísperas de grandes perturbaciones meteorológicas, ocasionadas por el paso de la Tierra por las Leónidas.

A partir del 14 de Noviembre próximo se sentirán violentas borrascas del S. O., y los navegantes de todos los países deberán tener esto muy en cuenta, pues la perturbación anunciada se hará sentir en una gran parte del globo.

Estima, además, Mr. Delanney, que probablemente se presentarán algunas auroras boreales y que la actividad solar y la de los volcanes sufrirán tal recrudescimiento, que en la época dicha los temblores de tierra serán más numerosos y más intensos que los que hasta ahora hemos sufrido.

TELÉGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 8 á las 4'55 t., recibido en Huelva á las 7'40 n.

LA PROVINCIA.

Se ha publicado un folleto de un conspirador zorrillista, en el que se hacen gravísimas denuncias, la prensa en general la condena.

4 p. 8 amort. 72'70

Londres. 47'25
París 4'92

Fabra.

Madrid 9 á las 5'15 t. recibido en Huelva á las 8'40 n.

La Provincia.

La prensa alemana considera que la venida del principe imperial á España se relaciona con la política.

4 por 100 amortizable 72'65

Londres 47'25

París 4'92

Fabra.

Seccion Marítima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados el día 9. — Bergantin francés Laurion, de Rotterdam, capitán M. Clement, con dinamita.

Vapor inglés Linares, de Almería, capitán E. Potter, con esparto.

Vapor inglés Lailo Prince, de Málaga, capitán Mosson, en lastre.

Despachado el mismo día.—Vapor inglés Gswilianhtanas, para Liverpool, capitán E. Baylez, con mineral.

MAREAS.

	PLEAMAR.	BAJAMAR.
Día 11 .	11 y 21 m.	5 y 5 m.
	11 y 49 n.	5 y 35 t.
Día 12 .	12 y 16 m.	6 y 3 m.
	12 y 41 n.	6 y 29 n.

HUELVA.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos.
Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS.

DIA.	Clase de reses.	Kilógs.	Precio.
10 Noviembre	Vacas	>	56
	Machos	>	48
	Carneros	>	58
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40
11 Noviembre	Vacas	>	56
	Machos	>	48
	Carneros	>	58
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40

PRECIOS CORRIENTES.

DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 10 de Noviembre de 1883.

Trigos del país	de 46 á 48 rs. fanega.	
Cebada	22 á 23	>
Habas	40 á 42	>
Garbanzos	80 á 150	>
Maiz	00 á 40	>
Harina de Castilla de primera	á 19	arroba.
Harina del país, primera	á 00	>
Harina del país, segunda	á 18	>
Harina del país, tercera	á 17	>
Aceite de oliva	á 36	>
Petróleo	65 á 69	caja.
Arroz blanco de Valencia	á 27	arroba.
Arroz, tres pasadas	24 á 25	>
Arroz, dos pasadas	á 22 50	>
Habichuela grande	á 24	>
Habichuela pequeña	á 18	>
Bacalao de Escocia	á 00	>
Bacalao de Noruega	54 á 56	>
Azúcar blanca	á 64	>
Azúcar terciada clara	58 á 60	>
Azúcar mediana	á 50	>
Azúcar morena	á 46	>
Azúcar florete	á 66	>

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 7 de Noviembre de 1883.

Granos y semillas.

	En puntos.
Trigos fuertes del país	de 46 á 48 rs. fanega
Trigos extremeños	46 á 48
Trigos mezclillas	44 á 46
Trigos blanquillos candeal	48 á 50
Trigos blancos pelones	45 á 46
Trigos tremés	36 á 40
Trigos piche	44 á 46
Cebada del país	19 á 20
Habas menudas nuevas	36 á 37
Habas mazañas	35 á 36
Habas tarragonas	40 á 42
Alpiste de pella	46 á 50
Garbanzos gordos	090 á 140
Garbanzos menudos á medianos	70 á 090
Alberjones	38 á 39
Altramucos	24 á 30
Maiz del país	39 á 40
Avena negra	18 á 19
Avena rubia	17 á 18
Harina de Castilla, de primera	19 á 20 arroba
Harina de Castilla, de segunda	18 á 19

Aceite.—Sevilla 7 Nbre.—Entrada general de ayer: 01000 arrobas.—Venta de hoy: 000 arrobas viejo, de 00 010 á 00 010 rs.—000000 arrobas nuevo, de 00 010 á 00 010 según clase.—000 arroba endeble, de 00 010 á 00 010.

JEREZ 0 —Trigo, de 40 á 44.—Cebada, de 19 á 20.—Garbanzos, de 080 á 160.—Alpiste, de 046 á 047.—Habas de 42 á 44.—Averjones, de 42 á 44.—Vaca, de 54 á 56.—Carnero, de 46 á 48.—Cerdo, de 64 á 74.
MALAGA 5 —Trigo de primera, de 48 á 49.—Trigo de segunda, de 45 á 47.—Trigo blanquillo, de 42 á 44.—Cebada de 20 á 22.—Maiz del país, de 40 á 45.—Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas mazañas, de 37 á 39.—Idem cochineras, de 33 á 35.—Yeros, á 52.—Garbanzos, de 70 á 140.
CÓRDOBA 0 —Trigo, de 41 á 43 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20.—Habas, de 36 á 40.—Maiz, de 00 á 40.—Garbanzos, de 60 á 140.—Altramucos, de 00 á 00.

—Esaña, de 00 á 17.—Alberjones, de 00 á 30.—Harina Castilla primera á 19,50.—Id. de primera de otras precedencias, á 17,00.—Vaca, 1'48 pts. el kilo.—Carnero, 1'40.—Aceite en los molinos, de 00 á 33.—En la ciudad, de 00 á 46.

GRANADA 0.—Trigo, de 11,50 á 13,00 pta. hect. Cebada, de 5'75 á 6,25.—Habas, de 10,50 á 11,50.—Maiz, de 10,00 á 11,50.—Garbanzos, de 00,00 á 00.—Yeros, de 10,00 á 10,50.—Guijas, de 00,00 á 00 00

CARTAGENA 00.—Vaca, de 2,24 á 2,33 pesetas el kilo.—Carnero, de 1'58 á 1,60.—Garbanzos, de 00,63 á 1'54.—Trigo, á 28,66 pesetas hect.—Cebada, á 18,31.

ALBACETE 0.—Trigo duro, de 60 á 64 rs. fanega.—Candeal, de 54 á 62.—Geja, de 55 á 56.—Cebada de 28 010 á 30.—Avena, de 22 á 22.—Centeno, de 38 á 40.

BOLSA DEL 7 DE NOVIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS		Alza	Baj
	Del 6.	Del 7.		
4 010 interior	59,45	59,70	25	>
Id. pequeños	60,40	59,20	>	120
Id. fin corriente	59,55	59,75	20	>
Id. exterior	58,40	57,40	>	100
4 010 amortizable	73,10	72,80	>	30
Obligaciones del Banco y Tesoro	00,00	00,00	>	>
Idem idem de Aduanas	00,00	00,00	>	>
Banco Hipotecario Cédulas, al 6 por 100	00,00	100,65	>	>
Idem idem al 5 por 100	92,25	00,00	>	>
Id. Bts. Hps. 6 por 100	00,00	00,00	>	>
B. H. de Cuba	92,15	89,00	>	>
Acciones B. E.	283,00	282,00	>	315
Id. Hipotecario	00,00	00,00	>	100
Id. de Castilla	00,00	00,00	>	>
Id. Agrícola	00,00	00,00	>	>
Londres, á 90 días	47,20	47,25	5	>
París, á 8 días	4,92	4,93	1	>

PLACETA 6.

VIUDA DE MUÑOZ É HIJOS.

IMPRESA montada con todos los adelantos modernos conocidos en el arte tipográfico.

Fundiciones inglesas y alemanas.

Máquinas Alauzet y Goldin, las mejores conocidas.

Impresiones para las empresas y oficinas del Estado y particulares, ayuntamientos y juzgados municipales, etcétera.

Encuadernaciones económicas y de lujo.

Papeles para impresiones, ingleses, alemanes, belgas y españoles.

Trabajos tan esmerados y económicos como pueden hacerse en la primer capital de España.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 67.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.185,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándolo todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio López, agente en Huelva, calle Odiel, núm. 47.

FONDA Y PARADOR

DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 31.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

AVISO IMPORTANTE.

En los almacenes de D. Juan Mateo Jimenez, situados en Tharsis y el Alosno, se expende sal vieja de superior calidad á precios sumamente económicos.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

ARADOS DE VARIAS CLASES

RASTRON sobre ruedas con elevador automático, SAJADOR escocés, id. id. MOLINOS para habas con aparatos para caballería. TIROS, etc., etc.

ALMACEN DE METALES Y MATERIALES PARA MINAS DE MORRISON KEKEWICH Y COMPAÑIA, CALLE MARINA, NÚM. 44, HUELVA Casa en Londres.—2 Lombard Court, E. C.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA Y PEDICURO.

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presión que se desee sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curación de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. También tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los poroplásticos de Cochingts para el tratamiento de las enfermedades espinales, según «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

También pasa á domicilio á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA

DE FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla Se vende reales quintal.

AVISO.

En el almacén de D. Francisco Nuñez, Carretera de Gibralfaro, se vende sal superior de su salina de Cardenas, á precio corriente.

HOTEL COLON.

—«(:)»—

PRECIOS DE COMIDAS.

	Rs.
Desayuno.	4
Almuerzo.	14
Comida.	20

POR ABONO.

Almuerzo.	12
Comida.	16

Los abonos son de diez tarjetas personales mínimum, sirviendo los días que convengan al adquirente. Se expenden en la portería del Hotel.

Igualmente se expenden en la portería los billetes para almuerzos y para comida del día.

Billetes á 2 reales por asiento para el omnibus y 2 reales por asiento para los viajes del brek á los baños flotantes; se despachan igualmente en la portería.

Huelva 1.º Julio 1883.—A Adrion.

TINTURA

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Depósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martínez, Concepción 5.

AVISO.

Se arrienda un piano vertical en muy buen estado. Vega-Larga, número 33.



MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidense catálogos ilustrados con listas de precios.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
AÑO X. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea.

Lunes 12 de Noviembre de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administración de este periódico, Placeta 6.
NÚM. 1654
Se publica los días pares.

REFORMAS EN LA LEY MUNICIPAL.

Varios concejales del Ayuntamiento de Madrid han pedido al Sr. Ministro de la Gobernación modificaciones en la ley municipal, á fin de aumentar las atribuciones de que actualmente disfrutaban los Ayuntamientos.

Ocupándose en este asunto dice *El Día* «que ha sostenido constantemente la descentralización administrativa, y aplaudiría cualquier reforma encaminada á este objeto.» Mas no nos equivoquemos, añade: las variaciones que la opinión reclama en la manera de ser de las corporaciones municipales, son medidas de esencia y no de mera fórmula.

Lo primero que se necesita es quitar á los Ayuntamientos y á las Diputaciones todo carácter político y luego dejar á los pueblos en completa libertad de elegir sus representantes; pues de lo contrario, de ser los Ayuntamientos representantes de intereses políticos, armas de que el caciquismo protegido por las autoridades superiores se vale para afianzar su dominación en vez de ser un bien la autonomía de esas corporaciones, representa un retroceso enorme, pues cuando el Ministro y el Gobernador intervienen, los enemigos del cacique encuentran algunas veces en estos funcionarios extraños á las rencillas locales amparo para muchas injusticias; mientras que, autónomos los Ayuntamientos hechura del caciquismo, sacrificarían sin piedad á sus enemigos y harían de los intereses comunales escabel de su ambición, sin que tuvieran ningún freno sus odios y sus venganzas.

Hay que comenzar, por tanto, por

estas medidas; por quitar á los Ayuntamientos el carácter político que hoy revisten sus actos; por hacer que los Ayuntamientos sean nombrados por los pueblos y no por los empleados públicos, para lo cual es indispensable que los delegados del poder central permanezcan neutrales, favoreciendo indirectamente en todo caso á los que la opinión pública designe como más capaces ó como más honrados, y no á los que defiendan las ideas ó los intereses de determinada parcialidad. Ese día la descentralización administrativa producirá abundantes frutos y los pueblos, libres de la tutela insostenible muchas veces que hoy pesa sobre ellos, podrán administrar sus intereses sin trabas ni cortapisas de ningún género.»

No vamos á discutir los buenos propósitos de *El Día*; sólo diremos que dado el indiferentismo que reina en la mayoría del cuerpo electoral, es difícil evitar que la gestión de los agentes políticos, patrocinados por la influencia oficial, dejen de ejercer una presión que en todas las situaciones da, las más veces, el triunfo á un grupo, á una pandilla, y en ocasiones á una sola individualidad, efecto de la escandalosa preponderancia que ha adquirido esa plaga llamada caciquismo.

Lo que se hace cada día más imprescindible es que dejen de ser los Ayuntamientos siervos humildes del Gobierno para saquear á los pueblos con una y otra gabela, en la que siempre el Estado lleva la parte del león. La hacienda municipal necesita una gran libertad de acción para imponer los arbitrios que prudencialmente, y con arreglo á las circunstancias de cada población, convenga establecer; y además de esto es ne-

cesario y urgente que el Gobierno cobre directamente los impuestos que al mismo corresponden, como hace con el inmueble, con el subsidio, con la sal, con el timbre y con las demás contribuciones que pertenecen al erario público.

Sin esa libertad de acción de los municipios; sin que queden emancipados de la brutal tutela que el Estado les impone, obligándolos á ser recaudadores, ejecutores y verdugos de los pueblos, no se conseguirá que éstos sean provechosamente administrados.

Estas vitales reformas las han pedido antes que nosotros escritores y economistas de gran renombre, quienes han recordado la amplia libertad del sistema inglés y de la legislación belga, y de la de otros países donde la vida municipal es tan vigorosa y fecunda.

Así, pues, vengan leyes para estirpar de raíz la sucia llaga del caciquismo, y vengan para regenerar la administración local, haciendo que cese el desconcierto, el caos que se advierte en tantas y tantas poblaciones de España, de cuyos males tenemos por desgracia en esta provincia antiguos y deplorables testimonios.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA PROVINCIA.

MADRID Y SUS TEATROS.

El frío seco de Madrid ha empezado á sentirse, las habitaciones han sido adornadas *gravemente*, los adornos blancos del estío, después de limpios en forma, han sido depositados en sus aparadores correspon-

dientes, las chimeneas ocultas durante el verano por caprichoso mueble, ostentan hoy sus dorados las unas, y su fino mármol las otras, los géneros fuertes y de abrigo han sustituido en las sastrerías á las ligeras ropas que durante cinco meses han venido adornándolas, muchas casas particulares han abierto sus salones á los amigos, para pasar en ellos las dulces veladas del invierno al compás de las notas armoniosas arrancadas por escultural mano al monumental instrumento, al piano; todo, en fin, indica que estamos en pleno invierno y que ha cambiado la faz de las costumbres de Madrid.

No podemos hoy hacernos eco de esas fastuosas reuniones de nuestra aristocracia, tampoco podemos decir nada de esos bailes con que muchas sociedades facilitan á las familias de los que á ellas pertenecen, todo esto está germinando, nada ha salido aún á la superficie, pero no tardará.

Los teatros, en cambio, ofrecen diversión bastante á los madrileños, pero no tantas como debieran. Los empresarios no corresponden al favor que el público les dispensa.

La literatura sigue por una senda extraviada, porque en ella se encuentra el verdadero positivismo.

Las costumbres de nuestros aficionados pueden calificarse de estrambóticas.

Se representa una pieccecita en un acto, con chistes airados, es decir, de mal género y poor gusto, con música prevocadora y juguetona, y esta obra se aplaude y cuenta por centenares las representaciones.

Se hace una obra clásica, donde el genio de Lope de Vega, Moratín y otros resalta y, si no desagradan, llega á obtener cuando más 15 ó 20 representaciones y se oye decir, aunque con profundo sentimiento, que se hace *pesada*, que es *admirable*

—480—

recé sino que el contagio os ataca: os volveis loco, Gracian, más loco á fe mía que el buen hombre que os está hablando! Pero por dicha estoy yo aquí, y no permitiré que caigais en la trampa. Respondele pues, una vez por todas, con un *no* bien seco y rotundo, para que nos deje dormir con sosiego, y ¡váyase al diablo, él, su niña y su perro!

Y por vida de peroración, Louville dió un puntapié á Black, al cual, como ya sabemos, nunca había profesado gran cariño.

Black aulló lastimeramente.

El Sr. de La Graverie recibió en medio del corazón el rechazo del puntapié.

—Caballero, dijo á Louville, hasta ahora vuestro lenguaje ha sido el de un necio; vuestra acción es la de un hombre brutal y mal educado. Quien pega al perro hiere al dueño.—He pegado á vuestro perro, porque me incomoda echándose entre mis piernas. Y dejándonos de pamemas, voy á llamar al mayoral y decirle que observe el reglamento. Los perros no tienen el derecho de entrar en las sillas correos.—Dúmesnil... esto

—479—

—Una obrera, caballero, lo que no siempre es lo mismo; una simple obrera, es verdad; pero yo, que lo entiendo, hallo que muchas grandes señoras del día no poseen la distinción natural que en esa obrera he observado. Cuando durante algunos meses se haya rozado con la sociedad, Teresa será de seguro una mujer muy notable y distinguida. — ¡Por supuesto! exclamó Louville: como que tiene veinte y cinco mil libras de renta en cualidades.—Pero mi familia, caballero, dijo Gracian, mi familia que es noble y rica, ¿creéis que, dado que yo consintiese en lo que me proponéis, quisiera nunca autorizar semejante unión?— ¿Quién os dice que la familia de Teresa no vale tanto como la vuestra? —Cachaza, Gracian, dijo Louville; luego veremos que Teresa es una archiduchesa que hacia de costurera por gusto.—Hay más, caballero, prosiguió Deodato: ¿quién os dice que Teresa no podrá contar con una fortuna á lo ménos igual á la vuestra? — ¡Cáspita! exclamó Gracian con embarazo, si así fuera...— ¡Pues! dijo impetuosamente Louville; no pa-

—476—

mano para aliviar su posición; y esta seguridad os bastará; sois un hombre de mundo, caballero, y harto conocéis cuán incompatible fuera semejante unión con las obligaciones sociales de un hombre de mi condición para insistir más.—Pues os equivocáis, señor Gracian; insistiré, y aun tengo de vos una opinión bastante buena para esperar que no sean vamos mis ruegos.—En ese caso, permitid que os conteste, caballero, que pedís una cosa imposible.—Nada es imposible, señor Gracian, insistió Deodato, cuando el hombre ha de cumplir un deber. Decídmelo á mí, que os estoy hablando. Mirad antes no podía ver sin horror una espada desnuda; la detonación de una arma de fuego me hacia temblar, y cuanto llegaba á perturbar el completo equilibrio de mi vida me daba calentura. Pues bien, vedme á estas horas por estos caminos de Dios, en una mala diligencia, en vez de dormir regaladamente en mi blanda cama; vedme andando hácia atrás, lo cual me desagradan muchísimo; dispuesto á hacer más aun, y todo eso porque el deber ha habla-

89

ero que á la segunda vez que se oviera ansa.

Los autores que conocen esto, abandonan este honroso terreno para descender á los teatros de ahora. Es la lucha de la materia con el espíritu, es la lucha del sentimiento y las pasiones, es la lucha del idealismo y realismo.

La victoria se inclina á la parte peor, hay que confesarlo con tristeza, pero, que se va á hacer, suponemos que será transitorio este estado, y algo de esto nos dice el triunfo obtenido por Arrieta y Estremera en el *San Franco de Sena*, algo nos dijo el triunfo de Chapi en *La Tempestad* y, sobre todo, nos lo dice la razón y la misma lógica; la repugnante materia no puede vencer jamás al puro sentimiento de las grandes obras.

Durante la semana ningún estreno ha podido merecer los honores de consagrarse, en cambio en los teatros de moda han tenido lugar muchos fracasos.

EL CORRESPONSAL.

Crónica local.

A pesar de que estamos en una época que podemos llamar quebrada, es decir, la menos á propósito para que los extraños visiten nuestra población, pues habiendo ya pasado el tiempo de baños no ha llegado aun el invierno, tan dulce en nuestra ciudad que convida á vivir en ella huyendo de las lluvias, nieves y hielos de otros climas, son sin embargo, muchos los forasteros y extrenjeros que nos visitan, como se demuestra por la siguiente lista de los que durante el mes de Octubre han estado en el gran Hotel Colon:

El Sr. D. Paulo de la Peña, propietario, procedente de Madrid.

Dr. Bentes, procedente de Serpes, (Portugal).

D. A. Bravo Gomez, estudiante portugues, procedente de Villa-Real de Santo Antonio.

Mr. F. Boudell y familia, jefe de contabilidad de la Compañía de Rio Tinto, procedente de las Minas de Rio-tinto.

Mr. Jorge Scott, ingeniero ingles, procedente de id.

D. Fernando Rubio, comerciante español, de id.

Mr. Leigh Hunt.

D. Manuel Rosillo, comerciante, natural de Cuba, procedente de Barcelona.

Mr. Arthur Stranga, ingles, procedente de Rio Tinto.

Mr. Jhon Sidney Hudson, id. de id.

Mr. Dessouslavy, suizo, de id.

Mr. D. Green, ingles, de id.

D. José Esteves Costa, propietario portugues.

Sr. Conde de Ibarra de Sevilla.

D. Rodrigo Lopez, comerciante, de Sevilla.

Mr. David Sizack, ingeniero ingles procedente de Rio Tinto.

Mr. Hunt, irlandés, de id.

Mr. C. Prebble, Director de las Minas de Rio Tinto, de id.

Mr. W. Carp, comerciante holandés, procedente de Rotterdam.

D. Antonio Caballero, abogado, de Sevilla.

D. F. G. Manito, del comercio, Gibraltar, procedente de Rio Tinto.

D. Adolfo Boitella, de Sevilla.

Mr. Nicol, ingeniero ingles, de Zalamea.

D. Juan Ibañez, ingeniero, procedente de Madrid.

Mr. Leglire, negociante frances, procedente de Bourdeaux.

D. Lorenzo Mathaiso, ingeniero portugues, procedente de Lisboa.

Mr. Gumaelins, ingeniero sueco, procedente de Suecia.

Mr. E. J. Gamborgo Andreson, periodista noruego, procedente de Noruega.

Mr. Augusto Marchal, frances, de Bilbao.

Mr. Rebble, ingeniero, procedente de Rio Tinto.

D. Manuel Urzay y señora, propietario, de Sevilla.

Mr. Joel de Burdeos.

Mr. William Clark, ingeniero, de Stokolmo.

Mr. Dafuerre D'hospital, negociante frances, de Sevilla.

Mr. M. R. Mackensie, ingeniero ingles, de mina de la Zarza.

Mr. C. F. Alnull, de San Vicente

Mr. Burkback, de Rio Tinto.

Mr. A. P. Wilson, de id.

Mr. Claudio Magniac, de Lóndres.

D. Salvador Ogazon, comerciante, de Sevilla.

Mr. Rob Holmberg, comerciante sueco, de Stokolmo.

Excmo. Sr. D. Antonio de Aronda, abogado, de Madrid.

Mr. Henry de Lezat, negociante frances, de Burdeos.

Mr. Berbeek, ingles, procedente de Rio Tinto.

Mr. Louis Avril, negociante francés, de Marsella,

Sr. D. Domingo Pino, médico, de Tharsis.

Mr. Hocker, comerciante francés, de Burdeos.

»E. C. Fernan, procedente, de Londres.

Sr. D. Pablo Barthe y señora, labrado, de Sevilla.

Mr. Gm. Manito, comerciante, de Mr. Coombe, procedente, de Londres.

Mr. Julio Chamin, comerciante francés, de Madrid.

Sr. D. Manuel Urzais, de Sevilla.

Mr. Arturo Wilson, y señora, ingleses, de Rio-tinto.

Sr. N. Fortes, Inspector de Minas, de Inglaterra.

»Emilio Villard, comerciante francés de Burdeos.

»John Sevice, médico, escocés, de Tharsis.

Sr. D. J. Gaston Noël, de Sevilla.

Mr. Carlos Nicol, ingeniero inglés de Zalamea.

»J. Mackay, médico inglés, de Rio-tinto.

»Gaston Noël, comerciante, de Sevilla.

Sres. J. Le Laso y señora, propietario, de Cortegana.

Sr. D. Ricardo Hunt, cajero, de Rio-tinto.

M. Victor Sperliny, comerciante alemán, de Leipriy.

Esta madrugada falleció en las minas de Rio Tinto, víctima de una larga y penosa enfermedad la señora D.^a Inés-Waedt, hija del señor D. Carlos Prebble Director de aquellas minas.

Esta tarde ha sido conducido el cadáver á Huelva, donde llegó á las tres próximamente, y de la estación del ferrocarril de Rio Tinto al cementerio ingles, acompañado de un numeroso séquito.

Reciba el Sr. Preble así como la demás familia de la finada, la expresion de nuestro profundo sentimiento por tan dolorosa pérdida.

EDUCACION DE CABALLOS.

D. Salvador Mena ofrece sus servicios en esta capital, calle Ricos nú-

mero 30, y dá lecciones de equitación á señoras y caballeros.

FERNANDO H. STAUD.

97 maiden Lane.—New-York.

Comisiones y consignaciones para ventas de productos Españoles y compras de productos Americanos. Catálogos con diseños de maquinaria, ferreteria, etc., etc., enviados á vuelta de correo libres de gastos.

COMUNICADO.

Huelva 12 de Noviembre de 1883.

Sr. Director de LA PROVINCIA

Muy Sr. nuestro: En vista de que el periódico sevillano *El Orden* no se ha dignado publicar el adjunto comunicado que hace cuatros dias le hemos remitido, ni de él hace mencion en sus últimos números le rogamos encarecidamente se sirva V. darle cabida en las columnas de su periódico, pues nos interesa que el público sepa no han quedado sin correctivo las gratuitas y calumniosas apreciaciones que el corresponsal de dicho periódico ha hecho respecto al partido á que tenemos la honra de pertenecer.

Somos de V. con la mayo consideracion sus afectísimos y seguros servidores. Q. B. S. M.—Pedro García Jalon.—Francisco de P. Garía.

Sr. Director de *El Orden*

Muy Sr. nuestro: En el periódico de su digna direccion hemos, por casualidad, visto algunas comunicaciones de un corresponsal que aquí tiene V., y en ellas, juicios tan temerarios y apreciaciones tan estupendas respecto al partido de la izquierda de esta localidad y á las personas que lo forman, que no podemos resistir al deseo de comentarlos. No se nos esconde el derecho que tienen, lo mismo el escritor público que el escribidorcillo, para juzgar á placer á los partidos que á sus hombres y no nos enoja la crítica, aun siendo tan apasionada é injusta como en esta ocasion; pero son tan peregrinas algunas de las ocurrencias de su corresponsal; de tal manera en sus cartas se olvida el hombre de s

—477—

do. Vos sois jóven, caballero, y capaz de afrontar intrépido otros muchas imposibilidades.

Gracian iba á responder; pero Louville no le dió tiempo.

—Vamos, vamos, caballero! dijo al de La Graverie; estais loco, á menos que... Pero escuchad, se me ocurre una idea. Ya que os parece tan urgente el casamiento de la señorita Teresa; ya que segun vos es necesario que su hijo tenga un nombre, ¿por qué no os casais con la madre y no reconocéis al hijo?—Si no me hicieran desecher esa idea los obstáculos materiales que tengo derecho á no comunicaros, en vista de la negativa que acaba de hacerme el señor Gracian, no seria otro mi pensamiento. —¡Voto á...! repuso Louville, sois un hombre templado á la antigua!—Dispensad, caballero, dijo Gracian, ahora mismo habeis negado la imposibilidad, y actualmente la estais invocando. ¿Por qué tal privilegio en favor vuestro, tal monopolio en vuestro provecho?—Admitid dos motivos: ó que estoy casado, ó que me une á Teresa un grado de parentesco demasiado próxi-

—478—

mo; en uno ú otro caso no puedo ser su marido ¿verdad?—Lo concedo.—Mientras que vos sois soltero y extraño, á lo menos por los vínculos de la sangre, á la jóven de quien estamos hablando.

Gracian calló.

—Veamos, continuó el caballero, examinemos friamente, señor Gracian, lo que os impediría ser un hombre honrado á vuestros propios ojos, si no á los de vuestros amigos. ¿Por qué os negaríais á dar vuestra mano á una jóven que habeis amado bastante para cometer respecto de ella una accion muy parecida á un crimen, y á reconocer así al hijo de quien os hará padre? Ciertamente nada teneis que decir contra el exterior de la que me obstino en considerar como vuestra futura esposa. —Es verdad, respondió Gracian.—¡Quita allá! un palmito ajado, exclamó Louville.—Como carácter, es imposible hallar una mujer más amable, y os juro que quedará tan agradecida á lo que hagais por ella, que ese sentimiento equivaldrá en ella al amor que no abriga precisamente por vos.—Pero ¡si es una griseta!

—481—

es, mi perro está cien veces más en su lugar aquí que vos, ¡caballero, y acabais de dar á mi pobre amigo un puntapié que pagaríais caro, si yo no tuviese que entenderme particularmente con el Sr. Gracian, y no me hubiese jurado á mí mismo no dejarme apartar de mi objeto.

Luego, dirigiéndose á Gracian:

—Acabemos, caballero, dijo; que la discusion, creedlo os ruego, para continuarla por mi parte, porque soy caballero, no me gusta más que vos. ¿Quereis, si ó no, devolver á esa jóven la honra que la quitasteis?—Hecha así, caballero, la pregunta no puede obtener de mí más que una respuesta: no.—¡Os las habeis con una pobre niña desamparada, sin apoyo, sin defensa! ¡Empleasteis un indigno subterfugio para triunfar de ella! Todavía tengo bastante buena opinion de vos, caballero, y no quiero creer, á pesar de vuestra primera negativa, que esteis formalmente decidido á dejar como un infame á la madre en su desesperacion, y á echar á vuestro hijo á la calle, á merced de la caridad oficial y de la compasion pública.—Caba-

propio, y hasta tal punto se cumple en el aquello de

En una alforja al hombro
llevo los vicios,
delante los agenos,
detrás los míos,

que se nos hace un poco duro dejar pasar sin un suave correctivo sus humorísticas elucubraciones.

Posible es, Sr. Director, que en toda la izquierda dinástica de Huelva no haya una inteligencia que medirse pueda con la de su habilísimo corresponsal, y, ¿qué vamos a hacer? Dios no ha repartido por igual sus dones y nosotros humildemente confesamos que jamás hemos tenido la habilidad de brujular en la política y pasar de un partido á otro en el momento oportuno para vivir siempre á la sombra del poder y disfrutar con tiros y troyanos de los beneficios y favores del que manda. Así es la humanidad; unos (y su corresponsal conoce algún ejemplar) tienen talento suficiente para vivir con todos; otros (y en este número nos contamos) son tan sencillos que no aciertan á obtener de ninguna situación, ni aun de aquellas que consideran propias, más que agravios y disgustos. En este terreno nos declaramos vencidos por el corresponsal y tontos de capirote, pues jamás hemos sabido ser más que liberales sin habernos lucrado nunca de la política.

Dice también su dichoso corresponsal que hay entre nosotros individuos que no habiendo sabido conservar su hacienda pretenden hoy administrar la del Estado. Aparte de que la izquierda dinástica de Huelva no ha pretendido destinos, y el único objeto que se ha propuesto del viaje de algunos de sus individuos á Madrid, y se propondrá en lo sucesivo por todos los medios posibles, es ver de arrancar el monopolio de la Administración y de la política de esta provincia de las manos de aquellos que la vienen explotando con todas las situaciones y todos los partidos, constituyéndola en una especie de feudo de media docena de caciques y caciquillos que tienen más colores que el Arco Iris y más malanzas que el fandango, á parte esto, repetimos, si en nuestro partido hay personas que han tenido la idea de perder en todo ó en

parte en fortuna, dichoso ese corresponsal que sabe conservarla y aumentarla, á buen seguro que si esos individuos á quien alude hubiesen pescado 12.000 reales en tiempos conservadores, y hubiesen hecho un cambio para seguirlo disfrutando en tiempos fusionistas, y tratasen de marchar hoy por la misma senda, y al mismo tiempo escribiesen correspondencias á los periódicos conservadores, para tener méritos contrarios por sí vuelven; si además hubiesen sabido prolongar á muchas sesiones, para cobrar más dietas, los asuntos que otras veces se han despachado en muy pocas y hubiesen tenido la frescura de saber hacer su Agosto, sin embargo de pasar el Agosto de expedición y de paseo, es posible que no hubieran visto desaparecer su hacienda y que no tuviera hoy el corresponsal motiva para demigrarlos.

¡Que como pocos!... ¡bah!... valiente observación y valiente censura: Si quisieramos ser muchos tendríamos más que establecer banderín de enganche y los mismos que nos critican vendrían á alistarse? ¡Ah! demasiado sabemos Sr. Director, de que pié cojea su corresponsal y hacia que lado se inclina, para presumir que no habría de ser el último en alistarse si consideraba que por este medio aseguraba por unos meses la pitanza; porque ha presumido que con nosotros podría irsele, por eso es por lo que se ha mostrado tan agresivo. La lucha por la existencia ha revestido siempre caracteres muy enconados.

Mucho más podríamos decir, señor Director, á su mal aconsejado corresponsal; pero baste lo dicho para demostrarle que no puede tirar piedras al tejado ajeno el que lo tiene de vidrio, y si V. lo estima en algo aconséjele que coma y calla y no se meta en literaturas donde se le van los piés y se expone á oír lo que no quisiera.

Somos de V. con la mayo consideración suyo afectísimos y seguro servidores. Q. B. S. M.—Pedro García Jalón.—Francisco de P. García.

Gacetillas.

Un titulado Doctor Cándido, médico especialista que venia recorriendo los pueblos de la provincia de Albarcete, ha sido capturado por la guardia civil en Casas Ibañez.

Parece que el tal sugeto no era especialista, ni médico ni cándido, doctor.

Los mozos de cuerda conversan amigablemente.

—Juan—dice uno de ellos—¿me prestas un duro?

—No tengo inconveniente—contestó el otro—pero dame un recibo.

—¿Tienes papel?

—No, pero tengo lápiz. Escribe en la pared.

—Y el amigo de Juan escribió sobre la tapia lo siguiente:

«Soy en deber veinte reales, que pagaré al portador de la presente.»

Preso de la mayor angustia decia ayer una señora:

—Ayer mi criada rompió un jarrón que me habia costado quince duros. ¡Pobrecilla! Para pagármelos va á tener que estar tres meses sin cobrar su salario, y mientras sus padres mendigarán el sustento. ¡Me da una lástima!..

Un comerciante dirigiéndose á un pobre actor sin contrata:

—Esto es insufrible. No se vende nada.

—¿Que no se vende?—contestaba el otro.—Hoy he vendido yo mi gabán...

De Fernandez Bremon:

Vivia pared por medio de un amigo mio un matrimonio que pasaba casi toda su vida disputando y dándose de golpes.

—Dispénsenos V.—le dijo un dia el marido á quien encontró en la escalera—comprendo que no le dejaremos dormir.

—Todo lo contrario—respondió mi amigo sonriendo—estoy tan acostumbrado, que la noche en que no riñen ustedes no me duermo.

Un rey soñó una noche que veia tres gatos: uno gordo, otro flaco y otro ciego.

A la mañana siguiente mandó llamar á una gitana para que le explicara el significado de su sueño.

—Nada más fácil—contestó la bohemia.—El gato gordo es vuestro primer ministro; el flaco vuestro pueblo y el ciego, vos.

Una señora se presentó en un baile excesivamente descolada.

La dueña de la casa, llena de rubor se acercó al célebre Franklin para disculpar la indiscreción de la dama ligera de ropa.

—¡Bah!—dijo Franklin—estoy tan acostumbrado á ver esas cosas...

—¿Dónde?—preguntó la señora.

—Entre los salvajes.

Un banquero obsequiaba con una espléndida comida á varios amigos:

—Anteayer, en la comida del marqués—decia uno de ellos,—salí á los postres un epigrama delicioso.

Al oír esto el anfitrión llamó á su cocinero y le dijo:

—En adelante, siempre que tenga convidados, servira usted epigramas á los postres.

TELÉGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 10 á las 15'00 t., recibido en Huelva el 11 á las 3 m.

LA PROVINCIA.

La Gaceta publica el tratado de comercio celebrado con Alemania.

El Gobierno estudia el proyecto de una nueva constitucion.

4 p. S. amort. 72'50

Londres. 47'27

París 4'92

Fabra.

MAREAS.

	PLEAMAR.	BAJAMAR.
Dia 13 .	1 y 5 t.	6 y 53 m. 7 y 17 n.
Dia 14 .	1 y 29 m. 1 y 52 t.	7 y 41 m. 8 y 4 n.

Imp. Viuda Muñoz & Hijos.
Placeta 6.

COMUNICACIONES.

ADMN. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
General	7 y 10 noche.	6 y 10 mañana.
Ayamonte	10 y 30 »	9 noche.
Trigueros y la Sierra	8 y 30 mañana	3 y 30 tarde.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho estará abierto de 9 á 10 mañana y de 8 á 9 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 á 9 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 9 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

BREKS.		AYAMONTE.	
	Salidas.	Llegadas.	
De Huelva	12 m.	7'3 n.	
De Ayamonte	6 »	2 t.	

GIBRALEON.
Sale de Huelva de 4 á 5 tarde y llega de 5'30 á 6'30 n
Sale de Gibraleon de 8 á 9 m.; llega á Huelva de 9 á 10

FERRO-CARRIL DEL BUITRON Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

ESTACIONES	HORAS.	PRECIOS.—REALES.		
		1.ª	2.ª	3.ª
correo mixto				
S. Juan (Salida).	7'11 n	6'50 m		
Trigueros	7'44	7'26	5'17	4'24 2'69

Beas	8'07	7'50	8'63	6'90	4'49
Valverde	9'36	9'14	20'70	16'51	10'76
Zalamea (llega*)	10'48	10'31	32'77	26'22	17'04

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida).	2'36 m	2'44 t			
Valverde	4'03	4'26	12'07	9'66	6'27
Beas	5'22	5'46	24'37	19'78	12'85
Trigueros	5'45	6'12	28'17	22'54	14'65
S. Juan. (llegada)	6'13	6'40	32'77	26'22	17'04

Notas. Los relojes del ferro-carril llevan un adelanto de 15 minutos con los de las poblaciones.

Las domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese dia combinación para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.

SERVICIO DE TRENES DE VIAJEROS DESDE EL DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1883 HASTA NUEVO AVISO.

Servicio descendente.

ESTACIONES.	TREN N.º 5		TREN N.º 19.	
	M	T	M	T
Thársis. (salida).	7'19	3'22		
Medio Millar	7'58	4'01		
San Bartolomé	8'28	4'35		
Fuente Salada	9'04	5'11		
Corrales (llegada)	9'35	5,45		

Servicio ascendente.

ESTACIONES.	TREN N.º 6.		TREN N.º 20.	
	M	T	M	T
Corrales (salida)	7'23	3'24		

Fuente salada	7'58	4'04
San Bartolomé	8'28	4'38
Medio Millar	8'59	5'10
Thársis (llegada)	9'32	5'43

No hay servicio de trenes en los domingos. Los relojes de la linea están arreglados al meridiano de Madrid.

FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.

SERVICIO DE VIAJEROS

DE HUELVA A SEVILLA.

ESTACIONES.	HORAS.	PRECIOS.—REALES.		
		1.ª	2.ª	3.ª
correo mixto				
Huelva, (Salida).	6'10 m	4,00 t		
San Juan	6'31	4,20	6'58	5'09 3'13
Niebla	7'06	5,00	15'69	12,16 7'45
Villarrasa	7'19	5'15	18'72	14'51 8'39
La Palma	7'30	5'20	20'75	16'08 9'36
Villalba	7'42	5'35	23'78	18'43 11'29
Escacena	8' .	6'00	29'35	22'75 13'94
Sevilla, (llegada)	10'05	8'25	55'66	43'14 26,44

DE SEVILLA A HUELVA.

Sevilla, (Salida).	3'15 t	6'40 m		
Escacena	5,27	9'00	26'31	20'39 12,50
Villalba	5'49	9'25	31'88	24'70 15'15
La Palma	6'01	9'39	34'91	27'06 16'58
Villarrasa	6'10	9'48	36'94	28'62 17'55
Niebla	6'23	10'01	40'00	31'98 19'09
San Juan	6'59	10'40	49'28	38'08 23,07
Huelva (llegada)	7'10	11'04	55'66	43'14 26'44

PLAZETA 6.

VIUDA DE MUÑOZ É HIJOS.

IMPRESA montada con todos los adelantos modernos conocidos en el arte tipográfico.
 Fundiciones inglesas y alemanas.
 Máquinas Alauzet y Goldin, las mejores conocidas.
 Impresiones para las empresas y oficinas del Estado y particulares, ayuntamientos y juzgados municipales, etcétera.
 Encuadernaciones económicas y de lujo.
 Papeles para impresiones, ingleses, alemanes, belgas y españoles.
 Trabajos tan esmerados y económicos como pueden hacerse en la primer capital de España.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
 } En Madrid: calle del Prado, 2.
 } En Sevilla: calle Palmas, 67

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).
Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.115,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación franco 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Odiel, núm. 47.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS, PARA ACEITUNAS Y UVAS. Rábida 12 y 14.—Sevilla.

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicables tambien á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en unas como en otras pueden emplearse motores de vapor ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para imitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por andar con el ferro-carril, los de los señores:

D. Manuel Olalla y Torca, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativa número 5; hacen 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas; movidos con locomóvil emplean 1/2 caballo vapor, hacen una presion de 300.000 kilogramos, equivalentes á 26.100 arrobas.—D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple número 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballeria, moliendo y presan ó á la par, hace una presion de 300.000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—Don Antonio Lopez Guillen, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pílas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahál, una idem.—D. Manuel Lara, Arahál, una idem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. José González y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Aguadulce, una idem.—D. Rafael Abril, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Banito.—D. J. Gomez Gil, Montanchez, etc., etc.

PRENSAS SIMPLES.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 16.500.
 PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 15 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 15.000 hasta Rs. 25.000.

En los Almacenes, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, psadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales. Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de las mencionadas prensas.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA
 Y PEDICURO.

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce to a la presion que se desee sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curacion de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. Tambien tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los proplásticos de Cochings para el tratamiento de las enfermedades espinales, segun «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Tambien pasa á domicilio á la colocacion de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA

DE FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla. Se vende á 8 reales quintal.

AVISO.

En el almacén de D. Francisco Nuñez, Carretera de Gibraleon, se vende sal superior de su salina de Cardenas, á precio corriente.

HOTEL COLON.

—«(:)»—

PRECIOS DE COMIDAS.

	Rs.
Desayuno.	4
Almuerzo.	14
Comida.	20

POR ABONO.

Almuerzo.	12
Comida.	16

Los abonos son de diez tarjetas personales mínimas, sirviendo los días que convengan al acquirente. Se expenden en la portería del Hotel.

Igualmente se expenden en la portería los billetes para almuerzos y para comida del día.

Billetes á 2 reales por asiento para el omnibus y 2 reales por asiento para los viajes del brek á los baños flotantes; se despachan igualmente en la portería.

Huelva 1.º Julio 1883.—A. Adrion.

TINTURA

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Depósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martínez, Concepcion 5.

AVISO.

Se arrienda un piano vertical en muy buen estado. Vega-Larga, número 33.



MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea.

Miércoles 14 de Noviembre de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1655

Nos asociamos por completo a las quejas que publica *El Globo*.

Si iguales quejas se expusieran un día y otro por los pueblos; si se abandonase el indiferentismo, que consume a la inmensa mayoría de las clases contibnyentes, víctimas de tanto absurdo y de tanta iniquidad administrativa, posible es que el Gobierno y los diputados á Córtes, que tan perfectamente cumplen con su deber variasen de conducta y realizasen la gran reforma, ordenada y pacífica, en todo lo que se refiere á la administración pública.

Hé aquí como se expresa el citado colega:

LO QUE EL PAIS

RECLAMA CON URGENCIA.

Se declama contra el caciquismo, se pide administración, se exigen economías; y todo esto se promete en la oposición: vamos á ver la facilidad con que todo puede hacerse si en los hombres de gobierno hay voluntad bastante, energía y amor patrio; y si lo hay, merecerán los plácemes de la inmensa mayoría de la nación, ávida de legalidad y justicia.

El país quiere una ley de empleados que les de seguridad en sus destinos, pero que les exija estrecha responsabilidad en sus actos:

El país espera que la ley consignará el número de empleados de cada dependencia, dejando el estrictamente necesario, y marcando las horas de trabajo; de este modo se evitará que el Tesoro público sea apenaje de los ministros que crean empleos para proteger paniaguados, con detrimento de los intereses públicos y cesarán asimismo las molestias y disgustos que les originan la nube de dependientes que á cada cambio de gobierno acuden á pedir

destinos, para los que, en general, son incapades.

El país quiere no estar sujeto (como lo está), á la buena ó mala voluntad de un burócrata, sea él de alta, mediana ó baja categoría.

El país desea con ansia, para que lo anterior tenga efecto, que la ley consigne el medio fácil y rápido á todo ciudadano cuando se encuentre vejado en sus intereses por un empleado, sea él de la categoría que quiera, de llevarlo á un tribunal donde pueda exigirle reparación ó indemnización de perjuicios, ó si el caso lo requiere, la aplicación del código criminal.

El país está indignado al considerar que en cuantos asuntos tiene la desgracia de rozarse con las dependencias del Estado, se encuentra *ata-do de pies y manos*, como decirse suele, á la sola voluntad ó capricho de un empleado, causándole vejaciones, molestias, gastos y disgustos, sin que le quede medio hábil y rápido de obtener cumplida reparación y justicia, dándose en España el contraproducente matemático de que la parte absorbe al todo.

El país sabe que con estas disposiciones, el caciquismo muere, pues queda incapacitado en sus influencias, dañosa siempre á sus conciudadanos, para obligar á un empleado, ya sea con promesas, ya con amenazas, á obrar contra ley y justicia, porque el perjudicado tendrá el medio legal y fácil de repetir contra él y hacerle pagar cara su venalidad.

El país exige de sus diputados la votación de estas leyes, y si no lo hacen no cumplen su mandato; y exige además, que una vez votadas, en la corrección de estilo se use para su redacción un lenguaje sencillo y castizo, que no de lugar á interpretaciones y consultas sobre su verdadero sentido; esto, además de ser un

desdoro para los hombres que se dicen de gobierno, sirve perfectamente á los burócratas para eludir so pretexto de consultas, el despacho de expedientes con perjuicio de los interesados; no pudiendo los candidatos ofrecer credenciales á un elector, evitando así serios disgustos á los gobiernos.

El país quiere que cuando los directores de los centros administrativos confeccionen los reglamentos para que la ley se cumpla, los escriban asimismo en lenguaje castizo, que en el reglamento no se separen del texto y sentido de la ley para que en todas las oficinas de las dependencias se interprete de la misma manera, exigiéndoles en otro caso estrecha cuenta.

El país vería con gusto á la prensa de Madrid, llena de amor patrio, abrir una campaña en defensa de esta clase de reformas; pero campaña enérgica, constante y sin interrupción, hasta conseguir el objeto apetecido; si no lo hace, no puede llamarse representante de los deseos del país, y hace presumir al país mismo carece de patriotismo, y solo atiende á intereses de bandería.

* *

El Porvenir, en el artículo que dedica al manifiesto de los diputados y senadores posibilistas, declara que ni hoy ni nunca, por más que otra cosa se crea, han sido el Sr. Ruiz Zorrilla y sus amigos revolucionarios por sistema.

Cuanto al sentido del documento en cuestión, añade el órgano de los republicanos progresistas:

«De esto á la afirmación de nuestra actitud, no hay más que una pequeña distancia, que el tiempo y los sucesos y el patriotismo de cuantos aman las instituciones democráticas se encargarán de llenar.»

Este lenguaje y el no menos cuerdo y templado que usa *El Globo* para con buena parte de los republicanos, á quienes no ha mucho atacaba con dureza, prueban al menos imparcial que las distancias se estrechan y los vínculos se fortalecen.

Esa es nuestra política.

EL PALMITO

COMO MATERIA TEXTIL.

El notable periódico francés *Les corps gras industriels* ha publicado las siguientes noticias sobre el privilegio obtenido por M. Reynaud, para la aplicación del palmito como materia textil; noticias que reproducimos por creerlas de gran interés en un país como el nuestro, en el que tanto abunda dicha planta:

«Entre las materias vegetales textiles que se emplean industrialmente, figuran la pita, el esparto, el ramí, el coco y también el palmito; de esta última planta hasta ahora no había podido sacarse partido sino de las puntas, de lo cual resultaba un gran desperdicio de fibras.

»El procedimiento por el cual Mr. Reynaud ha obtenido patente, consiste en calentar la materia en calderas cilíndricas, abiertas al aire libre ó cerradas herméticamente, en presencia de una lejía que contenga 5 kilogramos de sosa del comercio ó sosa cáustica.

»Después del hervor durante seis horas, y elevando la temperatura á 120 ó 125 grados en cilindros autoclados, se extrae la materia de los aparatos y se pone á escurrir para aprovechar la lejía en otra operación.

»El desfibrado sigue á esta operación, para la cual se facilita el efecto de los tambores y cilindros por una corriente abundante de agua

—486—

derramar la de mi prójimo.—Entonces, dormid tranquilo, caballero, y no me atormentéis más por obtener un pedazo de cartón que os sería completamente inútil en las disposiciones pacíficas en que os halláis.

Dicho lo cual, apoyó Louville la cabeza en un rincón del coche, y poco después los sonoros ronquidos del joven oficial se confundían con el ruido de las ruedas.

El Sr. de La Graverie no durmió; pasó el resto de la noche pensando en lo que diría á su hermano, en cuya presencia se encontraría dentro de algunas horas; indagando dónde y cómo podría descubrir indicios del nacimiento de Teresa; y fué tan grande su preocupación, que á pesar de lo mucho que le repugnaba ir hacia atrás, no pensó siquiera en ocupar el asiento que Gracian dejara vacío.

Á las cinco de la madrugada siguiente entraba el coche en el patio de la fonda de las Postas.

Allí el caballero y sus dos compañeros se encontraron de nuevo frente á frente.

De buena gana hubiera deseado

—485—

—Y ahora, caballero, dijo Louville embozándose, creo que ya es hora de darnos mutuamente las buenas noches; y por mi parte os prometo que voy á procurar desquitarme del tiempo que me habeis hecho perder.—Sin embargo, abusaré una vez más de la amabilidad de que tantas pruebas me habeis dado, caballero, repuso el de La Graverie con ironía, y os rogaré que me deis las señas de de la casa de vuestro amigo.—¿Para qué? preguntó Louville.—Para ver otra vez si consigo ablandar su corazón.—¿Es inútil! Ya os ha dicho que su resolución es irrevocable.—Volveré á la carga, caballero; un padre nunca se causa de interceder por su hija, y Teresa casi es hija mía.—Pues os digo que es inútil.—Entonces, caballero, pedire las de la vuestra.—¿De la mía? Poco os importa que yo me case ó no, á lo que me parece.—Caballero, ved que insisto para obtener vuestra tarjeta.—¿Voto á... Georges?—No, caballero, soy un pobre hombre que aborrezco las pependencias y miro con horror la sangre, y os juro que será muy á pesar mio si alguna vez me veo obligado á

—482—

llero, exclamó Gracian, ahora mismo os preciabais de serlo; yo también soy caballero, y como tal, acostumbro respetar las canas; pero no sufro insultos de nadie. En lo que habeis dicho sobra una palabra; retractadla al momento, os lo ruego.

Y en efecto, Gracian pronunció estas últimas palabras como un cumplido caballero.

—Sí, señor, dijo el de La Graverie, comprendiendo que se había propasado y que la palabra *infame* es una de las que no puede sufrir un militar; sí, retractaré cuanto queráis; pero haced á vuestra vez lo que os pido, os lo suplico! ¡Si supierais cuánto ha padecido la pobre Teresa! ¡Si supierais cuán poco ha nacido para padecer! ¡Es tan bondadosa, tan amable, tan tierna! ¡Oh! nunca os arrepentiréis de lo que habrá sido una buena obra. Si necesita un nombre, la encontraré uno, caballero, un nombre honorable, el mio. Si os faltan riquezas para disfrutar de la vida, os cederé mis bienes, reservándome tan solo una escasa renta vitalicia; vos mismo la fijaréis; me contentaré con lo que queráis dejar-

90

EL GOBERNADOR
Y LA COMPAÑIA DE RIO TINTO

fria. Segun la finura que se desea obtener, se hace pasar por más ó ménos número de máquinas la materia, desdibrando y enjuagando de la misma manera. Finalmente, la fibra cae á un recipiente con agua pura, de la cual se la saca para ponerla en manojos para la venta, ó se pasa desde luego á la hilandra.

»Por este sistema, no solo se utilizan las hojas superiores del palmito, sino todas las hojas, hasta el pedúnculo formado inmediatamente encima de la raíz.

»La crin vegetal fabricada por este medio, sería más fina y más tenaz que la fibra del coco. Antes de blanquearla con el agua débilmente clorurada, esta clase de crin toma fácilmente los colores comunes de la tintorería. Sabiendo introducir en la fibra hábilmente una proporción determinada de tanino natural después de lejivado, la materia no entra en putrefacción, y resulta poco permeable.»

Crónica local.

Hemos tenido el gusto de saludar en Huelva á nuestro querido amigo D. José Nogales, hijo de esta provincia, fundador y director del periódico *Al-mogreb-Al-aksa*, que se publica en Tánger.

Es el único periódico que existe en el imperio de Marruecos; está escrito en español, y su publicación está prestando grandes servicios á nuestra patria y á la civilización. En menos de dos años que lleva de existencia ha conseguido grandes mejoras para la ciudad donde se publica y actualmente hace una campaña contra la esclavitud en Marruecos que seguramente dará sus frutos.

El Sr. Nogales, á cuya actividad é iniciativa se debe la existencia de esa publicación tan importante, merece los plácemes de todos cuantos se interesen por el progreso de la humanidad y la propaganda de la civilización cristiana.

Nuestro amigo ha salido hoy para Tánger. Le deseamos feliz viaje y que vea marchar prosperamente su empresa y extender y arraigarse sus ideas en aquel continente.

Nuestros colegas sevillanos *La Libertad* y *El Alabardero* se ocupan en sus números 34 y 524 respectivamente de un asunto al que atribuyen un alcance y trascendencia que al parecer les alarma, y siendo el nuestro el único periódico que se publica en la Provincia, ni podemos guardar silencio respecto á ese particular porque podría interpretarse nuestra actitud por aquiescencia á lo que los citados periódicos indican, ni tratándose de un asunto grave y de unas insinuaciones no menos importantes, podíamos hacerlo, sin antes adquirir datos precisos y noticias exactas para formar cabal juicio del origen de las denuncias de nuestros colegas.

Se trata de un litigio pendiente entre la Compañía de Rio-Tinto, y la también minera *Nuestra Señora de la Salud*, dueña de la mina *La Chaparrita*. Empezó en Agosto de 1882, y aunque después de tanto tiempo trascurrido, los que por aquí vivimos, hemos tenido ocasion de enterarnos de todo, nos hemos tomado á más varios días para comprobar datos y adquirir detalles precisos á fin poder hablar del asunto con perfecta convicción y seguridad de lo que expresamos.

Hoy podemos asegurar á nuestros estimados colegas, que el gran dique que en la villa de Campofrío construyó la Compañía de Rio Tinto, no afecta en lo más mínimo á la otra sociedad; que las reclamaciones de ésta contra aquélla son completamente infundadas, que esto pueden acreditarlo todos los ingenieros de caminos y de minas de esta provincia, y que la citada Compañía de Rio Tinto tiene tan profunda convicción de esta verdad, cuanto que hemos oído asegurar que aceptaría el arbitraje de tres, cuatro y aun cien ingenieros de los cuerpos facultativos del Estado, que designaran centros tan elevados como sus Juntas superiores consultivas, para que decidieran de plano la reclamación entablada contra ella por *La Chaparrita*. Más aún: nos consta que á fines de Noviembre de 1831, cuando se disponía la de Rio Tinto á emprender su gran obra, explicó por conducto de uno de sus empleados al gerente de la otra Sociedad y sobre el terreno, cual era su proyecto, que no mereció

de dicho gerente otra cosa que aplausos y absoluto consentimiento, y si meses después no hubiese sido preciso negarle una exigencia absurda é inalicable, circunstancia que alteró la paz y buena armonía en que ambas Sociedades venían constituidas, jamás se le habría ocurrido á los dueños de la *Chaparrita* entablar acción alguna contra la de Rio Tinto, ni inventar unas reclamaciones que solo pudo alimentar el despécho y la pasión.

En el fondo, pues, de este asunto segun es público y notorio, y se confirma por los juicios periciales de los centros facultativos, donde es muy conocido, la falta de razon de *Nuestra Señora de la Salud* es evidente, y la rectitud de la de Rio Tinto sometiéndose de buen grado al arbitraje de una comision técnica elegida por centros elevados y de garantía para ambos, por tirios y troyanos reconocida y aplaudida.

Pues si esto ocurre en el fondo, en la forma ó sea en la tramitación de la reclamación, no deja de ocurrir lo mismo. La Sociedad *Nuestra Señora de la Salud* entabla en Agosto de 1882 un interdicto de recobrar la posesión contra la Compañía de Rio Tinto, que se sustancia y falla en Noviembre contra esta última Compañía; el director facultativo del establecimiento minero de Rio Tinto promueve los incidentes y protestas que estimó convenientes, y en Enero de 1883 se le dice por el Sr. Juez de Aracena esto ó cosa exactamente igual: «O hace V. con sus ingenieros las obras necesarias en su dique, para dar libre curso á las aguas, ó nombro ingeniero que las dirija; conteste V. en el acto si ó nó.» Viene exhorto á la mano de la parte actora, se notifica esa resolución judicial al Director de Rio-Tinto, contesta en sentido negativo fundando su negativa, se devuelve el exhorto por el mismo conducto en Enero todavía y durante siete meses se guarda silencio absoluto por la Sociedad *Nuestra Señora de la Salud*. ¿Como la parte actora dilata siete meses el cumplimiento de un fallo que debia devolverle esas aguas que suponía detenidas por la de Rio-Tinto? ¿Como ve venir, y permanece tranquila durante la primavera y verano época en que más debia necesitar de ellas? ¿Le es imputable á la Compañía de Rio Tinto esa dilacion de siete meses en el cumplimiento del fallo de su interdicto, juicio sumari-

simo que siempre se establece para acudir con urgencia suma á una necesidad del momento, á un ataque brusco, á un atropello que urge rechazar sin dilacion ni demora? ¿No se podia en esos siete meses haber ventilado el asunto noblemente en amplio debate, para esclarecer hasta la saciedad los puntos dudosos, y evidenciar los respectivos derechos de las partes?

La Compañía de Rio-Tinto cansada de esperar una resolución definitiva, y en uso de su perfecto derecho, se dirigió en 31 de Agosto al Gobernador de la provincia pidiéndole lo hiciera él al Juez de Aracena requiriéndole de inhibicion en el asunto, y el Gobernador que pudo requerir y requiere siempre sin oír á nadie, precisamente por tratarse de la Compañía de Rio-Tinto, oyó antes á la Comision Provincial, tan íntima y adicta al celeberrimo letrado que dirige á *La Chaparrita*, como desafecta á Rio-Tinto, la que unánime informó que procedia el requerimiento: se hizo este en 7 de Setiembre; lo recibe el Juez de Aracena y lo tramita, oyendo al Fiscal municipal, pasante del letrado de *La Chaparrita*, á la parte actora que evacua el traslado bajo la firma de otro pasante del mismo; se oye al Director de Rio-Tinto; se celebra vista pública, y en 18 de Octubre resuelve el Juzgado sostener su jurisdiccion comunicándolo así al Gobernador el 26: éste pasa de nuevo á la comision provincial el asunto, la que en sesion de 30 del citado Octubre acuerda, por 4 votos contra uno que procede sostener la jurisdiccion administrativa, en un amplio y razonado informe, con el que conforme el citado Gobernador eleva el conflicto á la superioridad para su resolución.

Es decir, que al publicar la *Gaceta* de Madrid el primer nombramiento de Gobernador ya la competencia estaba en la presidencia del Consejo de Ministros. ¿Qué interés puede inspirar á la Compañía de Rio-Tinto la permanencia en Huelva del Sr. Gonzalez Montero con relacion á ese asunto? ¿Puede sostenerse tal indicacion de buena fe? Más aún. ¿Se atreverian á negar el Sr. Letrado de la Sociedad *Ntra. Sra. de la Salud*, en Aracena, y sus agentes políticos de esta, que el Sr. Gonzalez Montero es más, mucho más amigo de ellos que de la Compañía de Rio-Tinto?

En nombre de la razon y de la es-

—483—

me. Cifraré mi dicha en la vuestra; me permitiréis que la vea de cuando en cuando, y eso nos bastará... ¿No es cierto, Black? ¿No es cierto, antiguo amigo mio? Mirad, Sr. Gracian, el pobre anciano os suplica de rodillas... con lagrimas os implora!

El caballero hizo en efecto el ademán de caer de hinojos; Gracian le contuvo.

—¡Linda especulacion por cierto, dijo Louville, la que el señor te propone! En tu lugar, Gracian, yo lo reflexionaria.

Deodato conoció el objeto de la insinuacion que tan pérfidamente soltaba el teniente, y volviéndose á él:

—¡Ah! caballero, le dijo, ¿no basta que con vuestros consejos hayais causado la desgracia de la pobre Teresa? ¿Por qué os oponéis al impulso de arrepentimiento que puede nacer en el corazon de vuestro amigo? ¿Qué os ha hecho la inocente niña para que aun trateis de impedir que el Sr. Gracian repare una falta que en justicia es más vuestra que suya?

Desgraciadamente estaba obrado el efecto.

—484—

—Tal vez teneis razon, caballero, repuso Gracian, y no niego que vuestras palabras me habian conmovido; pero la razon debe sobreponerse á toda consideracion, y bien reflexionado, no me casaré con la señorita Teresa.—¿Es esa vuestra firme resolución?—Sí, señor, esa. No me casaré con una jóven pobre y de oscuro nacimiento, no haré una especulacion; vuestra protegida debe de hallarse en una ú otra de estas dos alternativas, y las rechazo igualmente.

Deodato se tapó el rostro con las manos.

Ahogábale el dolor, y no era bastante dueño de sí para ocultarlo.

—Vuestro dolor me hace daño, caballero, continuó Gracian; más como no ha de influir en mi irrevocable determinacion, creo que haré bien cediéndoos el asiento. Hemos llegado á la parada, y voy á rogar al conductor que me lleve con él.

En efecto, casi al momento paró el carruaje, y el jóven se apeó sin que Deodato dijera una sola palabra ni hiciese un solo gesto para detenerle.

—487—

Deodato entablar conversacion acerca de Teresa ántes de que su seductor se alejase; pero Louville no le dió tiempo: tomó á Gracian por el brazo, y salieron ambos, seguidos de un mozo que llevaba su equipaje.

—¡Un carruaje! gritó el caballero. Trajéronle un coche.

Viendo el mozo un baul á los piés de Deodato, púsole al lado del cochero, y recibió del distraido caballero una pieza de veinte sueldos por el trabajo que se habia tomado.

Deodato hizo subir primero á Black al coche y sentóse á su lado tiritando, pues el pobre caballero habia partido sin abrigo, y el fresco matutinal se hacia sentir vivamente.

—¿A dónde vamos, señor? preguntó el cochero.—Calle de Saint-Guilhaume, arrabal de Saint-Germain, respondió Deodato.

XXX.

De qué modo entendia y practicaba el baron de La Graverie los preceptos del Evangelio.

Aunque no fuesen más que las cinco y media de la madrugada, el ca-

tricta justicia hemos de rogar á nuestros colegas sevillanos que vean de encontrar medios de averiguar si es cierto que el diputado a Cortes por Aracena, hechura del ya repetido abogado allí de *La Chaparrita*, es quien ha gestionado con empeño la permanencia en ésta del expresado Sr. Gonzalez Montero, y no la Compañía de Rio-Tinto: algo exacto podrian decirles sus correligionarios de esta á los indicados periódicos sevillanos.

No, estimados colegas, la Compañía de Rio-Tinto no interviene en nombramientos ni separaciones de Gobernadores, Jueces, ni funcionarios de ningun orden; lejos de ello hasta el Juez municipal de la modesta villa de Minas de Rio-Tinto fué designado por los más caracterizados enemigos de la Compañía lo cual contradice abiertamente la influencia que infundadamente se le atribuye. ¿Podrian ustedes averiguar quien gestionó con ahinco y obtuvo el nombramiento del digno Sr. Juez de Aracena? Quizás tengamos nosotros algunos datos sobre este particular, como tambien sobre las conexiones y enlaces del inspirador de *La Libertad* con el tantas veces aludido abogado de Aracena, que se encuentra muy dispuesto á confeccionar un diputado izquierdista á su hechura y semejanza, como ya confeccionó uno conservador primero, y el actual fusionista despues.

FERNANDO H. STAUD.

97 maiden Lane.—New-York.

Comisiones y consignaciones para ventas de productos Españoles y compras de productos Americanos. Catálogos con diseños de maquinaria, ferreteria, etc., etc., enviados á vuelta de correo libres de gastos.

EDUCACION DE CABALLOS.

D. Salvador Mena ofrece sus servicios en esta capital, calle Ricos número 30, y da lecciones de equitacion á señoras y caballeros.

EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

de FRANCISCO CHICO GANGA. *Sierpes 33 Sevilla.*

Premiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas Reales.

SUCURSALES.

La Sevillana. Zacatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga.

CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal, me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y su provincia los adelantos obtenidos hasta el dia en mi profesion, evitando con esto, al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis géneros.

Apesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrar, tengo el gusto de ofrecerles una magnífica coleccion de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

CONCEPCION NUM. 1, HUELVA.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE HUELVA.

D. Antonio Garcia Ramos, Alcalde Constitucional de esta ciudad y Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la misma:

Siendo indispensable poner coto á todos los abusos que se cometen en la Plaza de Abastos, lastimando los legítimos intereses de los compradores é infringiendo los diferentes acuerdos publicados con el propio fin, ha resuelto el Excmo. Ayuntamiento la fiel observancia de las siguientes reglas:

1.ª Los vendedores de los diferentes artículos que se expenden en el mercado público, cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad, de no causar el más leve perjuicio al consumidor, á quien despacharán sin falta alguna de peso, las mercancías que solicite.

2.ª Las infracciones que se observen á la regla que antecede se castigarán por primera vez, con cinco pesetas de multa en el papel correspondiente; por la segunda con quince, y la tercera con veinticinco.

3.ª Si no obstante de haberse hecho efectivas las correcciones administrativas que anteriormente se detallan, se reincide por cualquiera de los vendedores, se instruirá el oportuno expediente para someterlo á la deliberacion del Excmo. Ayuntamiento, á fin de que se prohíba la concesion de puesto de venta al reincidente, sin perjuicio de que se someta al fallo de los tribunales de justicia.

Y para que nadie pueda alegar ignorancia se publica y fija el presente.

Huelva 1.º de Noviembre de 1883.—El Alcalde, Antonio Garcia Ramos.—El Secretario, Tomás Rodriguez.

TELÉGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 12 á las 5'15 m., recibido en Huelva el 12 á las 10'52 m.

LA PROVINCIA.

La Gaceta publica una circular de Ministerio de Hacienda declarando que el Tesoro se halla desahogado, y que los presupuestos se saldarán con sobrantes.

4 p. g. amort. 72'50
Londres. 47'27
París 4'92

Fabra.

Madrid 12 á las 7'15 de la t., recibido en Huelva á las 11'50 n.

LA PROVINCIA.

El General Sartorius ha sido nombrado Segundo Cabo de la Capitania general de Andalucía; Boyle de la de Granada y Sabas Martin Gobernador militar de Cartagena.

Es probable que el Rey acompañe al Principe heredero de Alemania en un viaje por Andalucía.

Se ha publicado una carta de Ruiz Zorrilla en que aboga por la union de todos los republicanos.

Fabra.

Madrid 13 á las 5'00 t. recibido en Huelva á las 9 n.

La Provincia.

La «Gaceta» publica nombramientos de Guerra y Gracia y Justicias.

El principe alemán desembarcará el lunes en Barcelona.

4 por 100 amortizable 72'0

Londres 47'15

París. 4'93

Fabra.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS.

DIA.	Clase de reses.	Kilógs.	Precio.
14 Noviembre	Vacas	>	56
	Machos	>	48
	Carneros	>	58
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40
15 Noviembre	Vacas	>	56
	Machos	>	48
	Carneros	>	58
	Cabras	>	40

PRECIOS CORRIENTES.

DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 14 de Noviembre de 1883.

Trigos del país	de 46 á 48 rs. fanega.
Cebada	22 á 23
Habas	40 á 42
Garbanzos	80 á 150
Maiz	00 á 40
Harina de Castilla de primera	á 19 arroba.
Harina del país, primera	á 00
Harina del país, segunda	á 18
Harina del país, tercera	á 17
Aceite de oliva	á 36
Petróleo	65 á 69 caja.
Arroz blanco de Valencia	á 27 arroba.
Arroz, tres pasadas	24 á 25
Arroz, dos pasadas	á 22'50
Habichuela grande	á 24
Habichuela pequeña	á 18
Bacalao de Escocia	á 00
Bacalao de Noruega	54 á 56
Azúcar blanca	á 64
Azúcar terciada clara	58 á 60
Azúcar mediana	á 50
Azúcar morena	á 46
Azúcar florido	á 66

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 12 de Noviembre de 1883.

Granos y semillas.

En puntos.

Trigos fuertes del país	de 46 á 48 rs. fanega
Trigos extremeños	46 á 48
Trigos mezclillas	44 á 46
Trigos blanquillos candeal	48 á 50
Trigos blancos pelones	45 á 46
Trigos tremés	36 á 40
Trigos piche	44 á 46
Cebada del país	19 á 20
Habas menudas nuevas	36 á 37
Habas mazaganas	35 á 36
Habas tarrajonas	40 á 42
Alpiste de pella	46 á 50
Garbanzos gordos	090 á 140
Garbanzos menudos á medianos	70 á 090
Alberjones	38 á 39
Altramuces	24 á 30
Maiz del país	39 á 40
Avena negra	18 á 19
Avena rubia	17 á 18
Harina de Castilla, de primera	19 á 20 arroba
Harina de Castilla, de segunda	18 á 19

Aceite.—Sevilla 12 Nbre.—Entrada general de ayer: 00000 arrobas.—Venta de hoy: 000 arrobas viejo, de 00 010 á 00 010 rs.—01100 arrobas nuevo, de 35 314 á 35 718 segun clase.—000 arroba endeble, de 00 010 á 00 010

JEREZO —Trigo, de 40 á 44.—Cebada, de 19 á 20.—Garbanzos, de 080 á 160 —Alpiste, de 046 á 047.—Habas de 42 á 44.—Averjones, de 42 á 44.—Vaca, de 54 á 56.—Carnero, de 46 á 48.—Cerdo, de 64 á 74.

MALAGA 0 —Trigo de primera, de 48 á 49 —Trigo de segunda, de 45 á 47.—Trigo blanquillo, de 42 á 44 —Cebada, de 20 á 22 —Maiz del país, de 40 á 45.—Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas mazaganas, de 37 á 39.—Idem cochineras, de 33 á 35.—Yeros, á 52 —Garbanzos, de 70 á 140.

CÓRDOBA 0 —Trigo, de 41 á 43 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20.—Habas, de 36 á 40.—Maiz, de 00 á 40.—Garbanzos, de 80 á 140.—Altramuces, de 00 á 00.

—Escala, de 00 á 17.—Alberjones, de 00 á 30.—Harina Castilla primera á 19,50.—Id. de primera de otras procedencias, á 17,00.—Vaca, 1'48 pts. el kilo.—Carnero, 1'40.—Aceite en los molinos, de 00 á 33.—En la ciudad, de 00 á 46.

GRANADA 0.—Trigo, de 11,50 á 13,00 pia. hect. Cebada, de 5'75 á 6,25.—Habas, de 10,50 á 11,50.—Maiz, de 10,00 á 11,50.—Garbanzos, de 00,00 á 00.—Yeros, de 10,00 á 10,50.—Guijas, de 00,00 á 00,00

CARTAGENA 00.—Vaca, de 2,24 á 2,33 pesetas el kilo.—Carnero, de 1'58 á 1,60.—Garbanzos, de 00,63 á 1'54.—Trigo, á 28,66 pesetas hect.—Cebada, á 18,31.

ALBACETE 0.—Trigo duro, de 60 á 64 rs. fanega.—Candeal, de 54 á 62.—Geja, de 55 á 56.—Cebada de 28 010 á 30.—Avena, de 22 á 22.—Centeno, de 38 á 40.

BOLSA DEL 12 DE NOVIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		Alza	Baj
	Del 11.	Del 12.		
4 010 interior	58,90	59,70	>	>
Id. pequeños	60,40	59,20	>	>
Id. fin corriente	58,95	59,75	>	>
Id. exterior	58,40	57,40	>	>
4 010 amortizable	73,10	72,80	>	>
Obligaciones del Banco y Tesoro	00,00	00,00	>	>
Idem idem de Aduanas	00,00	00,00	>	>
Banco Hipotecario Cédulas, al 6 por 100	00,00	100,65	>	>
Idem idem al 5 por 100	92,25	00,00	>	>
Id. Bts. Hps. 6 por 100	00,00	00,00	>	>
B. H. de Cuba	92,15	89,00	>	>
Acciones B. E.	283,00	282,00	>	>
Id. Hipotecario	00,00	00,00	>	>
Id. de Castilla	00,00	00,00	>	>
Id. Agrícola	00,00	00,00	>	>
Londres, á 90 dias	47,25	47,25	>	>
París, á 8 dias	4,92	4,93	>	>

PLACETA 6.

VIUDA DE MUÑOZ É HIJOS.

IMPRESA montada con todos los adelantos modernos conocidos en el arte tipográfico.

Fundiciones inglesas y alemanas.

Máquinas Alauzet y Goldin, las mejores conocidas.

Impresiones para las empresas y oficinas del Estado y particulares, ayuntamientos y juzgados municipales, etcétera.

Encuadernaciones económicas y de lujo.

Papeles para impresiones, ingleses, alemanes, belgas y españoles.

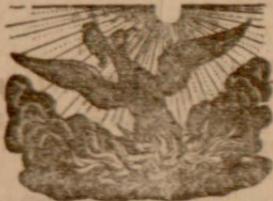
Trabajos tan esmerados y económicos como pueden hacerse en la primer capital de España.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819. Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 67.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.155,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Odíel, núm. 47.

FONDA Y PARADOR

DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

AVISO IMPORTANTE.

En los almacenes de D. Juan Mateo Jimenez, situados en Tharsis y el Alosno, se expende sal vieja de superior calidad á precios sumamente económicos.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

ARADOS DE VARIAS CLASES

RASTRON sobre ruedas con elevador automático,

SAJADOR escocés, id. id.

MOLINOS para habas con aparatos para caballería.

TIROS, etc., etc.

ALMACEN DE METALES

Y MATERIALES PARA MINAS DE

MORRISON KEKEWICH Y COMPAÑIA;

CALLE MARINA, NÚM. 44, HUELVA

Casa en Londres.—2 Lombard Court, E. C.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA

Y PEDICURO.

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presión que se desee sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curación de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. También tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los poroplásticos de Cochingts para el tratamiento de las enfermedades espinales, segun «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

También pasa á domicilio á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA

DE

FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla.
Se vende á 8 reales quintal.

AVISO.

En el almacen de D. Francisco Nuñez, Carretera de Gibralferron, se vende sal superior de su salina de Cardeñas, á precio corriente.

HOTEL COLON.

—«(:)»—

PRECIOS DE COMIDAS.

	Rs.
Desayuno.	4
Almuerzo.	14
Comida.	20

POR ABONO.

Almuerzo.	12
Comida.	16

Los abonos son de diez tarjetas personales mínimum, sirviendo los días que convengan al adquirente. Se expenden en la portería del Hotel.

Igualmente se expenden en la portería los billetes para almuerzos y para comida del día.

Billetes á 2 reales por asiento para el ómnibus y 2 reales por asiento para los viajes del brek á los baños flotantes; se despachan igualmente en la portería.

Huelva 1.º Julio 1883.—A. Adrion.

TINTURA

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Depósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martínez, Concepción 5.

AVISO.

Se arrienda un piano vertical en muy buen estado.
Vega-Larga, número 33.



MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales linea.

Viernes 16 de Noviembre de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1656

REVISTA DE MADRID.

Aunque la estadística criminal ha disminuido algo esta semana, en cambio un nuevo agente de destrucción ha aparecido oficialmente entre nosotros salvando la frontera: el *vitriolo*.

Las heroínas francesas que se toman la justicia por su mano, esas sacerdotisas del deber que pecan y matan, están de enhorabuena. Su procedimiento se extiende contra todos los cálculos, se hace popular contra todas las probabilidades, y salvando la distancia que media de París á Madrid, de Madrid á Lisboa, de Lisboa á Roma, amenaza constituirse en árbitro único de los agravios femeniles, ni más ni menos que si los tribunales de justicia fuesen sombras chinescas y los jueces monigotes pintados en la pared.

Pero entre nosotros el *vitriolo* no se ha inaugurado como en Francia; aquí la primera mujer que lo ha usado no era ni joven, ni bella ni interesante. En París donde la fantasía de los autores de crónicas todo lo embellece, el *vitriolo* ha podido hacer su camino (y perdonen Vds. la frase) sin gran trabajo; en Madrid se hila más fino y la realidad se ha impuesto desacreditando la *innovacion* con una sola palabra.

Pueden estar tranquilos los tenorios de pacotilla y los piratas de afición; la caparrosa no vendrá ya á turbarles en el placido ejercicio de sus funciones amables.

Ha bastado que un periódico ponga en caricatura la primera *vitrioleira* española, para que ya no se encuentre por ninguna parte quien desee imitarla.

Y es que á veces de lo sublime á lo ridículo no hay más... que una gota de *vitriolo*.

El Congreso español de geografía está poniendo de relieve una cosa que yo tenía olvidada hace mucho tiempo.

Que somos pobres pudiendo ser muy ricos y que la miseria es el signo distintivo de nuestra nacionalidad.

Cualquiera diría oyendo á los ilustrados y elocuentes oradores del Congreso de geografía mercantil que nuestra incuria había hecho voto de pobreza ante el altar de nuestra insignificancia.

¿Cómo, se pregunta el que asiste á las sesiones de ese Congreso, un pueblo que debía fomentar la política colonial y los intereses ultramarinos prefiere llenar de doctores las academias, de aventureros la nómina, y de politiquillos el salón de conferencias, abandonando el único camino que puede conducirnos al bienestar y á la prosperidad de la patria?

Los discursos del Sr. Costa, los luminosos informes del Sr. Balbin de Unquera, las observaciones atinadísimas del Sr. Beltrán y Róspide, del Sr. Oliván y del Sr. Labra, todos se perderán en el vacío; descuiden Vds.

Vale más entregarse al culto de cualquier caballero que acaba siempre en ministro, que trabajar por cuenta propia y ejercitar la iniciativa, recogiendo los frutos del trabajo inteligente.

—De trabajar á no trabajar, decía un empleado que nació con la credencial debajo del brazo, hay una distancia inmensa. Cuando se trabaja nuestro cajero suele ser el fracaso; cuando no se trabaja, ó lo que es lo mismo, cuando se es empleado, nuestro depositario es el Ministro de Hacienda... opto por no trabajar.

Y tenía razón el covachuelista. Mientras haya presupuesto *disponible* y dispensadores de la gracia que suda el contribuyente, seremos los aventureros de toda la vida.

La diferencia estará tan solo en que antes buscando aventuras se solía perder el pellejo y ahora lo que se pierde es el destino cuando vienen mal dadas.

Y si no Vds. lo verán: terminará sus sesiones el Congreso mercantil y colonial, se irán á sus casas los oradores, se remitirán las actas al Gobierno y... aquí no ha pasado nada.

Si acaso dentro de algunos años el Sr. Posada Herrera, que ya habrá vuelto á ser *ex*, dirá hablando de este asunto:

—Aquel Congreso fracasó por culpa de Sagasta; apenas si teníamos tiempo para meterle el sufragio universal en la cabeza...

Ha fallecido el presidente del tribunal de Cuentas del Reino, Sr. Alvarez (D. Fernando.)

Este conocido hombre público que ha muerto á los 69 años de edad, perteneció á la generación de los Narvaez, San Luis, Bravo Murillo, Gonzalez Bravo, Esteban Collantes, Salamanca, Seijas Lozano y tantos otros, que despues de la caída de Espartero, llenaron con sus nombres a la España constitucional de aquella época.

El Sr. Alvarez, aunque fué muchas veces diputado y ministro en 1864, no era un político tan activo como Moyano, Miraflores ó Pacheco. Su odio contra las soluciones progresistas y democráticas era puramente platónico.

En aquella manera de hacer la política que tenían los moderados y progresistas de hace veinticinco años, tanta cultura era un crimen,

y las consecuencias hubo de sufrirlas el Sr. Alvarez, quedando postergado con relacion á otros hombres que valian menos que él.

Si fuera caso de citar ejemplos citaría tantos como se quisieran; pero me limitaré á uno para probar mi tesis.

El marques de Miraflores era un adocenado político, un mediano literato y un poeta de los que tiran de espaldas. Pues bien: un triunfo de los que más se le celebraron fué el que obtuvo en cierta reunion con motivo de una décima improvisada, que despues reprodujo toda la prensa, y que yo me atrevo á copiar de *El Herald* del sábado 3 de Enero de 1852.

Hé aquí el cañonazo:
«El ministerio de que nosotros formamos parte sabe conservar el arte sonado—¡Ay Dios!—de la fé política, que se ve en el templo de oro y canto que el pueblo respeta tanto: por cuya razon, por cuya fé, decid *aleluya*, *aleluya* y santo santo.»

Y esto era un poeta moderado... ¡Buena está la moderacion!

El Sr. Alvarez no hizo nunca décimas de este calibre; pero tampoco llegó á Presidente del Consejo de Ministros como el marques de Miraflores. El Sr. Alvarez, además, era un hombre digno y honrado y ha muerto pobre.

JUSTO LEAL.

Dicen de Madrid que algunos amigos de la situacion atribuyen al ministerio un propósito que aseguran pondrá en práctica dentro de muy pocos dias.

Una vez que los ministros empiecen á ocuparse de los puntos que ha-

—492—

La conserje se puso de un salto en el patio, exclamando:

—¡Jesus! ¿qué les pasa á los *cochinchinos* del señor baron?

Al notar Deodato que Black no estaba á su lado, estremeciéndose, recelando instintivamente lo que había sucedido.

En efecto, no bien hubo dado la conserje tres pasos en el patio, cuando el perro volvía á su amo llevando en la boca un enorme gallo, cuya cabeza colgante, moviéndose de derecha á izquierda como un péndulo, indicaba bastante que había pasado de vida á muerte.

Era realmente, como dijo la conserje, un gallo de la especie llamada cochinchina, entonces en toda su novedad.

Deodato cogió el gallo por las patas, largas como zancos, y lo admiró con curiosidad, mientras Black miraba carifiosamente su víctima, muy satisfecho al parecer de la grande hazaña que acababa de ejecutar.

Pero la conserje no estaba dispuesta á participar de la admiracion del uno y de la satisfaccion del otro, pues se puso á gritar desahogada-

—491—

por concluyentes y que en efecto lo eran, la cabeza se retiró del postigo, y este se cerró.

Pero casi al momento se abrió la puerta y ofreció al caballero la hospitalidad tibia y neauseabunda de la portería.

—Es que, inslístió Deodato no pudiendo decidirse á franquear el umbral de la portería, he de hablar á mi hermano de cosas urgentísimas y de la mayor importancia.—Si yo accediese á vuestro deseo, me expondría á perder mi colocacion. El señor baron es muy severo para todas las cosas de etiqueta. ¡Toma si es peligroso desobedecer sus órdenes!—Escuchad, buena mujer, ya que al fin y al cabo sois mujer, yo cargo con toda la responsabilidad... Y en pago de la molestia que vuestra condescendencia pueda ocasionaros, tomad, aquí teneis un luis.

La conserje extendía la mano para coger la monedita de oro, cuando se oyó un gran ruido de tablas derribadas, procedente del patio; con este ruido se mezclaban furiosos ladridos y fuertes cacareos.

—488—

ballero de La Graverie no quiso retardar un momento la visita que quería hacer á su hermano.

Como todas las personas remisas en tomar una resolucion, una vez salido Deodato de su voluptuosa tranquilidad, ya no sabía temporizar ni aguardar.

Además, parecíanle tan importantes las preguntas que iba á hacer al baron, que no dudaba de que se abrirían inmediatamente delante de él todas las puertas del palacio de La Graverie.

Vivia el baron en la calle de Saint-Guillaume, en uno de aquellos vastísimos edificios cuyas proporciones chocan muchas veces con el escaso lujo y los parsimoniosos hábitos de los que en el dia moran en ellos.

El carruaje del caballero se detuvo ante una gran puerta cimbrada de enormes batientes de roble, en uno de los cuales hizo el cochero resonar varias veces una pesada aldaba.

Nada chistó ni se movió en el interior del palacio.

El cochero repitió los aldabazos con más fuerza, y una voz chillona,

brá de comprender el discurso de la corona, y cuando se nombre ponente para la redacción de dicho documento, afirman que será invitado á asistir á un Consejo el Sr. Sagasta para que conozca el programa acordado y manifieste si se conforma ó no con el criterio del Gabinete.

De ese modo, añaden, sabrá el Gobierno á qué debe atenderse acerca de la conciliación y llevará procedimientos fijos á la reunión de la mayoría.

El ministro de Estado puso ya á la firma del rey el decreto nombrado embajador de España en París al duque de la Torre.

Crónica local.

El día 9 del actual salió para Sevilla el Doctor inglés D. Juan Service, médico de Tharsis con objeto de establecerse en dicha ciudad, y hacerse cargo de la numerosa clientela que deja en la misma el célebre profesor alemán Doctor Hauser, tan conocido en esta capital, que ha fijado su residencia en Madrid.

La colonia inglesa de la expresada mina al despedir á su médico le presentó como regalo una caja de operaciones de gran valor, en prueba de la estimación y aprecio en que le tenían.

Creemos que la humanidad doliente no ha perdido nada con la sustitución del mencionado Doctor Hauser, por haberle sucedido un profesor que rivaliza con él en sus conocimientos facultativos.

Por si alguna persona necesita los servicios del Doctor Service hacemos constar por último que su gabinete de consultas se halla instalado en la calle Laguna número 24 de la indicada ciudad ó sea en la misma que habitó su antecesor.

Por si hay todavía quien dude que en este país, todos son bienes comunes ó sociedades de socorros y protección, vaya un hecho que nos denuncian de Paterna del Campo, que revela bastante para saber el estado de aquella Administración Municipal, estado que legó el Alcalde anterior al actual y que nada tiene que envidiar á los de otros pueblos de la provincia.

Hace tiempo se hicieron efectivas cantidades del 80 p. 3 de propias. Pues bien, estos puñados de cuartos, que debían haberse empleado en obras de utilidad y reformas muy necesarias en aquella localidad, fueron repartidos entre algunos individuos, concejales unos, y otros que no lo eran, sin que hasta hoy les haya molestado el peso de los realillos, y dicho se está por consiguiente, que el bolsillo de cada uno, viene á ser una depositaria municipal. Bien es verdad, que la corporación, no cuenta con una caja de hierro, buena y fuerte, y que los billetes de banco, pueden filtrarse por una de madera, que es la que hoy tiene, con muchas más razón, cuanto que la casa municipio es vieja, y tiene ratas, muy revoltosas. Ya lo saben las autoridades superiores, las cuales mirarían por los intereses de un pueblo, que ha tenido la dicha de tener tan buenos administradores, si pusieran medios para corregir tamaños desmanes.

El domingo próximo, tendrá lugar en el teatro principal, una Velada literaria musical, organizada por nuestro estimado amigo el profesor de piano D. Enrique Lens, y en la que tomarán parte, algunos señores conocidos entre nosotros.

Nos alegraremos, sean sus resultados los más lisonjeros.

El día 30 de Octubre fué echada al correo en Lepe una carta dirigida al Sr. D. Ruperto Sanchez (Huelva) conteniendo una letra de cambio, dos billetes de 50 pesetas cada uno y otro de 250. El día primero un individuo que llega de Lepe habla al Ruperto Sanchez de dicha carta y éste, que no la había recibido se dirige inmediatamente á la Administración de Correos preguntando por ella, donde le aseguraron que no se había recibido. El mismo Sr. Administrador hace aquella noche el apartado de la correspondencia de la línea de Ayamonte y se encuentra la carta que entrega al Sr. Ruperto Sanchez; ambos la examinan y no se ve en ella señal de haber sido abierta; proceden á su apertura y se encuentra la letra, pero no los billetes.

Particularidades.
La carta fué echada al correo en Lepe el día 30, pero el sello viene malado con fecha 29 y al reverso otro sello que dice: «Ayamonte 31.»

Como se ve, la carta retrocedió á Ayamonte y después vino á esta.

—Pero, ¿y los billetes?
De esos no se sabe nada.

Dicen de Ayamonte que en las cárceles de aquel partido se halla detenido desde hace ocho años un individuo llamado José Pereira, acusado del delito de estafa cometida por medio de raspaduras y enmiendas en los recibos de las contribuciones de que era recaudador, y cuya causa aún parece que se halla en estado de sumario, á pesar de que en los ocho años que hace se comenzó á instruir han podido practicarse cuantas investigaciones fueran necesarias para salir de tal estado.

Un periódico de Madrid, que se ocupa de este asunto, ruega al señor Ministro de Gracia y Justicia se entere de él, y usando de los medios de que dispone excite el celo de los funcionarios encargados de velar por la pronta y recta justicia. Mucho se lo agradecerían los vecinos de aquel partido judicial, interesados en saber si puede ó no una causa estar eternamente en situación de sumario y la vindicta pública en suspenso por tiempo indeterminado.

Las nueve de la mañana de hoy y por una pequeña cuestión, tuvieron una riña dos individuos en los talleres de Rio-Tinto de esta ciudad.

Rafael Gonzalez, uno de los maestros de los talleres, disparó contra Carrasco, causándole la muerte instantáneamente, por destrozo de la masa cerebral.

El muerto que es hijo de esta población y muy querido, deja cinco hijos en la mayor miseria; dicho individuo fué el fundador y organizador de la Hermandad del Rocío de Huelva.

El agresor fué preso en el acto.

Hoy ha sido día de desgracias. En el desmonte que se está haciendo cerca de la Plaza de la Merced, se cayó un trozo de terreno matando á un pobre trabajador.

En esta imprenta hay libros de comercio de todas clases, tan baratos y tan bien hechos como puedan ser los que vengan de cualquier parte.

Hay carpetas, encuadernadores eléctricos, libretas, carteras, carnets, etc.

También hay contratos para arrendamientos de casas; recibos talonarios para cobranza de alquileres, y los talonarios, etc., etc.

Sobres impresos desde 30 rs. millar, tarjetas-avuncios, facturas, otras muchas más cosas.

FERNANDO H. STAUD.

97 maiden Lane.—New-York.

Comisiones y consignaciones para ventas de productos Españoles y compras de productos Americanos. Catálogos con diseños de maquinaria, ferretería, etc., etc., enviados á vuelta de correo libres de gastos.

EDUCACION DE CABALLOS.

D. Salvador Mena ofrece sus servicios en esta capital, calle Ricos número 30, y dá lecciones de equitación á señoras y caballeros.

EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

de FRANCISCO CHICO GANGA.

Premiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas Reales.

SUCURSALES.

La Sevillana. Zacatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga.

CONCEPCION I, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal, me inspiró en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y su provincia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesión, evitando con esto, al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis géneros.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrar, tengo el gusto de ofrecerles una magnífica colección de alta nove-

salida de una pieza que había á la derecha de la puerta cochera, según las tradiciones antiguas, parlamentó un buen rato antes de decidirse á tirar del cordón.

Al entreabrirse la puerta entró Deodato en el patio; pagó al cochero, silbó á Black, que ya comenzaba á explorar los lugares, y dirigióse á una cabeza cubierta con un gorro de algodón y alumbrada por la fantástica luz de una mala vela que una mano descarnada sacaba del postigo para conocer al visitador matinal.

—¿Puedo ver al señor baron de La Graverie? preguntó el caballero.
—¿Qué se ofrece? dijo el ó la conserje.

Deodato reiteró la pregunta.

—¡Vaya! ¡estais loco, buen señor! exclamó la cabeza. Permitidme primero que os pregunte qué hora es.

El caballero sacó sencillamente el reloj y concentró toda la virtud de sus ojos para ver en medio del crepúsculo.

—Las seis, buen señor... ó buena señora, contestó el caballero; pues vuestra vela alumbra tan mal, que no puedo decir precisamente el sexo

á que perteneceis, y si tengo el honor de hablar con el conserje ó la conserje de mi hermano.—¡Qué oigo! ¿Sois el hermano del señor baron? preguntó la cabeza con un acento de extrañeza que la mano acompañó con un gesto análogo. Entrad, pues, entrad en la portería, señor, entrad os ruego! Veo que estais tiritando al aire libre, y si á mi no me engaña la nariz, voy á coger un resfriado.—¡No sería mucho más sencillo! decidme, que me introdujeráis al momento en la habitación de mi hermano?—¿En la habitación de vuestro hermano? exclamó la cabeza manifestando con el acento y el ademán una extrañeza creciente; es imposible, señor, imposible! El cochero no se levanta hasta las siete; en el cuarto del ayuda de cámara del señor no amanece hasta las ocho; en fin, cuando este último entre en el aposento del señor baron serán las diez, y antes de que el amo esté afeitado, empolvado y vestido, pasará otra hora á lo menos! Esta es la verdad: Conformidad, pues, y paciencia. Entrad, caballero, entrad!

A estas palabras, que ella tenía

mente con invocaciones á la anti-gua.

A sus gritos se abrieron todas las ventanas, y á cada una de ellas se asomaron cabezas caprichosamente cubiertas, con un gorro de algodón ó lana las unas, y las otras con una papalina de indiana; pero todas preciosas por el sello de antiguo régimen que á cada una caracterizaba.

Era la servidumbre del señor baron.

De cada cabeza salía una voz en diferente diapason, y cada voz preguntaba á un tiempo lo que causaba aquel alboroto y turbaba el descanso de tantas personas.

De lo cual resultó una baraunda que sofocó pronto el ruido de una campanilla fuertemente repicada.

Al punto se oyó salir de todas las bocas la siguiente frase con una armonía que hubiera hecho honor á los comparsas de un teatro del Boulevard:

—¡Oh! el señor baron se ha despedido.

Y el alboroto se calmó como por encanto, lo cual dió al caballero una

Gacetas.

dad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

CONCEPCION NUM. 1, HUELVA.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA Á VALENCIA.

En esta casa se dá dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algun valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más dedicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los dias festivos hasta las 2 de la tarde y de seis á 11 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y se cumplen con exactitud los compromisos.

Huelva 14 de Noviembre de 1883. —El representante, B. Diaz.

VENTA.

La de un huerto de 1.º inmediato á la poblacion, de cabida de seis fanegas, con árboles frutales, viñedos y dos pozos de agua dulce.

Una suerte de tierra de seis fanegas, al sitio Monte candelar, término de esta capital.

Des id. id.

Cinco id. id. en la vera de abajo, id. id.

Vega Larga 20, dan razón.

Viajaban un inglés y un francés. Este, que queria á todo trance entablar conversacion, empezó por hablar á su impassible compañero de las glorias de la nacion inglesa, citándole con elogio su marina, su industria, su comercio, etc. Mas viendo que su colega permanecia callado, apelando á otro recurso, le dijo con ironía:

—Pues mire V., de toda esa grandeza al ridiculo, no hay más que un paso...

Y el inglés contestó muy serio:

—Yes, el paso de Calais.

Ultimo descubrimiento.—En Londres han descubierto los tomadores ingleses, por supuesto, un medio hábil para ejercer su difícilísima y arriesgada profesion, con muchas probabilidades de impunidad.

Agotado el timo en sus más filosóficas y aventajadas manifestaciones, ha sido preciso que los hábiles maestros de rapar bolsas inventen un procedimiento nuevo é ingenioso. Escriben una carta amorosa declarando á doña N N. ó á mistress N N; una pasion recóndita y ardiente. Guardan en un sobre, y en éste escriben la direccion que ha de llevar la espítola, que es, naturalmente:

»A., en su propia mano.»

Introducen la derecha en el bolsillo de cualquiera señora distraida, empuñando el billetito. Si los agentes de policia no le sorprenden, al retirar la «tímida mano» del bolsillo ageno sacan, adheridos á la carta, el porta-monedas ó el bolsillo y cuanto hallen que pueda valer dinero; llega á interrumpir el atrevimiento amoroso algun agente de policia, el ratero protesta, y mostrando la carta, dice ruborizado:

—Adoro á esta señora, y no atreviéndome á declararla mi sentimiento verbalmente, me he valido de este medio. Perdone usted señora; perdone usted, señor agente; soy un desgraciado, victima de mi modestia.

En uno de estos dias pasados uno de los tomadores del género amoroso equivocó en las apreturas, al salir de un teatro, el bolsillo de un caballero con el de una señora, y fué sorprendido «infraganti.»

El delincuente balbuceó, turbado: —Adoro á esta señora, y no atreviéndome, etc.

La policia no se convenció de aquel cambio de sexo, y el amante fué conducido á la carcel.

Generalizado este sistema, produciria lamentables equivocaciones. El padre á quien molestaran los galanteos y persecuciones de su hija por algun Tenorio de callejuela, aprovecharia la ocasion para declarar ratero al chico.

Así nos decia anoche una señora que retezó con un ayudante de Murat:

—Ya no puede una ni dejar que la salga un novio.

TELÉGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 14 á las 5'00 t., recibido en Huelva á las 10'12 n.

LA PROVINCIA.

La Gaceta publica la nota de Francia dando satisfaccion á España por los sucesos ocurridos en París con motivo de la recepcion de D. Alfonso, quedando este asunto completamente terminado.

El sábado empezará su viaje el principe heredero de Alemania. El juéves desembarcará en Valencia desde donde se dirigirá enseguida á Madrid.

4 p. S. amort. 72'00
Londres. 47'25
Paris 4'92

Fabra.

Madrid 14 á las 7'30 de la n. recibido en Huelva á las 11'45 n.

LA PROVINCIA.

El Sr. Posada Herrera busca una formula de conciliacion entre izquierdistas y constitucionales.

La junta de la Bolsa que ha presentado su dimision insiste en ella.

El principe heredero de Alemania visitará la Andalucía y despues irá á Portugal.

Fabra.

Madrid 15 á las 5'15 t. recibido en Huelva á las 11'57 n.

La Provincia.

La «Gaceta» publica un decreto autorizado la creacion de estaciones telegráficas municipales y otro mandando que se reconozcan los materiales maritimos.

4 por 100 amortizable 72'10

Londres 47'25

Paris 4'92

Fabra.

Madrid 15 á las 8'48 n. recibido en Huelva el 16 á las 2'25 m.

La Provincia.

«La Epoca» insiste en que el principe aleman desembarcará en Barcelona.

Los Sres. Moret y Sardeal se encuentran enfermos.

El Sr. Posada Herrera ha declarado que confía mantener la conciliacion.

Fabra.

HUELVA.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos.

Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS.

DIA.	Clase de reses.	Kilógs.	Precio.
16 Noviembre	Vacas	>	56
	Machos	>	48
	Carneros	>	58
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40
17 Noviembre	Vacas	>	56
	Machos	>	48
	Carneros	>	58
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40

PRECIOS CORRIENTES.

DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 16 de Noviembre de 1883.

Trigos del país.	de 46 á 48 rs. fanega.
Cebada	22 á 23 >
Habas	40 á 42 >
Garbanzos	80 á 150 >
Maiz	00 á 40 >
Harina de Castilla de primera	á 19 arroba.
Harina del país, primera	á 00 >
Harina del país, segunda	á 18 >
Harina del país, tercera	á 17 >
Aceite de oliva	á 36 >
Petróleo	á 72 caja.
Arroz blanco de Valencia	á 27 arroba.
Arroz, tres pasadas	24 á 25 >
Arroz, dos pasadas	á 22'50 >
Habichuela grande	á 24 >
Habichuela pequeña	á 18 >
Bacalao de Escocia	á 00 >
Bacalao de Noruega	54 á 56 >
Azúcar blanca	á 64 >
Azúcar terciada clara	58 á 60 >
Azúcar mediana	á 50 >
Azúcar morena	á 46 >
Azúcar florete	á 66 >

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 14 de Noviembre de 1883.

Granos y semillas.

	En puntos.
Trigos fuertes del país	de 46 á 48 rs. fanega
Trigos extremeños	46 á 48 >
Trigos mezclillos	44 á 46 >
Trigos blanquillos candeal	48 á 50 >
Trigos blancos pelones	45 á 46 >
Trigos tremés	36 á 40 >
Trigos piche	44 á 46 >
Cebada del país	19 á 20 >
Habas menudas nuevas	36 á 37 >
Habas mazaganas	35 á 36 >
Habas tarragonas	40 á 42 >
Alpiste de pella	46 á 50 >
Garbanzos gordos	090 á 140 >
Garbanzos menudos á medianos	70 á 090 >
Albarjones	38 á 39 >
Altramuces	24 á 30 >
Maiz del país	39 á 40 >
Avena negra	18 á 19 >
Avena rubia	17 á 18 >
Harina de Castilla, de primera	19 á 20 arroba
Harina de Castilla, de segunda	18 á 19 >

Aceite.—Sevilla 14 Ntbre.—Entrada general de ayer: 00500 arrobas.—Venta de hoy: 000 arrobas viejo, de 00 010 á 00 010 rs.—00700 arrobas nuevo, de 35 718 á 00 010 segun clase.—000 arroba endeble, de 00 010 á 00 010.

JEREZO —Trigo, de 40 á 44.—Cebada, de 19 á 20.—Garbanzos, de 080 á 160 —Alpiste, de 046 á 047.—Habas de 42 á 44 —Avejonas, de 42 á 44.—Vaca, de 54 á 56.—Carnero, de 46 á 48.—Cerdo, de 64 á 74.

MALAGA 0 —Trigo de primera, de 48 á 49 —Trigo de segunda, de 45 á 47.—Trigo blanquillo, de 42 á 44 —Cebada, de 20 á 22 —Maiz del país, de 40 á 45.—Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas mazaganas, de 37 á 39.—Idem cochinaras, de 33 á 35.—Yeros, á 52 —Garbanzos, de 70 á 140.

CÓRDOBA 0 —Trigo, de 41 á 43 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20.—Habas, de 36 á 40.—Maiz, de 00 á 40.—Garbanzos, de 60 á 140.—Altramuces, de 00 á 00.

—Escalaña, de 00 á 17.—Alberjones, de 00 á 30.—Harina Castilla primera á 19,50.—Id. de primera de otras procedencias, á 17,00.—Vaca, 1'48 pts. el kilo.—Carnero, 1'40.—Aceite en los molinos, de 00 á 33.—En la ciudad, de 00 á 46.

GRANADA 0.—Trigo, de 11,50 á 13,00 pta. hect. Cebada, de 5'75 á 6,25.—Habas, de 10,50 á 11,50.—Maiz, de 10,00 á 11,50.—Garbanzos, de 00,00 á 00 00 —Yeros, de 10,00 á 10,50.—Guijas, de 00,00 á 00 00

CARTAGENA 00.—Vaca, de 2,24 á 2,33 pesetas el kilo.—Carnero, de 1'58 á 1,60.—Garbanzos, de 00,63 á 1'54.—Trigo, á 28,66 pesetas hect.—Cebada, á 18,31.

ALBACETE 0.—Trigo duro, de 60 á 64 rs. fanega.—Candeal, de 54 á 62.—Geja, de 55 á 56.—Cebada de 28 010 á 30.—Avena, de 22 á 22.—Centeno, de 38 á 40.

BOLSA DEL 12 DE NOVIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		Alza	Baj
	Del 11.	Del 12.		
4 010 interior	58,05	58,95	*90	>
Id. pequeños	59,35	59,30	>	5
Id. fin corriente	59,10	57,75	>	>
Id. exterior	57,65	57,55	>	10
4 010 amortizable	72,50	72,50	>	>
Obligaciones del Banco y Tesoro	00,00	00,00	>	>
Idem idem de Aduanas	00,00	00,00	>	>
Banco Hipotecario Cédulas, al 6 por 100	00,00	00,00	>	>
Idem idem al 5 por 100	00,00	92,30	>	>
Id. Bts. Hps. 6 por 100	00,00	00 00	>	>
B. H. de Cuba	92,15	88,90	>	>
Acciones B. E.	274,00	274,50	50	>
Id Hipotecario	00,00	00,00	>	>
Id. de Castilla	00,00	00,00	>	>
Id. Agrícola	00,00	00,00	>	>
Londres, á 90 dias	47,25	47,25	>	>
Paris, á 8 dias	4,92	4,93	>	1

PLACETA 6.

VIUDA DE MUÑOZ É HIJOS.

IMPRESA montada con todos los adelantos modernos conocidos en el arte tipográfico.

Fundiciones inglesas y alemanas.

Máquinas Alauzet y Goldin, las mejores conocidas.

Impresiones para las empresas y oficinas del Estado y particulares, ayuntamientos y juzgados municipales, etcétera.

Encuadernaciones económicas y de lujo.

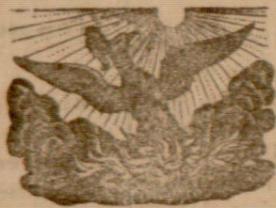
Papeles para impresiones, ingleses, alemanes, belgas y españoles.

Trabajos tan esmerados y económicos como pueden hacerse en la primer capital de España.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



CONTRA INCENDIO.

Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 67

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.153,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería a disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Odiel, núm. 47.

FONDA Y PARADOR

DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 31.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellos personas de gusto más delicado.

AVISO IMPORTANTE.

En los almacenes de D. Juan Mateo Jimenez, situados en Tharsis y el Alosno, se expende sal vieja de superior calidad á precios sumamente económicos.

The Huelva Gas Company Limited.

Limited.

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espesada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

ARADOS DE VARIAS CLASES

RASTRON sobre ruedas con elevador automático,

SAJADOR escocés, id. id.

MOLINOS para habas con aparatos para caballería.

TIROS, etc., etc.

ALMACEN DE METALES

Y MATERIALES PARA MINAS DE

MORRISON KEKEWICH Y COMPAÑIA,

CALLE MARINA, NÚM. 44, HUELVA

Casa en Londres.—2 Lombard Court, E. C.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA

Y PEDICURO.

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presión que se desee sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curación de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. También tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los proplásticos de Cochings para el tratamiento de las enfermedades espinales, segun «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

También pasa á domicilio á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA

DE

FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla.

Se vende á 8 reales quintal.

AVISO.

En el almacén de D. Francisco Nuñez, Carretera de Gibraleon, se vende sal superior de su salina de Cardenas, á precio corriente.

HOTEL COLON.

—«(:)»—

PRECIOS DE COMIDAS.

	Rs.
Desayuno.	4
Almuerzo.	14
Comida.	20

POR ABONO.

Almuerzo.	12
Comida.	16

Los abonos son de diez tarjetas personales mínimas, sirviendo los días que convengan al adquirente. Se expenden en la portería del Hotel.

Igualmente se expenden en la portería los billetes para almuerzos y para comida del día.

Billetes á 2 reales por asiento para el ómnibus y 2 reales por asiento para los viajes del brek á los baños flotantes; se despachan igualmente en la portería.

Huelva 1.º Julio 1883.—A. Adrion.

TINTURA

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Depósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martínez, Concepción 5.

AVISO.

Se arrienda un piano vertical en muy buen estado.

Vega-Larga, número 33.

MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO X. PRECIOS DE SUSCRICION. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales linea. Domingo 18 de Noviembre de 1883 PUNTO DE SUSCRICION. En la Administracion de este periódico, Placeta 6. NÚM. 1657 Se publica los dias pares.

LAS NUEVAS ESTACIONES TELEGRÁFICAS

La *Gaceta* ha publicado un real decreto fecha 14, precedido de exposicion, disponiendo que todo Ayuntamiento que carezca de estacion telegráfica, pueda solicitarla de la Direccion de Correos y telégrafos, comprometiéndose á instalar convenientemente la dependencia, el mobiliario y los aparatos, á suministrar y colocar los postes y apoyos para la conduccion de los hilos, entrada y salida de la poblacion, á conservar, entretener y renovar el ramal y el material de la estacion, teniéndolo todo bajo la inspeccion de dicha direccion, á la conservacion del edificio y mobiliario y á todos los gastos que la estacion pueda exigir.

El Gobierno suministrará el material para el establecimiento de las estaciones y hasta un kilómetro de hilo, así como los aisladores, siendo de cuenta de los municipios la diferencia de hilo telegráfico y aisladores, cuyo importe abonarán al Estado al precio que á éste les cueste. Esta clase de estaciones será dirigida por el maestro de escuela de la localidad ó por concurso entre ellos, si hubiese más de uno; pero el servicio podrá estar á cargo de él ó de los individuos de su familia, pagado el Ayuntamiento por este servicio una gratificacion no menor de 550 pesetas anuales. La estacion se establecerá en la casa-escuela ó contigua á ella.

Para que las estaciones puedan servir de intermedias, se necesita una autorizacion especial de la direccion, en cuyo caso podrá ésta encargarse del servicio, si lo cree conveniente. La recaudacion que ingrese en las estaciones por la correspondencia privada interior y la

correspondencia á España de la internacional, será íntegra por los municipios, que podrán cobrar en metálico ó por otro medio el valor de los despachos que expidan; pero la tasa correspondiente al trayecto extranjero de los internacionales será percibida precisamente en sellos, que remitirán á la direccion de seccion de que dependan. Los Ayuntamientos son libres de fijar la tasa de los despachos que expidan sus estaciones. La Direccion del ramo se reserva el derecho de cancelar el contrato con los municipios, si las repetidas faltas de una estacion de libre creacion perturbaran el servicio público; esto previo expediente y despues de tres amonestaciones. Tambien se reserva el Gobierno el derecho de intervenir y suspender el servicio en circunstancias extraordinarias, pudiendo en este caso destinar á las estaciones personal del cuerpo de telégrafos.

Los contratos que celebren los municipios con los maestros para este servicio, estarán sujetos á las disposiciones que dicte el Ministerio para el mejor servicio de la enseñanza. Las sociedades, empresas y particulares que deseen establecer estaciones, lo solicitarán tambien de la Direccion, exponiendo los motivos de su pretension, su objeto y demas extremos; pero estas no podrán expedir más despachos que los relativos al objeto de su instalacion. Todas las concesiones de la Direccion se harán exclusivamente bajo el punto de la telegrafia, salvo los derechos municipales ó particulares en cuanto puedan ser vulnerados por la construccion de ramales. De cuenta del concesionario serán todos los gastos que se originen en la estacion del Estado con la cual ha de enlazar la que se establezca con arreglo á estas bases para atender al servicio de la

última, los cuales se abonarán por semestres adelantados.

Los despachos procedentes de tales estaciones con destino á las de entronque, ó que pasan á circular por las lineas del Estado, se sujetarán al pago segun las tarifas vigentes, que los concesionarios verificarán semanalmente en las eslaciones entronques del Estado, incautándose la Direccion del material de la estacion libre si no se pagaran dentro del plazo de diez dias. El contrato se hará por escritura pública, siendo de cuenta del solicitante los gastos de ella y su copia. El peticionario realizará el proyecto en el término de un mes contado desde que la Direccion haga saber su conformidad definitiva, quedando sin valor la solicitud en otro caso y caducando la concesion en el término de seis meses si la estacion no presta ya servicios. A la Direccion del ramo corresponde la inspeccion de las estaciones de libre establecimiento, pudiendo proponer lo conveniente para mejorar el servicio y conservando el Gobierno además pleno derecho de suspender temporalmente cualquiera estacion de esas por razones de orden público.

POLÍTICA INTERIOR DE FRANCIA.

A pesar de que el Sr. Faillières ha aceptado la cartera de Instruccion pública que le ha sido ofrecida, no tomará posesion de ella hasta dentro de unos dias, mientras no sea aceptada la dimision del Sr. Challemel Lacour del cargo de ministro de Negocios extranjeros.

La ley municipal aprobada por la Cámara de diputados no ha satisfecho ni á los republicanos moderados ni á los radicales.

Estos la consideran reaccionaria y aquellos se quejan de que se hayan

conferido á los derecho, administrativos una multitud de atribuciones que van á convertir á los Ayuntamientos en pequeños Congresos, que serán semillero de discordias domésticas y discusiones civiles y religiosas en muchas localidades de Francia.

Los radicales están muy descontentos de que la ley no conceda retribuciones á las funciones municipales, lo cual, en su concepto, es un grave perjuicio para la república, pues componiéndose las masas del partido de personas de pocos recursos, no pueden abandonar sus ocupaciones para aceptar cargos en los Ayuntamientos, abandonandolos á los monárquicos.

En vista de esto, en la próxima campaña electoral se proponen establecer en sus programas la retribucion de ciertos cargos municipales.

Dicen que si la república desea el triunfo en las elecciones senatoriales de 1885 para la renovacion de una parte del Senado, es preciso tener mayoría en los ayuntamientos, pues de lo contrario se van á mermar las fuerzas de la izquierda, aumentándose las de la derecha.

En este asunto de la retribucion de los cargos concejiles, muchos, no solamente piden que alcance á los alcaldes y adjuntos, sino tambien á los regidores.

El ex-capitan Manjan, ayudante que fué del general Thibaudin, es el objeto predilecto de los intransigentes y radicales, cuyos periódicos consagran largos artículos en alabanzas suyas, reproduciendo sus ataques contra el gabinete, al cual acusan de orleanista y de haber despedido al general Thibaudin porque era un obstáculo á la conspiracion realista que se estaba fraguando en las altas esferas del poder.

—498—

el de vuestra salud, me dijo que viviais, segun creo, en Chartres ó en Meaux... no sé... Creo que en Chartres ¿no es cierto?—En efecto, hermano mio, en Chartres.—¿Y qué se hace por allá? ¿Son muchas las personas que piensan bien? ¿Tiene allí muchos amigos Felipe de Orleans? En París, Deodato, la sociedad se gangrena: la *Gaceta de Francia* va perdiendo los sesos; Chateaubriand y Fitz-James se liberalizan; y muchas personas bien nacidas andan en el ajo. ¡Puff! corremos unos tiempos malisimos! ¿Creeriais que ayer, sin ir más lejos, *La Quotidienne* nos citaba nombres de grandes señores, de verdaderos grandes señores, de personas cuyos padres y abuelos subian á las carrozas del rey, que no se avergüenzan de hacerse industriales? duques y marqueses que se meten á comerciar en fierro y carbon... ¡qué sé yo!—Hermano mio, dijo el caballero, si quisierais hablaríamos luego de la cosa pública, pero por ahora nos ocuparíamos de los intereses privados que me traen aquí.—Corriente, sea, contestó el baron ligeramente picado. Hablemos de lo

—497—

tancia que el baron daba á la vida ó la muerte de su hermano.

Así es que le dejó hablar.

—¡Valgame Dios, y cuanto habeis cambiado, pobre caballero! dijo el baron examinando á su hermano de piés á cabeza, con una curiosidad fría y completamente destituida de interés.—No os haré yo igual cumplido, hermano mio, dijo Deodato; pues os encuentro el mismo aire, la misma cara y la misma voz que el dia en que os dejé.

En efecto, el baron de La Graverie, siempre enjuto y huesudo, lleno de arrugas ántes de tiempo, en cambio habia ido envejeciendo sin que se notara. Viviendo sin cuidado como las personas profundamente egoistas, no añadió ninguna arruga á las precoces, ninguna cana á las que tenia desde hacia muchos años.

—¿Y qué os trae por acá, hermano? preguntó el baron; supongo que solo un motivo muy grave puede haberos inducido á forzar mi puerta á horas tan intempestivas. ¿De donde venis? Mi notario, á quien pregunté algunas veces por el estado de vuestros asuntos y al mismo tiempo por

—494—

alta idea de la firmeza con que su hermano mayor gobernaba la casa.

—Señora Wilham, dijo el ayuda de cámara arrancándose el gorro de algodón y descubriendo el cráneo pelado y pulido como el marfil; venid á contar al señor baron lo que ha pasado, y explicarle por qué á estas horas se hallan personas extrañas en el palacio.—Nunca me atreveré, respondió la pobre conserje.—Pues iré yo, dijo el caballero.—¿Y quién sois vos? preguntó el ayuda de cámara.—¿Quién soy? soy el caballero de La Graverie, y vengo á ver á mi hermano.—¡Ah! señor caballero, exclamó el ayuda de cámara, os pido mil perdones por haberos hablado de un modo tan inconveniente. Permitted que me ponga alguna ropa, y tendré el honor de introducirlos en la habitacion de vuestro hermano.

Poco despues el viejo criado parecía á la puerta del vestíbulo, y previos los más respetuosos saludos, introdujo á Deodato.

Primero le hizo subir una ancha escalera de piedra con baranda de fierro labrado, hízole atravesar algunas piezas con muebles antes do-

Se asegura que el ex-capitan Manjan tiene bastantes probabilidades de ser elegido diputado en la eleccion supletoria que se verificará el día 25, aunque no puede darse todavía por segura su victoria.

Crónica local.

Definitivamente han quedado constituidos los comités de distritos y provincial, del partido izquierdista, en la forma siguiente:

Distrito de Huelva.

Presidentes honorarios.—Excelentísimo Sr. Duque de la Torre. Ilustrísimo Sr. D. Joaquin Gonzalez Fiori.

Presidente efectivo.—D. Joaquin Garrido Santamaria.

Vicepresidentes.—D. Juan de Orta Rubio y D. Juan Pons y Pinzon.

Vocales.—D. Manuel Garrido Santamaria.

» Antonio Gamero Montaño.

» Manuel Colpas Gonzalez.

» Pedro Garcia Jalon.

Secretarios.—D. Francisco de P. Garcia Ortiz.

» Luis Pizarro y Pizarro.

» Antonio Martin Velasco.

Distrito de La Palma.

Presidentes honorarios.—Excelentísimo Sr. Duque de la Torre é Ilustrísimo Sr. D.

Presidente efectivo.—D. Manuel de Alcázar Perez.

Vicepresidentes.—D. Juan Ramon de Burgos y D. Francisco Perez Marchante.

Vocales.—D. José de Salas Firado.

» José Maria Miranda Morales.

» José Garcia Cabrerias.

» José Maria Ossorno y Gomez.

Secretarios.—D. Agustin Gonzalez Monte.

» Pedro Dominguez Valdés.

—

Distrito de Valverde del Camino.

Presidentes honorarios.—Excelentísimo Sr. Duque de la Torre é Ilustrísimo señor D. Joaquin Gonzalez Fiori.

Presidente efectivo.—D. José Cayetano Arrayás y Macias.

Vicepresidente.—D. Juan José de Orta y Vazquez.

Vocales.—D. Juan Bautista Lancha.

» Felix de Castro.

» Pedro Vazquez.

» José Arroyo Ramirez.
» Francisco Delgado Garcia.
Secretario.—D. Antonio Luis Forcada.

Comité Provincial.

Presidentes honorarios.—Excelentísimo Sr. Duque de la Torre. Ilustrísimo Sr. D. Joaquin Gonzalez Fiori, Excmo. Sr. D. Cristino Martos, Excmo. Sr. D. Manuel Becerra y señor D. Juan Orta Rubio.

Presidente efectivo.—D. Manuel Garrido Santamaria.

Vicepresidentes.—D. Pedro Garcia Jalon y D. Juan Ramon de Brgos.

Vocales.—D. Joaquin Garrido Santamaria.

» Antonio Gamero Montaño.

» Juan Pons y Pinzon.

» Manuel Alcázar Perez.

» José de Salas Jurado.

» José Cayetano Arrayás Garcia.

» Juan Bautista Lancha.

» Juan José de Orta Vazquez.

» Antonio Luis Forcada.

Secretarios.—D. Francisco Perez Marchante.

» Francisco de P. Garcia Ortiz.

» Luis Pizarro y Pizarro.

—

Nuestro querido amigo D. Manuel Pugnare, comisario de Guerra de ésta, ha sido destinado á la corte.

Si la traslacion obedece á petición del interesado, nos alegramos verla satisfecha, pero no por esto dejamos de sentir su marcha de esta poblacion donde, debido á sus buenas condiciones de carácter y complacencia para con todos, ha sabido captarse numerosos amigos.

—

Hemos tenido el gusto de recibir un tomito en 4.^o de cerca de 300 páginas conteniendo una novelita titulada *La victima del infortunio*, original del Sr. D. Pedro A. Rodriguez.

Dicho señor es un jovencito sumamente aprovechado y estudioso de Moguer. En alguna ocasion hemos publicado articulos de costumbres suyos, y aunque sus escritos adolecen, como es natural, de la falta de experiencia propia de su corta edad, revelan notable ingenio, mucha observacion y notable aptitud para el estudio y descripcion de costumbres y tipos populares.

Lo poco que hemos leído de su novela nos confirma en este juicio que ya por obras de menos importancia habiamos formado. Cuando la hayamos leído toda daremos de ella más

extensa opinion; por hoy nos limitamos á darle un consejo; escriba poco y estudie mucho: Larra, Mesonero Romanos, Fernan Caballero, Perez Galdos y Pereira son, dadas las condiciones de su genio, los modelos que debe preferir.

En la calle de Mendez Nuñez número 24 funciona desde hace algunos dias una *Fotografia universal*, que anuncia toda clase de trabajos relativos á este arte.

Aunque invitades á examinar dicho taller y los trabajos que en él se hacen, no hemos tenido aún ocasion de hacerlo, pero á personas que los conocen les hemos oido hacer de ellos elogios. Pasaremos á visitar este establecimiento y entonces daremos de él más pormenores.

Variedades.

¡GRACIAS Á DIOS!

Leo en *La Correspondencia de España* que entre los bultos abandonados en los almacenes de los ferrocarriles andaluces, en Málaga, hay un paquete que contiene 80.000 rs, en metálico.

Esta noticia me llena de júbilo. ¡Ochenta mil reales huérfanos!

Luego dirán que este pais es pobre, cuando hay quien deja ochenta mil reales abandonados, solos, en una sociedad corrompida, segun dicen algunos señores.

Yo, que vengo hace muchos años persiguiendo, no digo cuatro mil duros, sino cuatro mil reales libres, tropiezo con esas veinte mil pesetas que no tienen dueño.

Conozco á un mudo que rompió á pronunciar en cierta noche.

Se hallaba en una reunion de amigos, que, por entretenerse, jugaban al monte, inocentemente.

El mudo habia jugado un duro á una sota contra un seis.

Salió la sota, y el mudo ganó.

Peró un caballero de las afueras, que observaba juego y «se comia partidas,» cuando llegó el momento de cobrar y oyó al banquero gritar en tono interrogativo:

—¿Un duro?

Respondió con rapidez:

—Venga.

Vió el mudo su duro en grave peligro, y metiendo ambas manos en-

tre el banquero y el punto, objetó con dificultad, aunque haciéndose comprender por el auditorio:

—¡Mi... mi... mi... mio!

Un caballero muy formal, añadió: —Es suyo, un mudo que habla es un milagro de timba que debemos respetar.

Pues eso digo yo de los ochenta mil reales.

—¡Mi... mi... mi... mios!

Vorán Vds. como nadie corrobora mi aserto, añadiendo:

—Suyos, no cabe duda; cuando el los pide, razones tendrá.

Nunca hubiera podido creer que existiese un sugeto á quien se olvidara una cantidad tan respetable.

El colega de quien tomo la noticia no indica si están detenidos los cuatro mil duros por falta de sellos ó por indocumentados.

En cualquiera de ambos casos yo respondo y me comprometo, no solamente á conducirlos hasta Madrid con la mayor reserva y con la economia posible, sino lo que es mas, que enllegando ellos aquí, yo, valiéndome de mis influencias, los empleo enseñada.

No digo yo á ochenta mil, aunque vinieran tres ó cuatro millones.

Hay huecos para todos.

Ochenta mil reales expositos revelan cierta cultura y cierto bienestar en el pais, que nadie hubiera podido sospechar.

Los que dicen que en España no hay capitales sufren un mentís horrible.

Aquí sobra dinero.

En cuanto leyeron *La Correspondencia* habia en Madrid más de doscientos mil malagueños y comerciantes con vistas á Málaga.

—Yo aguardaba una letra—decia un caballero;—no sé si será esa cantidad la que me remiten.

—Yo estoy esperando letra—replícala otro—lesde mi menor edad, y no he recibido una siquiera; no confíes tú, por si acaso.

—¿Tú no eras algo malagueño?—preguntaba una señora á su esposo en un entreacto en el teatro de la Comedia.

—Si, pero con el tiempo se borra hasta el acento.

No se cansen ustedes—pensaba yo,—ese dinero es mio; yo adoro la infancia, hasta cierto limite, y particularmente, la infancia abandonada. Ochenta mil reales sin familia son para mí otros tantos hijos poli-

rados, pero ahora blanqueados por economia, llamó discretamente á una puerta, abrióla, y anunció majestuosamente, como pudiera hacerlo introduciendo á un embajador extranjero en la habitacion de un ministro:

—¡El señor caballero de La Graverie!

El baron descansaba en un lecho de exigua apariencia y completamente falto de cortinas. Como todos los nobles que habian pasado por las duras pruebas de la emigracion, el baron habia contraido el hábito de despreciar las superfluidades de la vida, ó las que en el dia se llaman comodidades.

Una cómoda, un escritorio de caoba, un velador que se abria por una corredera, tales eran, con la cama, los únicos muebles de la estancia.

Sobre la chimenea se veia un cuadro de cobre con un candelero plateado y un jarron de porcelana francesa á cada lado; en torno del espejo colgaban varios medallones que representaban á los reyes Luis XVIII y Carlos X, y á monseñor el delfin.

A esto se reducian todos los adornos de aquella fria y desnuda pieza, impropia de la posicion real de su propietario y del lujo de criados que le rodeaban.

En el momento de anunciar el ayuda de cámara al caballero, incorporóse el baron sobre un codo, alzó con la mano izquierda un pañuelo que le caia sobre los ojos, y sin hacer otra demostracion amistosa:

—¿Y de donde diablo salís, caballero? exclamó.

Peró despues de una pausa, como cediendo á un sentimiento de urbanidad:

—Jazmin, dijo, trae un tabureto á mi hermano.

El pobre Deodato quedó helado á tal recibimiento. Hacia quince años que no habia visto á su hermano, y cualquiera que hubiese sido la conducta del primogénito con él, su emocion era profunda al encontrarse en presencia de un hombre que habia alentado en las mimas entrañas que él; y toda la sangre le refluyó al corazon cuando observó la poca impor-

que gustéis. Y qué se meneá á vuestro lado?—Es mi perro, no os dé cuidado.—¿Y desde cuándo se visita á un hermano mayor con semejante escolta? A un perro se le encierra en la perrera, y cuando su amo quiere servirse de él ó enseñarlo á los inteligentes, si es de raza, lo hace conducir por su criado. Va á manchar mi alfombra.

Nótese bien que la alfombra del baron se deshacia de puro vieja, y hasta entonces, á lo que parece habia sido muy indiferente á las manchas de toda clase.

—Nada temais, hermano mio, respondió humildemente el caballero que comprendia cuánto le importaba no indisponerse con su hermano; no hagais caso de Black: es muy limpio, y si lo he traído conmigo, es porque raras veces me deja. Este perro es.... es mi amigo!—¡Vaya un gusto! tener amigos en la raza camina!

De buena gana hubiera Deodato contestando que en vista de la fraternidad practicada entre los hombres, nada se perdia en buscar un

ticos ó literarios, á quienes no puedo abandonar.

Pero los niños son muy simpáticos, y á estas horas ya tendrán multitud de padres voluntarios esos ochenta mil reales.

Con esa suma fundaría yo un diario independiente, proporcionando sustento á varios jornaleros intelectuales y mamíferos.

Defendería en él los intereses del público abonado.

Emprendería una campaña brillante contra los abusos ajenos, procuraría llevar el convencimiento á las clases mas incomodadas, de que es preciso contribuir á la solidificación del país.

La tomaría con los autores, y con los artistas, y con todo el mundo, para decir la verdad á todo trapo.

O establecería una casa de comedias por acciones para la clase obrera que pagase.

De todas maneras quiero hacer constar, porque me conviene, que esos ochenta mil reales mostrencos son míos, si me los remiten.

En caso necesario suministraré las señas personales de las monedas y presentaré testigos; que malo ha de ser que no los encuentre en los pasillos de las Salesas, capaces de testificar que yo soy nieto de mis hijos por línea paterna, ó materna, ó externa; si el testimonio vale á cada cómplice tres ó cuatro pesetas y el alboroque. — E. de Palacio.

La plata del mar. — Entre los numerosos cuerpos que contiene el agua del mar figura la plata, que algunos químicos suponen se halla en la cantidad de un miligramo por cada hectólitro de agua. El metal para forrar la obra viva de las embarcaciones (liga de cobre, estaño, zinc, plomo y hierro), despues de permanecer mucho tiempo en el mar, se encuentra alccionado de cantidades muy apreciables de plata.

El geógrafo y marino americano Maury, calculó que la cantidad de plata que contienen las aguas oceánicas, es de 200 millones de toneladas; pero indagaciones más exactas demuestran la exageración de esta cifra, y aprecian en sólo dos millones de toneladas la cantidad de plata existente en el mar.

En esta imprenta hay libros de comercio de todas clases, tan baratos y tan bien hechos como puedan ser los que vengan de cualquier parte.

Hay carpetas, encuadernadores eléctricos, libretas, carteras, carnets, etc.

También hay contratos para arrendamientos de casas; recibos talonarios para cobranza de alquileres, valores talonarios, etc., etc.

Sobres impresos desde 30 rs. el millar, tarjetas-anuncios, facturas y otras muchas más cosas.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA Á VALENCIA.

En esta casa se dá dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algun valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más dedicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y de seis á 11 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y se cumplen con exactitud los compromisos.

Huelva 14 de Noviembre de 1883. — El representante, B. Diaz.

VENTA.

La de un huerto de 1.^a inmediato á la población, de cabida de seis fanegas, con árboles frutales, viñedos y dos pozos de agua dulce.

Una suerte de tierra de seis fanegas, al sitio Monte candelar, término de esta capital.

Dos id. id. en la vera de abajo, id. id.

Vega Larga 20, dan razón.

FERNANDO H. STAUD.

97 maiden Lane.—New-York. Comisiones y consignaciones para

ventas de productos Españoles y compras de productos Americanos. Catálogos con diseños de maquinaria, ferreteria, etc., etc., enviados á vuelta de correo libres de gastos.

EDUCACION DE CABALLOS.

D. Salvador Mena ofrece sus servicios en esta capital, calle Ricós número 30, y dá lecciones de equitación á señoras y caballeros.

EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

de FRANCISCO CHICO GANGA.

Premiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas Reales.

SUCURSALES.

La Sevillana. Zacatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga.

CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal, me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y su provincia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesión, evitando con esto, al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis géneros.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrar, tengo el gusto de ofrecerles una magnífica colección de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

CONCEPCION NUM. 1, HUELVA.

TELÉGRAMAS. (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 16 á las 5'15 t., recibido en Huelva á las 6'16 n.

LA PROVINCIA.

En Berlin se ignora aún en que puerto de España desembarcará el príncipe heredero.

La Gaceta publica la lista de los premios de la Exposición Minera.

4 p. S. amort. 72'25
Londres. 47'25
París 4'92

Fabra.

Madrid 16 á las 7'15 de la t. recibido en Huelva á las 9'14 n.

LA PROVINCIA.

Ha sido completamente derrotada la partida que en Cuba habia levantado Agüero. Este pndo huir á Cayo-Hueso.

Está acordada la construcción del canal marítimo de Gibraltar.

Fabra.

Madrid 17 á las 5'15 t. recibido en Huelva á las 10 n.

La Provincia.

Los anarquistas franceses tramaron un complot contra la vida del Sr. Ferry, pero sus proyectos han fracasado.

Aún no está decidido el puerto de España donde desembarcará el príncipe heredero de Alemania.

4 por 100 amortizable 71'50

Londres 47'25
París 4'92

Fabra.

MAREAS.

	PLEAMAR.	BAJAMAR.
Día 19	5 y 14 m.	11 y 26 m.
	5 y 38 n.	11 y 50 n.
Día 20	6 y 2 m.	12 y 15 m.
	6 y 28 n.	12 y 42 n.

Imp. Viuda Muñoz & Hijos. Placeta 6.

COMUNICACIONES.

ADMON. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
General	7 y 10 noche.	6 y 10 mañana.
Ayamonte	10 y 30	9 noche.
Trigueros y la Sierra	8 y 30 mañana	3 y 30 tarde.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho estará abierto de 9 á 10 mañana y de 8 á 9 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 á 9 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 9 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

BREKS.

AYAMONTE.

	Salidas.	Llegadas.
De Huelva	12 m.	7'3 n.
De Ayamonte	6	2 t.

GIBRALEON.

Salida de Huelva de 4 á 5 tarde y llega de 5'30 á 6'30 n. Salida de Gibraltar de 8 á 9 m.; llega á Huelva de 9 á 10.

FERRO-CARRIL DEL BUITRON Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

PRECIOS.—REALES.

ESTACIONES	HORAS.	correo mixto		
		1. ^a clase.	2. ^a clase.	3. ^a clase.
San Juan (Salida), 7'11 n	6'50 m			
Trigueros	7'44 7'26	5'17	4'24	2'69

Beas	8'07	7'50	8'63	6'90	4'49
Valverde	9'36	9'14	20'70	16'51	10'76
Zalamea (llega ^a)	10'48	10'31	32'77	26'22	17'04

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida)	2'36 m	2'44 t			
Valverde	4'03	4'26	12'07	9'66	6'27
Beas	5'22	5'46	24'37	19'78	12'85
Trigueros	5'45	6'12	28'17	22'54	14'65
S. Juan (llegada)	6'13	6'40	32'77	26'22	17'04

Notas. Los relojes del ferro-carril llevan un adelanto de 15 minutos con los de las poblaciones.

Los domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese día combinación para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.

SERVICIO DE TRENES DE VIAJEROS DESDE EL DIA 1.^o DE OCTUBRE DE 1883 HASTA NUEVO AVISO.

Servicio descendente.

TREN N.^o 5 TREN N.^o 19.

ESTACIONES.	M		T	
Thársis (salida).	7'19		3'22	
Medio Millar	7'58		4'01	
San Bartolomé	8'28		4'35	
Fuente Salada	9'04		5'11	
Corrales (llegada)	9'35		5'45	

Servicio ascendente.

TREN N.^o 6. TREN N.^o 20.

ESTACIONES.	M		T	
Corrales (salida)	7'23		3'24	

Fuente salada	7'58	4'04
San Bartolomé	8'28	4'38
Medio Millar	8'59	5'10
Thársis (llegada)	9'32	5'43

No hay servicio de trenes en los domingos. Los relojes de la línea están arreglados al meridiano de Madrid.

FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.

SERVICIO DE VIAJEROS

DE HUELVA A SEVILLA.

ESTACIONES.	HORAS.	PRECIOS.—REALES.		
		1. ^a clase.	2. ^a clase.	3. ^a clase.
Huelva, (Salida).	6'10 m 4,00 t			
San Juan	6'31 4,20	6'58	5'09	3'13
Niebla	7'06 5,00	15'69	12'6	7'45
Villarrasa	7'19 5'15	18'72	14'51	8'89
La Palma	7'30 5'26	20'75	16'08	9'86
Villalba	7'42 5'35	23'78	18'43	11'29
Escacena	8' 5'00	29'35	22'75	13'94
Sevilla, (llegada)	10'05 8'25	55'66	43'14	26,44

DE SEVILLA A HUELVA.

Sevilla, (Salida).	3'15 t 6'40 m			
Escacena	5,27 9'00	26'31	20'39	12'50
Villalba	5'9 9'25	31'88	24'70	15'15
La Palma	6'01 9'39	34'91	27'06	16'54
Villarrasa	6'10 9'48	36'94	28'62	17'55
Niebla	6'23 10'01	40'00	31'98	19'99
San Juan	6'59 10'40	49'28	38'08	23,40
Huelva (llegada)	7'10 11'04	55'66	43'14	26'44

PLACETA 6.

VIUDA DE MUÑOZ É HIJOS.

IMPRESA montada con todos los adelantos modernos conocidos en el arte tipográfico.

Fundiciones inglesas y alemanas.

Máquinas Alauzet y Goldin, las mejores conocidas.

Impresiones para las empresas y oficinas del Estado y particulares, ayuntamientos y juzgados municipales, etcétera.

Encuadernaciones económicas y de lujo.

Papeles para impresiones, ingleses, alemanes, belgas y españoles.

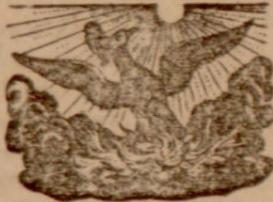
Trabajos tan esmerados y económicos como pueden hacerse en la primer capital de España.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Rea es ódenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
} En Madrid: calle del Prado, 2.
} En Sevilla: calle Palmas, 67.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).
Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.261 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.185,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándolo todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Odiel, núm. 47.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 31.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El eslogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

AVISO IMPORTANTE.

En los almacenes de D. Juan Mateo Jimenez, situados en Tharsis y el Alonno, se expende sal vieja de superior calidad á precios sumamente económicos.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía del alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendados por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. decena de botellas.

ARADOS DE VARIAS CLASES

RASTRON sobre ruedas con elevador automático, SAJADOR escocés, id. id. MOLINOS para habas con aparatos para caballería. TIROS, etc., etc.

ALMACEN DE METALES Y MATERIALES PARA MINAS DE MORRISON, KEKEWICH Y COMPAÑIA, CALLE MARINA, NÚM. 44, HUELVA Casa en Londres.—2 Lombard Court, E. C.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA Y PEDICURO.

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce to a la presión que se desea sobre la parte afectada por medio de unos mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curación de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista (y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. También tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los protásticos de Cochings para el tratamiento de las enfermedades espinales, según «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

También pasa á domicilio á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARRON DE FRAGUA

DE FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla Se vende á 8 reales quintal.

AVISO.

En el almacén de D. Francisco Nuñez, Carretera de Gibraltar, se vende sal superior de su salina de Card. n. s. á precio corriente.

HOTEL COLON.

— «(?)» —

PRECIOS DE COMIDAS.

	Rs.
Desayuno.	4
Almuerzo.	14
Comida.	20

POR ABONO.

Almuerzo.	12
Comida.	16

Los abonos son de diez tarjetas personales mínimum, sirviendo los días que convengan al adquirente. Se expenden en la portería del Hotel.

Igualmente se expenden en la portería los billetes para almuerzos y para comida del día.

Billetes á 2 reales por asiento para el ómnibus y 2 reales por asiento para los viajes del brek á los baños flotantes; se despachan igualmente en la portería.

Huelva 1.º Julio 1883.—A Adrien.

TINTURA

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Depósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martinez, Concepción 5.

AVISO.

Se arrienda un piano vertical en muy buen estado. Vega-Larga, número 33.



MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea.

Martes 20 de Noviembre de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los días pares.

NÚM. 1658

RECUERDOS OPORTUNOS.

En los momentos actuales tienen verdadera oportunidad los siguientes textos que reproduce *El Globo*, tomándolos de los discursos pronunciados por el Sr. Sagasta en las primeras Cortes de la restauración.

El 15 de Marzo de 1876 decía el jefe de la minoría constitucional:

«Pues no veis que invertís los términos de nuestro derecho político y del derecho político admitido por todas las sociedades modernas? ¿No veis que en vez de ser el pueblo el que dicta la Constitución y la impone al gobierno y la hace jurar al rey, es el gobierno el que impone la Constitución al pueblo; y que en lugar de subir la ley para ser una Constitución, baja del gobierno para ser una ley común? ¿No veis que en este concepto una Constitución no puede tener más carácter que el de una carta otorgada?»

En la misma sesión elogiaba el señor Sagasta la Constitución del 69 en los siguientes términos:

«No hay Constitución más conservadora en este concepto en España ni en ningún otro país, puesto que ofrece la manera de reformarla sin apelar á períodos constituyentes, en que siempre se exacerbaban las pasiones, y puesto que asegura más que otra alguna las prerogativas de la corona, porque la ley de reforma ha de venir sancionada por ella.»

Y luego añadía lo siguiente, cuyo recuerdo es de un gran valor en estas circunstancias:

«El principio de nuestras instituciones, la base de nuestra sociedad política, la fuente de todo poder, es la VOLUNTAD DE LOS MÁS; ó, lo que es lo mismo, la soberanía de la nación; y á menos que no pretendáis que los reyes son de derecho divino,

hay que confesar que las naciones son dueñas de sus destinos, que tienen el derecho de adoptar el gobierno bajo el que deseen vivir, y de organizar, por medio de sus mandatarios, las instituciones que les acomoden. Y si esto es verdad, ¿por qué al inaugurarse un nuevo reinado no le habeis basado sobre el único principio que puede servir de base duradera y permanente á todos los poderes del Estado? Se crea un nuevo reinado sin que para nada se haga intervenir el principio de la soberanía nacional; y se trata de hacer una constitución sin que la soberanía de la nación intervenga para nada; ¿que haceis, pues, de nuestros derechos políticos? ¿Adonde vais? ¿Qué pretendéis? ¿No veis que el desconocimiento de los derechos del pueblo en la exaltación de los poderes puede traer mañana peligros para esos mismos poderes que habeis levantado? ¿Y qué inconvenientes, qué peligros puede haber en asociar francamente el pueblo á los poderes públicos que le han de regir y gobernar?»

Comentar estas frases, sería desvirtuar sus efectos. Por esto nos limitamos á reproducirlas llamando la atención sobre la diferencia que existe entre lo que ayer pensaba el Sr. Sagasta y lo que piensa hoy.

Las consecuencias que de esta comparación se deducen pueden sacárselas los periódicos izquierdistas.

NUEVO PROYECTO DE LA VIA PARA LA INDIA Y FILIPINAS.

En vista de que el canal de Suez va siendo insuficiente para las necesidades de tráfico que aumentan día en día, y como los buques británicos representan las cuatro quintas partes de la totalidad de los que

atravesan aquel canal, se ha ideado en Inglaterra, por una sociedad organizada en dicha nación, un nuevo proyecto para abrir otro canal en el istmo de Suez.

Esta idea ha desagradado naturalmente en Francia porque los franceses sostienen que Mr. de Lesseps tiene el monopolio de construir canales de navegación en Egipto.

Mr. de Lesseps aprueba que se haga un segundo canal en dicho istmo; pero construido por la sociedad que él preside, la que ya tiene aprobado el oportuno proyecto, que producirá un desembolso de 150 millones de francos.

Sin menoscabar los derechos alegados por Francia, proponen algunos hombres científicos ingleses construir un nuevo canal entre el Mediterráneo y el Mar Rojo, arrancando del puerto de San Juan de Acre, en la costa de Siria, no lejos del Monte Carmelo, y desembocando en el puerto de Akabah, al Norte de la bahía del mismo nombre en el Mar Rojo.

Preside el duque de Marlborough la sociedad formada para construir ese nuevo canal, y ya han salido de Inglaterra los ingenieros y ayudantes con instrumentos geodésicos, etc., á fin de practicar nivelaciones, levantar planos y reunir todos los datos necesarios con objeto de poner término en breve á todos los trabajos preliminares indispensables para tan colosal empresa.

Estos trabajos ofrecen grandes dificultades, porque muchas comarcas que ha de atravesar dicho canal son desconocidas para los geógrafos europeos.

La gran vía proyectada constará, primero, de un canal de 200 pies de ancho y 40 de profundidad, el que ha de unir la bahía de San Juan de Acre con el valle del río Jordan, dis-

tante de aquella 25 millas. Después se harán excavaciones para comunicar las aguas del Mar Rojo en un trayecto de 20 millas, con las aguas del Mar Muerto.

Estando este Mar Muerto 1.312 pies debajo de la superficie del Mediterráneo, se formará con las obras aludidas, un inmenso lago de 200 millas de longitud, de más de 20 de anchura y con una profundidad mayor que la que exige el calado de los buques por grandes que sean.

Si estas obras gigantescas se realizaran, la nueva vía tendría inmensa utilidad, no solo para Inglaterra (que posee la isla de Chipre, poco distante de Siria) y para el comercio en general, sino que también entrañan interés grandísimo histórico, porque atraviesan la Tierra Santa ó Palestina.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA PROVINCIA.

REVISTA EUROPEA.

El viaje del príncipe imperial de Alemania á España es el acontecimiento culminante de la política europea en estos días.

La prensa francesa le consagra innumerables artículos, todos los cuales pueden condensarse en estas palabras: Alemania trabaja por aislar completamente á Francia y aplastarla después con todas sus fuerzas.

¿Tienen razón de ser estos temores ó son sencillamente hijos del terror que á la vecina república inspiran los menores actos del canciller? Yo no soy galófilo ni germanófilo y puedo hablar por lo tanto desapasionadamente. Podrá Alemania no buscar la guerra, pero sabe perfectamente

—504—

genuo, apenas me acuerdo en este momento; era, si mal no recuerdo, la promesa de no llevar más vuestro nombre, y en fin, el consentimiento de vuestra esposa en heredar yo vuestros bienes, caso que murieseis sin hijos.—¿Cómo es posible, preguntó el caballero, que hallándose en cinta se decidiera Matilde á firmar un documento que dejaba á su hijo en la miseria?—La misma facilidad con que consintió os probaría, si aun lo dudaseis, cuán justas y fundadas eran las acusaciones dirigidas contra ella, puesto que no se atrevía á defender los que debía considerar como bienes de su hijo.—¿Y qué se ha hecho de ese hijo? preguntó el caballero entrando resueltamente en la cuestión.—¿De ese hijo? ¿Acaso sé yo si ha habido alguno? ¿Creeis que podía yo perder el tiempo espiando en sus compañías amorosas á una bribona como aquella? Parió no sé donde, y murió al cabo de dos años. En el escritorio tengo su fe de óbito. Quizá su preñez se limitó á un aborto, pues me parece fuera de duda que si ese fruto del adulterio hubiese vivido, se hubiera apelado á mi

—503—

nos hoy de recriminaciones, hermano mío. Deseo saber lo que sucedió á Matilde después que partió para América.—¡Oh! ¿qué queréis que os diga? no la vi más que una vez, cuando se hubieron de arreglar los negocios cuya dirección me dejasteis, y he de confesar que la hallé más complaciente de lo que me figuraba. No carecía de buen sentido aquella criatura; comprendió desde luego la posición excepcional en que por culpa suya se hallaba, y accedió de buena gana á lo que como jefe de mi familia debía yo exigir de ella.—¿Y qué condiciones os creisteis obligado á imponerla? preguntó el caballero satisfecho al ver que su hermano se adelantaba al interrogatorio que se proponía hacerle sufrir.

Por desgracia era el baron mejor diplomático que el caballero; al notar el empeño que revelaba el semblante de Deodato, conoció que su pregunta encubría una segunda intención, y resolvió no decir nada de lo que había pasado entre él y su cuñada.

—¡Caramba! exclamó con aire in-

—500—

buen sentimiento en los animales; pero resistió á la tentación y se cosió los labios.

Desgraciadamente no todo había acabado entre Black y el baron.

—Ved, caballero, dijo este último, lo que ese maldito perro tiene entre las patas.

Deodato se volvió tan bruscamente, que Black creyó que su amo le invitaba á ir á él, y cogiendo el gallo en que ya nadie pensaba desde los furibundos campanillazos del baron, entró en el círculo de luz trazado en torno del licho, teniendo en la boca el infeliz volátil que en el patio estrangulaba.

El oficio de Black era estrangular y traer, y ejerciendo sus funciones creía obrar bien.

Al ver el gallo muerto, el baron se incorporó convulsivamente.

—¡Fuego de Dios! exclamó; por cierto que vuestro maldito perro ha hecho una gran cosa: un gallo de Cochinchina que mandé traer de Londres y que me costó doce pistolas, nada menos! ¡Vaya una necesidad que teniais de venir, caballero, y en semejante compañía! Voy á lla-

que la guerra se imponga. Sentado esto, nada tiene de extraño que trate de debilitar á Francia más y más. La prensa republicana de París truena contra los monarcas y hasta sueña á veces con la propaganda guerrera de 1793. En cambio la prensa monárquica truena contra los republicanos que han, dicen, degradado la Francia. Estas recriminaciones nada significan para las personas imparciales; todas saben que la monarquía llevó la nación á Sedan.

Algunos periódicos franceses han insinuado que aquí se preparaban manifestaciones hostiles contra el príncipe, que será nuestro huésped, pero desde luego se comprende que tales insinuaciones carecen de fundamento.

La situación interior de Alemania no es muy buena. En las provincias orientales no reina la abundancia.

También ha dado mucho que hablar la entrevista de Ghiers con Bismarck. Nada puede decirse de los asuntos en ella tratados porque ambos diplomáticos han guardado la mayor reserva acerca del particular.

Inglaterra sigue con visible atención desde hace algun tiempo la política del canciller. Parece que acecha el momento en que éste se halle comprometido para realizar algun plan. *The Times*, *The Standard* y otros periódicos ingleses aconsejan á España no se deje llevar por un vano deseo de aventuras, abandonando de esta suerte todas las ventajas de nuestra posición casi insular. Tienen razan los colegas de la Mancha, á pesar de lo cual quizá llegue un día en que tengamos que intervenir en las contiendas de la vieja Europa.

En Italia se agita mucho la cuestión del sufragio universal. Todos los partidos liberales lo piden y en las principales ciudades del reino se organizan *meetings* para obligar al gobierno á acceder á los deseos del país. Mientras tanto, de los arsenales italianos salen nuevos buques que harán de esta joven nación la dueña del Mediterráneo.

En el resto de Europa no ocurre novedad alguna digna de atención.

Una cuestión de la mayor importancia para España se ha tratado estos días en Londres: la reducción de derechos en el canal de Suez. Mr. Lesseps ha declarado que hará cuanto pueda por obtener esa reducción, lo cual equivale á decir que la reducción se hará. Ahora bien, esto no puede ser indiferente á una na-

ción que, como España, tiene en Filipinas una de las más importantes colonias de Oceanía. De sentir es que el gobierno no se ocupe de este asunto, sobre todo ahora que se va á establecer una línea española de vapores entre el Mar Rojo y nuestros puertos del Mediterráneo.

La política rusa en Asia sigue inspirada en el carácter invasor que siempre ha tenido y que Inglaterra tanto contrasta. La ocupación de la entrada del golfo Pérsico por los ingleses no es más que una respuesta á la marcha de los rusos hacia el Afganistán. La Gran Bretaña lucha al mismo tiempo con la cuestión social interior, pero aún le quedan actividad y tiempo para ocuparse de su política colonial.

A última hora nos anuncia el telégrafo que un jornalero ha pretendido asesinar á Mr. Ferry, siendo detenido á la puerta del despacho de éste con un revólver en la mano. El pobre fanático era, según se dice, un enviado de los anarquistas.

EL CORRESPONSAL.

Crónica local.

Al mediar el mes hubo dos ó tres días en que las brisas del Norte refrescaron bastante la atmósfera, sobre todo de noche; pero esto fué muy pasajero y hemos vuelto á una temperatura tal que hace incómodos los abrigos. Todavía se puede salir por el día con los mismos trajes de Agosto, y las noches, si bien refrescan algo no exigen tampoco excesivo abrigo. Forma gran contraste esta deliciosa temperatura con las noticias que recibimos, no digamos ya del centro de Europa, sino del Norte y Centro de España donde, á pesar de no presentarse el invierno riguroso, se han iniciado hace ya un mes los frios, bastante intensos para obligar á envolverse en abrigos y guarecerse por las noches junto á la chimenea.

Indudablemente no hay en Europa un clima que pueda compararse con el que aquí disfrutamos.

Al dar cuenta del desgraciado accidente ocurrido entre Rafael Gonzalez y Francisco Carrasco, dijimos por un error fácil de cometer, que habia ocurrido en los talleres de Rio Tinto en Huelva.

Tuvimos conocimiento de dicho accidente por una nota escrita rápidamente con lápiz que nos remitió uno de nuestros redactores y que empezaba diciendo: «Un grave suceso ha ocurrido entre dos obreros de los talleres de Rio Tinto, etc.» y nosotros tomamos el *de por en* y esta fué la causa de la equivocación. El hecho no ocurrió en los talleres, sino fuera de ellos y fuera de las horas de trabajo, en la carretera, casi frente á la estación del ferrocarril de Sevilla. En dichos talleres nunca han ocurrido accidentes de este género, ni mucho mas leves aun, á pesar de haber allí de seiscientos á ochocientos trabajadores, porque existe en ellos una magnífica organización, mucha disciplina, vigilancia y fuerza organizada y, sobre todo, mucho ascendiente moral, tanto por parte del ingeniero jefe Sr. Langdon, cuanto por los maestros prácticos á sus órdenes; manteniéndose todos los obreros dentro de los límites que aconseja la prudencia y el cumplimiento del deber.

Se ha publicado el número 25 de nuestro colega local *La Razon Católica*, cuyo número contiene el siguiente sumario:

«*Carta-Pastoral de Nuestro Rmo. Prelado.—Documento episcopal del Arzobispado y sufragáneos de Valencia.—¿A donde vamos?* por D. Rafael S. Reyes.—*Variedades.—Historia de Huelva*, por el Dr. D. B. de L. y L., Pbro.

Un amigo que accidentalmente reside en Cortegana nos escribe quejándose de que el alcalde de dicho pueblo obligue á cerrar á las diez en punto de la noche toda clase de establecimientos, incluso la fonda-café que allí acaba de establecerse.

Esta costumbre podrá ser muy patriarcal y muy buena, pero, es lo cierto que los numerosos forasteros que á dicho pueblo lleva la construcción del ferrocarril no se conforman con ella, así como extrañan que el agente municipal que se presenta á dar la orden del cierre lleve un buen garrote, sin duda para demostrar en caso preciso lo higiénico que es recogerse temprano.

En esta imprenta hay libros de comercio de todas clases, tan baratos y tan bien hechos como puedan ser los que vengan de cualquier parte.

Hay carpetas, encuadernadores eléctricos, libretas, carteras, carnets, etc.

También hay contratos para arrendamientos de casas; recibos talonarios para cobranza de alquileres, valores talonarios, etc., etc.

Sobres impresos desde 30 rs. el millar, tarjetas-anuncios, facturas y otras muchas más cosas.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA Á VALENCIA.

En esta casa se dá dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algun valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más dedicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y de seis á 11 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y se cumplen con exactitud los compromisos.

Huelva 14 de Noviembre de 1883.
—El representante, B. Diaz.

VENTA.

La de un huerto de 1.^a inmediato á la población, de cabida de seis fanegas, con árboles frutales, viñedos y dos pozos de agua dulce.

Una suerte de tierra de seis fanegas, al sitio Monte candelar, término de esta capital.

Dos id. id.
Cinco id. id. en la vera de abajo, id. id.

Vega Larga 20, dan razón.

FERNANDO H. STAUD.

97 maiden Lane.—New-York.

Comisiones y consignaciones para ventas de productos Españoles y compras de productos Americanos. Catálogos con diseños de maquinaria, ferreteria, etc., etc., enviados á vuelta de correo libres de gastos.

EDUCACION DE CABALLOS.

D. Salvador Mena ofrece sus ser-

mar á mis criados y á mandarles que al momento ahorquen á ese condenado animal.—¡Ahorcar á Dumesnil! exclamó el caballero. ¿Túera de sí al oír tal amenaza; pensó bien, hermano mio, antes de dar semejante orden! Os he dicho que este perro es mi amigo, y le defenderé hasta la muerte.

El pobre caballero se habia levantado de un salto, y al proferir por su parte la amenaza con que contestaba á la de su hermano, blandía el taburete como si ya se hubiese encontrado en presencia del enemigo.

Su actitud bélica causó grande extrañeza al baron, que siempre le habia tenido por *muy marica*, como él decía.

—¡Hola! ¿Qué mosca os pica, hermano mio? exclamó este último. No sabia yo que tuvieseis tales arranques de heroísmo. ¿Sabéis que sois un huésped tan peligroso como vuestro perro? Ea, continuó mirando el desdichado gallo que Black habia soltado para disponerse á sostener á su amo en caso necesario; ea, decidme luego de qué se trata, y acabemos.

Deodato dejó el taburete, hizo señas á Black de que se estuviese quieto, y despues de reflexionar un momento:

—Hermano mio, dijo, desearia tener noticias de la señora de La Graverie.

Un rayo que hubiese caído en la calle del señor baron no le hubiera asombrado más que el inesperado deseo de su hermano.

—¿Noticias de la señora de La Graverie? exclamó. Parecéme, querido Deodato, que si habeis aguardado hasta hoy para informaros de ella, habeis empezado algo tarde.—Sí, hermano mio, respondió humildemente Deodato, sí confieso que me habria sido más conveniente indagar así que llegué á Francia lo que era de Matilde; pero otros cuidados...—Los de vuestra persona, seguramente; pues según me han dicho, y á juzgar por vuestro rollizo semblante y la gordura que rebosa en todo vuestro cuerpo, es fácil ver que si habeis permanecido indiferente á la suerte de vuestro hermano y de vuestra esposa, habeis tenido mucho cuidado de vuestro estómago.—Dejémo-

bien conocida caridad para socorrer á la infeliz criatura.—Pues, hermano mio, os equivocais, dijo el caballero picado del ningun miramiento con que su hermano trataba á la mujer á quien tanto amara. El parto fué feliz, y la criatura existe: es una niña alta y hermosa, vivo retrato de su madre, os lo juro.

Comprendiendo instintivamente que daba á su hermano el golpe más doloroso que darle podia, el caballero aseguraba lo que aun tenia por dudoso.

A pesar de su astucia y firmeza, el baron hubo de tornarse pálido.

—Será alguna joven bellaca que trata de abusar de vuestra credulidad, hermano mio; pues lo que me decís no es posible.

Deodato contó entonces prolijamente su historia con Teresa.

¡Era una falta!

El baron le dejó hablar, y cuando hubo acabado, encogióse de hombros.

—Ya veo, dijo, que si los años han modificado vuestro interior é hinchado vuestro exterior, no han causado el menor cambio en vuestro cerebro, pobre Deodato, ¡insensato!

vicios en esta capital, calle Ricos número 30, y da lecciones de equitación á señoras y caballeros.

EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

de

FRANCISCO CHICO GANGA.

Sierpes 33 Sevilla.

Premiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas Reales.

SUCURSALES.

La Sevillana. Zacatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga.

Y

CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal, me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y su provincia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesión, evitando con esto, al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis géneros.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrar, tengo el gusto de ofrecerles una magnífica colección de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

CONCEPCION NUM. 1, HUELVA.

Gacetillas.

A un pobre labrador, que estaba haciendo testamento, le preguntaba el escribano:

—¿Cuántos hijos tiene usted?

—Cinco, señor, que con otros cinco que han muerto, hacen diez.

—¿Y cómo se llamaban los muertos?

—Aquí, en esta tierra, los muertos se llaman difuntos.

La audiencia ha sido tumultuosa, desde el primer momento.

El juez se levanta indignado y despues de reclamar inútilmente que cesen los rumores, grita en el colmo de la desesperación:

—Silencio, señores. Ya hemos fallado dos causas, sin haber podido oír una sola palabra.

El cura lee la epístola de San Pablo y el novio acometido por un pensamiento alegre, comienza á reír.

Entonces el cura le mira con ceño adusto murmurando:

—¿No vá usted á casarse? ¡Parece mentira que aun tenga usted valor para reirse!

En una sastrería:

—Buenos días... me va á hacer dos levitas de paño superior.

—Está muy bien.

El sastre toma la medida á su parroquiano, y éste permanece media hora de pié y en mangas de camisa.

—¿Qué aguarda V., caballero? se atreve al fin á preguntarle el maestro.

—Pues ¿no le he dicho á V. que son dos las levitas que quiero?

—Sí, señor.

—Entonces, ¿á cuándo espera V. tomarme la medida de la segunda?

El cráneo de Tourgueneff, el famoso poeta ruso, ha pesado 2.012 gramos. Esta cifra excede en mucho al peso medio del cráneo humano, que es de 1.390 gramos.

Pero debemos hacer notar, para no herir susceptibilidades de cerebro, que el peso no puede servir de regla para juzgar la potencia intelectual. Hay muchos ejemplos de grandes inteligencias encerradas en cráneos pequeños.

El de Rafael tenía la mitad de volumen del de cualquier europeo instruido. La cabeza de Carlos Dickens estaba muy por debajo de la más pequeña que haya podido verse, y la de Byron era también pequeñísima.

Además todos hemos leído que el cráneo de Gambetta pesaba ménos que el de cualquier obrero parisiense de los más vulgares.

TELÉGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 19 á las 5:00 t. recibido en Huelva á las 8:50 n.

La Provincia.

El príncipe heredero de Alemania ha llegado á Génova donde ha tenido un recibimiento muy afectuoso. Se ha embarcado con dirección á España. Desembarcará en Valencia para donde salen comisionados con objeto de recibirlo.

4 por 100 amortizable 71:00

Londres 47:25

Paris 4:92

Fabra.

Madrid 19 á las 7:30 n. recibido en Huelva á las 10 n.

La Provincia.

La escuadra alemana salió de Génova; al embarcarse el príncipe heredero se oyeron algunos silbidos que fueron dominados

enseguida por aplausos formidables.

Han estallado nuevas insurrecciones en el Sudan donde crece la agitación.

Fabra.

Seccion Maritima.

MOVIMIENTO DE BUQUES EN ESTE PUERTO.

Entrados en el dia 17.—Vapor inglés Marmora, de Lisboa, capitan Torquin, en lastre.

Vapor inglés Blancosne, de Gibraltar, capitan S. Ford, en lastre.

Vapor inglés Admiral Roch, de Gibraltar, capitan Charlton, en lastre.

Laud español Dolores, de Isla Cristina, capitan José Roja, con cal.

Despachados el mismo dia.—Ninguno.

Entrado en el dia 19.—Falucho español San Antonio, de Isla Cristina, capitan Diaz, con saridnas.

Despachados el mismo dia.—Laud español S. Cayetano, para Ayamonte, capitan Antonio Perez, con carbon.

Falucho español Isidoro, para Ayamonte, capitan Cayetano Fernandez, con harina.

Vapor inglés Marmora, para Londres, capitan Torquin, con mineral.

Vapor inglés Blancosne, para S. Priwick, capitan S. Ford, con mineral.

MAREAS.

PLEAMAR. BAJAMAR.

Dia 21	6 y 56 m.	1 y 12 t.
	7 y 27 n.	
Dia 22	7 y 57 m.	1 y 42 m.
	8 y 33 n.	2 y 15 t.

Imp. Viuda Muñoz & Hijos. Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS.

DIA.	Clase de reses.	Kilógs.	Precio.
20 Noviembre	Vacas	>	56
	Machos	>	48
	Carneros	>	58
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40
21 Noviembre	Vacas	>	56
	Machos	>	48
	Carneros	>	58
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40

PRECIOS CORRIENTES.

DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 20 de Noviembre de 1883.

Trigos del país.	de 46 á 48 rs. fanega.	
Cebada	22 á 23	>
Habas	40 á 42	>
Garbanzos	80 á 150	>
Maiz	00 á 40	>
Harina de Castilla de primera	á 19	arroba.
Harina del país, primera	á 00	>
Harina del país, segunda	á 18	>
Harina del país, tercera	á 17	>
Aceite de oliva	á 36	>
Petróleo	á 72	caja.
Arroz blanco de Valencia	á 27	arroba.
Arroz, tres pasadas	24 á 25	>
Arroz, dos pasadas	á 22:50	>
Habichuela grande	á 24	>
Habichuela pequeña.	á 18	>
Bacalao de Escocia	á 00	>
Bacalao de Noruega.	54 á 56	>
Azúcar blanca	á 64	>
Azúcar terciata clara	58 á 60	>
Azúcar mediana	á 50	>
Azúcar morena.	á 46	>
Azúcar florete	á 66	>

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 17 de Noviembre de 1883.

Granos y semillas.

En puntos.

Trigos fuertes del país	de 46 á 48 rs. fanega	
Trigos extremeños	46 á 48	>
Trigos mezclillas.	44 á 46	>
Trigos blanquillos candeal	48 á 50	>
Trigos blancos pelones	45 á 46	>
Trigos tremés	36 á 40	>
Trigos piche	44 á 46	>
Cebada del país	19 á 20	>
Habas menudas nuevas	36 á 37	>
Habas mazaganas.	35 á 36	>
Habas tarragonas.	40 á 42	>
Alpiste de pella	46 á 50	>
Garbanzos gordos.	090 á 140	>
Garbanzos menudos á medianos.	70 á 090	>
Alberjones	38 á 39	>
Altramuces.	24 á 30	>
Maiz del país	39 á 40	>
Avena negra	18 á 19	>
Avena rubia	17 á 18	>
Harina de Castilla, de primera.	19 á 20	arroba
Harina de Castilla, de segunda.	18 á 19	>

Aceite.—Sevilla 17 Ntbre.—Entrada general de ayer: 01100 arroba.—Venta de hoy: 1000 arrobas viejo, de 36 010 á 00 010 rs.—00180 arrobas nuevo, de 00 010 á 00 010 segun clase.—000 arroba endeble, de 00 010 á 00 010.

JEREZO —Trigo, de 40 á 44.—Cebada, de 19 á 20.—Garbanzos, de 080 á 160.—Alpiste, de 046 á 047.—Habas de 42 á 44.—Averjones, de 42 á 44.—Vaca, de 54 á 56.—Carnero, de 46 á 48.—Cerdo, de 64 á 74.

MALAGA 0.—Trigo de primera, de 48 á 49.—Trigo de segunda, de 45 á 47.—Trigo blanquillo, de 42 á 44.—Cebada, de 20 á 22.—Maiz del país, de 40 á 45.—Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas mazaganas, de 37 á 39.—Idem cochineras, de 33 á 35.—Yeros, á 52.—Garbanzos, de 70 á 140.

CÓRDOBA 0.—Trigo, de 41 á 43 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20.—Habas, de 36 á 40.—Maiz, de 00 á 40.—Garbanzos, de 60 á 140.—Altramuces, de 00 á 00.

—Escala, de 00 á 17.—Alberjones, de 00 á 30.—Harina Castilla primera á 19,50.—Id. de primera de otras procedencias, á 17,00.—Vaca, 1'48 pts. el kilo.—Carnero, 1'40.—Aceite en los molinos, de 00 á 33.—En la ciudad, de 00 á 46.

GRANADA 0.—Trigo, de 11,50 á 13,00 pta. hect. Cebada, de 5'75 á 6,25.—Habas, de 10,50 á 11,50.—Maiz, de 10,00 á 11,50.—Garbanzos, de 00,00 á 00.

—Yeros, de 10,00 á 10,50.—Guijas, de 00,00 á 00 00 GARTAGENA 00.—Vaca, de 2,24 á 2,33 pesetas el kilo.—Carnero, de 1'58 á 1,30.—Garbanzos, de 00,63 á 1'54.—Trigo, á 28,66 pesetas hect.—Cebada, á 18,31.

ALBACETE 0.—Trigo duro, de 60 á 64 rs. fanega.—Candeal, de 54 á 62.—Geja, de 55 á 56.—Cebada de 28 010 á 30.—Avena, de 22 á 22.—Centeno, de 38 á 40.

BOLSA DEL 13 DE NOVIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.			
	Del 15.	Del 16.	Alza	Baj
4 010 interior	58,40	58,25	>	15
Id. pequeños	58,55	58,45	>	10
Id. fin corriente	56,90	56,90	>	>
Id. exterior	57,10	57,00	>	10
4 010 amortizable	72,10	72,25	25	>
Obligaciones del Banco y Tesoro	00,00	00,00	>	>
Idem idem de Aduanas.	00,00	00,00	>	>
Banco Hipotecario Cédulas, al 6 por 100	00,00	00,00	>	>
Idem idem al 5 por 100.	00,00	00,00	>	>
Id. Bts. Hps. 6 por 100.	00,00	00,00	>	>
B. H. de Cuba.	88,00	88,00	>	>
Acciones B. E.	271,00	269,50	>	200
Id. Hipotecario	100,85	100,85	>	>
Id. de Castilla	00,00	00,00	>	>
Id. Agrícola	00,00	00,00	>	>
Londres, á 90 días	47,25	47,25	>	>
Paris, á 8 días	4,93	4,93	>	>

PLACETA 6.

VIUDA DE MUÑOZ É HIJOS.

IMPRESA montada con todos los adelantos modernos conocidos en el arte tipográfico.
 Fundiciones inglesas y alemanas.
 Máquinas Alauzet y Goldin, las mejores conocidas.
 Impresiones para las empresas y oficinas del Estado y particulares, ayuntamientos y juzgados municipales, etcétera.
 Encuadernaciones económicas y de lujo.
 Papeles para impresiones, ingleses, alemanes, belgas y españoles.
 Trabajos tan esmerados y económicos como pueden hacerse en la primer capital de España.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
 } En Madrid: calle del Prado, 2.
 } En Sevilla: calle Palmas, 67

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).
 Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.153,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería a disputar al FÉNIX francos el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Odiel, núm. 47.



MÁQUINAS PARA COSER
DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.
 Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS, PARA ACEITUNAS Y UVAS.
 Rábida 12 y 14.—Sevilla.

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternación, aplicables también á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en unas como en otras pueden emplearse motores de vapor ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por andar con el ferro-carril, los de los señores:

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativa número 5; hacen 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 1/2 caballo vapor, hacen una presión de 300.000 kilogramos, equivalentes á 26.100 arrobas.—D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple número 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería, moliendo y presan ó á la par, hace una presión de 300.000 kilogramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—Don Antonio Lopez Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pílas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arabal, una ídem.—D. Manuel Lara, Arabal, una ídem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una ídem.—D. José Estrada, Osuna, una ídem.—D. A. Lopez Arjona, una ídem.—D. José Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una ídem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una ídem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una ídem.—D. Pablo Marquez, Aguadulce, una ídem.—D. Rafael Abril, Vilches, una ídem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montanhez, etc., etc.

PRENSAS SIMPLES.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 16.500.
 PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 15 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 15.000 hasta Rs. 25.000.

En los Almacenes, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales. Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de las mencionadas prensas.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA

Y PEDICURO.

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presión que se desea sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curación de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. También tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los periplásticos de Cochrings para el tratamiento de las enfermedades espinales, según «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa,
 Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

También pasa á domicilio á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA

DE

FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla.
 Se vende á 8 reales quintal.

AVISO.

En el almacén de D. Francisco Nuñez, Carretera de Gibraleon, se vende sal superior de su salina de Cardenas, á precio corriente.

HOTEL COLON.

—«(:)»—

PRECIOS DE COMIDAS.

	Rs.
Desayuno.	4
Almuerzo.	14
Comida.	20

POR ABONO.

Almuerzo.	12
Comida.	16

Los abonos son de diez tarjetas personales mínimum, sirviendo los días que convengan al adquirente. Se expenden en la portería del Hotel.

Igualmente se expenden en la portería los billetes para almuerzos y para comida del día.

Billetes á 2 reales por asiento para el ómnibus y 2 reales por asiento para los viajes del brek á los baños flotantes; se despachan igualmente en la portería.

Huelva 1.º Julio 1883.—A. Adrion.

TINTURA

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Depósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martinez, Concepcion 5.

AVISO.

Se arrienda un piano vertical en muy buen estado.
 Vega-Larga, número 33.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales linea.

Juésves 22 de Noviembre de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1659

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA PROVINCIA.

EL MAR POLAR.

La muerte desgraciadísima del infeliz Franklin fijó en el polo Norte ó mejor, en las comarcas próximas al polo Norte, la atención de toda Europa y en especial de Inglaterra, determinando una porcion de importantes descubrimientos, de la misma suerte que la muerte de Mungo Parck fué el punto de partida para la exploracion del Africa Oriental y la de Livingstone la de toda el Africa Central. La Providencia ha querido sin duda que el sacrificio de estos mártires de la ciencia no resultara inútil.

Las últimas expediciones han llegado muy cerca del polo. La del Tegatoff mandada por el capitán Payer inveró al Noroeste de la Nueva Zembla, por 79° de latitud, llegando en trineo hasta 82°. Parry habia llegado muchos años antes á 82°, 45' y 11" al Norte de Spitzberg.

Pero la expedicion que más se ha aproximado al polo ha sido la del capitán inglés Narés.

Partió de Inglaterra en Mayo de 1875 llevando bajo su mando los dos buques *Alert* y *Discovery*.

El 25 de Agosto, el *Discovery* quedó cogido por los hielos en el estrecho de Lady Franklin. El *Alert* continuó su camino hasta 82°, donde se vió detenido por una colosal masa de hielo que cerraba todos los pasos y se extendia hasta perderse de vista. Allí inveró el *Alert*, más cerca del polo que ninguna otra expedicion. El invierno duró 142 dias durante los cuales se hicieron curiosísimos estudios acerca del mar polar.

Mientras el termómetro no baja de -20° y la atmósfera se conserva tranquila, no hay peligro alguno en exponerse al aire libre. La menor ráfaga de viento produce grandes dolores y hasta congestiones cuando el frio es de -25°.

Las tempestades suelen ser muy violentas y peligrosas para los buques que á cada momento pueden quedar aplastados bajo el peso de enormes montañas de hielo. Se ha notado que estos son mucho más compactos al Oriente de Groenlandia del estrecho de Bering y de Siberia, que al Norte de Spitzberg y de Noruega, fenómeno debido á la influencia que en esta última region ofrece la corriente del golfo.

Las auroras boreales son muy frecuentes é iluminan las largas noches de aquellos lejanos paises.

El maximum de frio no se encuentra en el polo, sino á bastante distancia de él. Los puntos donde ese maximum se encuentra son dos: uno al Norte de la tierra del Rey Guillermo, donde murió Franklin, y el otro al Nordeste de Siberia, hacia las bocas del Lena.

MODAS.

París y Noviembre de 1883.

Muchas personas nos han consultado respecto á las batas que se llevarán este invierno; no hay cambio alguno notable en ellas. La bata clásica, recta, de paño, se lleva más que nunca, añadiéndole como en otro tiempo, una pelegrina, solapas y bolsillos cuadrados de terciopelo. Al mismo tiempo se hacen de cachemira de la India con grandes palmas rojas sobre fondo crema y adornadas con magníficos flecos.

Luego viene la *matiné* elegante

de raso ó surah cubierta de encaje, con falda y casaca separadas.

Hablaremos ahora de otro asunto menos alegre, pero desgraciadamente necesario para las que lloran algún ser querido. Las telas para luto, pues que de luto se trata, serán este año de cachemira y astrakan; el primero para el traje y el segundo para adorno, que se dispondrá en anchas tiras como el crespon. Este último conviene para los lutos rigurosos.

Traje de casa: de cachemira, terciopelo y faya brochada. El cuerpo forma punta por delante y se abre sobre una pechera lisa de faya brochada con un pequeño cuello en pie. Un ahuecado rodea las caderas y desciende más bajo por delante y por detras sujetándose en el cuerpo. La falda con tablas, forma una más ancha por delante, de faya, terminando con una tira de terciopelo y un menudo tableado.

Traje para banquete, de seda brochada y surah liso. El cuerpo forma punta y se abre sobre una pechera plegada de surah, atravesado por cinco terciopelos formando puntas. La túnica se recoge en la cadera izquierda bajo grandes lazadas de terciopelo sujetas con una hebilla. La falda de surah dispuesta en ahuecados sostenidos por tres anchos bieses de terciopelo formando puntas y terminando por un alto volante plegado.

Sombrero de fieltro con ala retorcida y un poco levantado á un lado. El adorno consiste en un grupo de alas de pájaro mezclado con lazos de raso y terciopelo.

Traje de calle de cachemira de la India y terciopelo. La chupa es de terciopelo con faldeta redonda y se abre sobre un chaleco de faya, formando punta y tiene un cuello para abajo de lo mismo. La túnica se suje-

ta á la cintura con gran número de tablas que caen en un plegado irregular y se sujetan en la cadera izquierda. La falda es de terciopelo formando puntas por abajo y cae sobre una tira de faya que termina la falda.

Traje de calle de terciopelo y faya bordada con abalorios. El cuerpo forma punta por delante y por los lados. Una aplicacion de faya bordada guarnece el delantero y una pelerina de lo mismo cubre los hombros. La manga tiene una bocamanga de faya y la túnica es de terciopelo ahuecada alrededor de las caderas y se coge muy alta en la izquierda con un lazo de raso. La falda es de faya bordada formando anchas tablas que cubren un plegado más menudo de terciopelo.

Traje para bebé. Chaqueta de terciopelo guarnecida por delante con un ahuecado de surah rayado. Gran cuello bordado, falda plegada con un ancho bies de terciopelo.

Abrigo-capa con pelerina para bebé, abrochado por delante. La pelerina está bordada en el cuello y en su base por un bies de terciopelo que se repite en el cuerpo simulando una chaqueta abierta por delante. Lazo de cinta sin cinturon, fijo por detras.

Confeccion de terciopelo ó peluche.

El delantero se pliega en el cuello y se ajusta en la cintura. La manga visita está tambien sujeta por debajo. La falda es redonda y llega hasta la rodilla. Las dos partes de la espalda se continúan en tres picos cada uno formado por una ancha tabla. El adorno es un ancho fleco de seda y felpilla.

Traje para joven. Polonesa con panthers, se abre en punta en el pecho sobre un chaleco de terciopelo con cuello recto. Dos tiras formando tablas se estrechan en la cintura que

—510—

que el día en que tenga vuestro nombre tendrá tambien vuestros bienes.—Ya lo sé.—¿Y os atreveriais á despojar á vuestra familia, á desheredar á mis hijos, vuestros herederos legítimos, para entregar vuestra fortuna á una niña de quien no sois ni podeis ser padre?—Quién lo prueba?—La misma carta que yo queria daros el día en que me decidí á enteraros de la conducta de vuestra esposa; carta que Dumesnil rasgó á pesar de mis ruegos.—Yo no leí esa carta, acordaos, hermano.—Pues yo sí que la leí, y puedo afirmaros que en ella felicitaba Matilde al señor Pontfarcy por una paternidad de la cual le atribuia todo el honor.—¿Lo jurarias por vuestra fe de caballero? preguntó Deodato que desde hacia rato estaba pensativo.—Por mi fe de caballero lo juro, dijo el baron.—Muchas gracias, hermano mio! dijo respirando Deodato.—¿Y por qué muchas gracias?—Porque me desahogais la conciencia; pues ya que no puedo reconocer á la pobre Teresa por hija mia, voy á decidirme á una cosa en que ya habia pensado: me casaré con ella, y por mi fe de

—509—

ber.—¡Bueno! bueno! Escuchad, caballero: no se ha de compadecer á los que cometen las faltas que demoralizando la sociedad nos han conducido al abismo en que nos hallamos.—Os olvidais, hermano, vos que sin embargo presumis de religioso, os olvidais de que Jesucristo dijo: «Aquel de vosotros que esté sin pecado arrójela la primera piedra.» ¿Y de quién se trataba, decidme, sino de una mujer adúltera, de una Matilde judía?—¿Y vos tomais el Evangelio á la letra? exclamó el baron.—Por lo demás, hermano mio, continuó suavemente el caballero, dejando aparte el Evangelio, hallo sencillamente que más valdria que la señorita Teresa, suponiendo que solo fuese la señorita Teresa, llegara á ser la señorita de La Graverie, que pensar que la señorita de La Graverie pudiera quedar siendo la señorita Teresa.—Encerradla en un convento; caballero: pagad su dote con vuestra renta, ya que os interesais por una cualquiera!—Para ser feliz, Teresa necesita un nombre, y un nombre es lo que para ella busco.—¡Voto á brios! pensad, caballero,

—506—

Matilde no dejó ningun hijo ni hija, os lo aseguro.

Cualquiera que fuese la duda del caballero sobre el particular, no quiso contradecirse.

—Dispensad, hermano, dijo; pero á pesar del respeto que os debo como á primogénito, creo que vuestra afirmacion no prevalece contra mis...

Iba á decir *contra mis certezas*; pero como su recto carácter se opuso á esta mentira, contentóse con decir despues de vacilar un momento:

—Contra mis presunciones... Yo pienso por el contrario que Matilde dejó una niña, y tengo la *semicerteza* de que esta niña es la joven de quien os he hablado.—No tendreis, caballero, á lo menos lo presumo, la pretension de introducir á esa intrusa en nuestra familia.—Tengo, caballero, dijo Deodato, á quien irritaba el egoismo de su hermano, la de devolver mi nombre á mi hija luego que me sea posible probar al mundo, como ya está probado á mis ojos, que Teresa es hija mia.—¡Hija vuestra! Sin duda os chapeais. ¡La hija del teniente Pontfarcy!—Mi hija ó la hija de mi mujer, como querais

está rodeada de un terciopelo. La falda está guarnecida por dos quillas de terciopelo á los lados y un plegado á todo lo largo. Por delante dos grandes bullones.

Para niña de 8 á 10 años. Casaca bordada de un ancho bias de terciopelo redondeada por detras formando tablas que se estrechan en su base por una ancha cinta y un gran lazo. Se abre sobre una blusa plegada que se cierra con una ancha tira en el cuello y por delante forma un pequeño delantal. La falda con cuatro volantes tableados, ribeteados de terciopelo Ofelia.

EL CORRESPONSAL.

Crónica local.

EL GOBERNADOR
Y LA COMPANIA DE RIO TINTO

¡Carambola y que valentona viene *La Libertad* sevillana! puesta en jarras y escupiéndole por el colmillo habla de batallas, de preparar las armas, de apretarse la pelea, de acometer lanza en ristre, de atacar resueltamente y no sabemos cuantas cosas más.

Señorita Molke, nosotros debemos decirle que respetamos muchísimo sus instintos bélicos y sus aficiones guerreras; que de buena fe creemos que es V. el genio de Belona, el rayo de la guerra, la predilecta hija del Sr. Marte, todo cuanto V. quiera; pero preferiríamos que para tratar con nosotros depusiera V. los arreos militares y cambiara la lanza por la pluma y «el bélico son de épica trompa» por la sencilla y castiza prosa expusiera lisa y llanamente sus razones, como nosotros expusimos y expondremos las nuestras, y dejemos al público juez y árbitro, al fin y al cabo, de todas las polémicas periodísticas, que aprecie, compare y sentencie como entienda que es justo.

Por lo pronto vamos á dar á nuestro buen colega una prueba de nuestra imparcialidad y buena fe, transcribiendo íntegro su artículo, cosa que no ha hecho él con el nuestro, pues ni íntegro ni en extracto le da á conocer á sus lectores, desentendiéndose por completo del asunto que motiva esta polémica; pero que nosotros tendremos muy buen cuidado de recordarle en cuantos números nos veamos obligados á tratar esta cuestion.

Manos á la obra; empieza así *La Libertad*.

«Ya nos tiene en la palestra nuestro colega LA PROVINCIA de Huelva, (Bien venido sea.) dispuestos á acometer lanza en ristre (así acometía D. Quijote á los molinos de viento) á la colosal empresa de «Rio Tinto limitada.» (Pues ahí me las den todas) Y no necesitábamos por cierto del incentivo que nos proporciona el artículo de D. José Maria Parejo, ¡he! pare V. los pies, y no quebrante así con ese *sans façons* que Dios le ha dado el octavo mandamiento; el director de LA PROVINCIA hace mucho tiempo que dejó los andadores y no necesita ni lazarillos ni liañillos que lo guien; tiene una pluma y una lengua muy expeditas para servir á V. y á Dios; como irá V. conociendo en el curso de la presente historia) pues fieles al programa que dimos á luz (Tan joven y ya ha dado á luz!) al inaugurar nuestra modesta publicación, pensábamos atacar resueltamente el nuevo género de caciquismo ó feudalismo á la moderna que se ha entronizado en aquella desgraciada provincia, para desdicha de sus moradores. ¡Ah, qué sería de esos infelices moradores si no viniesen de Sevilla desinteresados y generosos libertadores á redimirlos! pero ya podeis abrir vuestro pecho á la esperanza moradores desdichados, que nada más que por amor hacia vosotros ha venido *La Libertad* al mundo armada de punta en blanco para reñir descomunales batallas contra todos los follones y malandrines que labran vuestra desdicha.) Y ya en batalla, y toda vez que somos adversarios leales, hemos de advertir al agente diplomático de la nunca bien ponderada compañía, que prepare sus armas y se apreste á la pelea, ¡Cata catachin! ¡chin! ¡chin! ¡catachin! ¡Soldados, á las armas! pues no ha de ser solo el asunto de *La Chaparrilla* el único que habremos de tratar en los artículos que sucesivamente escribamos.

Sepa de una vez para siempre el periódico LA PROVINCIA que *La Libertad* no tiene esos... inspiradores que se usan por la provincia de Huelva: ¡Y pone puntos suspensivos y bastardilla, así como para hacer una cosa maliciosilla! ¡Cuanta travesura y cuánta intencion, hombre! que los inspiradores de *La Libertad* no tienen conexion ni enlace más que con la verdad y la justicia, (Y con Aracena y... con otras cosas; anda,

toma puntos suspensivos y bastardilla; pues qué, ¿se creía el articulista que sólo él tenía el privilegio de manejar á tiempo los signos ortográficos y los caracteres de imprenta?) en todas y en cada una de sus manifestaciones. (Amen).

Sepa tambien que nos tiene sin cuidado que el diputado á Cortes por Aracena sea hechura del abogado de la *Chaparrilla* (Por ahora sí) y que este señor esté ó no esté dispuesto á sacar por aquel distrito otro diputado izquierdista. (Eso ya es harina de otro Líaño.) Esto señora PROVINCIA, solo probara dos cosas: la primera, que nuestro suelto, corregido y aumentado con tanto gracejo como oportunidad por *El Alabardero* (No te pongas moños; porque aquello no tiene gracia, ni nada), la caricatura inclusive, ¡Esa sí que tiene gracia! ves, oh apreciable articulista, como aquí se conocen y se distinguen las manos que hilan mejor ó peor?) ha herido á V., ¡Qué palos nos dieron, nosotros a ellos! de tal manera me ha herido el articulista de *La Libertad* que me estoy sintiendo morir... de risa.) al Sr. Parejo y al Sr. Prebible en el mismísimo corazón; (Los muertos que vos matais, gozan de buena salud.) y la segunda, que para dicha y ventura de Aracena, no tiene allí campo franco y expedito la proverbial influencia de la «Rio-tinto limitada.» De ahí el que, como esa influencia tropieza en aquella histórica villa con valladares ¡Valladares! con Duranes querrá decir) inexpugnables (Puede ser que cuando el colega más los necesite los encuentre expugnables y hasta expugnados) ni se rindan á sus atractivos ni se pierda en la inmensidad del vacío el eco de sus halagos, sino que repercutiendo éstos en las paredes de ciertas casas, reproduzcan ciertas proposiciones emitidas, para honra de aquel que las escuchó y... tambien del que las hizo. ¿Nos entiende el Sr. Parejo? (—¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?—Y vaya si lo entiendo;—Mientes, Fabio, que yo soy quien lo digo y no lo entiendo. Así le pasa al colega, y si entiende toda esa galimatias de repercusiones, inmensidades del vacío, etc., etc., que las explique.) Pues por la muestra vaya conociendo el paño. (El sayal querrá decir.)

Son, en efecto, tales los abusos que á la sombra de esta compañía se cometen, que es palido cuanto se diga. Y cuenta que no todo puede

decirse; que si se pudiera los pelos se erizarían (Vamos, ahora deja lo marcial por lo romantico) al considerar la aflictiva situacion porque atraviesan las comarcas que comprende el señorío de la *Limitada* y con especialidad el partido judicial de Valverde: (Pues, ese partido judicial tan desgraciado, no cambia sus desgracias por la felicidad que á Aracena proporciona ese cacique á quien *La Libertad* en el párrafo anterior lagotea y pasa la mano por el lomo) ese partido, á que pertenece la modesta villa de «Minas de Rio-tinto», cuyo Juez municipal, al decir del articulista de LA PROVINCIA, ha sido nombrado por los más encarnizados enemigos de la compañía. Tambien le llegará su turno, Sr. Parejo. (Pero, tambien estas dispuesto á herir en el corazón al inocente Juez municipal en las Minas de Rio-Tinto? ¡Herodes! Mas en vista de tantos heridos y tantos sentenciados que se hace que no se preparan ya los botiquines y las ambulancias en la Cruz Roja?)

Mas volviendo atrás, ¡ahora vamos á desandar lo andado?) hemos de afirmar de la manera más categórica y terminante que, a pesar del tiempo invertido por LA PROVINCIA en recoger datos y antecedentes para tratar del asunto de la «*Chaparrilla*», esos antecedentes y esos datos, en cuanto se refieren al fondo principal de la cuestion, son falsos de toda falsedad. (¿A que no?) Pero es ya largoeste proemio, y parécenos más conveniente dejar la demostracion para el número inmediato.»

En el número del día 17 publicabas, ¡Oh *Libertad!* que ves la paja en el ojo ajeno y no ves la viga en el propio, publicabas un suelto que empezaba así:

«Hemos leído á última hora un largo y kilométrico artículo de LA PROVINCIA periódico de Huelva, correspondiente al día 14 del actual.»

¿Con que te ha parecido largo y kilométrico nuestro artículo y ahora tu, despues de una columna y pico de prosa bélica te descuelgas con que otro día volveras al asunto? entonces esa relacion no va á ser kilométrica, va á ser miriamétrica.

Pero no nos olvidemos ¡Oh *Libertad!* del origen de este asunto. Publicaste un suelto diciendo que el Gobernador de Huelva volvía á esta provincia por influencias de la compañía de Rio Tinto, á quien así

—507—

llamarla, hermano. Mirad, yo prescindo de todo amor propio y de todo respeto humano; poco me importa por que ella me pertenezca ó no! ¿No es así, Black? Para el mundo, para el derecho, será hija mia. *Pater is est quem nuptiae demonstrant.* Este es el último latin de que me acuerdo, pero lo sé bien. Por lo que hace al corazón, aun me pertenecerá. Amé bastante á Matilde, y ella me hizo bastante dichoso para que yo pague y aun compre muy caro el vivo retrato que habrá dejado de sí. Con que, hermano mio, ¿quereis, sí ó nó, decirme lo que sabeis sobre este punto?—Os lo repito, caballero, dijo el baron, nada sé, absolutamente nada! pero aunque supiera algo no hablaria más; soy el primogénito, el jefe de la familia, y debo escudar el honor del nombre que llevó, no permitiendo que lo comprometais con vuestros desatinos.—El nombre no lo es todo en el mundo, hermano mio, y á menudo cedemos á las preocupaciones y á las conveniencias de la sociedad á costa de los preceptos del Evangelio y de los mandamientos de Dios.—De modo, exclamó el

—508—

baron enderezándose por segunda vez en su asiento, cruzando los brazos y meneando la cabeza á cada sílaba que pronunciaba; de modo que solo aguardais una prueba del nacimiento de esa jóven para olvidar que la madre deshonró vuestro nombre y amargó vuestra vida; que os atormentó y desterró de vuestro país. Pues bien! voy á daros otra prueba de la indignidad de aquella mujer. Hasta hoy habeis creido que el señor de Pontfarcy fué su único amante ¿eh? Pues Matilde tenia dos. Adivinad quién era el segundo. Era el capitán Damesnil, el Oréstes cuyo Pilades erais vos—Ya lo sabia, dijo sencillamente el caballero.

El baron retrocedió asombrado, apretando con este movimiento la almohada contra la cabecera de la cama.

—¿Lo sabiais? exclamó.

Deodato contestó afirmativamente con la cabeza.

—Pues buscad, aclarad vuestra paternidad en medio de ese enredode adulterios, si podeis; perdonad, si os atreveis.—Perdonaré, hermano mio, porque sobre mi derecho está mi de-

—511—

caballero tambien, hermano mio, dentro de pocos meses os habré dado, os lo juro á mi vez, un robusto sobrino, ó una hermosa sobrinita.

El baron dió un gran brinco en la cama.

—¡Idos, caballero, dijo, idos inmediatamente, y cuidado con volver á poner los piés en esta casa! Y si os empeñais en realizar el infame proyecto de que habeis tenido el atrevimiento de hablarme, os doy mi palabra de honor de que me valdré de todo mi crédito para privaros de la administracion de vuestros bienes.

Emancipándose el caballero más y más, hizo poco caso de las amenazas de su hermano. Cogió el sombrero, silbó á Black tan familiarmente como hubiera podido hacerlo en una cuadra, y cerró la puerta dejando al baron ante el gallo conchinchino estrangulado y en una exasperacion difícil de difícil describir.

XXXI.

De cómo los piratas del Boulevard de los italianos se alzan con el santo y la limosna.

La idea que el caballero de La

convenia por la cuestion de la *Chaparrilla*; era muy natural que tratásemos de averiguar la verdad, tanto mas cuanto que la vuelta del señor Gonzalez Montero ha sido aqui asunto sumamente discutido y ha dado margen á muchas peripecias. Por el testimonio de los hombres de la izquierda, que no han visto con buenos ojos la vuelta de dicho Sr. y por él de politicos de Madrid se sabe que las hechuras del *barbican* de Aracena, es decir, del inexpugnable de *La Libertad*, del abogado contrario a la compañía de Rio-tinto, han echado alas y arrastraderas para que venga el Sr. Montero. Tienen sin embargo algun dato *La Libertad* y *El Alabardero* para creer que la compañía citada ha influido en esta venida? Pues les rogamos que hagan el favor de esponerlo. No lo tienen? Pues confiesen que, cuando menos, se han equivocado.

Esta es la cuestion y por mucha palabreria que los colegas empleen y mucha frase hueca y de relumbron no nos la haran olvidar.

Agur, hasta otra.

LA IBÉRICA.

RASCON 51, ESQUINA Á VALENCIA.

En esta casa se dá dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algun valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más dedicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los dias festivos hasta las 2 de la tarde y de seis á 11 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y se cumplen con exactitud los compromisos.

Huelva 14 de Noviembre de 1883. —El representante, B. Diaz.

VENTA.

La de un huerto de 1.º inmediato á la poblacion, de cabida de seis fanegas, con árboles frutales, viñedos y dos pozos de agua dulce.

Una suerte de tierra de seis fanegas, al sitio Monte candelar, término de esta capital.

Dos id. id.

Cinco id. id. en la vera de abajo, id. id.

Vega Larga 20, dan razón.

FERNANDO H. STAUD.

97 maiden Lane.—New-York.

Comisiones y consignaciones para ventas de productos Españoles y compras de productos Americanos. Catálogos con diseños de maquinaria, ferreteria, etc., etc., enviados á vuelta de correo libres de gastos.

EDUCACION DE CABALLOS.

D. Salvador Mena ofrece sus servicios en esta capital, calle Ricos número 30, y dá lecciones de equitacion á señoras y caballeros.

EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

de

FRANCISCO CHICO GANGA.

Sierpes 33 Sevilla.

Premiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

Reales.

SUCURSALES.

La Sevillana. Zacatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga.

Y

CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal, me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y su provincia los adelantos obtenidos hasta el dia en mi profesion, evitando con esto, al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis géneros.

A pesar del carácter provisional que

por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrar, tengo el gusto de ofrecerles una magnífica coleccion de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

CONCEPCION NUM. 1, HUELVA.

Gacetillas.

Un antiguo empleado de correos ha indicado el siguiente procedimiento, para evitar que se abran cartas ó para asegurarse de que no se han abierto.

Basta para impedirlo, si se usan esos sobres engomados, escribir la direccion en la parte opuesta á la en que se acostumbra escribirla. esto es, en la parte cerrada con goma.

Ya se exponga la cubierta al vapor de agua, ya se pase un pincel por sus bordes; no se puede esto hacer sin mojar lo escrito, y por lo tanto, la direccion. A la primera tentativa aparece el fraude.

A fin de que los empleados de correos al ver en blanco la parte de la cubierta en que suele escribirse la direccion, no se figuren que se ha olvidado ponerla, y no dejen á un lado la carta, escríbanse en esa parte estas palabras: »Véase el dorso.» El sello se coloca en la misma parte en que está la direccion.

En un restaurant de Madrid.

Un ricacho lugareño entra, almuerza oiparamente, y como ha oido decir que es costumbre dar propina al mozo, cuando éste le presenta la cuenta, que sube á once pesetas con noventa y cinco céntimos, deja sobre la mesa doce pesetas y le dice majestuosamente:

—Lo que sobra, para tí.

El mozo se hace cargo del *perro chico* que le queda, y volviéndose con mucha formalidad al rumbo consumidor, le pregunta:

—¿Todo?

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid las 5'00 t., recibido en Huelva las 6'50 n.

LA PROVINCIA.

El Consejo de ministros se ha ocupado de la provision de senadurias, y acordó que se tributarán al príncipe heredero de Alemania los mismos honores que se hicieron á los reyes de Portugal mientras su estancia en Madrid.

4 p. S. amort. 71'26

Londres. 47'25

París 4'92

Fabra.

Madrid 20 á las 7'15 de la t. recibido en Huelva á las 10 n.

LA PROVINCIA.

Se desmiente que el Sr. Camucho haya presentado la dimision de Gobernador del Banco.

El Consejo de ministros ha tratado extenramente de la cuestion de la Bolsa y ha aprobado los festejos oficiales que se ha de hacer al príncipe heredero de Alemania,

Fabra.

Madrid 21 á las 5'00 t. recibido en Huelva á las 8 n.

LA PROVINCIA.

La escuadra de instruccion ha egado á Valencia; el príncipe heredero de Alemania es esperado al anochecer; se le preparan grandes festejos.

4 por 100 amortizable 71'5

Londres 47'25

París. 4'92

Fabra.

Madrid 21 á las 7'00 n. recibido en Huelva á las 9'12 n.

LA PROVINCIA.

Esta noche llegará el príncipe heredero de Alemania á Valencia; descembará mañana temprano y el jueves por la noche saldra en direccion á Madrid.

Fabra.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos. Placeta 6.

COMUNICACIONES.

ADMON. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
General	7 y 10 noche.	6 y 10 mañana
Ayamonte	10 y 30 »	9 noche.
Trigueros y la Sierra	8 y 30 mañana	3 y 30 tarde.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho estará abierto de 9 á 10 mañana y de 8 á 9 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 á 9 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 9 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

BREKS.

AYAMONTE.	Salidas.	Llegadas.
De Huelva	12 m.	7'3 n.
De Ayamonte	6 »	2 t.

GIBRALEON.

Salida de Huelva de 4 á 5 tarde y llega de 5'30 á 6'30 n. Salida de Gibraleon de 8 á 9 m.; llega á Huelva de 9 á 10.

FERRO-CARRIL DEL BUITRON Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

ESTACIONES	HORAS.	PRECIOS.—REALES.		
		1.ª	2.ª	3.ª
— correo mixto clase. clase. clase.				
S. Juan (Salida), 7'11 n	6'50 m			
Trigueros	7'44 7'26 5'17	4'24	2'69	

Beas	8'07	7'50	8'63	6'90	4'49
Valverde	9'36	9'14	20'70	16'51	10'76
Zalamea (llega ^a)	10'48	10'31	32'77	26'22	17'04

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida).	2'36 m	2'44 t			
Valverde	4'03	4'26	12'07	9'66	6'27
Beas	5'22	5'46	24'37	19'78	12'85
Trigueros	5'45	6'12	28'17	22'54	14'65
S. Juan. (llegada)	6'13	6'40	32'77	26'22	17'04

Notas. Los relojes del ferro-carril llevan un adelanto de 15 minutos con los de las poblaciones.

Las domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese dia combinacion para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.

SERVICIO DE TRENES DE VIAJEROS DESDE EL DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1883 HASTA NUEVO AVISO.

Servicio descendente.

TREN N.º 5 TREN N.º 19.

ESTACIONES.	M	T
Thársis. (salida).	7'19	3'22
Medio Millar	7'58	4'01
San Bartolomé	8'28	4'35
Fuente Salada	9'04	5'11
Corrales (llegada)	9'35	5'45

Servicio ascendente.

TREN N.º 6. TREN N.º 20.

ESTACIONES.	M	T
Corrales (salida)	7'23	3'24

Fuente salada	7'58	4'04
San Bartolomé	8'28	4'38
Medio Millar	8'59	5'10
Thársis (llegada)	9'32	5'43

No hay servicio de trenes en los domingos. Los relojes de la linea están arreglados al meridiano de Madrid.

FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.

SERVICIO DE VIAJEROS

DE HUELVA A SEVILLA.

ESTACIONES.	HORAS.	PRECIOS.—REALES.		
		1.ª	2.ª	3.ª
— correo mixto clase. clase. clase.				
Huelva, (Salida).	6'10 m 4,00 t			
San Juan	6'31 4,20	6'58	5'09	3'13
Niebla	7'06 5,00	15'69	12'16	7'45
Villarrasa	7'19 5'15	18'72	14'51	8'89
La Palma	7'30 5'26	20'75	16'08	9'86
Villaiba	7'42 5'35	23'78	18'43	11'29
Escacena	8' 6'00	29'35	22'75	13'94
Sevilla, (llegada)	10'05 8'25	55'66	43'14	26,44

DE SEVILLA A HUELVA.

Sevilla, (Salida).	3'15 t 6'40 m			
Escacena	5'27 9'00	26'31	20'39	12'50
Villaiba	5'49 9'25	31'88	24'70	15'15
La Palma	6'01 9'39	34'91	27'06	16'58
Villarrasa	6'10 9'48	36'94	28'62	17'55
Niebla	6'23 10'01	40'00	31'98	19'09
San Juan	6'59 10'40	49'28	38'08	23,40
Huelva (llegada)	7'10 11'04	55'66	43'14	26'44

PLACETA 6.

VIUDA DE MUÑOZ É HIJOS.

IMPRESA montada con todos los adelantos modernos conocidos en el arte tipográfico.

Fundiciones inglesas y alemanas.

Máquinas Alauzet y Goldin, las mejores conocidas.

Impresiones para las empresas y oficinas del Estado y particulares, ayuntamientos y juzgados municipales, etcétera.

Encuadernaciones económicas y de lujo.

Papeles para impresiones, ingleses, alemanes, belgas y españoles.

Trabajos tan esmerados y económicos como pueden hacerse en la primer capital de España.

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



CONTRA INCENDIO.

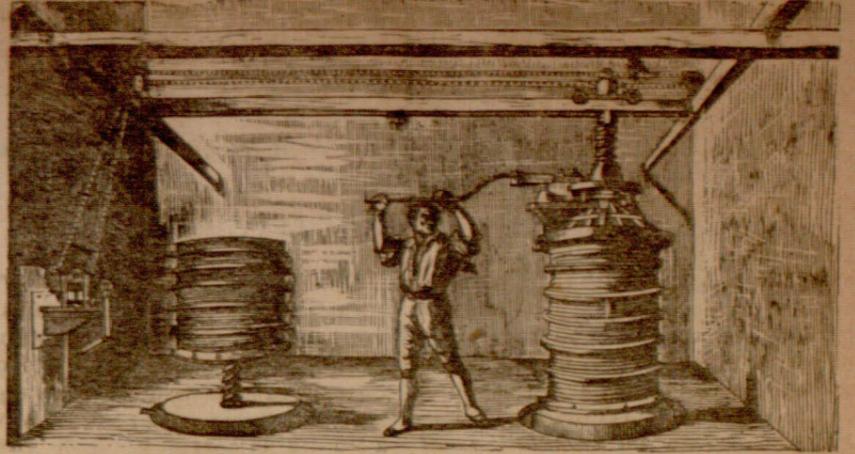
Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 67

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.153,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, miseto, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc..) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Odiel, núm. 47.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS, PARA ACEITUNAS Y UVAS.

Rábida 12 y 14.—Sevilla.

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicables tambien á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que e unas como en otras pueden emplearse motores de sangre ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entré ellos, por ser los más fáciles de visitar, por lindar con el ferro-carril, los de los señores:

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativa número 5; hacen 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 1/2 caballo vapor, hacen una presion de 300.000 kilógramos, equivalentes á 26.100 arrobas.—D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple número 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballeria, moliendo y presan o á la par, hace una presion de 300.000 kilógramos.—D. Francisco Salas Natera, Almodóvar, una prensa simple.—Don Antonio Lopez Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pilas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahel, una idem.—D. Manuel Lara, Arahel, una idem.—D. Vicente Mazuelo, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjona, una idem.—D. José Gonzalez y Alvarez Sevilla, una id.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Aguadulce, una idem.—D. Rafael Abril, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montánchez, etc., etc.

PRENSAS SIMPLES.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 16.500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 15 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 15.000 hasta Rs. 25.000.

En los Almacenes, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, psadoras de uvas, desmenuzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remite gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de las mencionadas prensas.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA

Y PEDICURO.

Especialista en la construccion y aplicacion de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presion que se desee sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curacion de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. Tambien tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los poroplásticos de Cochrings para el tratamiento de las enfermedades espinales, segun «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Tambien pasa á domicilio á la colocacion de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA

DE

FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

—:—

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla

Se vende á 8 reales quintal.

AVISO.

—:—

En el almacen de D. Francisco Nuñez, Carretera de Gibraltar, se vende sal superior de su salina de Cardenas, á precio corriente.

HOTEL COLON.

—(:)—

PRECIOS DE COMIDAS.

	Rs.
Desayuno.	4
Almuerzo.	14
Comida.	20

POR ABONO.

Almuerzo.	12
Comida.	16

Los abonos son de diez tarjetas personales mínimum, sirviendo los dias que convengan al adquirente. Se expenden en la portería del Hotel.

Igualmente se expenden en la portería los billetes para almuerzos y para comida del dia.

Billetes á 2 reales por asiento para el ómnibus y 2 reales por asiento para los viajes del brek á los baños flotantes; se despachan igualmente en la portería.

Huelva 1.º Julio 1883.—A Adrion.

TINTURA

—:—

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Depósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martinez, Concepcion 5.

AVISO.

—:—

Se arrienda un piano vertical en muy buen estado.

Vega-Larga, número 33.



MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPañIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de esta acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Eseñanza y atenciones gratis a domicilio

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputacion ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales linea.

Sábado 24 de Noviembre de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1660

Muchísimas veces nos hemos ocupado de la urgentísima necesidad de que se reforme la ley municipal y se libre á los ayuntamientos del odioso cargo de recaudar tributos honerosísimos que íntegros arrebató el Estado, mientras los pueblos carecen de recursos con que atender á las necesidades del procomún. *El Día*, excelente periódico que trata siempre con gran lucidez todas las cuestiones administrativas, viene desde hace tiempo haciendo una vigorosa campaña para que se reforme la ley municipal, y en su último número, recordando las graves censuras que la prensa formula por la repetición con que se cometen ciertos escándalos en la administración de muchos municipios, escribe un breve y razonado artículo que vamos á reproducir á continuación, asociándonos al patriótico espíritu que lo dicta y esperando que el Sr. Moret satisfaga con la nueva ley que debe presentar á las Cortes, las aspiraciones de todos los hombres honrados y verdaderamente liberales.

Dice así el colega:

LA INMORALIDAD ADMINISTRATIVA.

No pasa día sin que la prensa denuncie algún abuso cometido en la administración pública. ¿De qué depende este grave mal? En primer término, del desconcierto producido por la pésima organización de nuestros servicios públicos. Las operaciones administrativas, tanto del Estado como de la provincia y del municipio, se ejecutan en las sombras y en el misterio. El alcalde que cuenta con el apoyo de influyentes personajes; el secretario cuyas tretas dieran la victoria al diputado por el distrito, hacen lo que mejor les parece, sin sujeción á ninguna ley y sin que pueda exigírseles responsabilidad,

porque el público no conoce las cuentas más que al cabo de uno ó de varios años, y eso en conjunto, dispuestas las partidas de la manera que plugo ordenarlas al funcionario que cometiera el abuso.

Sólo por ese misterio, por la completa ignorancia del público, se explica que sean posibles hechos como los ocurridos en población de tanta importancia como Málaga y de que dimos cuenta hace poco. Si el pueblo malagueño hubiera podido conocer día por día la situación de la Hacienda municipal, ¿habría podido el alcalde disponer por sí y ante sí el ingreso y la inversión de grandes cantidades?

El remedio es tan claro y sencillo que no nos explicamos cómo los gobiernos no han tratado de aplicarlo.

Ya sabemos que habrá periódicos que desde las alturas de su extraordinaria ciencia lancen contra nosotros de que queremos convertir la Administración pública en algo parecido á una casa de comercio. Ese es precisamente nuestro deseo, por lo que se refiere á la contabilidad: que el público pueda conocer en cada momento las operaciones de sus administradores y la situación de su Hacienda en sus tres grados de nacional, provincial y municipal, como puede conocer el comerciante el estado de sus negocios.

Con la publicación de las cuentas en las formas que tantas veces hemos dicho, no se cometerían muchos de los delitos de que es víctima la administración. El Sr. Moret, profundo conocedor de la contabilidad inglesa, que practica el principio que nosotros defendemos, redactará en breve una ley municipal. Lleve á ella esas ideas, y dará nueva ocasión de aplauso á todos los que esperan

mucho de su presencia en el Gobierno.

NUESTRO VINOS EN EL EXTRANJERO.

Una de las principales cosas que deben preocupar á nuestros viticultores y vinederos, es la adquisición de relaciones para poder enviar al extranjero nuestros vinos, con nombres españoles, emancipándonos de la tutela francesa que adopta todos nuestros vinos para expendérselos en los países del Norte con nombre de su país.

A nadie se le puede ocultar la importancia que esto tiene, y esa es la razón que nos mueve á publicar un interesante informe de la Sociedad Económica Matritense, encaminado al objeto que nos ocupa y que dice así:

«Holanda y las demás naciones del Norte de Europa ofrecen ámplio mercado para nuestros vinos comunes. Solamente conocen, hasta ahora, los caldos de Jerez, Málaga y demás selectos del Mediodía de España, y su consumo se acrecienta notablemente cada año. Dominan aquel mercado, como vinos de pasto, las imitaciones del de Bordeaux, que no se venden á menos de 5 pesetas la botella, no bajando del doble las que contienen vinos de marcas acreditadas. Durante la exposición de Amsterdam, han llamado la atención de los comerciantes nuestros vinos comunes, y sobre todo los que tienen condiciones de sabor y *bouquet* parecidas á las de Bordeaux, los cuales serían desde luego aceptables en aquel mercado y competirían en precio con los que allí se consumen con tal nombre, toda vez que, dejando grandes ganancias al cosechero y demás intermediarios, podrían venderse á 2 francos la botella.

La colocación de nuestros vinos comunes de otras condiciones sería segura, pero más lenta, porque habría que formar el gusto del consumidor, que si hoy bebe cerveza por su baratura, preferiría el vino si se le ofreciera con los bajos precios á que en aquel mercado pueden expendérselos los vinos ordinarios españoles.

Honrado el presidente de la sección de intereses materiales de esta Sociedad, don Zoilo Espejo, con la representación de la Asociación de Agricultores en el certámen expresado, y en vista de tales circunstancias; que ofrecen á nuestra producción vinícola un mercado seguro y permanente, un consumo directo y no efímero y anónimo como el de Francia, que desaparecería el día que la filoxera cediese ó alguna nación productora obtuviera sobre nosotros ventajas aduaneras sin dejar rastro de la exportación actual, pues que toda se emplea en el *coupage*, creyó de gran oportunidad concertar el establecimiento de un centro comercial, con el cual pudiesen entablar relaciones mercantiles los cosecheros españoles que quisieran dar á allí á conocer sus vinos. El vice cónsul de España en aquella población, M. A. Hienfeld, comerciante de entero crédito, aceptó la dirección de dicho centro en obsequio al desarrollo de los intereses españoles en Holanda, y está dispuesto á secundar los esfuerzos de nuestros productores.

Ahora bien; siendo uno de los objetos principales de la Sociedad Económica Matritense fomentar los intereses materiales del país, su sección de intereses materiales le ofrece esta ocasión de ejercer una vez más su alta misión, sometiéndola su acuerdo de que se haga conocer á los viticultores españoles las noti-

—516—

vió rápidamente á todas sus indecisiones y angustias. Resolvió no renunciar por completo á la idea que le parecía una espada de Damócles buena para suspender sobre la cabeza de su hermano el baron; pero al propio tiempo resolvió, á costa de su pereza y de su amor al descanso, hacerle é intentar todo para dar otro desenlace á los amores de la desventurada Teresa.

Agitado como estaba, Deodato se volvió tanto en el lecho, que temió coger otras agujetas, y tomó el partido de levantarse.

Vistióse, disimuló bien ó mal bajo su chaleco abotonado lo más alto posible, la dudosa limpieza de su camisa, y salió diciendo para sí que el aire libre le inspiraría tal vez las ideas que le faltaban permaneciendo encerrado en un cuarto de la fonda.

Ya hemos dicho que el señor de La Graverie era esencialmente callejero, y á pesar de las graves meditaciones en que estaba sumido, halló en las calles de París, las que no había recorrido desde hacia diez y siete ó diez y ocho años, muchos pretextos para callejear, de suerte

—515—

tenido con su hermano, había hallado, como él mismo decía, que su casamiento con Teresa sería la cosa más sencilla, más natural y más lógica del mundo; pero desde que la casualidad le había ofrecido á los ojos el nombre del seductor de la jóven, habiase puesto á reflexionar más friamente, y á cada nueva reflexión encontraba objeciones que repugnaban á su delicadeza, siendo la más grave la siguiente:

¿Estaba bien probado que Teresa no era hija suya? Y dado que lo estuviese, á pesar de la reserva de sus relaciones con la jóven, ¿no habría algo profundamente inmoral en semejante unión?

Además, ¿quién le decía que el baron no tenía alguna prueba de aquel nacimiento, prueba que su hermano le ocultaría mientras le interesara hacerlo, pero que para vengarse publicaría el día en que esta prueba podría causar un incestuoso escándalo?

A esas dos objeciones, que surgían amenazadoras en el fondo de su mente, y quizás hasta en el fondo de su conciencia, el caballero vol-

—512—

Graverie acababa de comunicar á su hermano mayor y que tanto había irritado el sistema nervioso de este, parecía enteramente practicable á nuestro héroe; así que á pesar de la inutilidad de las diligencias hechas en menos de doce horas, salió con alegre semblante del palacio de la calle de Saint-Guillaume.

—El uno no quiere casarse con aquel angelito, decía, y el otro quiere impedirme que le dé el nombre que le corresponde; pues voy á darles un buen chasco! ¡Que simpleza la mía! salir de Chartres, aventurarme en aquella maldita silla de posta, en la que he pillado unas agujetas que á ser yo prudente debiera quitarme cuanto antes con fricciones! ¡Qué simpleza! venir á consumirme á la puerta de ese viejito egoísta, arriesgarme á andar por las calles de París como lo estoy haciendo, sin más ropa, que la puesta, cuando me era tan fácil dar una fortuna á la infeliz Teresa y una pateruidad á su hijo!.... Lo haré, si, ¡vive Dios! lo haré, y mi hermano, que cuenta con mi herencia, se quedará con un palmo de narices! En la inteligencia de

95

cias que anteceden, para que se fomente el consumo directo de nuestros vinos, constituyendo mercado seguro y permanente que pueda aminsonar las catástrofes consiguientes a la clausura, más ó menos remota, del mercado francés, pierden su nombre y nacionalidad.»

Para que pueda conocerse toda la importancia que este asunto tiene con relacion á nuestros productores, creemos oportuno decir aquí algo de lo que con nuestros vinos sucede en los grandes mercados.

Llama desde luego la atención efectivamente á los comerciantes de vinos de las grandes capitales de Europa el le hecho anómalo, pero real y positivo, de que en París, Burdeos, Lóndres, y otros puntos cuesten los vinos españoles más baratos que en la zona misma productora.

Un hectólitro de vino navarro, que en Tudela, por ejemplo, no puede adquirirse ménos de 35 pesetas, y que con los gastos de aduanas y transporte cuesta al comerciante puesto en el punto de consumo de 50 á 55 pesetas, puede obtenerlo más barato, á 45 pesetas, por ejemplo, si lo compra en París.

Lo mismo acontece con nuestros vinos generosos de Jerez y Málaga, por lo cual los comerciantes del Norte prefieren comprarlo en Lóndres á llevarlos de los puntos de produccion.

A las sociedades económicas corresponde investigar las causas de estas anomalías y proponer su remedio, pues mientras esto suceda creemos que será inútil cuanto hagan los productores por salir de la tutela en que se encuentran.

Crónica local.

PATERNA DEL CAMPO.

A continuacion publicamos una carta que personalmente ha entregado en nuestra redaccion el Sr. Marin, secretario del ayuntamiento de Paterna, en la que D. Rafael Daza, exalcalde de aquel ayuntamiento, pide rectifiquemos los informes dados en nuestro número del 16 sobre abusos cometidos en aquella administracion municipal en época en que era alcalde el firmante. Hé aquí la citada carta.

Sr. D. José Cabañas.

Muy señor mio: en el periódico

que tan dignamente dirige, del día 16 del actual; he visto un suelto que ataca á la dignidad de este ayuntamiento, del cual tuve la alta honra de ser su presidente. Como quiera que todo cuanto en él se dice es falso y calumnioso; me dirijo á V. por si tiene la amabilidad de hacerlo constar así, para desmentir á la persona que, tal vez sin datos ni antecedentes, ó por algun odio ó mala voluntad, ó por despecho, haya querido lanzar semejante calumnia.

Agradecerá á V. se sirva hacerlo así, por lo que le da anticipadas gracias, su afectísimo seguro servidor
Q. S. M. B.

RAFAEL DAZA.

Para nosotros hubiera sido una satisfaccion el acceder hoy á la peticion que se nos hace, porque el hacerlo indicaba que no existian las causas que motivó nuestra denuncia, pero desgraciadamente no es así, y aunque mucha fe nos merezcan las palabras del que suscribe la epístola, no es tanta en esta ocasion como para desprendernos de la que podamos tener en hechos claros y terminantes, que hacen ver de una manera inconcusa, que cantidades cobradas de intereses de láminas carpetas vendidas, ó procedentes de 80 por 100 de propios (que para el caso es igual) han sido distribuidos en una forma nada legal.

Mas que calificar con duros epítetos, actos que son hijos de una mala, administracion municipal, debiérase acreditar, si es que tanto afan hay por el esclarecimiento de la verdad, con justificantes irrechazables, la falsedad que exista, y como esto no puede hacerse, es lógico que rechazemos enérgicamente esos apasionados calificativos, y las suposiciones de que obedezcan nuestros escritos á móviles mezquinos que jamás acostumbramos á tomar como inspiradores.

¿Existen, por ventura, en las arcas municipales, que es donde debieran estar, las cantidades cobradas? ¿Puede probarse en qué obras, reformas ó necesidades del municipio, han sido invertidas legalmente? Y por último. ¿Por qué no toma posesion el depositario nombrado?

Mientras estas preguntas sueltas, no tengan cumplida respuesta, nosotros seguiremos creyendo que en este singular asunto que se nos denuncia, pasa algo, que el alcalde actual en primer término, y las autoridades superiores despues, si aquella no lo

hiciera, estan llamadas á corregir en absoluto, y con la actividad que asuntos de esta índole requieren.

Nosotros las excitamos por segunda vez y aguardamos sea atendida nuestra denuncia, que solo obedece á cortar males que vician a la mejor administracion; y concluimos, no sin proponernos emborronar algunas más cuartillas si el mal continúa.

Basta por hoy.

SUSCRICION Á FAVOR

de la viuda é hijas del desgraciado

FRANCISCO CARRASCO.

D. Carlos Rosselli.	50
» Sebastian Muñoz.	20
» Juan Montero.	4
» Pedro Gonzalez.	10
» José Real.	4
» R. B.	10
» E. M.	4
» Ventura Mediano.	8
» José Delgado.	20
» Manuel Silvan.	10
» Federico Sousa.	4
» Francisco Mesa.	4
» Francisco Tienda.	4
» Rafael Maestre.	4
» Antonio Herrera.	4
» Manuel Silva Quintero.	4
» Manuel Lozano.	4
» Manuel Fernandez.	10
» Francisco Lopez.	4
» Bartolome Benitez.	4
» Benito Abat.	4
» Antonio Perez.	4
» Francisco Vaz Diaz.	4
» Antonio Delgado.	4
» Francisco Diaz Garcia.	4
» Antonio Lopez.	4
» José Gomez.	4
» Pedro Perez.	4
» Ramon Mora.	4
» José Sanchez.	4
» José Hernandez.	4
» Cayetano Lozano.	4
» Gregorio Quintero.	4
» Rafael Lozano.	4
» Antonio Molina.	4
» Vicente Gallego.	4
» Diego Diaz.	4
» Juan Andibia.	4
» José Cordero.	4
» José Minchon.	4
» Bartolomé Baz.	6
» Francisco Raggio.	8
» C. C. R.	4
» E. G. T.	4
» W. Landgon.	100

Suma y sigue . . . 388

Suma anterior. . . 388

» Antonio Valle.	10
» Benito Valle.	10
» C. H. C.	20
» M. R. D.	10
» E. Estand.	4
» Salvador Ojea.	4
» D. Gomar.	4
» Pedro Avalos.	4
» Rafael Valero é hijo.	8
» Uno.	4
D. José Gomez.	4
» Antonio Tapia.	4
» Antolin Pintado.	4
» Un empleado tronado.	4
D. Domingo.	4
» Pedro Hacio.	4
» F. G.	10
» A. V. B.	20
» Espejo.	4
» Francisco Ortiz.	4
» José M. Parejo.	20
» Antonio Resina.	10
» Fulano.	20
J. R. C.	12

Total. 590
(Se continuará.)

La sociedad dramática de aficionados titulada. *Recreo de San José* ha decidido dar dos representaciones á beneficio de la familia del desgraciado Francisco Carrasco, muerto á mano armada el día 16 de los corrientes; así nos lo hace saber por medio de una atenta carta, y aplaudimos el buen propósito y filantrópicos sentimientos de los Sres. que forman dicha sociedad, no dudando que contribuirán al mejor éxito de dichos pensamientos cuantas personas se encuentren en actitud de hacerlo, nosotros desde luego nos asociamos á dicha idea y prometemos nuestro humilde apoyo.

EL COSMOS EDITORIAL.

Con este título se ha abierto hace poco en Madrid una casa editorial que se propone publicar dos novelas mensuales, el 1.º y el 15 de cada mes, e scogidas entre las mejores que vean la luz pública en Francia, Italia, Inglaterra y Portugal, y alternadas con las de nuestros mejores escritores.

Cada tomo de estas novelas constará de 400 á 500 páginas y se venderá al precio de 10 rs.

-513-

que si ante el mundo doy á la pobre niña el título de esposa, nunca seré para ella más que un padre...

Al llegar á este punto de su monólogo el caballero oyó que le llamaban.

Volvióse y vió que el ayuda de cámara de su hermano corria tras él con una maleta al hombro.

—¡Señor! ¡señor! gritaba este último acercándose, os dejais la maleta.—¿La maleta? dijo Deodato parándose. ¡Voto á sanes! yo no la llevaba, que yo sepa á lo menos.—Sin embargo, caballero, dijo el ayuda de cámara jadeante y alcanzando al señor de La Graverie, el cochero que os ha conducido ha dejado esta maleta en el rincón de la portería. La Sra. Wihem, la conserje, está cierto de ello.

El caballero tomó la maleta de manos del ayuda de cámara, volvióla y revolvióla en todos sentidos, hasta que al fin vió en la parte superior una tarjeta partida por medio, en la que leyó el nombre y las señas siguientes:

«Gracian de Elbéne, oficial de ca-

-514-

ballería, arrabal de Saint-Honoré, número 42.»

—¡Cáspita! exclamó el caballero, no me quejo de esta equivocacion: ahora estoy seguro de encontrar á ese sugeto cuando bien me pareciere.

Deodato dió las gracias al ayuda de cámara, y con ellas un luis; hizo seña á un mozo de cordel, púsole la maleta al hombro, y continuó su camino en busca de una fonda donde descansar de sus fatigas.

Halló la fonda en la calle de Rivoli.

Despues de tomar un cuarto del primer piso por no tener que subir demasiadas escaleras, despues de mandar encender buena lumbre para calentarse de modo que casi se coció hombros y riñones, despues de instalar á Black en unos almohadones que sin cumplimientos quitó del canapé de terciopelo de Utrecht que adornaba el cuarto que le habian dado, el caballero se acostó; pero contra su esperanza y á pesar de su cansancio fuéle imposible dormirse.

Durante el acaloramiento que le ocasionara la discusion que habia

-517-

que pronto salió de su ensimismamiento.

Deodato miraba con curiosidad los ómnibus, invencion nueva para él.

Despues contemplaba las tiendas de género; y los cafés, cuyo lujo habia tomado desde poco tiempo habia proporciones que dejaban pasmado al pobre Deodato clavábanle á cada paso en la acera.

No estaba Black, á lo que parecia, menos pasmado que el señor La Graverie en medio de aquella baraunda; iba, venia y corria con aire azorado, atropellado por uno, detenido por otro, perdiendo á su amo á cada cinco minutos, atravesando entonces la calle con la cabeza levantada y la nariz al viento, entrando en todas las puertas que hallaba abiertas, olfateando á cada transeunte. desapareciendo, reapareciendo y volviendo á desaparecer, y tanto hizo, que comenzó á inspirar las más vivas inquietudes al caballero.

—¡Caramba! dijo este, por poco que esto dure perderé el perro ¡Es singular! Desde que se le sujeta á la metempsicosis, el hombre contrae

Hemos recibido la obra de la quincena pasada que es una preciosa é interesantísima novela de Eduardo Delpit, traducida por Miguel Bala titulada *Las r'presalias de la vida*.

Se admiten suscripciones á esta biblioteca y se sirven las obras á domicilio á los señores suscritores ó se les remiten á provincias regalándoles además una obra cada trimestre.

¿Dónde se van á cortar pinos?
¿Dónde se han contratado travesas?
¿Cuántos millares se han contratado?
¿Cuántos pinos van á ser cortados?
¿No habría un alma caritativa que nos explicara las anteriores preguntas?

Y no ciertamente para satisfacernos á nosotros, sino para tapar las bocas á los murmuradores.
Quien sepa algo, que hable.

A los señores empleados.

Por 20 duros mensuales se admiten huéspedes estables, con buena habitación y esmerada asistencia.
Sagasta 3, principal, derecha.
HUELVA.

Un joven extranjero solicita emplearse como administrador ó ensayador en minas argentíferas, posee el idioma español. En la administración de este periódico darán razón.

VENTA.

La de un huerto de 1.ª inmediato á la población, de cabida de seis fanegas, con árboles frutales, viñedos y dos pozos de agua dulce.

Una suerte de tierra de seis fanegas, al sitio Monte candelar, término de esta capital.

Dos id. id.
Cinco id. id. en la vera de abajo, id. id.
Vega Larga 20, dan razón.

FERNANDO H. STAUD.

97 maiden Lane.—New-York.

Comisiones y consignaciones para ventas de productos Españoles y

compras de productos Americanos. Catálogos con diseños de maquinaria, ferreteria, etc., etc., enviados á vuelta de correo libres de gastos.

EDUCACION DE CABALLOS.

D. Salvador Mena ofrece sus servicios en esta capital, calle Ricos número 30, y dá lecciones de equitación á señoras y caballeros.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA Á VALENCIA.

En esta casa se dá dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algun valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más dedicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y de seis á 11 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y se cumplen con exactitud los compromisos.

Huelva 14 de Noviembre de 1883.
—El representante, *B. Diaz.*

EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

de FRANCISCO CHICO GANGA.

Sierpes 33 Sevilla.

Premiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas.

Reales.

SUCURSALES.

La Sevillana. Zacatin, 60, Granada.—*El Cisne.* Granada, 70, Málaga.

CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal, me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y su provincia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesión, evitando con esto, al mismo tiempo, á los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse á Sevilla para obtener mis géneros.

A pesar del carácter provisional que por hoy reviste este Establecimiento, además del buen surtido que en calzados hechos pueden encontrar, tengo el gusto de ofrecerles una magnífica colección de alta novedad y fantasía, la que servirá de tipo para los encargos que tengan á bien hacerme sobre medida. Si el público, como no dudo, corresponde á mis deseos, ensancharé los límites de mi negocio en esta plaza, estableciendo una Sucursal digna de su cultura.

CONCEPCION NUM. 1, HUELVA.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE HUELVA.

Don Antonio Garcia Ramos, Alcalde constitucional de esta ciudad y Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la misma.

El Sr. Arquitecto titular ha presentado la oportuna liquidacion para justificar el importe de las obras de alcantarillado, ejecutadas en las calles de Valencia y de Rascon con el fin de demostrar las sumas que pertenecen á los propietarios. con inclusion de los caños de acometimiento para el servicio de sus respectivas propiedades, y las que corresponden á las Arcas del Municipio.

Queda, pues, de manifiesto en la Secretaria municipal la liquidacion general, suficientemente detallada y las parciales que demuestran las cuotas que han de satisfacer los propietarios que en dicho documento se designan, con el fin de que pueda ser examinada y deducirse las reclamaciones de agravios que procedan en el plazo de ocho dias.

Y para la comun inteligencia se publica y fija el presente.

Huelva 21 de Noviembre de 1883.—
El Alcalde, *Antonio Garcia Ramos.*—
El Secretario, *Tomás Rodriguez.*

TELÉGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 22 á las 7:50 n., recibido en Huelva á las 10:39 n.

LA PROVINCIA.

Príncipe alemán ha revistado las tropas en Valencia donde se le tributó una cariñosa ovacion.

Los insurrectos del Sudan mataron 10.500 egipcios.

Fabra.

Madrid 22 á las 5 de la tarde.

Recibido á las 10:50 noche.

LA PROVINCIA.

La *Gaceta* publica la ley de reforma de la contribucion territorial.

El príncipe Federico Guillermo ha tenido en Valencia una recepcion muy simpática, esperándole unas diez mil personas.

En el Consejo de ministros Moret ha dicho que en breve redactaria al mensaje en conformidad con el programa de la izquierda.

La *Iberia* espera conocerlo para declarar rota la conciliacion.

La prensa francesa forma cábalas diplomáticas sobre la visita á España del heredero del imperio de Alemania.

4 p. S amort. 71'50

Londres. 47'25

París 4'93

Fabra.

Madrid 23 á las 5:15 t. recibido en Huelva á las 7 n.

La Provincia.

Llegó el príncipe heredero de Alemania; el rey lo recibió en la estacion; grandísima concurrencia presenció su entrada; la recepcion fué sumamente afectuosa.

4 por 100 amortizable 71'80

Londres 47'25

París 4'93

Fabra.

Imp. Viuda Muñoz & Hijos.
Placeta 6.

COMUNICACIONES.

ADMN. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
General . . .	7 y 10 noche.	6 y 10 mañana.
Ayamonte . . .	10 y 30 »	9 noche.
Trigueros y la Sierra . . .	8 y 30 mañana	3 y 30 tarde.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho estará abierto de 9 á 10 mañana y de 8 á 9 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 á 9 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 9 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

BREKS.

AYAMONTE.

	Salidas.	Llegadas.
De Huelva . . .	12 m.	7'3 n.
De Ayamonte . . .	6 »	2 t.

GIBRALEON.

Sale de Huelva de 4 á 5 tarde y llega de 5'30 á 6'30 n.
Sale de Gibraleon de 8 á 9 m.; llega á Huelva de 9 á 10.

FERRO-CARRIL DEL BUITRÓN Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

ESTACIONES	PRECIOS.—REALES.			
	HORAS.	1.ª	2.ª	3.ª
S. Juan (Salida)	7'11 n	6'50 m		
Trigueros . . .	7'44	7'26	5'17	4'24
			2'69	

Beas	8'07	7'50	8'63	6'90	4'49
Valverde	9'36	9'14	20'70	16'51	10'76
Zalamea (llega ^a)	10'48	10'31	32'77	26'22	17'04

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida)	2'36 m	2'44 t			
Valverde	4'03	4'26	12'07	9'66	6'27
Beas	5'22	5'46	24'37	19'78	12'85
Trigueros	5'45	6'12	28'17	22'54	14'65
S. Juan. (llegada)	6'13	6'40	32'77	26'22	17'04

Notas. Los relojes del ferro-carril llevan un adelanto de 15 minutos con los de las poblaciones.

Las domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese dia combinacion para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.

SERVICIO DE TRENES DE VIAJEROS DESDE EL DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1883 HASTA NUEVO AVISO.

Servicio descendente.

TREN N.º 5 TREN N.º 19.

ESTACIONES.	M	T
Thársis. (salida)	7'19	3'22
Medio Millar . . .	7'58	4'01
San Bartolomé . .	8'28	4'35
Fuente Salada . .	9'04	5'11
Corrales (llegada)	9'35	5'45

Servicio ascendente.

TREN N.º 6 TREN N.º 20.

ESTACIONES.	M	T
Corrales (salida)	7'23	3'24

Fuente salada . . .	7'58	4'04
San Bartolomé . . .	8'28	4'38
Medio Millar . . .	8'59	5'10
Thársis (llegada)	9'32	5'43

No hay servicio de trenes en los domingos.
Los relojes de la linea están arreglados al meridiano de Madrid.

FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.

SERVICIO DE VIAJEROS

DE HUELVA A SEVILLA.

ESTACIONES.	HORAS.	PRECIOS.—REALES.		
		1.ª	2.ª	3.ª
Huelva, (Salida)	6'10 m	4'00 t		
San Juan	6'31	4'20	6'58	5'09
Niebla	7'06	5'00	15'69	12'6
Villarrasa	7'19	5'15	18'72	14'51
La Palma	7'30	5'20	20'75	16'08
Villalba	7'42	5'35	23'78	18'43
Escacena	8'	6'00	29'35	22'75
Sevilla, (llegada)	10'05	8'25	55'66	43'14

DE SEVILLA A HUELVA.

Sevilla, (Salida)	3'15 t	6'40 m		
Escacena	5'27	9'00	26'31	20'39
Villalba	5'49	9'25	31'88	24'70
La Palma	6'01	9'39	34'91	27'06
Villarrasa	6'10	9'48	36'94	28'62
Niebla	6'23	10'01	40'00	31'98
San Juan	6'59	10'40	49'28	38'08
Huelva (llegada)	7'10	11'04	55'66	43'14

PLACETA 6.

VIUDA DE MUÑOZ É HIJOS.

IMPRESA montada con todos los adelantos modernos conocidos en el arte tipográfico.

Fundiciones inglesas y alemanas.

Máquinas Alauzet y Goldin, las mejores conocidas.

Impresiones para las empresas y oficinas del Estado y particulares, ayuntamientos y juzgados municipales, etcétera.

Encuadernaciones económicas y de lujo.

Papeles para impresiones, ingleses, alemanes, belgas y españoles.

Trabajos tan esmerados y económicos como pueden hacerse en la primer capital de España.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



CONTRA INCENDIO.

Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 67.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).
Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.115,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándolas todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitución, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Odiel, núm. 47.



MÁQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO, Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidense catálogos ilustrados con listas de precios.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

AVISO IMPORTANTE.

En los almacenes de D. Juan Mateo Jimenez, situados en Tharsis y el Alonno, se expende sal vieja de superior calidad á precios sumamente económicos.

ARADOS DE VARIAS CLASES

RASTRON sobre ruedas con elevador automático, SAJADOR escocés, id. id. MOLINOS para habas con aparatos para caballería. TIROS, etc., etc.

ALMACEN DE METALES Y MATERIALES PARA MINAS DE MORRISON KEKEWICH Y COMPANIA, CALLE MARINA, NÚM. 44, HUELVA Casa en Londres.—2 Lombard Court, E. C.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA

Y PEDICURO.

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presión que se desee sobre la parte afectada por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curación de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. También tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los protoplásticos de Coehingts para el tratamiento de las enfermedades espinales, segun «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

También pasa á domicilio á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA

DE FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla. Se vende á 8 reales quintal.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

AVISO.

En el almacen de D. Francisco Nuñez, Carretera de Gibralfuente, se vende sal superior de su salina de Cardenas, á precio corriente.

HOTEL COLON.

—«(:)»—

PRECIOS DE COMIDAS.

	Rs.
Desayuno.	4
Almuerzo.	14
Comida.	20

POR ABONO.

Almuerzo.	12
Comida.	16

Los abonos son de diez tarjetas mínimas, sirviendo los días que convengan al adquirente. Se expenden en la Secretaría del Hotel.

Igualmente se expenden en ella los billetes para almuerzos y para comida del día.

Billetes á 2 reales por asiento para el ómnibus y 2 reales por asiento para los viajes del brek á los baños flotantes; se despachan también en la Secretaría.

Huelva 1.º Julio 1883.—A. Adrion.

TINTURA

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Depósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martinez, Concepcion 5.

AVISO.

Se arrienda un piano vertical en muy buen estado. Vega-Larga, número 33.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

AÑO X.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales línea.

Lunes 26 de Noviembre de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1661

¡POBRES VIEJOS!

Las Hermanitas de los pobres extienden por todas partes su asociacion y edifican asilos en las poblaciones de importancia. ¿Cómo se explica el rápido aumento de aquella institucion piadosa, en esta época descreída. Muy fácilmente. El objeto de aquella congregacion de mujeres, además de su caracter benéfico, tiene el don humano de interesar á las gentes, como todo lo que cumple con una necesidad social.

El precedente que introducen y la costumbre civilizadora que arraigan en la sociedad esas buenas mujeres independientes del mejor ó peor éxito que obtengan, las coloca entre los bienhechores de los hombres: lo que hoy es un acto particular y libre, será funcion social algun dia. Si es un deber público recoger y criar al niño abandonado; deber público es, alimentar y cuidar al anciano sin recursos y sin fuerzas; es otro niño de quien la sociedad no espera ya trabajo que la resarza de los gastos que ocasione su cuidado, pero hacia el cual tiene deberes, porque esas fuerzas agotadas son las de un servidor viejo que el decoro y la humanidad impiden arrojar en medio de la calle.

Los primitivos normandos degollaban á los padres viejos. Esta barbarie tenia su disculpa en la pobreza de las comarcas que habitaban: no habia alimento para todos y para que viviesen los fuertes se necesitaba el sacrificio de los débiles. Esta ley se practica todavia en todos los pueblos, aunque con más astucia y disimulo. Hoy no degollamos á los viejos, pero indirectamente los condenamos á muerte, no pensando en hacer nada por ellos. Es decir, deja-

mos que vivan como puedan los que no tienen manera posible de vivir.

Pero, en fin, no los degollamos. El que tiene familia, vive acurrucado en un rincon de la casa, como los muebles viejos que no quiere el prendero; y el que no la tiene, vaga de puerta en puerta sufriendo frios y calores, que diezman su escasa vida, cuando su naturaleza agotada no los puede resistir.

Hasta la naturaleza se vuelve contra los viejos, como si no fueran hijos suyos. Los despoja de los cabellos cuando más abrigo necesitan; quita las fuerzas á sus piernas para huir, cuando las manos no pueden defenderlos para luchar, y al dejarles sin dientes parece que los condena á dieta.

O la naturaleza se burla de nosotros ó se ríe á veces de sí propia.

Al trasformar en vejez y debilidad lo que era hermosura y fuerza, no corrige, sino que tacha y destruye sus obras; ¿qué extraño que los hombres menosprecien á los viejos, si la naturaleza los deja tan mal parados?

No sé donde hemos consignado la suerte de la mujer en otras épocas: una generacion las adoraba por su belleza: otra generacion las quemaba como brujas.

Y la verdad es que la imaginacion del hombre no tuvo mucho que inventar para convertir en brujas aquellas figuras escuálidas y amarillentas, de acartonada faz. Si cada ser viviente representa en lo moral algo relacionado con su aspecto fisico, aquellas pobres viejas, no podian representar cosa buena.

Mucho se ha escrito acerca de las relaciones amorosas de la mujer con el diablo: no aplaudo la brujería, pero me la explico: despues de una vida de galanterías, es triste resignarse al papel de espectadores: cuan-

do el hombre cesaba de hacer el amor á la mujer, ésta buscaba si quiera una noche de galantería en el Aquelarre; cuando ya no la invitaban á ningun baile, ¿cómo negarse á asistir á las reuniones del demonio?

Repito que no aplaudo, aunque me explico esas aventuras: póngase á una pobre vieja sola en su guardilla; imaginémosnos que aparece en la ventana un gato negro, diciéndola con maullidos insinuantes que el baile va á empezar, que está convidada. El tarro del ungüento está sobre la mesa: esa preparacion maravillosa de la farmacia del infierno... semejante en sus efectos al opio con que embrujan los ingleses á los chinos. La escoba piafa en un rincon. La noche del sábado es hermosa..... Resuenan á lo lejos los ecos de las serenatas que dan los galanes á sus damas... La guardilla es muy triste.

La vieja se mira en un cacho de espejo y retrocede: despues se mira en el marco de la ventana abierta y se ve idealmente como fué en su juventud, cuando la llenaban de besos y caricias.

La vieja se decide á volar. ¿Quién no volaria en su misma situacion?

Al convertir en bruja á la mujer, parece que la crueldad humana estaba agotada, y no es exacto. La bruja era un ser diabólico y temido, que tenia cierto aparato de grandeza siniestra. El hombre hizo de la vieja un ser odioso, pero no ridículo: dióla condiciones terribles y dañinas y cuando acabó de crearla á su capricho, la quemó.

El viejo no tuvo siquiera leyenda. Diéronle el papel modesto de mendigo, condenado á recorrer el mundo en tres pies, siendo el más útil de ellos su baston. No habiendo en el mundo superior seres femeninos con

quienes unirlo, lo utilizó la fantasía para servir de víctima en los chascarrillos amorosos.

¡Pobres viejos! ¡Pobres viejos! ¡Son los supervivientes de las épocas pasadas, los que vieron los grandes sucesos que no pudimos ver: los que tienen más caudal en datos, para ver el mundo con más anchura y desde lo alto: los archivos que registra el curioso inteligente.

Es mundo inculto y tiempo malo, aquel que no les rinde un respetuoso tributo y desdeña su experiencia.

Los asilos de los viejos son un deber social. Bien hayan las Hermanitas de los pobres.

—¿Por qué te acuerdas hoy de esos infelices?

Mé ha inspirado este artículo un episodio que anoche presencié.

—Señorito, me dijo una viejecita, tengo noventa años: ¿me da V. una limosna?

La miré con sorpresa y curiosidad, y hablé con ella.

—¿No tiene V. familia?

—Ninguna.

—¿Ha sido V. casada?

—No, señorito, ¿á qué mentirle á usted? He sido mujer mala.

Mi sorpresa aumentó. Estaba delante de una Tais prehistórica que habia corrido francachelas con nuestros antepasados. El vicio mismo tenia aspecto venerable.

—¿Qué quiere V! Los franceses entraron en mi casa la noche de lo de Murat; luego no quise engañar á ningun hombre; y llegó el año del hambre..

La vejez que ha tenido por juventud la liviandad, parece que debe ser la menos respetable; y sin embargo, me imponia.

—522—

En fin, siendo cada vez más considerable la afluencia, Deodato se enojó, como suelen enojarse los provincianos cuando han de cruzar el apiñado gentío de la bobería parisiense, y volviendo la espalda á toda aquella batahola, tomó el partido de regresar á Chartres y procuró llegar primero á la fonda, la cual le parecia una etapa indispensable de su viaje.

—Sí, murmuraba, te dejo para siempre, ciudad maldita y viciada! voy á encerrarme en mi casa, al lado de mi pobre Teresa, que será mi hija adoptiva, ya que no puedo lograr que sea mi esposa, ni mi hija verdadera; y juro que aunque haya de gastar la mitad de mis bienes en un pleito, la dejaré, á pesar de mi hermano, lo suficiente para vivir con comodidad cuando yo no exista. Pierde cuidado Dumesnil!

Hasta entonces el caballero habia gesticulado con la mano izquierda; la derecha, de que colgaba el cordel de Black, tenía metida en el bolsillo del pantalón; pero llevado aquella vez del calor de su arranque oratorio, levantó la mano derecha,

—521—

cama en que intentara descansar habia aumentado su fatiga en vez de restaurarle; sin embargo, habiase olvidado luego de la mala cama, y los vientos coladizos del cuarto le habian hallado casi indiferente; pero la comida que acababa de tomar le habia exasperado, y Deodato pensaba que seria más prudente regresar cuanto antes á su buena ciudad de Chartres, donde, por grandes que fuesen sus incomodidades, tenia á ménos el recurso de una comida pasadera, y la sociedad de Teresa, para su corazón tan grata.

Ya que el baron y Gracian se negaban á hacer lo que les habia pedido, ¿para qué prolongar más su permanencia en París?

El caballero atravesaba la multitud que entre siete y ocho obstruye el boulevard de los italianos, haciéndose esas reflexiones, y acompañábalas con gestos que le valieron más de una imprecacion por parte de las personas con quienes en su distraccion tropezaba al pasar; imprecaciones á que el digno caballero no se tomaba siquiera la molestia de responder.

—518—

los hábitos del cuerpo que Dios le ha dado. ¡Quién diantre conocería al grave capitán de granaderos Dumesnil en ese perro que corre como un loco, en vez de ir prudentemente á mi lado!

Esas reflexiones sugirieron á Deodato la idea ingeniosa de comprar un cordel; atólo al collar del perro, y llevándole á remolque, continuó sus peregrinaciones por las calles de París, donde, como otro Cristóbal Colon, parecia que andaba de descubrimientos en descubrimientos.

Libre de todo cuidado, Black se mostraba satisfecho de aquel modo de viajar y seguia á su amo sin oponer la menor resistencia.

Con todo, viendo el Sr. de La Gravarie que se acercaba la noche y aun no habia tomado ninguna resolución, creyó que era hora de satisfacer la necesidades de su estómago.

Su primera idea fué ir al efecto á casa de Véry, ó á los Frères-Provencaux, ó al Rocher-de-Cancalle, que como recuerdos gastronómicos tenia presentes en su memoria; pero vió un *restaurant* cubierto de tantos dorados y molduras, que se figuró

Estaba ante una víctima del Dos de Mayo.

JOSÉ FERNANDEZ BREMON.

Dice *La Revisia Minera y Metalúrgica*. ¿Se ha cerrado la Exposición? Cuantos visitan estos días el local de la Exposición de Minería se sorprenden al ver que ya han retirado sus productos muchas Sociedades y que varios de los pabellones particulares están cerrados y aun desocupados, sin que haya precedido orden alguna de carácter oficial. En una palabra, ha sucedido lo que ya presentíamos: la Exposición se va cerrando de hecho, aunque no de derecho.

Si tarda algunos días en publicarse la orden oficial de la clausura, ya no habrá expositores á quien pueda interesar, ni siquiera á quienes comunicaría.

Escritos los párrafos anteriores, leemos en la prensa política la siguiente noticia: Por el ministerio de Fomento se han circulado las órdenes para que continúe abierta la Exposición de Minería, con objeto de que sea visitada por el príncipe alemán.

Como consecuencia de esta orden, el Cuerpo de Artillería y la Escuela de Minas han vuelto á llevar á sus respectivos pabellones todos los objetos que ya habían retirado, se ha suspendido el embalaje de los objetos de la sección de Suecia y se ha prohibido que continuaran sacando sus productos los expositores que habían empezado á retirarlos.

Por lo demás, seguimos sin saber cuál será la fecha definitiva de la clausura oficial de nuestra Exposición.

Crónica local.

Antes de anoche á la una y media próximamente, estalló un violento incendio en la fábrica y tienda de sombreros de los Sres. Ricart, calle de la Concepción esquina á la de Rascon, quedando completamente destruido el establecimiento en muy poco tiempo.

El accidente parece que fué causado por la explosión de un quinqué; el petróleo cayó sobre varios géneros de algodón y seda que se inflamaron inmediatamente comunicando el fuego á las viejas maderas de la trastienda y tomando en pocos momentos grandes proporciones. Uno

solo de los hermanos Ricart que estaba en la trastienda, pues toda la demás familia se hallaba acostada, trató en el primer momento de evitar que el fuego se propagase, pero viendo que sus esfuerzos eran inútiles, salió á la calle gritando á los serenos de la misma que inmediatamente acudieron sin que sus esfuerzos fueran bastante á detener el rápido incremento del incendio; apenas la iglesia inmediata de la Concepción hizo la señal de fuego nos dirigimos al lugar del siniestro y nos encontramos que las llamas salían por las tres puertas y el escaparate del establecimiento con tal fuerza que llegaban en ambas calles á las aceras de enfrente, y el incendio hacia tan poco tiempo que se había iniciado que los vecinos de algunas casas inmediatas no le habían echado aún de ver.

En el momento que llegábamos, el Alcalde y otros individuos (algunos concejales) golpeaban las puertas de dichas casas para que las franquearan, tanto con objeto de servirse del agua de los pozos cuanto de tomar precauciones para evitar la propagación del fuego. En aquellos momentos había aún muy poca gente, al mismo tiempo que nosotros llegábamos llegaba una de las bombas del Ayuntamiento; poco tiempo después un piquete de Guardia Civil y casi todas las autoridades. La familia de la casa incendiada, que se hallaba acostada, sin poderse tomar tiempo para vestirse salió por el corral saltando con escaleras de mano la tapia que da á la calle de Rascon.

Como es aquí costumbre, muchos vecinos trabajaron espontáneamente en la extinción del incendio. Esto que es muy laudable y sumamente necesario por no haber organizado un servicio contra incendios, produce sin embargo, confusión y da lugar ya que se pierda tiempo, ya á faenas inútiles, etc.

No estamos, es verdad, como estábamos hace dos ó tres años, en que no había ni bombas, pero no dejaremos de insistir en la necesidad que hay, cada día más urgente, de ir organizando en una forma ó en otra, un cuerpo de bomberos.

Aunque, por fortuna, muchísimo conserva todavía Huelva de aquella patriarcal honradez de nuestros abuelos, sin embargo, el aumento de población, la ingerencia de elementos extraños y otras causas que no son del caso, hace que algo se va-

yan bastardeando las costumbres, así que no nos ha extrañado, por más que lo hayamos sentido, saber que algunos individuos hayan aprovechado la confusión producida por este incidente para merodear ó para causar inútiles destrozos (por más que esto parece altamente estúpido).

Nos dicen que hay dos sujetos por esta causa en la cárcel.

Pues duro con ellos.

SUSCRICION Á FAVOR

de la viuda é hijas del desgraciado FRANCISCO CARRASCO.

Suma anterior. . . 590

D. Pedro García Jalon. . .	20
Manuel Baez	4
L. H.	20
M. C.	4
Vicente y M. Vilar. . .	20
S. M. V.	20
R. y C.	10
Claudio Saavedra. . . .	40
M. D. R.	10
M. D.	4
Manuel Mora.	6
Cristobal Iserte.	10
Manuel Ortiz.	10
José Hernandez.	4
Francisco Perdigonos. .	2
Manuel Ramos	2
Santiago Zumel.	3
José Fernandez.	4
J. Manuel Toscano. . . .	8
José Baena	4
Torres Hermanos.	4
José Perez.	4
M. M.	4
M. B.	4
S. R.	8
.	8
Un amigo.	16
Antonio Pons.	4
José Breba Infante. . . .	2
F. C.	4
Manuel Perez Daquino. . .	5
Antonio Camacho.	4
Antonio Garfias Diaz. . . .	8
José García Corte.	8
José Riso	10
Manuel Ris Caino.	4
Francisco Luca.	4
Manuel Cordero.	10
José Muñoz	4
Marcelo García.	4
Enrique García.	4
M. R. L.	4
Francisco Suero.	4

Suma y sigue. . . . 926

Suma anterior. . . 926

Tomás Rodriguez.	4
M. Conde	4
Pedro Lopez Medina	10
Rodrigo Menes.	2
Luis Corte.	4
J. Pablo Martienoz.	4
José Perez.	4
Faustino Sanchez Fernandez.	4
Enrique Segnero.	2
D.ª Concha Reina.	2
D. Francisco Moreno.	4
Miguel Vazquez García. . .	10
José Tarasco	6
José Muñoz Velez.	2
Antonio Ramirez Gallego.	8
Juan Moreno García	2
Cristobal Bueno.	2
José Vallo Esteban.	4
Rafael Almanza	8
José Gonzalez Questa. . . .	4
Antonio Framinio	16
Diego Mora Montiel.	4
Manuel García G.	1
A. G. R.	20
Manuel Izquierdo.	2
Miguel Daza	20

Total. 1.079

(Se continuará.)

La persona que desee contribuir al aumento de esta suscripción puede dirigirse á la Administración de este periódico.

Se ha publicado el número 26 de nuestro colega local *La Razon Católica*, cuyo número contiene el siguiente sumario:

Carta-Pastoral de Nuestro Romo. Prelado. — Crecimiento prodigioso del catolicismo en todo el mundo. — Documento episcopal del Arzobispado y sufragáneos de Valencia. — Un gran Monumento. — Variedades. — Historia de Huelva, por el Dr. D. B. de L. y L., Pbro.

A los señores empleados.

Por 20 duros mensuales se admiten huéspedes estables, con buena habitación y esmerada asistencia.

Sagastia 3, principal, derecha.

HUELVA.

Un joven extranjero solicita emplearse como administrador ó en-

-519-

que la cocina del establecimiento debía de correr parejas con la elegancia exterior de la casa; entró pues y pidió para sí y Black una comida que halló detestable, pero que el perro, menos descontentadizo que el amo, se tragó sin pestañear.

Deodato pagó el gasto y salió.

Durante su ausencia, la cuenta había mudado de nombre: se llamaba *suma* (addition.)

El Sr. de La Graverie hizo una ligera mueca al comprobar la susodicha suma; habíale servido una comida de treinta y nueve francos y sesenta céntimos, que, según su cálculo culinario, no valía, sin contar el vino, tres francos.

Debemos confesar con nuestra notoria franqueza que durante la comida el Sr. de La Graverie, que había tenido á bien hacer al mozo observaciones, primero sobre el modo con que cerraba la puerta del gabinete, sin poder obtener de él que la cerrara más suavemente; y en seguida comentarios sobre cada plato que el mismo mozo le servía, encargándole que explicase al cocinero que la salsa de tomate debe absorber

-520-

en su condimento una tercera parte de cebollas y dos de tomates, que el frincandó debe estar bien asado, que los cangrejos deben cocerse con vino de Burdeos, el cual no se aceda en el fuego como el vino de Chablis, y servirse calientes con su salsa en vez de servirse fríos y enjutos sobre una capa de perejil; debemos confesar, decimos, que mientras exponía sus teorías gastronómicas para mayor ventaja de los que viniesen después de él á comer en el mismo establecimiento, Deodato había vaciado una botella de *Chambertin* de primera calidad y media botella de *Château-Laffite* que habían dado la vuelta al mundo.

No acostumbraba el caballero cometer excesos.

Salió pues muy caliente de cascos y continuó su paseo por el boulevard, teniendo el cordel que sujetaba á Black, cordel que para más seguridad se arrolló á la muñeca.

Deodato estaba de muy mal humor. Había soportado como pudo los inconvenientes de una noche de insomnio, sazónada con un diálogo lleno de diversas emociones; la mala

-523-

como para tomar al cielo por testigo del juramento que hacia al propio tiempo á su amigo y á sí mismo.

Con gran sorpresa suya notó entonces que ya no había nada al extremo del cordel que en su puño se agitaba.

Deodato se volvió.

Black no estaba á su lado, ni detrás de él.

Acercóse á un farol, miró atentamente el cordel, y vió que lo habían certado.

Le habían robado el perro.

El primer impulso del caballero fué correr y llamar á Black.

Pero ¿adonde correr? ¿de qué lado llamar?

Y aun llamando, ¿como hacer que su voz se oyese entre el ruido estrepitoso de los carruajes y el sordo marmullo de aquella muchedumbre?

El Sr. de La Graverie se puso á interrogar á los que pasaban.

Unos respondieron á sus preguntas, hechas con voz conmovida y entrecortada, encogiéndose de hombros; otros le contestaron que nada sabían. Un hombre de blusa le aseguró haber visto un individuo que

yador en minas argentíferas, posee el idioma español. En la administración de este periódico darán razón.

VENTA.

La de un huerto de 1.º inmediato a la población, de cabida de seis fanegas, con árboles frutales, viñedos y dos pozos de agua dulce.

Una suerte de tierra de seis fanegas, al sitio Monte candelar, término de esta capital.

Dos id. id.
Cinco id. id. en la vera de abajo, id. id.

Vega Larga 20, dan razón.

FERNANDO H. STAUD.

97 maiden Lane.—New-York.

Comisiones y consignaciones para ventas de productos Españoles y compras de productos Americanos. Catálogos con diseños de maquinaria, ferreteria, etc., etc., enviados a vuelta de correo libres de gastos.

EDUCACION DE CABALLOS.

D. Salvador Mena ofrece sus servicios en esta capital, calle Ricos número 30, y da lecciones de equitación a señoras y caballeros.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA A VALENCIA.

En esta casa se dá dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algun valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más dedicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana a 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y de seis a 11 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y se cumplen con exactitud los compromisos.

Huelva 14 de Noviembre de 1883.
—El representante, B. Diaz.

EL COMERCIO.

GRAN FABRICA DE CALZADO.

de FRANCISCO CHICO GANGA.
Sierpes 33 Sevilla.

Premiado con ocho medallas en varias Exposiciones del reino y extranjero y proveedor de las Casas Reales.

SUCURSALES.

La Sevillana. Zacatin, 60, Granada.—El Cisne. Granada, 70, Málaga.

CONCEPCION 1, HUELVA.

Al establecer esta nueva Sucursal, me inspiro en el deseo de proporcionar al respetable público de Huelva y su provincia los adelantos obtenidos hasta el día en mi profesión, evitando con esto, al mismo tiempo, a los numerosos parroquianos que me honran con sus pedidos, las molestias que les origina el tener que dirigirse a Sevilla para obtener mis géneros.

Gacetillas.

No han visto ustedes un niño más listo que Antolin.

Ayer le preguntaba el pasante del colegio:

—¿Con que se casa tu tia?
—Si, señor.
—¿Y es joven?
—Ya lo creo... ¡Aún no tiene dientes!...

Delante de Pimenton, acreditado tendero de ultramarinos, se habla de José, vendido por sus hermanos.

Pimenton al oír la triste historia, hace demostraciones que revelan la más profunda indignacion.

—Ya veo que V. lamenta el hecho criminal—le dice una señora piadosa.

—¿Pues no lo he de lamentar?—contesta Pimenton.—¿A quién se le ocurre venderlo tan barato?

Un infatigable estadista ha empleado sus ratos de ocio en calcular el número de fósforos que se encienden en Europa cada día, habiendo dado sus investigaciones los siguientes resultados:

El número de fósforos que se consumen diariamente en Europa asciende a 2.000.000.000, en cuya confeccion se emplean 210.000 kilos de dicha sustancia. Si para frotar un fósforo hasta que se enciende se emplea tan sólo un segundo resulta que los habitantes de Europa pasan nada menos que 555.555, horas diarias y 200 segundos encendiendo fósforos. Los precedentes datos se prestan a diferentes combinaciones. Si un solo hombre hubiera de encender todos los fósforos que se consumen en Europa en un día, emplearía sesenta y cuatro años, tres meses, diez y ocho días, tres horas y cuatro minutos, sin descansar un solo momento. Colocadas las cerillas en línea recta, formarían un cordón de siete millones de kilómetros, distancia diez y nueve veces mayor que la que media entre la tierra y la luna.

Velocidades sorprendentes. — Un caballo a escape corre en un espacio de 20 kilómetros por hora; la electricidad, mas de 1.000 kilómetros por segundo; la luz 77.000 leguas por segundo. Para dar la vuelta al mundo, un caballo emplearía un año y un mes marchando día y noche con igual velocidad; un ferro-carril. 30 días; el sonido, 34 horas; una bala de cañon, 22 horas; la electricidad, 10 segundos; y la luz, un décimo de segundo.

TELÉGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 24 a las 7'50 n., recibido en Huelva a las 10'39 n.

LA PROVINCIA.

En la revista verificada hoy en honor del príncipe Federico Guillermo, formaron 15.000 hombres.

El príncipe ha manifestado propósito de volver a España acompañado de su familia.

El príncipe de Alemania visitará a Granada, Sevilla y Córdoba, no estando resuelto todavía si lo acompañará el rey.

A su regreso pasará por Francia. La Gaceta publica un real decreto reglamentando la enseñanza privada.

Ha desembarcado en New-York el cabecilla cubano Agüero.

4 p. S. amort. 71'90
Londres. 47'25
París 4'93

Fabra.

MAREAS.

PLEAMAR. BAJAMAR.

Día 28 . { 1 y 19 t. | 7 y 9 m.
 7 y 28 n.
Día 29 . { 1 y 37 m. | 7 y 46 m.
 1 y 55 t. | 8 y 4 n.

Imp. Viuda Muñoz & Hijos.
Placet a 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS.

DIA.	Clase de reses.	Kilógs.	Precio.
24 Noviembre	Vacas	341	56
	Machos	329	48
	Carneros	>	58
	Cabras	>	40
24 Noviembre	Ovejas	>	40
	Vacas	>	56
	Machos	>	48
	Carneros	>	58
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40

PRECIOS CORRIENTES.

DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 26 de Noviembre de 1883.

Trigos del país	de 46 a 48	rs. fanega.
Cebada	22 a 23	>
Habas	40 a 42	>
Garbanzos	80 a 150	>
Maiz	00 a 40	>
Harina de Castilla de primera	a 19	arroba.
Harina del país, primera	a 00	>
Harina del país, segunda	a 18	>
Harina del país, tercera	a 17	>
Aceite de oliva	a 36	>
Petróleo	a 72	caja.
Arroz blanco de Valencia	a 27	arroba.
Arroz, tres pasadas	24 a 25	>
Arroz, dos pasadas	a 22'50	>
Habichuela grande	a 24	>
Habichuela pequeña	a 18	>
Bacalao de Escocia	a 00	>
Bacalao de Noruega	54 a 56	>
Azúcar blanca	a 64	>
Azúcar terciada clara	58 a 60	>
Azúcar mediana	a 50	>
Azúcar morena	a 46	>
Azúcar florete	a 66	>

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 17 de Noviembre de 1883.

Granos y semillas.

En puntos.

Trigos fuertes del país	de 46 a 48	rs. fanega
Trigos extremeños	46 a 48	>
Trigos mezclillas	44 a 46	>
Trigos blanquillos candeal	48 a 50	>
Trigos blancos pelones	45 a 46	>
Trigos tremés	36 a 40	>
Trigos piche	44 a 46	>
Cebada del país	19 a 20	>
Habas menudas nuevas	36 a 37	>
Habas mazaranas	35 a 36	>
Habas tarragonas	40 a 42	>
Alpiste de pella	46 a 50	>
Garbanzos gordos	090 a 140	>
Garbanzos menudos a medianos	70 a 090	>
Alberjones	38 a 39	>
Altramuces	24 a 30	>
Maiz del país	39 a 40	>
Avena negra	18 a 19	>
Avena rubia	17 a 18	>
Harina de Castilla, de primera	19 a 20	arroba
Harina de Castilla, de segunda	18 a 19	>

Aceite.—Sevilla 42 Nbre.—Entrada general de ayer: 00600 arroba.—Venta de hoy: 0900 arrobas viejo, de 35 1/2 a 36 0/10 rs.—00000 arrobas nuevo, de 00 0/10 a 00 0/10 según clase.—000 arroba endable, de 00 0/10 a 00 0/10.

JEREZ O —Trigo, de 40 a 44.—Cebada, de 19 a 20.—Garbanzos, de 080 a 160 —Alpiste, de 046 a 047.—Habas de 42 a 44.—Averjones, de 42 a 44.—Vaca, de 54 a 56.—Carnero, de 46 a 48.—Cerdo, de 64 a 74.

MALAGA O —Trigo de primera, de 48 a 49 —Trigo de segunda, de 45 a 47.—Trigo blanquillo, de 42 a 44 —Cebada, de 20 a 22 —Maiz del país, de 40 a 45.—Idem de Antequera y Loja, de 00 a 00.—Habas mazaranas, de 37 a 39.—Idem cochineras, de 33 a 35.—Yeros, a 52 —Garbanzos, de 70 a 140.

CÓRDOBA O —Trigo, de 41 a 43 rs. fanega.—Cebada, de 19 a 20.—Habas, de 36 a 40.—Maiz, de 00 a 40.—Garbanzos, de 60 a 140.—Altramuces, de 00 a 00.

—Escarfa, de 00 a 17.—Alberjones, de 00 a 30.—Harina Castilla primera a 19,50.—Id. de primera de otras procedencias, a 17,00.—Vaca, 1'48 pts. el kilo.—Carnero, 1'40.—Aceite en los molinos, de 00 a 33.—En la ciudad, de 00 a 46.

GRANADA O.—Trigo, de 11,50 a 13,00 pta. hect. Cebada, de 5'75 a 6,25.—Habas, de 10,50 a 11,50.—Maiz, de 10,00 a 11,50.—Garbanzos, de 00,00 a 00.—Yeros, de 10,00 a 10,50.—Guijas, de 00,00 a 00,00.

CARTAGENA O.—Vaca, de 2,24 a 2,33 pesetas el kilo.—Carnero, de 1'58 a 1,60.—Garbanzos, de 00,63 a 1'54.—Trigo, a 28,66 pesetas hect.—Cebada, a 18,31.

ALBACETE O.—Trigo duro, de 60 a 64 rs. fanega.—Candeal, de 54 a 62.—Geja, de 55 a 56.—Cebada de 28 0/10 a 30.—Avena, de 22 a 22.—Centeno, de 38 a 40.

BOLSA DEL 23 DE NOVIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		
	Del 22.	Del 23	Alza Baj
4 0/0 interior	57,30	57,75	45 >
Id. pequeños	57,50	58,25	75 >
Id. fin corriente	57,35	57,65	30 >
Id. exterior	56,60	56,90	30 >
4 0/0 amortizable	71,50	71,80	30 >
Obligaciones del Banco y Tesoro	00,00	00,00	> >
Idem idem de Aduanas	00,00	00,00	> >
Banco Hipotecario Cédulas, al 6 por 100	100,90	00,00	> >
Idem idem al 5 por 100	92,00	00,00	> >
Id. Bts. Hps. 6 por 100	00,00	00,00	> >
B. H. de Cuba	85,60	86,00	40 >
Acciones B. E.	252,00	255,00	3,00 >
Id. Hipotecario	00,00	00,00	> >
Id. de Castilla	00,00	00,00	> >
Id. Agrícola	00,00	00,00	> >
Londres, a 90 días	47,25	47,25	> >
París, a 8 días	4,93	4,93	> >

PLACETA 6.

VIUDA DE MUÑOZ É HIJOS.

IMPRESA montada con todos los adelantos modernos conocidos en el arte tipográfico.

Fundiciones inglesas y alemanas.

Máquinas Alauzet y Goldin, las mejores conocidas.

Impresiones para las empresas y oficinas del Estado y particulares, ayuntamientos y juzgados municipales, etcétera.

Encuadernaciones económicas y de lujo.

Papeles para impresiones, ingleses, alemanes, belgas y españoles.

Trabajos tan esmerados y económicos como pueden hacerse en la primer capital de España.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

CONTRA INCENDIO.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 67.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.155,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándolas todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida Ontera, miseto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc..) é seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle ediel, núm. 47.

FONDA Y PARADOR DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer á cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

AVISO IMPORTANTE.

En los almacenes de D. Juan Mateo Jimenez, situados en Tharsis y el Alosno, se expende sal vieja de superior calidad á precios sumamente económicos.

The Huelva Gas Company Limited.

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6 hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo dia en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. decena de botellas.

ARADOS DE VARIAS CLASES

RASTRON sobre ruedas con elevador automático, SAJADOR escocés, id. id. MOLINOS para habas con aparatos para caballería. TIROS, etc., etc.

ALMACEN DE METALES
Y MATERIALES PARA MINAS DE
MORRISON KEKEWICH Y COMPAÑIA,
CALLE MARINA, NÚM. 44, HUELVA
Casa en Londres.—2 Lombard Court, E. C.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA

Y PEDIUERO.

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presión que se desee sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curación de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. También tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los poroplásticos de Cuchings para el tratamiento de las enfermedades espinales, segun «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

También pasa á domicilio á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA

DE FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla. Se vende á 8 reales quintal.

AVISO.

En el almacen de D. Francisco Nuñez, Carretera de Gibraleon, se vende sal superior de su salina de Cardeñas, á precio corriente.

HOTEL COLON.

—«(:)»—

PRECIOS DE COMIDAS.

	Rs.
Desayuno.	4
Almuerzo.	14
Comida.	20

POR ABONO.

Almuerzo.	12
Comida.	16

Los abonos son de diez tarjetas mínimas, sirviendo los días que convengan al acquirente. Se expenden en la Secretaría del Hotel.

Igualmente se expenden en ella los billetes para almuerzos y para comida del día.

Billetes á 2 reales por asiento para el ómnibus y 2 reales por asiento para los viajes del brek á los baños flotantes; se despachan también en la Secretaría.

Huelva 1.º Julio 1883.—A. Adrion.

TINTURA

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Depósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martínez, Concepción 5.

AVISO.

Se arrienda un piano vertical en muy buen estado. Vega-Larga, número 33.



MÁQUINAS PARA COSER
DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio.

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
AÑO X. En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera, trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4 reales línea.

Miércoles 28 de Noviembre de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico, Placeta 6.
Se publica los días pares.

NÚM. 1662

DECLARACION NOTABLE.

Ahora que tanto se habla y se discute sobre el carácter de las alianzas que está realizando Alemania, tienen mucho interés las declaraciones que acaba de hacer públicamente en la Cámara de los diputados de Rumania el jefe del Gobierno de aquel país. El Sr. Bratiano ha dicho:

«Cuando, después de la guerra de Oriente, fui á Berlin, y hablé varias veces con el príncipe de Bismark, no pensaba el canciller más que en las bendiciones de la paz europea, y en sus entrevistas conmigo se expresó siempre en estos términos:—Podeis elegir entre la paz y la guerra. Si queréis paz, uníos á nosotros; si queréis guerra, buscad aliados en otra parte.» Cuando, tres años después, volví á ver al príncipe, continuaba abogando por la paz. Recuerdo sus palabras, que eran estas:—«Queremos la paz. Trabajamos por una alianza de paz.» Esta, señores es la solución que ahora traigo de Berlin y de Gastein.»

Si mal no recordamos, las declaraciones del Sr. Bratiano son las primeras que se hacen de una manera pública y oficial sobre el carácter de las alianzas alemanas.

LA MATANZA DE LOS 10.000.

La Agencia Fabra nos comunica la noticia de una horrosa matanza llevada á cabo por los insurrectos del Sudán sobre el ejército del kedive al mando del general inglés Hicks.

Por desgracia para la humanidad, el proceder de las hordas del Mahdí que disputa al virrey una gran parte de su territorio no es nuevo. El día 17 de Octubre un convoy de ochenta camellos con provisiones de boca y

guerra que se dirigía desde Suakim á Singat y Tokhar, escoltado por 200 soldados de infantería, de mujeres y niños, fué sorprendido en un desfiladero por las gentes del Mahdí siendo pasados á cuchillo todos los hombres y arrebatadas las mujeres y los niños á la vez que los camellos con su cargamento en el que figuraban 40.000 cartuchos y 100 fusiles Remington. Para dar una idea del número y calidad de estas hordas que siguen fanatizadas á las órdenes del Santon, baste saber que los que atacaron el convoy iban casi enteramente desnudos y sin otras armas que unas largas lanzas.

Con estos antecedentes puede ya comprenderse la posibilidad de la horrorosa hecatombe que anuncia el telégrafo.

Sin duda el ejército egipcio había abandonado sus posiciones de Suakim con ánimo de avanzar hacia el cuartel general de los insurrectos apoderados de Tokhar, y como parece que para ello es forzoso el paso de un desfiladero ancho en su entrada pero sumamente estrecho á la salida, desfiladero que no se tarda en atravesar menos de una jornada, es lo más probable que allí hayan caído como una avalancha, las hordas semisalvajes del Mahdí, llevándolo todo á sangre y fuego.

Lo que nos parece imposible es que hayan podido reunirse 300.000 insurrectos. Contando todos los pueblos que rodean a Tokhar, población de 20.000 almas, en época como la actual de feria, no es fácil reunir 150.000 personas en una comarca donde sería imposible hallar medios de subsistencia para más gente.

De todos modos es este un acontecimiento que dejará memoria en los anales de la historia, pues es necesario retroceder muchos siglos para hallar otro análogo.

UNA DEUDA, UN BILLETE Y UN PERRO.

Ante uno de los juzgados municipales de Madrid se verá dentro de breves días un curiosísimo litigio por valor de 100 pesetas, cuyo origen es el siguiente.

Sentados alrededor de una mesa, sobre la cual había una cazuela con guisado y dos copas de vino, hallábanse noches pasadas dos sujetos que iban á celebrar, según costumbre popular, el *alboroque* de la venta de unos géneros que importaban veinte duros.

El vendedor llevaba en su compañía un perrito de lanas, amigo fiel é inseparable de su amo.

Familiarizado ya con los *alborokes*, el atrevido can se tomaba á menudo la libertad de saltar sobre la mesa, en busca de alguna tajadilla, que solía hurtar cuando no se la regalaban.

Estaba ya á punto de terminar el *alboroque*. En el fondo de la cazuela solo se veía la salsa sobre que habían flotado las tajadas. Era, pues, llegada la ocasión de cerrar el trato con la entrega de la cantidad convenida.

El comprador echa mano de la cartera y saca de ella un billete de cien pesetas, del Banco de España.

Pero la casualidad hizo que el billete cayera dentro de la cazuela, antes de que llegara á manos del vendedor.

No era, ciertamente, muy grave el percance. Con tirar del billete y sacudir la salsa de que estaba impregnado todo habría concluido.

Pero—y aquí entra la gravedad del caso,—al momento mismo en que el comprador ejecutaba la operación de limpiar el billete, figúrase el perro que aquello es una tajada con

que se lo invita, y abriendo una boca descomunal se lanza sobre el billete y se lo traga.

Indescriptible fué el asombro de los dos sujetos. Por un instante quedaron suspensos y silenciosos, como quien no se atreve á dar crédito á lo que ve.

Pasado el momento de la sorpresa, vino el de las reclamaciones múltiples.

—Usted me debe veinte duros—decía el vendedor.

—Pues reclámeselos V. á su perro, que se los ha comido,—replicaba el comprador.

—Yo no tengo nada que ver con lo que mi perro se come sin mi permiso—objetaba el primero.

Y de objecion en objecion, y de distinguo en distinguo, el diálogo fué adquiriendo poco á poco un carácter de acritud que presagiaba un término desastroso.

Intervinieron en el debate algunos amigos de los contendientes, que al oír sus voces se presentaron en el lugar del suceso.

La avenencia se hizo de todo punto imposible, á pesar de los esfuerzos de los amigos.

En su consecuencia, decidióse someter el litigio á la resolución de un juez municipal.

¿Quién de los dos tiene razon, el comprador ó el vendedor?

¿Deberá el vendedor indemnizar al comprador de los perjuicios ocasionados por el perro?

¿No estará obligado el comprador á entregar al vendedor las cien pesetas que no llegaron á manos de éste?

El caso se presta á diversa interpretaciones.

Procuraremos informarnos del fallo que dicte el juez para comunicárselo á nuestros lectores.

—528—

de la niebla. Venid, venid por aquí

Deodato obedeció como un niño, siguió á Pedro Marteau, y andando le renovó diez veces sus recomendaciones respecto de Black.

A la puerta de la fonda logró hacerle aceptar una moneda de veinte francos para facilitar las pesquisas, citóle para el otro día, y entró entristecido en su cuarto.

Sentóse en los almohadones donde Black durmiera la noche anterior, y aunque no hubiese lumbre en la chimenea, permaneció allí más de una hora abismado en sus reflexiones.

Estas eran del género sombrío, y cuánto más se sumergía en ellas, tanto más lugubres se volvían.

Desde que Deodato puso su cariño en algo, había tenido disgustos y más disgustos, y sufrido desengaños y más desengaños; no se atrevía á recapitular todas las malas aventuras que ya le había causado Black, y cuando pensaba en la joven dueña del pobre perro, la suma de sus pesares presentaba un total muy formidable! Y sin embargo, ¡cosa extra-

—527—

go...—Dejad hacer á Pedro Marteau, dejadle hacer! él es quien os lo dice. No espantemos la caza; callémonos como unos muertos, y os repito que el domingo, lo más tarde, tendréis vuestro perro.—¡Oh! suspiró el caballero. el domingo es muy tarde! si á lo ménos le diesen de comer hasta entonces!—¡Canario! no os digo yo que tendrá una cocina tan provista como en vuestra fonda; pero un perro es un perro al fin y al cabo, y hay tantas personas que comen mendrúgos, que no hemos de compadecer mucho á un cuadrúpedo que tenga patatas.—¿Cuándo nos volveremos á ver, buen hombre?—Mañana, pues esta noche recorreré todos los figones en que se reúnen los pillos de boulevard; y tal vez por este medio tenga noticias de vuestro animal antes del domingo Vos, señor, estais muy cansado, según veo; retiraos y perded cuidado. ¿Dónde vivís?—En la fonda de Lóndres, calle de Rívoli.—Calle de Rívoli; conozco la calle aunque no acostumbro á pasar por ella. ¿Queréis que os acompañe? No parece sino que buscáis el camino como una chocha en medio

—524—

conducía á un perro con un pañuelo pasado en el collar; el individuo se llevaba al perro por la parte de la calle Vivienne; el animal se defendía, el personaje tiraba de él y con mucho trabajo lograba hacerlo seguir.

Por lo demás, el perro correspondía exactamente á las señas que el caballero daba del suyo.

—¡Pronto á la calle Vivienne! dijo el caballero dirigiéndose hácia aquel lado.—¡Oh! está ya lejos, y dudo que le alcanceis, señor; si como lo sospecho el animal ha sido robado por uno de esos tunantes que se ingenian robándolos y revendiéndolos, el objeto está ya en lugar seguro.—¿Cómo pues lo hallaréis?—Primero habeis de prestar vuestra declaración al comisario.—Bien. ¿Y luego?—Anunciar la pérdida y ofrecer una gratificación.—Todo lo que se quiera, con tal que yo halle el perro.—Vamos, vamos, dijo el hombre enternecido por el dolor del caballero; no os afijais así hallaréis el animal, y si no es el mismo, será otro. Una cosa os prometo, y es que si la gratificación es buena, mañana, ántes de que hayais

Crónica local.

SOBRE LA VUELTA DEL GOBERNADOR.

Pálidos, temerosos y convulsos, tomamos la pluma para dirigirnos al periódico sevillano *La Libertad*. ¡Ay! francamente lo decimos, la camisa no nos llega al cuerpo!

Con la siguiente advertencia y con la siguiente amenaza termina ayer el último párrafo de los varios que nos dedica: «continúe la polémica, nos dice, pues si bien toleraremos que saque los pies del plato; no ha de suceder así si derrama el agua fuera del tiesto.» ¡Cielos! ¿Qué será de nosotros si dejamos caer alguna gota fuera de *La Libertad*? Porque todo hay que temerlo de quien se muestra tan bravucon y guerrero, que acomete lanza en ristre, hiere en el corazón, arma peleas, dispone combates, dá batallas, etc. etc. ¿Qué querrá hacer con nosotros? ¿No está contenta con habernos herido ya en el corazón? ¿Si querrá ahora herirnos en algún otro sitio? ¿Carambola con *La Libertad* y qué libertades se toma!

Sin embargo, una cosa abre nuestro pecho á la esperanza y nos dá alientos para continuar; es su declaración de que tolerará que saquemos los pies del plato.... alma generosa! ¡corazon magnánimo!.... ¡gracias! ¡gracias!.... Sr. Elefante!

«Finca baixo esta losa ó Marqueis dos Furacanes; foi un Santo, pois podendo desfacer o mondo non feito mal á naide.»

Vosa mersé quizá seya parenta cercana do Marqueis dos Furacanes.

Mas ya que pudiendo no tolerarnos nada nos tolera eso, vamos á ver si aprovechándonos de tanta longanimidad podemos sacar los pies del plato, echando encima de ella toda el agua sin desperdiciar gota.

Un consejo nos dá, y es que abandonemos el estilo, que califica de *casí cursi*, de nuestro último artículo.

Plagio del tan sabido cuento:

—Lámala chata, tonta, llámala chata!

—Pero mujer, ¿cómo la he de llamar eso si la chata soy yo?

—Pues por lo mismo, adelantate, antes que ella te lo llame!

Bueno, *La Libertad* nos llama cha-

tos; ella tiene unas preciosas narices. Adelantate!

Casi cuatro columnas dedica *La Libertad* á examinar el litigio pendiente entre la Compañía de Rio-Tinto y la de la *Chaparrita*.

En este interminable, pero no kilométrico artículo, hace la parienta do Marqueis dos Furacanes un extracto de los autos del litigio. Nosotros no hemos de seguir al colega en esta tarea, porque no tenemos para qué, ya lo hemos dicho en nuestro artículo anterior; acometa *La Libertad* lanza en ristre á todos los molinos de viento que quiera, á nosotros nos tiene sin cuidado; allá ella. En este asunto seguiremos la misma conducta que venimos siguiendo constantemente en todos los análogos. Las columnas de nuestro periódico son palenque neutral para todos aquellos que defiendan sus particulares intereses—é intereses particulares son los que aquí se ventilan—y si la Compañía de Rio-Tinto juzga que debe contestar á las apreciaciones de *La Libertad*—y nosotros creemos que no debe hacerlo—tiene á su disposición nuestras columnas, como las tiene igualmente la parte contraria. Esto hemos hecho muchas veces, esto hacemos ahora, tanto más cuanto que hay un litigio entre partes, pendiente de resolución de los tribunales, y no queremos nosotros que nadie presuma que tratamos de hacer atmósfera con objeto de influir en el tribunal—por más que conocida nuestra insuficiencia y cursilería nadie podría sospecharlo—y á tal punto llevamos nuestro escrúpulo, que sin embargo de ver en su artículo hechos tergiversados y apreciaciones inexactas, ni siquiera nos detenemos á rectificarlos.

Para nosotros el fondo de la cuestión no está en ventilar quién tiene razón en este litigio, si la *Chaparrita* ó Rio-Tinto; ahí están los tribunales que lo decidirán; á Sevilla irán, en todo caso, los autos y allí se resolverá; y cuando esto suceda, puede *La Libertad* hacer toda la desinteresada atmósfera que quiera en pró de su protegida y del abogado que la defiende, que nosotros no hemos de irle á la mano. Únicamente si nosotros creyéramos que se trataban de premiar estos servicios con el apoyo para la diputación á Cortes por el distrito de Aracena para alguno de sus inspiradores, sería cuando, en lo poco que valgamos, nos tendrá enfrente; pero

mientras la cuestión política no intervenga, nos tendrá sin cuidado todo lo que *La Libertad* diga; ni combatiremos sus apreciaciones por erróneas que las encontremos, ni entraremos siquiera á averiguar los móviles de su conducta.

Para nosotros el fondo de la cuestión es la vuelta del Sr. Gonzalez Montero de gobernador de esta provincia. Tú dices ¡oh *Libertad*! que vuelve por la influencia de la Compañía de Rio-Tinto; y nosotros que hemos tenido ocasión de conocer algo la lucha entablada en Madrid con motivo de este nombramiento, te hemos dicho que no; que vuelve por la influencia de elementos que alguna y más de alguna conexión tienen contigo, y hemos expuesto las razones en que fundamos nuestros asertos. Sin embargo, á fuer de imparciales te hemos invitado á que, si tenias algun dato para creer que la influencia de aquella compañía habia intervenido en este negocio, lo expusieras; pero tú, haciendo oídos de mercader, te desentendías de esto é insistes en la afirmativa. Pues bien, nosotros insistimos en la negativa; pero al revés que tú, insistimos reforzando nuestros argumentos.

La primera persona que se presentó al Sr. Moret para pedirle con muchísimo empeño que quedara en Huelva el Sr. Gonzalez Montero, fué el Sr. D. Sebastian Garcia Ramirez, diputado por Aracena, por obra y gracia de tu inexpugnable, y á buen seguro que no se hubiera atrevido dicho señor á dar un paso de tanta trascendencia en contra del deseo de su gran elector; ¡vaya, pues bonito genio tiene el Kedive para consentir que sus gentes se proclamen independientes, se le suban á las barbas y hagan y deshagan sin su consentimiento! No hay cacique que tal consintiera y ménos un cacique tan cacique como él. Estas, estas fueron las influencias que trabajaron para la vuelta del Sr. Gobernador, y apelamos al testimonio de la comision de la izquierda que de Huelva fué á Madrid cuando empezó esta lucha, y apelamos á los presidentes de los comités de dicho partido en la provincia. Invitamos al señor D. Pedro Garcia Jalon, al señor D. Francisco Garcia, al Sr. Merchante, y en fin, á todos los que pueden hablar en este asunto, á que hablen; y si nosotros estamos equivo-

caos en todo ó en parte, que nos desmientan.

X Gobernaba el partido conservador que permanecía estrechamente unido en la provincia; pero en él no era el inexpugnable de *La Libertad* más que uno de tantos, y esto no era bastante para satisfacer su ambición; era preciso pasar de *par* á jefe supremo; entonces se inventó una coalición en la cual entraron carlistas, conservadores, incoloros y arlequines; se lanzó fuera del partido á individuos que tenían en él más larga historia y más merecimientos que la mayor parte de los que vinieron á la famélica coalición, que se quedó dueña del poder. Vienen los fusionistas, y entonces el inexpugnable de *La Libertad* vuelve la espalda al conde del Alamo, y apoya para diputado á Cortes al Sr. Garcia Ramirez, de filiación constitucional; la gente del inexpugnable hace el mismo cuarto de conversión, echan á puntapiés á los constitucionales y continúan siendo los árbitros de la situación. Llegan los izquierdistas y vuelve la torta á estar en peligro; es preciso hacerse izquierdistas, pero como la situación no parece muy definida y pudiera no estar muy segura, hay que guardar un ten con ten; por lo pronto hay que evitar que venga un gobernador que pudiera echar á rodar la coalición; lo mejor, si es posible, es que no lo cambien, puesto que éste ya nos conoce y lo conocemos, ha hecho nuestra política y puede mejor que uno nuevo continuar haciéndola.» Entáblase, pues, la lucha en Madrid contra los izquierdistas de la provincia (*contra tus correligionarios, ¡oh Libertad!*, que has debido contarte en el número de los amigos de Benito!); y se echa mano de todos los elementos, hasta se procura rebajar y desprestigiar á los izquierdistas de Huelva, y se triunfa.

Pero, ¿y si la izquierda va al poder íntegra y obtiene el decreto de disolución? Esos individuos, á quienes la coalición multicolor de que es cabeza visible el cacique de Aracena y *sitibus La Libertad*, esos individuos, vencidos, humillados y hasta ultrajados por la coalición, ¿no serán sus encarnizados é implacables enemigos? ¡Bah! ¿Pues hay más que hacerles creer que el gobernador ha venido por influencia de la compañía de Rio-

(1) De esto nos ocuparemos aparte y otro día.

—525—

almorzado, tendréis en vuestra casa dos perros semejantes al vuestro.—Es que yo quiero mi perro, necesito mi perro, y no otro! exclamó el caballero. No sabéis, buen hombre, lo mucho que aprecio á mi perro.... ¡Ah! si perdiese por segunda vez á mi pobre Dumesnil, creo que me moriría de sentimiento!—¡Dumesnil! ¿Se llama Dumesnil vuestro perro? ¡Vaya un nombre de perro! Parece un nombre de persona. Ea, tranquilizaos: París es grande, pero yo sé sus bellaqueñas. ¿Teneis confianza en mí?—Sí, amigo mio, sí, exclamó Deodato.—Pues yo me encargo del perro. Hoy es viérnes; el domingo, ántes de mediodía, haré que volvais á tener sujeto con vuestro bramante á Dumesnil; más cuando os paseis con él por París, ponedle una cadena: es más pesada que un cordel, pero estaréis más seguro de que no os la corten.

—Si lo haceis, si por vos hallo á Black.—¡Black! ¿Quién es Black?—Mi perro.—Ea, entendémonos: ¿como se llama vuestro perro? Dumesnil ó Black?—Black, Black, amigo: pero para mí, y solo para mí, tan pronto es Dumesnil como Black.—¡Corrien-

—526—

tel! comprendo: tiene un nombre de familia y otro de pila.—¡Pues bien! repuso el caballero deseoso de completar su oferta, si me lo hallais, os daré todo lo que me pidierais, buen hombre. ¿Os parece bastante quinientos francos?—¿Acaso soy un filibustero de la clase de los que os han robado el perro? Me pagaréis el tiempo y la molestia; pues mientras corra en busca del perro y trabajen mis piernas, mis brazos permanecerán ociosos, y yo vivo por mis brazos. No quiero más que el valor del tiempo: os sirvo por serviros. Héme condolido al veros tan apesadumbrado por un perro perdido: os prueba un buen corazón, y los buenos corazones me gustan. Con que no hablemos de gratificación; contaremos cuando se haya encontrado el animal.—Pero necesitaréis tomar un carruaje, pagar al fijador de carteles, al impresor, al papelerero; permitid que os dé algo por adelantado.—¡Al fijador! al impresor! al papelerero! ¡Ah! sí, sí! os lo decía porque aun no nos conocíamos; pero esa es gente que engaña á los incautos, y nos pasaremos sin ella.—Es que, ami-

—529—

ñal! ambas aquellas angustias; aquellas aflicciones le eran gratas, y éranle tan caras las penas que sufría por los dos seres que quería, que al maldecirlas no se le ocurrió siquiera la idea de echar ménos tiempo en que, libre de cuidados y temores, vivia entregado del todo al trabajo de la digestión ó al estudio de la ciencia de Carême.

Acostóse por fin, suspiró mirando aquel cuarto que le parecia diez veces más vacío y más triste que la vispera, y durmióse soñando que veía, como algunas horas ántes, el perfil negro del perro destacándose ante las ascuas de la lumbre.

¡Ah! era un sueño! no habia en el cuarto lumbre ni perro.

Tenia tan desmayado el ánimo, tan cansado el cuerpo por las sacudidas que habia sufrido desde hacia veinte y cuatro horas, que acabó por dormirse profundamente.

Serian la diez de la mañana cuando le despertó un ruido de zapatos herrados.

Abrió los ojos y vió á los pies de la cama al hombre que en la noche

Tinto, y para dar cierto carácter de verosimilitud al asunto, relacionar dicha venida con el litigio de la *Chaparrita* y la competencia entablada por aquel al juzgado de Aracena a causa de este pleito? «Después pensaron: como hemos echado á los conservadores que nos estorbaban, y en plena situación conservadora; como hemos echado á los constitucionales, ¿no podremos echar á los izquierdistas? Para hacer el papel, ya buscaremos á algunos que así se llamen, pero que sean hechura nuestra, que sean nuestros en cuerpo y alma. El caso es no tener completamente de frente desde el primer día, al verdadero partido de la izquierda de la provincia; que nos acepten como aliados, que tomen la influencia que les podamos dar y que nos den la suya. No votaremos candidatas de oposición; pero procuraremos que siendo ó llamándose ministeriales, sean nuestros; como abandonamos al Conde del Alamo, conservador; por García Ramírez, constitucional, abandonaremos á este por el que nos convenga; por lo pronto haremos creer en la diputación á cualquiera que pueda servirnos en esta intriga—y de paso este tal puede ir por atun y á ver al duque—y la coalición multicolor seguirá mandando.

Así se pensó y así se empezó á obrar; esta es la cuestión, y esta la intriga que no deja de ser hábil, pero que no cuajará ¡oh *Libertad!* y el uno se quedará al fin sin kedivato y el otro sin diputación, y tú haciéndote cruces.

afirmas te pedimos un solo dato, y no pudiendo darte, insistes sin embargo en tu afirmación, eres sincera. Nosotros que hemos probado hasta la saciedad nuestros asertos, carecemos de sinceridad.

Tú que te haces eco y propagandista de las intrigas políticas del cacique de Aracena, quizás con cuya ayuda cuenta algún allegado á tí para presentarse diputado, eres completamente independiente. Nosotros que no escribimos ni por inspiración de ningún cacique, ni por cuenta de ningún abogado, ni á cargo de ningún presunto diputado, somos dependientes.

Tú, periódico izquierdista, escrito y costeado por ex-republicanos y sostenedor en esta provincia de la política multicolor del kedive, eres consecuente y tienes un color político. Nosotros, republicanos de ayer, de hoy y de mañana, somos inconsecuentes é incoloros.

Tú que venida ayer á la vida pública en esa ciudad donde tantas reformas hay que estudiar, tantas mejoras que pedir, tantos progresos que realizar, abandonas desde tus primeros números esos asuntos que darian ancho campo á tu inteligencia, á tu patriotismo, á tu deseo del bien público, y de buenas á primeras vas á la casa ajena á ocuparte de asuntos que ni te tocan de cerca ni conoces por el forro, tú, vas guiado nada más que por el patriotismo, por la abnegación, por el deseo de redimir á estos pobres habitantes de la provincia del piojo y de redimirlos nada más que por su cara bonita; nosotros que hace 14 años vivimos en la provincia, que conocemos sus complejos intereses y los hemos defendido muchas veces; nosotros á quienes precisamente Valverde favorece más que ningún otro pueblo con sus suscripciones, nosotros somos antipatriotas y egoístas y abandonamos los derechos de nuestros paisanos.

Tú escribes por puro amor al arte, por abnegación, y vas á redimir de balde á la humanidad onubense. Nosotros escribimos por vil interés y por puro egoísmo.

Tú que te descuelgas con esos interminables empedrados de frases de relumbron, tienes un estilo pulcro, atildado, ingenioso, elegante, prototipo del buen gusto, escuela del buen

decir, espejo del buen tono. Nosotros que decimos sencillamente lo que tenemos que decir, somos *cursis*.

Adios, dechado de virtudes, modelo de abnegación, ejemplo de desinterés, tipo de independencia, rendidora de onubenses, terror de los británicos, heredera de Marqués de Furacanes; adios y que te alivies.

A los señores empleados.

Por 20 duros mensuales se admiten huéspedes estables, con buena habitación y esmerada asistencia.

Sagasta 3, principal, derecha. HUELVA.

Un joven extranjero solicita emplearse como administrador ó ensayador en minas argentíferas, posee el idioma español. En la administración de este periódico daran razón.

VENTA.

La de un huerto de 1.ª inmediato á la población, de cabida de seis fanegas, con árboles frutales, viñedos y dos pozos de agua dulce.

Una suerte de tierra de seis fanegas, al sitio Monte candelar, término de esta capital.

Dos id. id. en la vera de abajo, id. id.

Vega Larga 20, dan razón.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA Á VALENCIA.

En esta casa se dá dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos que representen algún valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desear la persona de gusto más dedicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los días festivos hasta las 2 de la tarde y de seis á 11 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible; se guarda la mayor reserva en las operaciones y se cumplen con exactitud los compromisos.

Huelva 14 de Noviembre de 1883. —El representante, B. Diaz.

TELÉGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 26 á las 4'00 t., recibido en Huelva el 27 á las 1'22 n.

LA PROVINCIA.

El discurso rey abogó por la justicia el órden y la libertad.

Se desmiente que vaya á haber una modificación ministerial.

4 p. Ⓐ amort. 71'95

Lóndres. 47'25

París 4'93

Madrid 26 á las 7'15 de la n. recibido en Huelva el 27 á las 7'20 n.

LA PROVINCIA.

El príncipe Federico ha visitado la exposicion minera.

Si mejora el tiempo esta noche habrá retreta.

Se consolida la alianza de Italia y Alemania.

Fabra.

Madrid 27 á las 5'00 t. recibido en Huelva á las 8 n.

La Provincia.

La «Gaceta» publica el indulto de los insurrectos de Badajoz exceptuando los oficiales.

D. Alfonso y el príncipe Federico han ido hoy á Toledo.

4 por 100 amortizable 71'80

Lóndres 47'25

París. 4'93

Fabra.

Madrid 27 á las 7'15 n. recibido en Huelva á las 8'10 n.

La Provincia.

Continúan presentándose di fi cultades para la conciliación de izquierdistas y fusionistas.

Han regresado el rey y el príncipe alemán de su expedición á Toledo

La escuadra inglesa se estacionará en Mahon.

Se desmiente que haya sido descubierta una conspiración en Filipinas.

Fabra.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos. Placeta 6.

COMUNICACIONES.

ADMON. PRINCIPAL DE CORREOS DE HUELVA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
General	7 y 10 noche.	6 y 10 mañana.
Ayamonte	10 y 30 »	9 noche.
Trigueros y la Sierra	8 y 30 mañana	3 y 30 tarde.

Horas de oficina.

Apartados: El despacho estará abierto de 9 á 10 mañana y de 8 á 9 noche.

Certificados: La oficina está abierta de 2 á 4 tarde y de 8 á 9 noche.

Reclamaciones y cartas en lista: De 9 á 10 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

BREKS.

AYAMONTE.	Salidas.	Llegadas.
De Huelva	12 m.	7'3 n.
De Ayamonte	6 »	2 t.

GIBRALEON.

Sale de Huelva de 4 á 5 tarde y llega de 5'30 á 6'30 n. Sale de Gibraleon de 8 á 9 m.; llega á Huelva de 9 á 10.

FERRO-CARRIL DEL BUITRON Y ZALAMEA A SAN JUAN DEL PUERTO.

Trenes de San Juan á Zalamea.

ESTACIONES	HORAS.	PRECIOS.—REALES.		
		1.ª	2.ª	3.ª
— correo mixto clase. clase. clase.				
S. Juan (Salida),	7'11 n	6'50 m		
Trigueros	7'44	7'26	5'17	4

Beas	8'07	7'50	8'63	6'90	4'49
Valverde	9'36	9'14	20'70	16'51	10'76
Zalamea (llega*)	10'48	10'31	32'77	26'22	17'04

Trenes de Zalamea á San Juan.

Zalamea (salida).	2'36 m	2'44 t			
Valverde	4'03	4'26	12'07	9'66	6'27
Beas	5'22	5'46	24'37	19'78	12'85
Trigueros	6'45	6'12	28'17	22'54	14'65
S. Juan. (llegada)	6'13	6'40	32'77	26'22	17'04

Notas. Los relojes del ferro-carril llevan un adelanto de 15 minutos con los de las poblaciones.

Las domingos solo circulan los trenes correos, y por consiguiente no hay en ese día combinación para ir ó regresar de Huelva, pero sí con Sevilla.

FERRO-CARRIL DE THARSIS AL RIO ODIEL.

SERVICIO DE TRENES DE VIAJEROS DESDE EL DIA 1.º DE OCTUBRE DE 1883 HASTA NUEVO AVISO.

Servicio descendente.

TREN N.º 5 TREN N.º 19.

ESTACIONES.	M	T
Thársis. (salida).	7'19	3'22
Medio Millar	7'58	4'01
San Bartolomé	8'28	4'35
Fuente Salada	9'04	5'11
Corrales (llegada)	9'35	5'45

Servicio ascendente.

TREN N.º 6 TREN N.º 20.

ESTACIONES.	M	T
Corrales (salida)	7'23	3'24

Fuente salada	7'58	4'04
San Bartolomé	8'28	4'38
Medio Millar	8'59	5'10
Thársis (llegada)	9'32	5'43

No hay servicio de trenes en los domingos. Los relojes de la línea están arreglados al meridiano de Madrid.

FERRO-CARRIL DE SEVILLA A HUELVA.

SERVICIO DE VIAJEROS

DE HUELVA A SEVILLA.

ESTACIONES.	HORAS.	PRECIOS.—REALES.		
		1.ª	2.ª	3.ª
— correo mixto clase. clase. clase.				
Huelva, (Salida).	6'10 m	4,00 t		
San Juan	6'31	4,20	6'58	5'09
Niebla	7'06	5,00	15'69	12'16
Villarrasa	7'19	5'15	18'72	14'51
La Palma	7'30	5'26	20'75	16'08
Villalba	7'42	5'35	23'78	18'43
Escacena	8'	6'00	29'35	22'75
Sevilla, (llegada)	10'05	8'25	55'66	43'14

DE SEVILLA A HUELVA.

Sevilla, (Salida).	3'15 t	6'40 m		
Escacena	5'27	9'00	26'31	20'39
Villalba	5'49	9'25	31'88	24'70
La Palma	6'01	9'39	34'91	27'06
Villarrasa	6'10	9'48	36'94	28'69
Niebla	6'23	10'01	40'00	31'32
San Juan	6'59	10'40	49'28	39'43
Huelva (llegada)	7'10	11'04	55'66	43'14

PLACETA 6.

VIUDA DE MUÑOZ É HIJOS.

IMPRESA montada con todos los adelantos modernos conocidos en el arte tipográfico.

Fundiciones inglesas y alemanas.

Máquinas Alauzet y Goldin, las mejores conocidas.

Impresiones para las empresas y oficinas del Estado y particulares, ayuntamientos y juzgados municipales, etcétera.

Encuadernaciones económicas y de lujo.

Papeles para impresiones, ingleses, alemanes, belgas y españoles.

Trabajos tan esmerados y económicos como pueden hacerse en la primer capital de España.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

Dirigida por el mismo Consejo de Administración que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



CONTRA INCENDIO.

Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 82.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
En Madrid: calle del Prado, 2.
En Sevilla: calle Palmas, 67.

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.155,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundación francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administración, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería a disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de producción.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc..) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Odiel, núm. 47.

FONDA Y PARADOR

DE SAN PABLO.

Sevilla, San Pablo 34.

Las notables reformas que ha introducido en este antiguo establecimiento su dueño D. Pedro Orihuela, hace que los señores viajeros encuentren un hospedaje en el que está armonizada la comodidad con la economía.

Montado el comedor como restaurant pueden los señores viajeros y el público en general comer a cualquier hora bien sea por cubierto ó por lista estando suprimida la mesa redonda por ofrecer entre otras molestias la de estar sujeto al toque de campana.

El escogido y completo surtido de vinos y licores españoles y extranjeros nada deja que desear aun á aquellas personas de gusto más delicado.

AVISO IMPORTANTE.

En los almacenes de D. Juan Mateo Jimenez, situados en Tharsis y el Alonno, se expende sal vieja de superior calidad á precios sumamente económicos.

The Huelva Gas Company Limited.

==

Compañía de alumbrado y calefacción por gas en Huelva.

Las personas que quieran adaptar este sistema de alumbrado, pueden dirigirse á D. Gabriel Jeandelice, Placeta 6, quien informará de las condiciones del suministro.

En el establecimiento de Lampistería situado en la espresada calle, hay un abundante y variado surtido de aparatos y demás útiles para las instalaciones así como cocinas y aparatos de calefacción.—Huelva 1 Junio 1880.

A los aficionados á la Soda ó Agua de Setz.

En la Fábrica de Gaseosas de Gabriel Jeandelice, Placeta 6, hay siempre á la venta sifones de este producto, tan recomendado por los facultativos para las buenas digestiones, al precio de un real devolviendo el casco.

Para fuera de la capital se sirven los pedidos de Gaseosas en el mismo día en que estos sean hechos, al precio de 7 rs. docena de botellas.

ARADOS DE VARIAS CLASES

RASTRON sobre ruedas con elevador automático, SAJADOR escocés, id. id.

MOLINOS para habas con aparatos para caballería. TIROS, etc., etc.

ALMACEN DE METALES

Y MATERIALES PARA MINAS DE

MORRISON KEKEWICH Y COMPAÑIA,

CALLE MARINA, NÚM. 44, HUELVA

Casa en Londres.—2 Lombard Court, E. C.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA

Y PEDICURO.

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presión que se desee sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curación de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. También tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los proplásticos de Coehngts para el tratamiento de las enfermedades espinales, según «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

También pasa á domicilio á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA

DE

FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla.

Se vende á 8 reales quintal.

AVISO.

En el almacén de D. Francisco Nuñez, Carretera de Gibralfaro, se vende sal superior de su salina de Cardenas, á precio corriente.

HOTEL COLON.

—«(:)»—

PRECIOS DE COMIDAS.

	Rs.
Desayuno.	4
Almuerzo.	14
Comida.	20

POR ABONO.

Almuerzo.	12
Comida.	16

Los abonos son de diez tarjetas mínimas, sirviendo los días que convengan al adquirente. Se expenden en la Secretaría del Hotel.

Igualmente se expenden en ella los billetes para almuerzos y para comida del día.

Billetes á 2 reales por asiento para el ómnibus y 2 reales por asiento para los viajes del brek á los baños flotantes; se despachan también en la Secretaría.

Huelva 1.º Julio 1883.—A. Adrion.

TINTURA

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se con cen hasta el día.

Depósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martínez, Concepción 5.

AVISO.

Se arrienda un piano vertical en muy buen estado.

Vega-Larga, número 33.



MÁQUINAS PARA COSER

DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA PROVINCIA

DE HUELVA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Huelva, un mes 6 reales.—Fuera,
trimestre, 18.—Anuncios oficiales, á 4
reales linea.

Viernes 30 de Noviembre de 1883.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Administracion de este periódico,
Placeta 6.
Se publica los dias pares.

NÚM. 1663

INCOMPATIBILIDADES PARLAMENTARIAS.

Ayer debió empezarse á discutir en la Cámara francesa esta importante cuestion. Durante esta semana, la comision parlamentaria que en la misma entiende, ha estado estudiando las enmiendas presentadas. Su último acuerdo ha sido insistir en limitar las excepciones al principio de incompatibilidad á los cargos siguientes: ministro, subsecretario y profesor. No podrán por tanto, ser, como ahora, senadores ó diputados, los embajadores y ministros plenipotenciarios, ni entrar en la Alta Cámara los militares.

Cuanto á las sociedades financieras, la comision mantiene las disposiciones de su proyecto, segun las cuales no pueden formar parte del Parlamento los administradores, directores ó gerentes de cualquier compañía por acciones, y ha rechazado una enmienda en que se proponia resolver este punto con solo someter á reeleccion á los senadores y diputados que aceptasen aquellos cargos.

El proyecto á que nos referimos no trata solo de las incompatibilidades parlamentarias, sino de toda clase de acumulaciones de cargos públicos.

EL GENERAL BLUMENTHAL.

El general de infantería von Blumenthal, que acompaña al príncipe Federico Guillermo, es la primera personalidad militar de Alemania, despues del general Molke. Goza de toda la confianza del príncipe, quien le considera como á un profesor y le respeta como á un padre. Esta amistad dura desde hace muchos años. En

la guerra de 1866, von Blumenthal, que está casado con una inglesa de muy distinguida familia, escribió á su mujer una larga carta en la que formulaba severas criticas contra el cuartel general prusiano y contra el príncipe Federico Guillermo. Esta carta, que estaba redactada en inglés, fué interceptada por los austriacos, quienes, conociendo la alta consideracion de que disfrutaba aquel jefe, la publicaron íntegra en el diario oficial de Viena. Esto produjo cierto conflicto; pero el príncipe, lejos de darse por ofendido, estrechó más las simpatías que le unian al autor de la carta.

En la guerra de 1870 desempeñó von Blumenthal un importante papel, y su voto, despues de la batalla de Sedan, prevaleció sobre el de Moltke y el de todo el cuartel general; él fué quien aconsejó, luchando con la indecision de sus colegas, la marcha inmediata sobre Paris. En repetidas ocasiones, von Blumenthal ha pronunciado su opinion contraria al sistema de los consejos de guerra. «Lo único que yo necesito, dice, es que los oficiales de Estado Mayor me comuniquen noticias rápidas y exactas; con ellas me basta para disponer mi plan de campaña, con absoluta confianza y seguridad.»

Hoy tiene este general el mando del 6.º cuerpo, aunque sin apartarse de sus funciones de consejero privado de la Corona. El emperador le distingue asimismo sobremedera. Frisa en los setenta y cinco años; es bajo de cuerpo y de constitucion robusta. Posee á medias el francés; pero habla el inglés á la perfeccion.

En Valencia, el príncipe le excitó á que descansase durante uno ó dos dias de las fatigas del viaje, y como él no consintiera, le invitó á instalarse en su compartimiento particular, donde le prodigó toda especie de

atenciones. El general von Blumenthal pasa por ser uno de los enemigos más irreconciliables de la Francia.

«Tal es la costumbre que los provincianos tenemos de aceptar como cosa corriente los fueros y privilegios que en materia de administracion y en lo que no es administracion goza la villa y corte, que no hemos visto ni la más leve protesta contra una injusta é irritante disposicion contenida en el decreto sobre reformas en la enseñanza, que acaba de dar á luz el señor ministro de Fomento. Hablamos del párrafo 4.º del artículo 3.º en el cual se dispone que «los ejercicios de grado de licenciado y de doctor de las diversas facultades, solamente se efectuarán en la Universidad de Madrid.»

Tiene razon *El Guadalete*, periódico de Jerez, que es el que así se explica y no comprendemos como dicho decreto ha podido merecer tantos elogios de la prensa avanzada, cuando con él será de todo punto imposible la enseñanza doméstica.

Crónica local.

Al dar cuenta en nuestro número del día 26 del intenso incendio ocurrido en la fábrica de sombreros de los Sres. Ricart, solo señalábamos á la fuerza de la Guardia Civil como única que acudió al lugar del suceso; y como tambien estuvieron desde los primeros momentos las de Carabineiro é infantería, trabajando para evitar la propagacion del incendio, de una manera digna de encomio, lo hacemos así constar en obsequio á la verdad. Los que no vimos ó vimos

muy poquísimos, fueron los vigilantes de orden público.

Todos los paisanos, que en este incidente se hallaron tambien trabajaron incesantemente, socorriendo á la familia, que pudo salvarse, no por el corral como equivocadamente dijimos, sino por uno de los balcones y ya casi en medio de las llamas.

Los efectos de la fábrica, estaban asegurados en 20.000 pesetas, valor menor al que tenían y la casa—sin el solar se entiende—en 15 000 pesetas, tambien muchísimo menos de lo que valia.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Eco de Fregenal*:

«Ayer falleció en la inmediata villa de Cumbres Mayores la jóven y virtuosa señora del ingeniero de la línea de Zafra á Huelva, señor Canfuis.

Como esta familia no pertenece á la religion católica y en Cumbres Mayores no existe cementerio disidente, se trabaja, segun nuestras noticias, para que la inhumacion del cadáver se verifique en el de esta ciudad.

Si tal ocurre, esperamos que la poblacion demuestre su cordura y sensatez, acompañando el féretro de una señora que muere lejos de su patria y de sus amigos, y en un pais eminentemente católico.»

Sobre las preguntas que hacíamos en el número del día 26 del corriente referentes á corta de pinos, estamos lo mismo que el primer dia, y las lenguas murmuradoras despachándose á su gusto y colgando santos y santones á placer.

¿Pero á que no hay alguien que nos entere de este asunto?

Por supuesto que nosotros en el deseo de satisfacer la curiosidad age-

—534—

rácter de Gracian, cuya apatía y ligereza habia podido él apreciar en una breve pero seria conversacion.

Aquellos libros trataban todos, ó de economia política, ó de filosofia superior, ó de ciencia social.

No se hallaban allí por ostentacion.

Todos estaban cortados; varios se encontraban ajados por un uso cotidiano, y en el margen de algunos el Sr. de La Graverie vió y leyó notas que le parecieron muy profundas para haber salido de la cabeza y sido trazadas por el lápiz de un jóven oficial de caballería.

—Ese diablo de doméstico se habrá equivocado, murmuró el Sr. de La Graverie, y en vez de introducirme en las habitaciones del hijo, me habrá acompañado á las del padre. ¿Debo aprovechar la casualidad y exponer el asunto que me trae? Es peligroso; pues al fin nada puedo probar relativamente á Teresa. La jóven carece de nombre, y si mi hermano se obstina, tal vez me sea difícil dar mi fortuna á la pobre niña; luego, decirlo todo al padre, seria

—533—

timbre; bajó un criado y se presentó á la puerta vidriera.

—Preguntan por el señor baron, dijo el conserje.

El criado enseñó el camino á Deodato, y en el entresuelo le introdujo en un elegante salon, donde le rogó que aguardase un momento mientras iba á pasar recado á su señor.

Como hombre que sabe aprovechar el tiempo, el caballero comenzó por calentarse los piés, que se le habian enfriado mucho en el carruaje, y cuando estuvo instalado junto á la lumbre, con los talones sobre los morrillos, tendió en torno una mirada.

Educado en la alta sociedad, el señor de La Graverie no podia extrañar el lujo de la pieza en que se hallaba, aunque los refinamientos del lujo, encaminados principalmente á la comodidad, fuesen nuevos para un hombre de aquella época; pero lo que le sorprendió, lo que detuvo sus miradas, lo que le pareció singular, fué la clase de libros á la rústica que llenaban una mesa colocada á su alcance; libros que á su entender se acomodaban muy poco al ca-

—530—

anterior le habia prometido el hallazgo de Black.

Por desgracia, Pedro Marteau no le traia sino esperanzas, y esperanzas muy vanas.

Habia explorado inútilmente todo el barrio de Saint-Marceau, donde suelen vivir los que comercian en perros.

Nada habia descubierto.

Con todo, estaba lejos de desanimarse, y sin querer explicarse continuó prometiendo al caballero que al dia siguiente domingo le pondria en posesion de su perro.

Deodato le despidió,

Despues se preguntó suspirando cómo emplearia el dia.

Era imposible pensar en volverse á Chartres antes de hallar á Black.

Escribió á Teresa, que al dia siguiente viniese á Paris en la diligencia ó en la silla de posta y se reuniese con él en la fonda de Londres, calle de Rivoli; y luego á su notario que le enviase fondos.

En fin, como no podia razonablemente pasar todo el dia en su cuarto, vistióse y resolvió salir para ma-

na y propia hemos de procurar enterarnos, porque esto que no se tenga que oír más que pinos acá y pinos allá, merece algún trabajillo por nuestra parte, que daremos por bien empleado si este asunto, que á tantos tiene ya em-pinados ó empachados, llega á verse claro.

Al que diere detalles, se le darán las gracias, que ya es algo en esta época.

**

La Comisión provincial en la primera sesión que celebra cada mes debe señalar, según la ley, el número de las que han de tener lugar en dicho período. Cumpliéndolo así, nuestra Comisión provincial acordó el día 3 que en el mes actual se celebrasen tres cada semana y estas en días alternos.

Tal acuerdo ha sido objeto de muchas discusiones y algunas censuras, por lo que creemos, que en el mes próximo y en los sucesivos se modificará; pues á imitación de lo que ocurría en distintas y pasadas situaciones, con dos sesiones por semana basta y sobra para el despacho de todos los asuntos que les están encomendados. Nuestros principios democráticos nos llevan á aceptar las dietas para todos los servicios públicos, por lo que creemos que los señores diputados de la Comisión deben aceptar las 15 pesetas que por sesión la ley les señala. Pero de esto á señalarse un sueldo, es decir, á crear nuevos y codiciados destinos, como ocurriría celebrando quince ó veinte sesiones mensuales, hay inmensa diferencia; ese no es el espíritu que informa la ley, ni lo que la provincia debe esperar de los señores que la representan.

Creemos que con lo expuesto basta para satisfacer á los muchos amigos que nos piden digamos algunas palabras sobre este asunto, y para que los señores de la Comisión provincial den una prueba de patriotismo y de desinterés.

**

El Sr. D. Eduardo Molero, Presidente de la Audiencia de lo criminal de Huelva, asciende, pasando de fiscal á la territorial de Cáceres, y el Sr. D. Francisco Pinós y Quintana Fiscal de la de Huelva pasa á Presidente de esta misma.

**

Ayer por imprudencia de un agente de orden público, y por querer ser

demasiado ligero de manos se armó un regular escándalo en la calle del Monasterio. La actitud del agente fué por una frase sencilla y no dicha en tono acre, por un individuo de Huelva que no se ha señalado nunca ni como pendenciero, ni como hablador, ni provocativo, ni como frecuentador de tabernas ni círculos alegres; al contrario es un hombre sumamente pacífico, muy formal, medido en su trabajo y muy enemigo de ruidos y pendencias. El público que presencié el hecho se indignó más por las condiciones de carácter del sujeto con quien ocurría. La víctima fué llevada á la cárcel, pero enseguida fué puesta en libertad.

Si los vigilantes dan en mostrarse tan susceptibles, será cosa de medir palabras, gestos y ademanes para no incurrir en sus iras.

Fuérales mejor dejar su energía para las ocasiones y concurrir puntualmente á donde su presencia sea necesaria; que entonces es cuando no se los ve por ninguna parte.

¿Cuántos han acudido al fuego de la noche del 26?

**

La Comisión provincial se ocupó en su sesión de ayer del expediente de segregación de la aldea de Río Tinto, acordando pedir algunos datos á varios pueblecitos inmediatos á la misma, que deben remitir en el término de quince días.

**

SUSCRICION Á FAVOR

de la viuda é hijas del desgraciado FRANCISCO CARRASCO.

Suma anterior. 1.079

D. Antonio Guiada.	30
José Alonso.	8
Diego de los Reyes.	10
Francisco de la Corte.	10
Alfredo da Costa.	4
José Simon.	4
Manuel Corriente.	4
Antonio Diaz.	4
Mariano Martinez.	8
Manuel de los Reyes.	2
Manuel Gomez.	2
Manuel Simon.	2
José Romero.	2
José Gutierrez.	2
Manuel Silgo.	2

Suma y sigue. . . 1.173

Suma anterior. . . 1.173

José Guiada.	7
Manuel Morales.	2
Francisco Manzano.	4
Manuel Diaz 2.º.	2
José Balañas.	2
José Garces.	2
Pedro Morales.	4
José Carrasco.	2
Francisco Muñoz.	8
Francisco Blanco.	4
José Santos 2.º.	4
Santiago Dominguez.	8
Manuel Dominguez.	4
José M. Garcia.	4
Juan P. Maroto.	8
José G. Perez.	4
José Jimenez.	4
José Guerrero.	2
José Perez.	6
José Muñoz.	4
José Dominguez.	6
José Cardozo.	4
Vicente Gomez.	10
José Perez Garcia.	2
Manuel Vargas.	2
Antonio Silvera.	5
Antonio Corbera.	4
Francisco Fomalino.	4
José Garcia Mestu.	2
Manuel Rodriguez.	4
Manuel Castillo.	4
José Figuerero.	4
Manuel Gonzalez.	2
Francisco Martinez.	4
Toodoro Carretero.	4
Lorenzo Gomez.	10
Andrés Martin.	4
Luis Moreno.	4
José del Barrico Prieto.	4
Justo Fernandez.	2
José Garcia.	4
José Esteve.	4
Manuel de la Corte 2.º.	4
José Garcia y Garcia.	8
José Tomé.	2
Juan Corte.	2
Tomás Ramos.	2
José Santo.	2
Juan Gonzalez.	4
Pasto Vazquez.	2
José del Castillo.	2
Diego Gomez.	4
Manuel Gallardo.	10
Francisco Blanco.	4
Manuel Garrido.	2
Manuel Rodrigo.	4
Juan Gomez.	4
Rafael Hernandez.	4
José Ruiz.	2

Suma y sigue. . . 1.411

Suma anterior. . . 1.411

Manuel Morales.	4
José Diaz Fernandez.	4
Manuel Garcia.	4
Cipriano Ruiz.	4
Tomás Lineo.	4

Total. 1.431

(Se continuará.)

**

La persona que desee contribuir al aumento de esta suscripción puede dirigirse á la Administración de este periódico.

En esta imprenta hay libros de comercio de todas clases, tan baratos y tan bien hechos como puedan ser los que vengan de cualquier parte.

Hay carpetas, encuadernadores eléctricos, libretas, carteras, carnets, etc.

También hay contratos para arrendamientos de casas; recibos talonarios para cobranza de alquileres, valores talonarios, etc., etc.

Sobres impresos desde 30 rs. el millar, tarjetas-anuncios, facturas y otras muchas más cosas.

A los señores empleados.

Por 20 duros mensuales se admiten huéspedes estables, con buena habitación y esmerada asistencia.

Sagasta 3, principal, derecha.

HUELVA.

**

Un joven extranjero solicita emplearse como administrador ó ensayador en minas argentíferas, posee el idioma español. En la administración de este periódico daran razón.

VENTA.

La de un huerto de 1.º inmediato á la población, de cabida de seis fanegas, con árboles frutales, viñedos y dos pozos de agua dulce.

Una suerte de tierra de seis fanegas, al sitio Monte candelar, término de esta capital.

Dos id. id.

Cinco id. id. en la vera de abajo, id. id.

Vega Larga 20, dan razón.

LA IBÉRICA.

RASCON 54, ESQUINA Á VALENCIA.

En esta casa se dá dinero por alhajas, ropas, muebles y toda clase

tar el tiempo callejeando como la vispera.

Al tomar el sombrero, que habia dejado en una silla, vió en un rincón la maleta que se llevó por equivocación al salir de la casa de postas.

—¡Hola! dijo, ya sé como emplear el día: voy á devolver esta maleta á su dueño, y quién sabe.... No estando á su lado el amigo Louville, tal vez me sea dado hacerle comprender la indignidad de su comportamiento.

En esto el señor de La Graverie mandó por un coche, al cual subió con la maleta diciendo al auriga:

—Arrabal de Saint-Honoré, número 42.

XXXII.

Diferencia que hay entre una cara con patillas y otra con bigotes.

El palacio de Elene era sumptuosísimo; un edificio recién construido por un arquitecto á la moda, y ornado en el interior con muchas estatuas y escultura que fluizá no eran del mejor gusto, pero que da-

ban una alta idea de la opulencia del propietario.

Veíanse dos columnas de orden corintio á los lados de una puerta cochera de roble, llena de arabescos y estrias; esta puerta daba á un zaguán con vidrieras y suelo enmaderado para sofocar el ruido de los carruajes.

En el fondo del zaguán estaba el patio, en el cual se veían las caballerizas y las cocheras, y más lejos, un jardín colindante con los Campos Elíseos.

A la derecha del zaguán, y en primer término, estaba la vivienda del conserje; á la izquierda, y cerrada por unas vidrieras de varios colores, una suntuosa escalera por la que se subía á las habitaciones: una blanda alfombra cubria los peldaños.

El caballero de La Graverie bajó del coche, y parándose ante la portería:

—¿El Sr. de Elbéne? preguntó.— ¿Deseais hablar con el padre ó con el hijo, caballero? respondió el doméstico.— Con el hijo.

El conserje dió tres golpes en un

acaso aumentar los inconvenientes que ya me tienen tan embarazado.

Llegadas á este punto las reflexiones de Deodato, abrióse la cortina de una puerta y dió paso á un joven que avanzó hácia él, sin que que fuese oído del caballero, pues lo tupido de la alfombra amortiguaba el rumor de los pasos.

—¿Deseais hablarme, caballero? dijo el joven.

El de La Graverie se enderezó en el sillón, donde estaba arrellanado, mucho más por efecto de la sorpresa que experimentaba que por cortesía.

En efecto, tenia ante sí al mismo Gracian de Elbéne; la cara, la estatura, el porte, la fisonomía y el tono de la voz eran los mismos; sin embargo, en el rostro del recién venido habia alguna cosa que Deodato recordaba muy bien no haber visto en el oficial, y que le sorprendió incontinenti.

Esa cosa era un par de patillas negras que sentaban perfectamente al rostro del joven, que llevaba todo lo demás cuidadosamente afeitado Desde la vispera podian haber

de efectos que representen algun valor.

Las prendas que ingresen en la misma casa, se cuidan durante su existencia tal como lo pudiera desearse la persona de gusto más dedicado.

Horas de despacho de 8 de la mañana á 11 de la noche; los dias festivos hasta las 2 de la tarde y de seis á 11 de la noche.

Organizada la marcha del negocio del mejor modo posible, se guarda la mayor reserva en las operaciones y se cumplen con exactitud los compromisos.

Huelva 14 de Noviembre de 1883.—El representante, *B. Diaz.*

FERNANDO H. STAUD.

97 maiden Lane.—New-York.

Comisiones y consignaciones para ventas de productos Españoles y compras de productos Americanos. Catálogos con diseños de maquinaria, ferreteria, etc., etc., enviados á vuelta de correo libres de gastos.

EDUCACION DE CABALLOS.

D. Salvador Mena ofrece sus servicios en esta capital, calle Ricos número 30, y dá lecciones de equitacion á señoras y caballeros.

«Están estendidos los recibos para el cobro del impuesto, legalmente establecido sobre las rejas salientes y los canalones.

Se llevaran, desde luego, á domicilio, para hacerlos efectivos, único modo de poder satisfacer las múltiples atenciones que pesan sobre el municipio.

El Sr. Alcalde suplica á las personas que deben pagar el impuesto, se sirvan saldar la obligacion, que por dicho concepto, les corresponde; evitando así, los perjuicios que siempre proporcionan las medidas coer-

citivas que han de ejercitarse, cuando cumplen los plazos reglamentarios, y el verdadero disgusto que causa el procedimiento de apremio á la autoridad que tiene necesidad de acordarlo.»

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE HUELVA.

Don Antonio García Ramos, Alcalde constitucional de esta ciudad y Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la misma.

El Sr. Arquitecto municipal ha presentado la necesaria liquidacion para justificar las cantidades parciales que corresponden á cada uno de los propietarios de las casas situadas en las calles de San José, Vega-Larga y plaza de la Merced por los metros de acera asfaltada en el arreglo general del pavimento de dichas calles.

En su virtud, para que el Excmo. Ayuntamiento pueda resolver lo que corresponda sobre dicha liquidacion, con los antecedentes oportunas, he acordado se publique de agravios por el plazo de ocho dias, en cuyo periodo se admitirán las reclamaciones oportunas, á los fines que en justicia corresponda.

Queda, pues, de manifiesto, en la Secretaria municipal, la indicada liquidacion con el objeto que anteriormente se expresa.

Huelva 27 de Noviembre de 1883.—El Alcalde, *Antonio Garcia Ramos.*—El Secretario, *Tomás Rodriguez.*

TELÉGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 28 á las 5'00 t., recibido en Huelva el 27 á las 9 n.

LA PROVINCIA.

La recepcion de palacio estuvo concurridisima.

Se nota gran agitacion en Irlanda

témese otro movimiento insurreccional.

Los ingleses reforzarán su ejército de Egipto.

Se han sentido fuertes terremotos en Smirna. Ignóranse detalles.

Bolsin 4 p. ∞ perpétuo 57'20 Fabra.

Madrid 28 á las 7'15 de la n. recibido en Huelva á las 10 n.

LA PROVINCIA.

Los Sres. Martos y Montero Ríos han asistido á la recepcion de palacio.

Francia ha negado oficialmente que tuviera propósitos de anexionarse el Tonkin.

Los ingleses antes de evacuar definitivamente á Egipto, introducirán reformas de carácter administrativo.

El rey ha firmado el decreto relativo á los contrabandos.

Los jefes de los partidos monárquicos han sido invitados á un concierto familiar que se verificará en Palacio.

La cuestion entre Francia y China se ha agravado.

Fabra.

EL CAIRO 29.

El general al servicio de Egipto Baker-Baja saldrá la semana próxima con direccion á Suakeim.

Los oficiales turcos al servicio de Egipto se niegan á marchar al Sudán.

Los oficiales egipcios destinados á aquella comarca marchan contra su voluntad.

El espíritu de las fuerzas que el gobierno destina á combatir á los rebeldes dista mucho de ser satisfactorio y se preven nuevos descalabros y numerosas deserciones.

Se asegura que el Falso Profeta del Sudán ha enviado emisarios trepitanos á la Argelia para que fo-

menten el espíritu de rebelion de os mahometanos.

Se cree que la guerra de Sudán es el prólogo de graves sucesos.

El Falso Profeta que predica la guerra contra los cristianos y contra los mahometanos tibios adquiere cada dia mayor número de adeptos, cuyo fanatismo por el caudillo no tiene límites.

Madrid 29 á las 4'45 t. recibido en Huelva á las 9 n.

La Provincia.

La «Gaceta» publica un decreto que tiende á facilitar la desamortizacion forestal.

Se asegura que el lunes marchará el principe Federico á Valencia.

4 por 100 amortizable 71'10
Londres 47'25
Paris . . 4'93
Fabra.

Madrid 29 á las 7'8 n. recibido en Huelva el 30 á las 11'55 m.

La Provincia.

El rey se halla afectado de reumatismo en un pié

Se espera al principe heredero de Portugal.

La cámara de diputados de Francia ha dado un voto de confianza al gobierno.

Fabra.

MAREAS.

	PLEAMAR.	BAJAMAR.
Dia 30	2 y 13 m. 8 y 22 m.	2 y 31 t. 8 y 41 n.
Dia 1.º	2 y 49 m. 8 y 58 m.	3 y 6 t. 9 y 15 n.

Imp. Viuda Muñoz é Hijos. Placeta 6.

MERCADOS.

MATADERO DE HUELVA.

RESES DEGOLLADAS.

DIA.	Clase de reses.	Kilógs.	Precio.
29 Noviembre	Vacas	341	56
	Machos	329	48
	Carneros	>	58
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40
30 Noviembre	Vacas	>	56
	Machos	>	48
	Carneros	>	58
	Cabras	>	40
	Ovejas	>	40

PRECIOS CORRIENTES.

DE LOS PRINCIPALES ARTÍCULOS DE CONSUMO LIBRES DE DERECHO.

Huelva 30 de Noviembre de 1883.

Trigos del país	de 46 á 48 rs. fanega.
Cebada	22 á 23 >
Habas	40 á 42 >
Garbanzos	80 á 150 >
Maiz	00 á 40 >
Harina de Castilla de primera	á 19 arroba.
Harina del país, primera	á 00 >
Harina del país, segunda	á 18 >
Harina del país, tercera	á 17 >
Aceite de oliva	á 40 >
Petróleo	á 72 caja.
Arroz blanco de Valencia	á 27 arroba.
Arroz, tres pasadas	24 á 25 >
Arroz, dos pasadas	á 22'50 >
Habichuela grande	á 24 >
Habichuela pequeña	á 18 >
Bacaláo de Escocia	á 00 >
Bacaláo de Noruega	54 á 56 >
Azúcar blanca	á 64 >
Azúcar terciada clara	58 á 60 >
Azúcar mediana	á 50 >
Azúcar morena	á 46 >
Azúcar florete	á 66 >

PRECIOS CORRIENTES LIBRES DE DERECHO.

Sevilla 24 de Noviembre de 1883.

Granos y semillas.

En puntos.

Trigos fuertes del país	de 46 á 48 rs. fanega
Trigos extremeños	46 á 48 >
Trigos mezclillas	44 á 46 >
Trigos blanquillos candeal	48 á 50 >
Trigos blancos pelones	45 á 46 >
Trigos tremés	36 á 40 >
Trigos piche	44 á 46 >
Cebada del país	19 á 20 >
Habas menudas nuevas	36 á 37 >
Habas mazaanas	35 á 36 >
Habas tarragonas	40 á 42 >
Alpiste de pella	46 á 50 >
Garbanzos gordos	090 á 140 >
Garbanzos menudos á medianos	70 á 090 >
Alberjones	38 á 39 >
Altramuces	24 á 30 >
Maiz del país	39 á 40 >
Avena negra	18 á 19 >
Avena rubia	17 á 18 >
Harina de Castilla, de primera	19 á 20 arroba
Harina de Castilla, de segunda	18 á 19 >

Aceite.—Sevilla 24 Nbre.—Entrada general de ayer: 00600 arroba.—Venta de hoy: 0900 arrobas viejo, de 35 l/2 á 36 0/0 rs.—00000 arrobas nuevo, de 00 0/0 á 00 0/0 segun clase.—000 arroba endeble, de 00 0/0 á 00 0/0.

JEREZO —Trigo, de 40 á 44.—Cebada, de 19 á 20.—Garbanzos, de 080 á 160 —Alpiste, de 046 á 047.—Habas de 42 á 44 —Averjones, de 42 á 44.—Vaca, de 54 á 56.—Carnero, de 46 á 48.—Cerdo, de 64 á 74.

MALAGA 0 —Trigo de primera, de 48 á 49 —Trigo de segunda, de 45 á 47.—Trigo blanquillo, de 42 á 44.—Cebada, de 20 á 22 —Maiz del país, de 40 á 45.—Idem de Antequera y Loja, de 00 á 00.—Habas mazaanas, de 37 á 39.—Idem cochineras, de 33 á 35.—Yeros, á 52 —Garbanzos, de 70 á 140.

CÓRDOBA 0 —Trigo, de 41 á 43 rs. fanega.—Cebada, de 19 á 20.—Habas, de 36 á 40.—Maiz, de 00 á 40.—Garbanzos, de 60 á 140.—Altramuces, de 00 á 00.

—Escalaña, de 00 á 17.—Alberjones, de 00 á 30.—Harina Castilla primera á 19,50.—Id. de primera de otras procedencias, á 17,00.—Vaca, 1'48 pts. el kilo.—Carnero, 1'40.—Aceite en los molinos, de 00 á 33.—En la ciudad, de 00 á 46.

GRANADA 0.—Trigo, de 11,50 á 13,00 pta. hect. Cebada, de 5'75 á 6,25.—Habas, de 10,50 á 11,50.—Maiz, de 10,00 á 11,50.—Garbanzos, de 00,00 á 00.—Yeros, de 10,00 á 10,50.—Guijas, de 00,00 á 00 00.

CARTAGENA 00.—Vaca, de 2,24 á 2,33 pesetas el kilo.—Carnero, de 1'58 á 1,60.—Garbanzos, de 00,63 á 1'54.—Trigo, á 28,66 pesetas hect.—Cebada, á 18,31.

ALBACETE 0.—Trigo duro, de 60 á 64 rs. fanega.—Candeal, de 54 á 62 —Geja, de 55 á 56.—Cebada de 28 0/0 á 30.—Avena, de 22 á 22.—Centeno, de 38 á 40.

BOLSA DEL 27 DE NOVIEMBRE.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.		Alza	Baj
	Del 24.	Del 26.		
4 0/0 interior	57,60	57,35	>	>
Id. pequeños	57,80	58,20	40	>
Id. fin corriente	00,00	51,40	>	>
Id. exterior	56,80	56,80	>	>
4 0/0 amortizable	71,95	71,80	>	>
Obligaciones del Banco y Tesoro	00,00	00,00	>	>
Idem idem de Aduanas	00,00	00,00	>	>
Banco Hipotecario Cédulas, al 6 por 100	100,90	000,90	>	>
Idem idem al 5 por 100	92,95	92,00	>	>
Id. Bts. Hps. 6 por 100	00,00	00,00	>	>
B. H. de Cuba	86,00	86,60	6	>
Acciones B. E.	265,00	262,00	>	>
Id. Hipotecario	00,00	00,00	>	>
Id. de Castilla	00,00	00,00	>	>
Id. Agrícola	00,00	00,00	>	>
Londres, á 90 dias	47,25	47,25	>	>
Paris, á 8 dias	4,93	4,93	>	>

PLACETA 6.

VIUDA DE MUÑOZ É HIJOS.

IMPRESA montada con todos los adelantos modernos conocidos en el arte tipográfico.

Fundiciones inglesas y alemanas.

Máquinas Alauzet y Goldin, las mejores conocidas.

Impresiones para las empresas y oficinas del Estado y particulares, ayuntamientos y juzgados municipales, etcétera.

Encuadernaciones económicas y de lujo.

Papeles para impresiones, ingleses, alemanes, belgas y españoles.

Trabajos tan esmerados y económicos como pueden hacerse en la primer capital de España.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS EL FÉNIX.

SOBRE LA VIDA.

Dirigida por el mismo Consejo de Administracion que el ramo de incendios. Tiene un capital de garantía enteramente distinto del incendio de francos 230.185.922,40



CONTRA INCENDIO.

Fundada desde el año 1819 Tiene un capital de garantía de francos 62.404.636. Estando autorizada en España por Reales órdenes de 28 de Junio de 1877 y 5 de Febrero de 1878.

ESTABLECIDA } En París: Rue de Lafayette, 33.
} En Madrid: Calle del Prado, 2.
} En Sevilla: Calle Palmas, 67

Garantía (el 1.º de Enero de 1880).

Francos: 230.185.922,40

En el curso del año 1880 ha satisfecho por 295 siniestros vida 5.147.201 francos habiendo satisfecho desde su origen la cantidad de 31.727.185,72 francos.—En el mismo año por incendio ha satisfecho francos 9.283.759, habiendo pagado desde su fundacion francos 188.337.085.—Por estos datos extractados de la cuenta anual y oficial del Consejo de Administracion, se comprende que ninguna de las muchas y buenas Compañías del mismo ramo se atrevería á disputar al FÉNIX francés el primer puesto que ocupa, clasificándola todas por su orden de produccion.—Para contratos é informes sobre las varias operaciones del FÉNIX (seguros vida entera, mixto, á capital doblado, seguros de quinta constitucion, de dotes etc.) y seguros contra incendios dirigirse á D. Emilio Lopez, agente en Huelva, calle Odíel, núm. 47.



MÁQUINAS PARA COSER
DE LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER,

12 Concepcion 12

donde por pesetas 2-50 semanales, sin entrada, ni aumento alguno, se adquiere cualquier modelo de estas acreditadas y sin rivales máquinas.

10 POR 100 DE DESCUENTO AL CONTADO,

Enseñanza y atenciones gratis a domicilio

Hilo de algodón, torzales de seda, agujas, aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de nuestras máquinas, infinidad de fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de Singer perfeccionado, Sistema Singer y aun Singer, son imitaciones de las legítimas de esta Compañía. Para evitar engaños, comprar solamente en la sucursal que la Compañía fabril SINGER tiene establecida en esta provincia.

12 Concepcion 12.

HUELVA.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.



REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS, PARA ACEITUNAS Y UVAS.

Rábida 12 y 14.—Sevilla.

Los nuevos aparatos de Prensas Cousinou de doble y triple alternacion, aplicables tambien á las prensas de torre y otras prensas análogas, con el objeto de que en unas como en otras pueden emplearse motores de sangre ó de vapor por medio de un mecanismo muy sencillo, completado por un dinamómetro que sirve para limitar las presiones, se pueden ver funcionar en los molinos de los muchos propietarios que los tienen y entre ellos, por ser los más fáciles de visitar, por andar con el ferro-carril, los de los señores:

D. Manuel Olalla y Torre, Córdoba, Aparatos y Prensa alternativa número 5; hacen 10 fanegas por hora, 240 fanegas en 24 horas: movidos con locomóvil emplean 1/2 caballo vapor, hacen una presion de 300.000 kilógramos, equivalentes á 26.100 arrobas.—D. Rodrigo de Cáceres, Villarrasa (Huelva), Aparatos y prensa simple número 5; hace 5 fanegas por hora, 120 fanegas en 24 horas, movidos por caballería, moliendo y prensan ó á la par, hace una presion de 300.000 kilógramos.—D. Francisco Solano Natera, Almodóvar, una prensa simple.—Don Antonio Lopez Guillena, una prensa simple.—D. Felipe Valladares, Pílas, una prensa simple.—Sr. Conde de Mejorada, Chucena (Huelva) una prensa simple.—D. Manuel Reina Zayas, Arahál, una idem.—D. Manuel Lara, Arahál, una idem.—D. Vicente Nazuelo, Marmolejo una idem.—D. José Estrada, Osuna, una idem.—D. A. Lopez Arjons, una idem.—D. José Gonzalez y Alvarez, Sevilla, una idem.—D. Rafael Mantillas, Ecija, una idem.—D. Enrique Lopez, Ecija, una idem.—D. Pablo Marquez, Agudulce, una idem.—D. Rafael Abril, Vilches, una idem.—D. Gregorio Ruiz, Don Benito.—D. J. Gomez Gil, Montanchiz, etc., etc.

PRENSAS SIMPLES.—Serie de 7 modelos.—Cargan de 10 hasta 30 fanegas.—Precios de Rs. 6.600 hasta Rs. 16.500.

PRENSAS DOBLES ALTERNATIVAS.—Serie de 5 modelos.—Cargan desde 15 hasta 30 fanegas.—Precios desde Rs. 15.000 hasta Rs. 25.000.

En los Almacenes, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas, de uvas, pisadoras de uvas, desmenzadoras de orujo de aceitunas, movimientos para rulos de todas clases y piedras verticales.

Se remiten gratis catálogos con la lista de los compradores de cada provincia de las mencionadas prensas.

DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO DENTISTA

Y PEDICURO.

Especialista en la construccion y aplicacion de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presion que se desee sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curacion de las hernias.

Premiado en varias exposiciones.

El citado profesor, instrumentista y ortopedista de la facultad de Medicina y Hospitales de Sevilla y Huelva, ofrece un gran surtido de instrumentos quirúrgicos de los más adelantados hasta el día á la respetable clase médica. Tambien tiene aparatos para cuantos padecimientos son conocidos, incluso los protoplásticos de Cochings para el tratamiento de las enfermedades espinales, segun «Sayrets», así como para toda clase de casos graves de curvaturas.

Calle Génova, núm. 47.—Sevilla.

En Huelva recibe avisos en la farmacia del Ldo. Figueroa, Botica, 1.º

Horas de consulta, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

Tambien pasa á domicilio á la colocacion de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

DEPÓSITO DE CARBON DE FRAGUA

DE

FRANCISCO H. PUÉRTOLA.

Estacion del ferro-carril de Sevilla en Niebla
Se vende á 8 reales quintal.

AVISO.

En el almacen de D. Francisco Nuñez, Carretera de Gibraleon, se vende sal superior de su salina de Cardenas, á precio corriente.

HOTEL COLON.

—«(:)»—

PRECIOS DE COMIDAS.

	Rs.
Desayuno.	4
Almuerzo.	14
Comida.	20

POR ABONO.

Almuerzo.	12
Comida.	16

Los abonos son de diez tarjetas mínimas, sirviendo los días que convengan al adquirente. Se expenden en la Secretaría del Hotel.

Igualmente se expenden en ella los billetes para almuerzos y para comida del día.

Billetes á 2 reales por asiento para el ómnibus y 2 reales por asiento para los viajes del brek á los baños flotantes; se despachan tambien en la Secretaría.

Huelva 1.º Julio 1883.—A. Adrion.

TINTURA

De Sierra Payba para teñir el cabello y la barba; la mejor y más económica de cuantas se conocen hasta el día.

Depósito exclusivo para Huelva y su provincia, Antonio Martinez, Concepcion 5.

AVISO.

Se arrienda un piano vertical en muy buen estado.
Vega-Larga, número 33.